

QUID 16

**REVISTA DEL ÁREA DE ESTUDIOS URBANOS
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UBA**

Nº4
NOV.2014
OCT.2015

: **CIUDADES EN DISPUTA:**
: **ESTUDIOS URBANOS CRÍTICOS**
: **SOBRE CONFLICTOS**
Y RESISTENCIAS

QUID 16

Revista del Área de Estudios Urbanos

Instituto de Investigaciones “Gino Germani”

Año 4, Número 4 (2014)

Dra. María Carman

Investigadora CONICET. Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

mariacarman@uolsinetis.com.ar

mariacarman1971@gmail.com

Dr. Michael Janoschka

Investigador Ramón y Cajal. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid.

michael.janoschka@uam.es

Presentación del dossier

Ciudades en disputa: Estudios urbanos críticos sobre conflictos y resistencias

Junto a una abundante literatura sobre el neoliberalismo urbano y la ciudad neoliberal como disposición materializada de las políticas arraigadas en el pensamiento único contemporáneo, los últimos años han visto el despertar de importantes debates sobre los movimientos sociales urbanos, la ciudadanía y la resistencia a estas políticas. Las diferentes reivindicaciones, desde la indignación a las políticas de austeridad que recorrieron el Sur de Europa desde 2011 a las luchas por la vivienda y la toma de edificios, así como los múltiples ejemplos de resistencia de los excluidos en América Latina, tienen en común que imponen en la agenda pública una nueva forma de plantear las consecuencias negativas del neoliberalismo urbano, proponiendo a la vez alternativas a las políticas urbanas hegemónicas. Parece que, desde los estudios

urbanos, podemos afirmar la existencia de un nuevo ciclo de debates que pone en primer lugar las condiciones conflictivas en la ciudad contemporánea. El presente dossier de QUID 16 enfatiza, precisamente, en las *Ciudades en disputa*, con el fin de promover los *estudios urbanos críticos sobre conflictos y resistencias*.

Frente a este panorama, una exploración crítica de las resistencias urbanas al modelo neoliberal requiere igualmente un renovado cuerpo teórico, una aspiración sobre la cual se asienta también nuestra propuesta analítica. La literatura sobre la ciudad neoliberal ha reconocido ampliamente que durante su largo recorrido a través de las instituciones, la ideología neoliberal logró enmascarar con éxito su condición de proyecto político de dominación de clases. Basado en la acepción de la gubernamentalidad de Foucault, Aihwa Ong (2006) nos informa que la hegemonía neoliberal es además una técnica de gobernanza que establece regímenes excepcionales de ciudadanía. En este sentido, ella sugiere imaginar la neoliberalización como una nueva relación entre gobierno y saber que aplica una despolitización de la esfera pública, mediante los procesos institucionalizados de gobernanza que estarían desideologizados y se basarían exclusivamente en criterios científicos y técnicos. Desde una perspectiva arraigada en la teoría política, el filósofo francés Jacques Rancière (2012) denomina esta constelación como post-política o anti-política. Traza su conceptualización desde la filosofía política de Aristóteles, quien definió el carácter eminentemente político del ser humano y señalaba que entre todos los animales solamente el hombre tenía la potestad de la palabra (*logos*), mientras que el resto de los animales únicamente tenían voz, como medio para indicar dolor y placer. En este sentido, el carácter político del ser humano quedaría atestiguado por un indicio: la posesión del logos que manifiesta, mientras que la voz solamente indica. Sin embargo, los efectos de la dominación por parte de las elites económicas, sociales y políticas hacen que a los “de abajo” no se les otorga la potestad de la palabra y no son escuchados como interlocutores válidos. Por eso, confirma que la política comienza en el momento cuando ese orden naturalizado de dominación es interrumpido, cuando desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado en la jerarquía social o cuando cambia el destino de un lugar, y esto es lo que ocurre cuando se plasman conflictos sobre la configuración y posible apropiación del espacio urbano. Según Rancière, la política es la que hace ver lo que no tenía razón para ser visto, la que hace escuchar como un discurso lo que no era escuchado más que como ruido. En este sentido, la política puede ser ideada como una forma disputada de convivencia. Incluiría la actividad de los plebeyos en la polis griega que hacían uso de una palabra que no tenían asignada; pero podría ser también la de los manifestantes de las luchas contemporáneas en contra de la austeridad en el Sur de Europa que resignifican como ‘espacio público’ a las calles y plazas urbanas en pleno proceso de privatización y mercantilización; la que se auto-organiza para luchar contra la expulsión de los vendedores ambulantes y otros grupos populares de los centros de las ciudades latinoamericanas; o la de los que toman un inmueble para denunciar que se encuentra en desuso por procesos especulativos. En otras palabras, la política es siempre un modo de manifestación que deshace las divisiones sensibles del orden establecido y

otorga el logotipo a unos actores excluidos de un debate 'político' que ha secuestrado el sentido político del seno de su contenido.

Estas reflexiones iniciales y la presuposición de pensar en la igualdad de los excluidos, de los que no cuentan en los discursos políticos hegemónicos, nos lleva a la cuestión de pensar también la ciudadanía como un concepto alternativo, como una forma insurgente de la auto-organización de los excluidos o como una categoría global de conflicto (Holston, 2011). Para avanzar en esa tarea, parece de interés recurrir al reciente trabajo de John Holloway (2011), en el cual desarrolla una perspectiva que evalúa el activismo político de forma amplia, y caracteriza toda irrupción de la esfera pública por luchas emancipadoras mediante la idea de 'agrietar el capitalismo', tal como reseña el título de su libro. Si se piensan los contemporáneos actos de rebelión desde un punto de vista que incluye no solamente las luchas activas, reconocidas e institucionalizadas sino también las múltiples formas de micro-resistencias en la vida diaria, es posible desarrollar una respuesta teórica alternativa que se basa en las variadas conceptualizaciones de ciudadanía que ofrece la teoría social actual. Para efectuar esa teorización de forma coherente, resulta pertinente recapitular qué aspectos abarcamos bajo la noción de 'ciudadanía' y cómo se puede pensar la relación conflictiva implícita del término. Alejándonos de los debates que conforman un pensamiento de ciudadanía relacionado con los derechos y deberes, priorizamos una perspectiva que enfoca en la construcción social del concepto, apuntando los conflictos políticos que hacen emerger nuevos actores, sitios y escalas de ciudadanía (Isin 2009). Se trata de un proceso que ha estimulado un debate importante que insta a reemplazar las inherentes relaciones de poder entre ciudadanos y Estado, mediante una ciudadanía que se entiende e interpreta a partir de los actos reivindicativos que efectúan los individuos, en base a articular las demandas de justicia mediante la creación de nuevos sitios y lugares de lucha. Estos 'actos de ciudadanía' se enfocan en el rol constitutivo de las rupturas, del desorden y de la desviación, explorando las formas en las cuales se está creando y recreando la ciudadanía como un concepto relacional (Aradau et al. 2010). Así, se defiende el interés en estudiar los actos de ciudadanía mediante una subjetividad radical que implemente y refuerce la concepción de lo político como un proceso que rehúye de escalas y espacialidades constituidas y construidas de antemano. Como Staeheli (2011) recuerda, las fronteras de la ciudadanía están por todos lados: en la frontera física del territorio nacional, en las comunidades, en el desarrollo y la implementación de prácticas políticas o en las normas sociales incorporadas por los propios individuos. Los sitios de ciudadanía incluyen asimismo los espacios de poder formal, de interacción y de las vidas ordinarias. Y es en estos sitios en los cuales el recurso al concepto de ciudadanía se recarga de un sentido, llenándose de polémica mientras se introducen transformaciones sustanciales en su contenido. Dentro de ese panorama, Isin (2009) define los 'actos de ciudadanía' como la expresión de los individuos que necesitan ser escuchados por su condición de desigualdad estructural. A diferencia del término de práctica, que responde a las rutinas, la repetición y las actividades habituales, los actos representan situaciones únicas, irreversibles e irreproducibles. En los momentos de actuación, el actor produce una ruptura -intencionada o no intencionada-, mediante la

cual se crea una nueva escena en lugar de seguir un guión o unas rutinas pre-establecidas (Janoschka y Mateos, en prensa). Los actos permiten establecer nuevas disposiciones que introducen rupturas en el poder hegemónico de la maquinaria que implica toda disciplina rutinaria.

Estos actos se pueden interpretar desde tres líneas. Por un lado, como la introducción de grietas que, por su forma colectiva, logran aglutinar cada vez más demandas que cuestionan las lógicas dominantes. Por otro lado, mediante el recurso a los actos concretos de ciudadanía y la constitución de un elemento que empodera la lucha contra la exclusión de algunas personas del espectro político. Finalmente, también se puede pensar como la creación de espacios de ciudadanía, que cuestionan las relaciones intrínsecas de albergar y expresar el 'poder' mediante unas 'políticas de lugar' que reiteran una redefinición de las relaciones de poder incrustadas en el espacio (Sequera y Janoschka, 2012). En el abundante cuerpo teórico acerca de los significados del lugar se resalta, entre otros, que un lugar no solamente es una representación territorial sino también un discurso cargado con significados y poder (Massey, 2004), implicando marcos culturales y cognitivos que guían los actos colectivos políticos y sociales. En otras palabras, las luchas por los derechos se han convertido en el principal motor del cambio político y social, ya que es a través de estas que los sujetos se transforman en ciudadanos activistas implicados en un 'espacio de ciudadanía', definido como "un ámbito que se creó por la apropiación ciudadana de su espacio público" (Tamayo, 2006: 32). Por ende, es importante no solo de qué modo se produce el espacio como una de las múltiples arenas políticas, sino también cómo esa producción se socializa mediante el rechazo de las posiciones pre-establecidas por la producción hegemónica del espacio urbano, mediante una redefinición del tiempo inherente en el espacio y el rol que tienen las políticas de lugar para crear, fabricar y re-articular las geometrías del poder político.

En el marco del presente dossier, nuestro interés se centró en propiciar la reflexión no solo sobre la reconfiguración de los individuos y los grupos como activos formadores de políticas, sino también sobre aquellos casos de *resistencias mínimas*, de menor visibilidad social, que también forman parte de nuestra contradictoria experiencia urbana. Entre las diversas modalidades que asumen los procesos de resistencias en nuestras ciudades, encontramos la consolidación de una lógica equivalencial de las demandas de ciertos grupos (Laclau, 2005); la inscripción de padecimientos singulares en cartas o 'papelitos' dirigidos a funcionarios públicos; el 'tiempo de espera' en hábitats de máxima relegación con el fin de ser considerados 'merecedores' de ciertas políticas; o la impugnación práctica de los modos legítimos de habitar o permanecer en la ciudad vinculados con la ocupación de espacios. A esto se suman un sinnúmero de prácticas culturales o ambientales de contestación, como iniciativas murales o huertas urbanas en defensa de espacios públicos.

¿De qué maneras los grupos sociales subalternos imaginan y perciben las transformaciones en sus ciudades en estos momentos? ¿Qué imaginación y qué apropiación alternativa proponen los movimientos contra-hegemónicos y cómo es

posible interpretar sus 'actos de ciudadanía' desde una perspectiva interdisciplinaria que una los campos de la antropología social, geografía urbana y teoría política? ¿En qué sentido las protestas y resistencias actuales inspiran un debate crítico con propuestas teóricas en el campo de los estudios de la gobernanza, la ciudadanía, la post-democracia, el poder y la dominación de clases? ¿Qué nuevas colectividades subjetivas emergen en el marco de las recientes protestas y qué uso de significados simbólicos, imaginarios y representaciones espaciales surgen para contrarrestar el discurso neoliberal hegemónico?

A partir de abordajes teóricos y empíricos, los cuatro textos del dossier que aquí presentamos abordan precisamente diversos conflictos, *cartas de ciudadanía* y resistencias en nuestras ciudades contemporáneas.

Los autores abordan problemáticas disímiles, aunque todas ellas signadas por el uso de la violencia física o simbólica: la toma y posterior expulsión de los ocupantes del Parque Indoamericano porteño; los episodios de represión policial en el Hospital psiquiátrico Borda, también situado en el Sur de la ciudad de Buenos Aires; la agresión y las prácticas racializantes hacia un grupo de gitanos en la periferia de Turín; y las políticas de realojo de población gitana en España entre los años 1980 y 2000.

Pese a la heterogeneidad de fenómenos abordados por estos autores, provenientes de diversas latitudes, sorprende encontrar un uso renovado del concepto de racismo. Si Gago y García abordan críticamente la perspectiva de cierto ciudadano ideal que ejerce su *derecho al racismo*, Guindi rescata el pensamiento de Balibar, Rancière y Foucault para dar cuenta de una *exclusión multiforme*. En su análisis de la estructuración clasista de las políticas de realojo de los gitanos en España, Ríos Ruiz hipotetiza sobre una *segregación multidimensional* y un *racismo institucional*, arraigado en el funcionamiento cotidiano de ciertos dispositivos estatales. A tono con el resto de los autores, Vergnano sugiere la vitalidad del concepto de racismo –y de las formas elementales que este adquiere– para pensar las vicisitudes de nuestras ciudades desiguales.

Las *formaciones ideológicas neorracistas* –la expresión es de Vergnano– remiten a nuestro criterio a la vigencia de una concepción neoevolucionista arraigada no solo en el sentido común, sino en los hábitos de funcionarios públicos, signando trágicamente sus intervenciones con poblaciones populares. Como trabajamos en otro sitio (Carman, 2011), el primer paso para justificar el ejercicio de la violencia pública consiste en expropiar la condición humana a los considerados 'habitantes indeseables' de la ciudad. Bajo el prisma de una mirada neoevolucionista –o en términos de buena parte de los autores aquí presentados, neorracista–, ciertos humanos no pueden apartarse del sustrato biológico para alcanzar un refinamiento estético, espiritual o moral. En tanto existe una imposibilidad de concebir a los sectores populares urbanos más desfavorecidos como plenamente humanos, se les confiere atributos desde el espejo del primitivismo o la pura animalidad. Aquellos considerados bárbaros devienen entonces destinatarios 'naturales' de la violencia ejercida por actores mejor posicionados en la estructura social; lo que se expresa en amenazas, agresiones,

expulsiones, y *políticas de desamparo*. Legitimado en distintas narrativas, el neoevolucionismo incluso provee un soporte 'científico' para políticas sociales conservadoras, separatistas y con frecuencia discriminatorias (Greenfield, 2001).

Ahora bien, si esta concepción evolucionista de humanos de distinta gradación cultural o moral opera cotidianamente a la hora de clasificar a los desheredados de la bonanza capitalista y de las múltiples especulaciones inmobiliarias que inciden sobre el rumbo de nuestras ciudades, no es menos cierto que esos mismos actores imaginan o crean formas alternativas de provisión de vivienda y ocupación de la tierra. Así como las políticas urbanas se transfieren y viajan a través de las diferentes naciones y ciudades, las críticas, los movimientos y los grupos anti-gentrificación pueden también viajar y aprender unos de otros para luchar de manera activa. En este sentido, es interesante investigar de qué modo los actuales movimientos de protesta desarrollan redes conectadas que reclaman nuevos *espacios de ciudadanía*, creando *geografías alternativas de ciudadanía*. A continuación, confiamos al lector los textos para que él complete, como quería Deleuze, la otra mitad.

Bibliografía

ARADAU, Claudia, HUYSMANS, Jef y SQUIRE, Vicki (2010): Acts of European Citizenship: A Political Sociology of Mobility. *Journal of Common Market Studies* 48: 945-965.

CARMAN, María (2011): *Las trampas de la naturaleza*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GREENFIELD, Susan (2001): Nature/Nurture and the Anthropology of Franz Boas and Margaret Mead as an Agenda for Revolutionary Politics. *Horizontes Antropológicos* 16 (7): 35-52.

HOLLOWAY, John (2011): *Agrietar el Capitalismo, el hacer contra el trabajo*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

HOLSTON, James (2011): Contesting privilege with right: the transformation of differentiated citizenship in Brazil. *Citizenship Studies* 15 (3-4): 335-352.

ISIN, Engin (2009): Citizenship in flux: The figure of the activist citizen. *Subjectivity* 29: 367-388.

JANOSCHKA, Michael y MATEOS, Elvira (2014, en prensa): Agrietar el capitalismo mediante actos de ciudadanía y el recurso a políticas de lugar: geografías de la #spanishrevolution. *ACME – An International E-Journal for Critical Geographies* 13 (4).

- LACLAU, Ernesto (2005): *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MASSEY, Doreen (2004): Geographies of Responsibility. *Geografiska Annaler* 86: 5-18.
- ONG, Aihwa (2006): Mutations in Citizenship. *Theory, Culture & Society* 23 (2-3): 499-531.
- RANCIÈRE, Jaques (2012): *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.
- SEQUERA, Jorge y JANOSCHKA, Michael (2012): Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* 188 (755): 515-527.
- STAEHELI, Lynn (2011): Political geography: Where's citizenship? *Progress in Human Geography* 35: 393-400.
- TAMAYO, Sergio (2006): Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto. *Sociológica* 21 (61): 11-40.

Nuevos litigios en torno de los usos del espacio urbano.

El caso de la represión en el hospital Borda en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires y su circulación en la opinión pública

Betina Andrea Guindi

Licenciada en Cs. de la Comunicación, Doctoranda en Cs. Sociales, Fsoc, UBA, docente e investigadora de la Carrera de Comunicación, Fsoc. UBA, betinaguindi@yahoo.com.ar,

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2014

Aceptación final del artículo: 10 de octubre de 2014

El 26 de abril de 2013 circularon por distintos medios de comunicación y redes sociales, noticias respecto de una situación violenta en las adyacencias del Hospital Mental Borda del barrio Barracas, en el sur de la Ciudad de Buenos Aires. Pese a la virulencia de las imágenes, la situación no sorprendía dado que el episodio se inscribía en una serie mayor de denuncias y formas de resistencia por las condiciones sanitarias de la institución y de sus pacientes así como por el destino de sus terrenos - los cuales formaban parte del proyecto del futuro Centro Cívico propiciado por el gobierno local- que prometía un abrupto incremento del valor del suelo.

¿Cómo repercutió el conflicto en la opinión pública? ¿Se recrearon nuevas formas de resistencia? O, dicho en términos de Rancière, ¿qué nuevos litigios pugnan por la redistribución de las partes de la comunidad? Y ligado a ello, la preocupación mayor: ¿Qué dificultades se afrontan hoy a la hora de procurar constituir una organización que se muestre capaz de tornarse en actor general de la política?

Para el abordaje de estos problemas de la ciudad, la propuesta asume una puesta en contacto de la teoría política con una perspectiva comunicacional. La transdisciplinariedad del campo de la comunicación permite, incorporar la riqueza de otras tradiciones tales como la historia cultural, la sociología urbana, el trabajo de análisis de medios y la incorporación de la dimensión visual, así como la utilización del análisis discursivo como herramienta metodológica fundamental.

Del análisis realizado se desprende que los nuevos litigios confrontan con la pervivencia de la aún vitalizada gubernamentalidad neoliberal. Pervivencia con la cual se anudan intervenciones ciudadanas que responden al orden de lo policial.

Palabras clave: Hospital Mental Borda, represión, neoliberalismo, litigio, ciudadanía

New litigations around the uses of urban space. The case of the crackdown at Borda Hospital in the south of the city of Buenos Aires and its circulation in the public opinion

On april 26th of 2013 there was a circulation of news by the media and social networks, about a violent situation in the nearness of Borda Mental Hospital at Barracas neighbourhood, in the south of Buenos Aires City. In spite of the virulence's images, the situation was not unexpected because the episode falls within a biggest series of complaints and ways of resistance for the institution's sanitary conditions, for the patient's condition and for the destination of its lands – which had parted of the Civic Center project promoted by the local government that was promising a sharp peak in the price of lands.

How did these conflict affect in the public opinion -Were it recreate news ways of resistance- Or said in Ranciere's words –what news litigations struggle around the redistribution of the community's parts. And linked with that, the biggest preoccupation –What difficulties are today at the time of make an organization capable of to turn into a general actor in politics.

To board these city's problems, the proposal join the political theory with a communicational perspective. The condition of trans-discipline of the field of communication permits, to incorporate the wealth of another traditions like the cultural history, the urban sociology, the work of media analysis and the incorporation of the visual dimension, in the same way the incorporation of the discursive analysis like fundamental methodological tool.

From the analysis can be deduced that the news litigations are confronting with the survival of the still lively neoliberal governmentality. Survival in which tie citizens interventions that answer to the police order.

Keywords: *Borda Mental Hospital, crackdown, neoliberalism, litigation, citizenship*

1. Introducción

El 26 de abril de 2013, en horas de la mañana, comenzaron a circular por distintos medios de comunicación y redes sociales, noticias respecto de una situación violenta en las adyacencias del Hospital Mental Borda del barrio de Barracas, en el sur de la Ciudad de Buenos Aires. Pese a la conmoción que generaba la virulencia de las imágenes, la situación no sorprendía en cuanto a la novedad del conflicto dado que el episodio se inscribía en una serie mayor respecto de las condiciones sanitarias de la institución y de sus pacientes así como del destino de sus terrenos. Por un lado, se venían difundiendo numerosas denuncias debido a la ausencia de inversión y mantenimiento de la institución -al punto de desprover de suministro de gas para los internos. Por el otro, ese abandono por parte del Estado entraba en concordancia con el proyecto del futuro Centro Cívico en el barrio de Barracas propiciado por el Gobierno de la Ciudad, que prometía un abrupto incremento del valor del suelo a partir de la implementación de obras tendientes a la remercantilización del espacio social –proceso en el cual aparecían como actores claves varios *holdings* inmobiliarios. Distintas voces sociales –trabajadores de la

salud, publicaciones, organizaciones barriales, entre otros- venían generando acciones para resistir la situación, procurando lograr visibilidad y solidaridad por parte del resto de la población.

¿Cómo se desplegó el conflicto del 26 de abril y qué repercusiones cobró en la opinión pública? Y ligado a ello, la preocupación mayor: ¿qué tramas se tejen entre las prácticas discursivas en torno de la ciudadanía –y las prácticas de denegación de la misma- en el espacio urbano porteño y qué correlatos, diálogos o tensiones se pueden establecer entre estos discursos y aquellos producidos desde el mercado, las instituciones del Estado y las construcciones mediáticas respecto de la forma política democrática? Por último, ¿qué formas de resistencia se recrean? O, dicho en términos de Jacques Rancière (1996), *¿qué nuevos litigios pugnan por la redistribución de las partes de la comunidad?*

Como vía posible para el abordaje de estos problemas de la ciudad, la propuesta asume una puesta en contacto de la teoría política con una perspectiva comunicacional. Las posibilidades de *transdisciplinarietà* del campo de la comunicación permiten, por un lado, incorporar la riqueza de otras tradiciones tales como la historia cultural, la sociología urbana, el trabajo de análisis de medios así como la incorporación de la dimensión visual a través del registro fotográfico. Por otra parte, posibilita también la utilización del análisis discursivo como herramienta metodológica fundamental. Éstas son, en buena medida, algunas premisas a partir de las cuales se cimentará la cuestión de la ciudad como objeto de estudio.

2. Neoliberalismo y reconfiguración del capitalismo mundial

En mayo de 1989 se realizaron en la Argentina elecciones presidenciales, de las cuales emergía como triunfador el candidato del Partido Justicialista, Carlos Saúl Menem. Menem, político peronista, había ido consolidando su imagen de líder popular y su discurso de campaña hizo foco, entre otras cosas, en la crisis económica y su incidencia en el mercado laboral a través de consignas del tipo “*La revolución productiva*”. Este posicionamiento –que prometía la reactivación de la relación capital/trabajo así como también el peso histórico de la filiación partidaria del candidato peronista- le había permitido contar en su campaña con el apoyo de buena parte del movimiento obrero y sectores populares en general. Pese a ello, a poco de asumir, la conformación del gabinete de ministros evidenció la poca proclividad a políticas de tipo popular del menemismo cuando, por ejemplo, el ministro de economía nombrado era un representante de *Bunge y Born*, uno de los principales grupos económicos del país. Esa situación crítica fue leída en su momento, mayoritariamente, en términos estrictamente coyunturales, es decir, focalizando en el accionar de ciertos actores de la escena. Sin embargo, pasado el primer estupor, cobraron fuerza análisis que vieron el caso argentino en correlato con la reestructuración neoliberal que se había puesto en marcha a nivel mundial y que, en el caso de América Latina, había comenzado a instalarse con mayor vigor a

partir de las políticas represivas de las dictaduras que procuraban llevar a cabo el disciplinamiento de estas sociedades.

Lo cierto es que una lectura más profunda acerca de los procesos de consolidación del nuevo orden obliga remitirse a las primeras décadas del siglo XX en que comenzara a desplegarse lo que Foucault (2007) dio en llamar la crisis del arte de gobierno liberal, lo cual desató respuestas de distinta índole. Por un lado, la propuesta de Keynes asumía que la vía de solución frente a la problemática del desempleo y demás perjuicios ocasionados por la caída de la Bolsa de Nueva York de 1929, radicaba en políticas de tipo macroeconómicas que, en términos generales apuntaban a una economía dirigida, la planificación y el intervencionismo estatal. Por otra parte, surgieron también mecanismos tendientes a ponerle límite a las distintas expresiones de intervencionismo estatal que refieren a lo que Foucault (2007) dio en llamar programación neoliberal.

Cuando refiere a la relación del keynesianismo con la configuración del discurso neoliberal en cualquiera de sus vertientes,¹ Foucault habla de una repulsión al intervencionismo estatal de tipo keynesiano que el neoliberalismo proclama en términos de “fobia al Estado” (2007: 94). El neoliberalismo propone una suerte de subsunción de la lógica de la política a la lógica del mercado. En ese sentido, respecto de la relación con el Estado, lo que se propone es un tipo de acción reguladora pero no en vistas a la fijeza de precios para evitar la caída del poder adquisitivo, ni el empleo, ni siquiera para procurar el equilibrio en la balanza de pagos. Respecto de los instrumentos, se apela a una política crediticia, se utilizará el comercio exterior, una disminución moderada de la presión fiscal, pero nunca se echará mano a la planificación. Lo que en todo caso se fomentará es un tipo de política de marco, concerniente a acciones reguladoras cuya función es ordenadora de las condiciones del mercado.

Uno de los puntos clave del despliegue neoliberal radica en la intervención sobre la sociedad en su *trama y espesor* “para que los mecanismos competitivos, a cada instante y en cada punto del espesor social, puedan cumplir el papel de reguladores” (Foucault, 2007: 179). De modo tal que no se trata de un gobierno económico sino un gobierno de la sociedad que remite no tanto a una política de *laissez-faire* o mercantil sino a una *ética social de empresa* (2007: 183). Esto supone que a diferencia del momento liberal, la programación neoliberal atribuye o, más bien, asigna para los mecanismos económicos de la competencia un lugar relevante (el

¹ Foucault establece la distinción entre dos vertientes del neoliberalismo y, aunque rastrea el andamiaje particular que sostuvo a cada una de ellas, en definitiva encuentra más “puentes” que divergencias sustanciales entre ambas. Los presenta como dos ejemplos contemporáneos: por un lado, el denominado ordoliberalismo alemán al que ubica entre los años 1948 y 1962, es decir en la escena posterior al nazismo y, por otro, el liberalismo de la Escuela de Chicago, que emerge como reacción al *New Deal*, la planificación de guerra y los programas económicos demócratas en general. Los principales representantes en el primer caso son Eucken, Röpke, Franz Böhn, y Von Rüstow; en el segundo caso, Fridman, Hayek, Mises quienes comienzan a dar forma a sus postulados hacia fines de los '30.

mayor volumen posible en la sociedad). Entonces, la noción de *homo æconomicus* que operó en el arte de gobierno liberal como relativa a las conductas de los individuos en el ámbito del mercado, comienza a encontrar lugar de despliegue en otras dimensiones de la vida social (2007: 182). Foucault repara en el término *Vitalpolitik* para profundizar en la cuestión. Retoma este término de Rüstow, sociólogo y economista alemán, a quien se atribuye buena parte de las teorizaciones sobre la economía social de empresa, la cual supone una distancia importante respecto de la noción de política social propia de una economía de bienestar. Para Rüstow, la *Vitalpolitik* es:

(...) una política de la vida que no esté esencialmente orientada, como la política tradicional, hacia el aumento de salarios y la reducción del tiempo de trabajo, sino que tome conciencia de la situación vital de conjunto del trabajador, su situación real, concreta, de la mañana a la noche y de la noche a la mañana (citado por Foucault, 2007: 185; pie de página).

En lo que refiere al despliegue del arte de gobierno neoliberal, en el caso de las sociedades latinoamericanas el proceso se configuró con nitidez a partir de la década del setenta, con una voraz política gubernamental de desguace del Estado Benefactor, exacerbación de los mecanismos de desindustrialización, privatizaciones de empresas públicas, entre otros. Todo esto de la mano de un proyecto de disciplinamiento social encarnado por las dictaduras militares que instalaron el terror sobre los pueblos, sus almas y sus cuerpos.

Hacia la década del noventa, comenzaron a cobrar mayor evidencia las consecuencias de la reestructuración del capitalismo mundial que supuso el predominio del orden neoliberal (Harvey, 2008; Theodore *et al.*, 2009), asociado a procesos de globalización caracterizados por el incremento de los mercados financieros internacionales de servicios y la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo (Sassen, 2001).

Buenos Aires no permaneció ajena a esa lógica. Políticas tendientes al desmantelamiento de lo público, *remercantilización de lo social* y deslegitimación de la democratización del bienestar que había caracterizado a las tres décadas anteriores (Habermas, 1994; Esping Andersen, 1990) marcaron el compás de la dinámica urbana, nacional y regional. Todo esto repercutiría a su vez en el mercado del suelo y en la proliferación de nuevas disputas que, como se verá a continuación, persisten y se reactualizan en el escenario porteño actual.

3. *Un iceberg con varias puntas: la cuestión del mercado del suelo en el espacio actual de Buenos Aires*

“El Centro Cívico es la punta del iceberg del negocio inmobiliario”. Estas fueron las palabras empleadas ante una multitud por el dirigente José Luis Matassa,

Secretario General de la Asociación de Trabajadores del Estado, en el acto en repudio a la represión por parte de la Policía Metropolitana, frente a la jefatura porteña pocos días después del 26 de abril.² ¿A qué *iceberg* estaba haciendo referencia? En buena medida, lo que se denunciaba eran las nuevas formas de mercantilización de lo social que, en coincidencia con los modos de reestructuración socioeconómica neoliberal a nivel global, encontraron en Buenos Aires un espacio fecundo a partir de las últimas décadas del siglo XX. De todos modos, si bien ésta apareció más filosa e hiriente que otras, la escena porteña venía mostrando hace tiempo otras puntas del *iceberg* y, al igual que en las principales urbes del mundo, el mercado del suelo venía despertando creciente interés por parte de grupos empresarios nacionales o trasnacionales.

Entre algunos de los emergentes relevantes, se evidenció la creciente polarización socioeconómica que podría sintetizarse como el debilitamiento de los sectores medios y populares, la formación de una nueva élite de trabajadores que garantizaría, en términos ideológicos, una alianza de poder con el nuevo sistema, al tiempo que se convertiría en el paradigma de *nuevos tipos de consumo* (Sassen, 2001). Desde el punto de vista del espacio urbano se vislumbraron cambios en hábitos, prácticas cotidianas, etc., que denotaban nuevas formas de subjetividad y de (ruptura de) lazos sociales. Asimismo, nuevos desarrollos en lo que refiere a la arquitectura y la estética urbana mostraron aceleradas transformaciones que convertían antiguos espacios públicos en espacios privatizados; asimismo, una reconfiguración de los espacios privados –nuevas edificaciones en reemplazo de clásicas viviendas urbanas; nuevas formas y espacios de consumo, proliferación de instituciones educativas de gestión privada, entre otros (Pírez, 2009).

Si bien esta caracterización general permite dar cuenta de lo que han sido ciertos fundamentos y rasgos constitutivos del arte de gobierno neoliberal, las modalizaciones que adquirió en el ámbito de la se inscriben en una trama histórica, política y cultural particular, lo cual habla de la inoperancia de pensar en la aplicabilidad de tipos y modelos ideales.³ En ese sentido, las repercusiones en los más diversos órdenes de la vida de la ciudad se ponen en juego con relación a cierta sedimentación de capas previas (Gorelik, 2004; 1999) entre las cuales no resulta menor la amplia circulación de discursos que ubicaron a Buenos Aires en

² <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-219069-2013-05-01.html>

³ En franca discusión con las tendencias modernizadoras que predominaron durante largos años en la academia, desde la denominada historia intelectual Elías Palti (2007) discute con la aplicabilidad de tipos ideales para la interpretación de la historia y, por ende, de la vida social. Este enfoque teórico-metodológico tiene como fundamento el análisis de los lenguajes políticos, ya no en términos de un determinado conjunto de ideas sobre un momento histórico sino como un modo característico de hacer historia, lo cual implicaría un alejamiento definitivo de los supuestos esencialistas, teleológicos, apriorísticos propios de otras corrientes historiográficas. Esta perspectiva establece un diálogo bastante afín con las corrientes de la teoría política que adscriben a las nociones de contingencia y precariedad, lo cual supone el abandono de la tradición fundacionalista (Laclau *et al.*, 2010 [1985], Marchart, 2009).

un lugar excepcional respecto del resto de América Latina y del país (Adamovsky, 2009). El imperativo histórico a ser lugar de *desembarco* privilegiado de las tendencias mundiales favoreció la circulación de ciertos rasgos neoliberales en el espacio porteño.⁴

La mayor presencia de los nuevos desarrollos a partir de los noventa se había dado principalmente en los barrios del norte, centro y de la costa de la ciudad (Cuenya *et al.*, 2010; Guindi, 2012). En los últimos años, en cambio, la saturación de esas zonas hizo que el mercado inmobiliario comenzara a poner la mirada en zonas periféricas de la ciudad.⁵ Empieza a presentar interés inmobiliario, gubernamental y mediático la zona sur que históricamente había sido representada como la *zona abandonada* de la ciudad (Herzer, 2008) pero a través de una lógica que puso de manifiesto la tendencia a la remercantilización de lo social. Esta valorización del mercado del suelo se tradujo en procesos de *gentrificación* urbana,⁶ alejados una vez más de las demandas de tono *inclusivo*.

Por otra parte, si bien la primera década del siglo XXI generó expectativas de nuevos aires a partir del resurgimiento de regímenes de tipo nacional-popular en algunos países de la región (Lesgart *et al.*, 2008; Guindi *et al.*, 2012), el espacio de Buenos Aires presentó un panorama bastante particular. Las experiencias fallidas de gobiernos que por lo menos enunciativamente procuraban demarcarse de la lógica neoliberal, dieron vía libre a la llegada al gobierno de la ciudad por parte de un representante del empresariado vernáculo.⁷

⁴ Esta afirmación está lejos de suponer que el resto del país y Latinoamérica se hayan podido mantener indemnes a la embestida neoliberal. Por el contrario, las consecuencias fueron tan graves o peores aún como en el caso de los pueblos chicos a los que la desindustrialización los llevó al extremo de la desaparición.

⁵ Para mayor claridad al respecto, se podría asociar la distinción de ciertas zonas de la ciudad con la organización en comunas, las cuales se propondrían como nuevas unidades de gestión política y administrativa descentralizada (comunas.buenosaires.gob.ar). En ese sentido, la referencia a los barrios del norte, centro y costaneros coincidiría con las Comunas 2, 13 y 14, en tanto la mención de la zona sur daría cuenta, fundamentalmente, de la Comuna 4 (Nueva, Pompeya, Parque Patricios, Barracas y la Boca).

⁶ El concepto de *gentrificación* refiere a los procesos de transformación urbana en los que una de las principales consecuencias consiste en que los sectores de la población de menores recursos son desplazados por otros de mayor nivel socioeconómico a partir del incremento del valor del suelo, entre otros mecanismos (Pacione, 1990; Smith, 2008; Herzer, 2008).

⁷ Mauricio Macri, de profesión ingeniero, hijo de un empresario del *establishment*, había logrado en los años previos una campaña exitosa como presidente de Boca Juniors, uno de los principales clubes de fútbol del país. Éste no es un dato menor en tanto buena parte de la imagen de campaña que llevó a Macri al poder estuvo anclada en el éxito de su gestión al frente del club de fútbol de esa institución. Resulta significativo, por ejemplo, que algunas de las creencias que circulaban en el momento de campaña era que como político, *no necesitaría robar porque su familia era de las más acaudaladas del país*. Podría, al igual que lo hizo en el club de fútbol, manejar a la ciudad como una *empresa exitosa*.

En cuanto a los proyectos de transformación urbana, la gestión iniciada hacia 2007, propició la continuidad de proyectos de revalorización de la zona Sur comenzados en gestiones previas pero en una versión revitalizada de gobernanza neoliberal. Presentado como parte del **Modelo Territorial 2010-2060**,⁸ la propuesta está dirigida, en el caso de la zona Sur, principalmente el barrio de Barracas y parte de Constitución, Parque Patricios y una franja de San Cristóbal. Se trata de una serie de proyectos de gran envergadura⁹ que incluye principalmente los denominados Centro Cívico y Polo Tecnológico.¹⁰ El Proyecto Centro Cívico pretendía la edificación de la nueva sede de gobierno; sin embargo, el nivel de conflictividad fue obligando al gobierno a redefinir la cuestión.¹¹

La estrategia comunicacional con la cual se presenta éste y otros proyectos del Gobierno de la Ciudad,¹² resulta muy cuidadosa y correcta en lo político, apelando a la búsqueda de equilibrio de la ciudad y al fin de la postergación de la zona sur.¹³

El Sur la zona menos favorecida por la obra privada en las últimas décadas, siempre presente en los discursos pero ausente en las acciones concretas de los funcionarios, aparece nuevamente como una prioridad para el Gobierno de la . Así lo hacen saber insistentemente las autoridades de la actual administración de la ciudad y en particular por su responsabilidad funcional directa el Arq. Daniel Chain a cargo del Ministerio de Desarrollo Urbano". (...) Hacia el interior del área a intervenir (...), la zona se torna sumamente compleja en cuanto al uso

⁸ http://www.youtube.com/watch?v=oOGrAsRB9pc&feature=youtube_gdata

⁹En noviembre del 2012 se acordaron una serie de temas en la Legislatura Porteña con el acuerdo de los legisladores del PRO, partido de gobierno en la Ciudad y legisladores del FPV, del partido gobernante a nivel nacional. El acuerdo fue justificado por los legisladores del FPV como la única posibilidad de lograr cierto límite a la lógica remercantilizadora del PRO. Sin embargo, el acuerdo fue objeto de fuertes críticas que se reavivaron tras los sucesos de represión en el Borda, acusando al FPV de responsabilidad indirecta en los hechos. <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-206951-2012-11-02.html>

¹⁰Otro proyecto que ha tenido menos publicidad es el de la Ciudad Judicial, que contempla el eventual traslado de los Tribunales. http://patriciospq.com.ar/nuestracomunidad/gcba/la_ciudad_judicial.html

¹¹ La conflictividad que se generó en torno del proyecto hizo que, en los últimos tiempos el gobierno definiera el traslado de la jefatura de gobierno a una zona cercana, en Parque Patricios. <http://www.lanacion.com.ar/1676377-macri-muda-a-parque-patricios-la-sede-de-la-jefatura-de-gobierno-de-la-ciudad>.

¹² Se sugiere: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano>.

¹³ A esta estrategia refiere Susana Murillo (2008) cuando propone la diferencia entre las directivas que hasta fines de los '90 timoneó el FMI y la versión edulcorada que propuso la línea del banco Mundial en la cual se hace manifiesta la crisis de la discursividad neoliberal "dura" propia de los años '90.

*privado del suelo, con una fuerte presencia de galpones de diversa escala, calidad y estado de mantenimiento y viviendas predominantemente de construcción estándar y muchas de ellas con muy bajo nivel de mantenimiento. La calidad del entorno hacia el interior de la zona y en los bordes sur y suroeste se agrava con la presencia de ocupaciones marginales, lindando con villas de emergencias en las áreas del sudoeste del proyecto.*¹⁴

El espíritu celebratorio de este reporte –en sintonía con los planteos del mercado inmobiliario en general– respecto de la construcción del denominado proyecto del Centro Cívico por parte del Gobierno de la Ciudad no se priva de incluir valoraciones respecto de la urgencia de la implementación del proyecto o de la “complejidad” o “gravedad” de la situación actual.¹⁵ A esto refiere María Carman (2006) cuando dice que se declama la inclusión pero se acalla la exclusión. La formulación de los nuevos proyectos propiciados por el Gobierno de la Ciudad ligados a la transformación de la zona Sur opera en términos de una suerte de política de marco propia del arte de gobierno neoliberal (Foucault, 2007) que cristaliza la subsunción del Estado a la lógica mercantil. Esta subsunción recrudece la situación crítica en la que se encuentran inmersos diversos sectores de la ciudadanía: expulsión territorial o, al menos, relegación de los sectores populares a condiciones de vivienda muy adversas o extremas, así como un retroceso de condiciones ligadas a otros derechos fundamentales como la educación y la salud pública. Conviene no perder de vista un aspecto particular del caso: los expulsados, en el caso del Borda, son enfermos mentales, hombres cuya *infamia*¹⁶ (Foucault, 1996) parece facilitar bastante la implementación de *políticas de desamparo* (Carman, 2011). Si bien los alcances del presente artículo obligan a dejar pendiente para un desarrollo futuro la cuestión, es conveniente recordar que los hospitales psiquiátricos pueden pensarse como heterotopías, es decir:

(...) lugares reales, lugares efectivos, lugares que son esbozados en la institución misma de la sociedad, y que son suertes de contra-emplazamientos, suertes de utopías efectivamente realizadas en las cuales

¹⁴ <http://www.reporteinmobiliario.com.ar/nuke/article1201-los-precios-en-la-zona-del-nuevo-centro-civico-de-buenos-aires.html>.

¹⁵ En ese sentido, “*el poder local o el sector privado utilizan la naturaleza como un plusvalor en el armado de proyectos urbanísticos que celebran la belleza, lo irrepetible del paisaje y su privilegio cultural*” (Carman, 2012: 30).

¹⁶ “*Desaparecida la lepra, olvidado el leproso, o casi, estas estructuras permanecerán. A menudo en los mismos lugares, los juegos de exclusión se repetirán, en forma extrañamente parecida, dos o tres siglos más tarde. Los pobres, los vagabundos, los muchachos de correccional, y las "cabezas alienadas", tomarán nuevamente el papel abandonado por el ladrón, y veremos qué salvación se espera de esta exclusión, tanto para aquellos que la sufren como para quienes los excluyen. Con un sentido completamente nuevo, y en una cultura muy distinta, las formas subsistirán, esencialmente esta forma considerable de separación rigurosa, que es exclusión social, pero reintegración espiritual*” (Foucault, 1967:8).

los emplazamientos reales, todos los otros emplazamientos reales que se pueda encontrar en el interior de la cultura están a la vez representados, contestados e invertidos, suertes de lugares que están fuera de todos los lugares, aunque sin embargo son efectivamente localizables. (Foucault, 1984)

Particularmente, refiere a las heterotopías de desviación propias de la sociedad contemporánea, en las cuales “*se ubica a los individuos cuyo comportamiento está desviado en relación con la media o con la norma exigida*”. Entre otros aspectos, estos lugares presentan una ruptura del tiempo tradicional (heterocronía). Asimismo, en lo que refiere a la entrada y salida suponen “*un sistema de apertura y cierre que, a la vez, las aísla y las hace penetrables*”. Hay casos en que para lograr el ingreso/egreso se requiere un acto ritual pero en otros, como los psiquiátricos, ese sistema refiere a formas directas de coacción. Por último, y probablemente como punto clave, el autor destaca una función de las heterotopías de desviación: en su interior, la vida humana se encuentra enclaustrada, aislada del resto de la vida social. De modo tal que, en base a esta situación excepcional de los locos, la suspensión de los *derechos de ciudad* cobra una forma particular y normalizada.



Foto extraída de la página de Facebook Locos por el Borda

Vaciamiento. La represión del 26 de abril se manifiesta como una epicrisis de una trama mayor que, en el caso de la Salud Mental, supone el deterioro o lisa y llanamente abandono por parte del gobierno de la Ciudad.

La externalización de pacientes psiquiátricos es una problemática compleja que en uno de sus aspectos se ubica en estrecha relación con las políticas de achicamiento de los deberes del Estado, propugnados por el neoliberalismo.

4. El conflicto Centro Cívico/Borda. La represión del 26 de abril: de la contundencia de los hechos a los repertorios de la prensa

“Un desequilibrio secreto, empero, perturba esta bella construcción”

Rancière, El desacuerdo

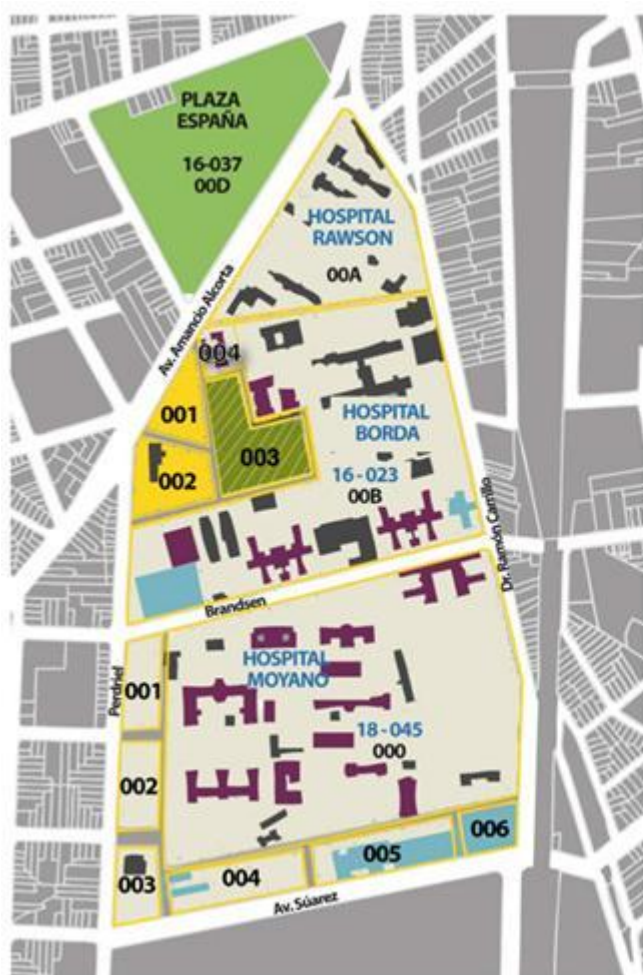
La pulcra estrategia comunicacional no impidió que el proyecto fuera resistido desde un primer momento por distintas organizaciones gremiales, políticas y sociales que, en el caso del Hospital Borda, denunciaban las severas consecuencias que cotidianamente se vivían en la institución:¹⁷ la falta de gas, la precarización laboral, el abandono de pacientes e instalaciones eran algunas de los principales denuncias que procuraban hacerse visibles a los ojos de la opinión pública.



Entre quienes motorizaron la resistencia, el sindicato ATE (Asociación de trabajadores del Estado) en representación de los trabajadores, ha tenido notoria presencia. Asimismo, partidos de izquierda tomaron también la bandera de reivindicación del hospital. Otras organizaciones tuvieron fuerte protagonismo; es el caso del denominado Frente de Artistas por el Borda, que entre otras cuestiones, se ocupó de la organización de festivales con fines de menguar las dificultades ante la falta de insumos como el gas en parte del hospital.

¹⁷ “El Centro Cívico es parte de un proyecto inmobiliario que contempla la venta del Edificio del Plata y otros inmuebles del Estado para financiar la obra”, advirtió Marcelo Frondizi (ATE), titular de la junta interna de los talleres protegidos del Borda y el Moyano. “Sería mejor invertir ese dinero en mejorar la infraestructura de los hospitales o en construir casas de medio camino para cumplir con la ley de salud mental”. Diario *Página/12* Agosto de 2012. <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-200669-2012-08-09.html>

El conflicto había llegado incluso hasta la justicia y, unos meses antes del episodio, había sido confirmada la medida cautelar que impedía la construcción del Centro Cívico en la zona de los hospitales de Salud Mental,¹⁸ procurando garantizar derechos ciudadanos fundamentales. En ese contexto, uno de los ejes del conflicto estuvo dado por la resistencia al cierre de talleres en los cuales los internos realizaban diversas tareas. Un punto álgido se había vivido en agoto del 2012 cuando el Gobierno de la Ciudad procuró el desalojo del Taller Protegido 19.



MANZANA	PARCELA	FUNCIÓN
16-023	00B	Htal. Borda
16-023	00A	Htal. Rawson
16-023	001	Vacía (1 etapa)
16-023	002	Vacía (1 etapa)
16-023	003	Cárcel a demoler, futuro espacio verde de uso público.
16-023	004	
18-045	000	Htal. Moyano
18-045	001	Vacía
18-045	002	Vacía
18-045	003	Talleres y depósitos en uso del Moyano
18-045	004	Ocupada Estado Nacional
18-045	005	Ocupada Estado Nacional
18-045	006	Ocupada Estado Nacional

- Distrito Gubernamental
- Edificios utilizados actualmente por el Estado Nacional
- Edificios existentes
- Edificios catalogados

El emplazamiento de los talleres en terrenos linderos al hospital resulta incompatible con el megaproyecto inmobiliario-gubernamental.

Fuente: <http://bucket1.clanacion.com.ar/anexos/fotos/33/1426333w645.jpg>

A principios del 2013, se conocía la novedad de que la Justicia de la ciudad había ordenado reabrir el taller que permanecía cerrado desde mediados del año anterior.¹⁹ Pese al panorama judicial, en horas muy tempranas del día 26, comenzaron a circular noticias de una innovación contundente y muy poco

¹⁸ Página 12, Domingo 30 de diciembre de 2012

¹⁹ Página 12, 18 de enero de 2013

fortuita:²⁰ la policía metropolitana procedió derribando el taller, con un saldo de decenas de heridos en un accionar por fuera del estado de derecho.

Respecto de la cobertura mediática en general, con la falta de prolijidad técnica y editorial característica de las coberturas en vivo, desde media mañana del mismo 26 apareció en los distintos canales de noticias y flashes informativos la noticia acerca de los episodios que se estaban viviendo en el barrio de Barracas. De todos modos, en general los medios evitaron hablar de los hechos en términos de represión o violencia policial y prefirieron apelar al término “incidentes”.²¹

Ya al día siguiente, la construcción mediática de los medios gráficos aparecía delineada con mayor claridad. *Página/12*, que tituló “Metropolitana en acción” y asignó varias páginas al tema ese día y días siguientes. El diario *Perfil*, en un recuadro muy menor, incluyó en el título de nota de tapa la expresión “feroz represión”, asociándola al jefe de gobierno de la ciudad. De todos modos, el tema de tapa más importante tuvo que ver con la cotización del dólar y denuncias por supuesta corrupción de personas allegadas al gobierno nacional. El asunto de la represión ocupó, en el interior, recién la página 44.

²⁰ Entre los argumentos endebles que esgrimía el Gobierno local respecto de la urgencia del desalojo, se habló de que la preocupación se debía a preservar a los internos del perjuicio del **abesto**, material con el cual estaba revestido el taller. Lo cierto es que la violencia con que éste fue derribado hizo que el material se dispersara junto a la toxicidad de los gases lacrimógenos y las balas de goma.

²¹ La columnista Mariana Moyano, que suele hacer análisis en la Televisión Pública acerca de las construcciones de los medios, señala que contrasta la elusión a la palabra violencia ante las imágenes contundentes cuando es un término que es utilizado habitualmente para caracterizar sucesos que políticamente estén en tensión con la línea editorial de los medios. Más precisamente, se refiere a la operatoria de los grupos mediáticos más importantes (*Clarín*, *La Nación*, etc.) enfrentados con el gobierno nacional por la Ley de Medios que pone freno a la lógica mediática monopólica que imperó durante varias décadas (Visión 7, noticiero de la TV Pública argentina, 30 de abril de 2013).



Foto que fue tapa del diario Página 12, del día siguiente a la represión. Es una imagen que tuvo gran circulación en internet y las redes sociales.

Las posiciones de los cuerpos de los policías, las armas, el cuerpo cayendo del trabajador de la salud se inscriben en la larga y nutrida serie de imágenes de represiones policiales.

En su tapa, *Clarín* se refirió en términos de “*Graves incidentes en el Borda con 36 heridos*”, aclarando que el jefe de gobierno responsabilizaba a grupos violentos. La noticia compartió tapa con noticias sobre el dólar (particularmente, sobre el incremento de dificultades para extraer dólares en el exterior, lo cual habla a claras del destinatario privilegiado de la construcción mediática). El tema aparece recién en la página 54, reiterando la idea de incidentes y agregando un tibio repudio de los hechos con la expresión “*Dura reacción policial*”.

Una de las coberturas más llamativas de los matutinos que circulan en Capital Federal es la del diario *La Nación*, que habló de “*Brutal enfrentamiento*” y “*Violentos incidentes*” acompañando los textos con imágenes que tendían a menguar la violencia policial. En el interior del diario continuó con la idea de “*brutal enfrentamiento*” y con las imágenes que favorecieran esa construcción. Es notorio que los encuadres elegidos por este medio son bastante excepcionales respecto de la prolífera circulación de imágenes que hubo sobre el tema en medios gráficos y televisivos. Pero también respecto de las imágenes que circularon y circulan aún hoy en internet y en las redes sociales.



La imagen que apareció publicada en el diario La Nación del día siguiente a los hechos, opera sosteniendo la idea de enfrentamiento, en correlato con la línea que procuró establecer el Gobierno de la Ciudad desde el minuto uno: “Nunca previmos tal nivel de agresión a la Policía”, dijo la vicejefa María Eugenia Vidal.



Un policía encapuchado apuntando a la cámara que presumiblemente “descubrió” el momento de represión sobre el hombre caído.

La presencia de la lente del fotógrafo habla de la pervivencia de la posibilidad de intervención de la imagen fotográfica como forma de mostración o, como en este caso, lisa y llanamente como denuncia.

5. Nuevos espacios, tiempos y formas para la circulación de los desacuerdos ciudadanos

En los últimos años, las redes sociales -como *Facebook* y *Twitter*- comenzaron a utilizarse como forma habitual de circulación de temas que adquieren por uno u otro motivo relevancia en la opinión pública: el resultado de una elección, un caso policial, un partido de fútbol. En esa línea, las redes se habilitaron también como vía para la convocatoria desde el espacio virtual a la participación en manifestaciones ciudadanas en el espacio público urbano. En lo referente a los conflictos vernáculos, por ejemplo, se pueden mencionar convocatorias a movilizaciones del tipo de los denominados *cacerolazos*, contra el gobierno nacional y en los cuales los sectores medios urbanos tuvieron fuerte protagonismo. En el caso particular de *Facebook*, más allá de que esta red social se propone como un espacio virtual biográfico,²² los contenidos que circulan no se limitan a una faceta personal.²³ En muchos casos, se convierte en una *cara virtual* respecto de la identidad ciudadana que se permite o se pretende mostrar a los otros. Y, en ese sentido, si cualquier intervención política o *politizable* suele guardar huellas de personalidades singulares, las intervenciones en *Facebook* exponen esos rasgos en las modalizaciones que adquieren los posteos en las páginas propias o de terceros.

Todo esto ha permitido comenzar a discutir acerca del potencial de incentivación a la participación de la sociedad civil que las redes permiten, aunque el predominio de intervenciones bastante poco disruptivas obliga, en principio, a cierta cautela al respecto. Por otra parte, conviene tener en cuenta que no todas las intervenciones tendrían la misma capacidad de operar.²⁴

A partir de estas cuestiones que se imbrican con el panorama previamente presentado la pregunta que surge es: ¿Qué modalidad(es) adquirió la noticia de la represión en algunas redes como *Facebook*? En primer lugar puede decirse que

²² En los últimos años, las nuevas redes parecen hacer una nueva entrega de la novela de folletín acerca de los amores y desamores entre sujetos y tecnologías: se habilitan nuevas reglas de juego, se perfilan nuevos tópicos, se recrean viejos debates. En el caso de Facebook, una de las redes de mayor popularidad -si no la mayor-, el espacio pretende organizarse como una suerte de autobiografía, que da lugar a un complejo juego de miradas. Hay una presencia importante de imágenes que, en muchos casos, responden a situaciones de la vida personal, pero es muy frecuente también la enorme circulación de imágenes que van perdiendo marcas de autoría sobre distintas cuestiones sociales.

²³ El tema reabre una vez más la discusión acerca de la relación entre espacio público y privado (Sarchman, 2013). En realidad, lo que queda en evidencia es la variabilidad de esa relación que, como sostiene Sassen (2007) se presenta en forma de nuevos ensamblajes.

²⁴ Cabe mencionar, a modo de ejemplo, el caso de las convocatorias contra el gobierno nacional encabezado por la presidenta Cristina Fernández. Por parte de buena parte de la prensa la amplia repercusión de algunas convocatorias se habían anunciado como autogestadas. Sin embargo, al poco tiempo comenzaron a conocerse la operación de algunos grupos políticos a través de páginas anónimas.

casi en simultáneo con los hechos de represión en el barrio de Barracas, apenas con un pequeño *delay*, circularon las primeras repercusiones en el espacio de las redes sociales: expresiones de condena, pedidos de solidaridad y tomas de posición se *posteaban* y *reposteaban* en paralelo a las coberturas de los principales medios periodísticos. El tenor de los posteos era del tipo:

*“Están reprimiendo y desalojando los talleres del Borda, qué hacemos?”*²⁵

La urgencia de los sucesos dota a la intervención de una condición particular. En ese sentido, Castells (2001) propone la noción de:

Comunidades de prácticas instantáneas de tipo político. Son simplemente movimientos espontáneos que surgen como turbulencia de información, de contacto personal a través de un hecho que genera una indignación y que provoca una comunicación de tal tipo que llega a generar efectos políticos por resonancia del mensaje en un amplio sector de la sociedad.

¿POLICIA MEXICANA O COLOMBIANA, EN SU LUCHA CONTRA LOS NARCOS?



¡NO! La MACRIPOLITANA DESALOJANDO UN HOSPITAL EN LA CABA

La foto periodística que había aparecido en la tapa de Página/12 circuló también intervenida en redes sociales como Facebook.

En la intervención sobre la fotografía, la apelación a la comparación con situaciones de gran violencia social como la lucha contra el narcotráfico, subraya también la virulencia de la represión.

²⁵ <https://www.facebook.com/missboliviamusica/posts/10151553932782272>

Afirmar que la circulación del tema en las redes sociales virtuales pudo haber tenido efectos políticos de resonancia resulta, por lo menos, excesivo. De hecho, un seguimiento del tema durante ese día y los subsiguientes evidenció la poca proclividad a *postearlo* o *repostearlo* por parte de usuarios que suelen hacer una intervención frecuente frente a ciertos temas de actualidad.²⁶ En realidad, la búsqueda de visibilidad en la opinión pública de la situación en el hospital Borda no resultaba novedosa. Las denuncias por el abandono del hospital, la falta de gas y las condiciones laborales de los trabajadores así como las condiciones de vida de los pacientes no lograban gran circulación en las redes (del mismo modo que no tuvo la tematización por parte de los grandes medios periodísticos que hubiera correspondido ante la gravedad de las situaciones denunciadas).²⁷

Sin embargo, la relevancia de la presencia en las redes radica, fundamentalmente, en que se proponen como la voz de una ciudadanía negada: la de los locos. La situación de encierro genera que la exclusión tome forma de una invisibilización más contundente que otras exclusiones. Pese al rechazo, los sectores medios confrontan cotidianamente con la presencia de habitantes de la villa, quienes se desempeñan ofreciendo servicios del tipo de la construcción, empleos domésticos, etc. (Carman, 2012). Esto coincide con la situación de segregación con presencia en la dinámica urbana que pueden tener otros sujetos en condición de subalternidad como pueden ser los migrantes de países limítrofes.

De modo tal que las intervenciones en las redes sociales digitales por parte de colectivos como *Locos por el Borda* operan potenciando las acciones de resistencia que se dan en los distintos espacios de conflicto. En ese acto confieren imagen pero también confieren voz.²⁸

Dice Rancière:

El destino supremamente político del hombre queda atestiguado por un indicio: la posesión del logos, es decir de la palabra que manifiesta, en tanto la voz simplemente indica. Lo que manifiesta la palabra, lo que hace evidente para una comunidad de sujetos que la escuchan, es lo útil y lo nocivo y, en consecuencia, lo justo y lo injusto. La posesión de este órgano de manifestación marca la separación entre dos clases de animales como diferencia de dos maneras de tener parte en lo sensible: la del placer y el

²⁶ Esta afirmación, si bien algo osada, se basa en el seguimiento de un par de decenas de cuentas de *Facebook*, en general de personas de sectores medios que parecen interesadas en generar *reposteos* de noticias de actualidad que, en este caso, omitieron el tema. De todos modos, queda pendiente una investigación más exhaustiva al respecto en una investigación mayor que se encuentra en proceso.

²⁷ Al respecto, el trabajo a través de la publicación gráfica que realiza la organización La Poderosa (que se ocupa de la situación de los habitantes de las villas), encuentra fuerte circulación en la circulación a través de las redes. Así, la organización se ha valido de la masividad e inmediatez de las redes para denunciar situaciones de violencia policial, falta de atención médica, etc.

²⁸ En la misma línea puede leerse el trabajo que se hace en la *Radio La Colifata*, protagonizada por los propios internos.

sufriendo, común a todos los animales dotados de voz; y la del bien y el mal, propia únicamente de los hombres y presente ya en la percepción de lo útil y lo nocivo. (1996:14)

La diferencia, según Rancière, se marca en el logos que separa la articulación discursiva de una queja de la articulación fónica de un gemido. Ello posibilita la puesta en acto de habla del desacuerdo. El desacuerdo se entiende como un tipo de situación de habla en la cual los interlocutores se entienden pero no se entienden al mismo tiempo: *“no es el conflicto entre quien dice blanco y quien dice negro. Es el existente entre quien dice blanco y quien dice blanco pero no entiende lo mismo o no entiende que el otro dice lo mismo con el nombre de la blancura”* (1996: 8). La política se despliega como un objeto escandaloso, litigioso, en la que los que no tienen parte pugnan por una redistribución del todo. Cuando habla de quienes no tienen parte, Rancière no refiere a un grupo social en términos marxistas sino a la noción de un sujeto político, un sujeto cuya acción *“sobreviene con independencia de la distribución de las partes”*.²⁹

Para el autor, sin embargo, no se trata de venerar la irrupción de un acontecimiento. Asume más bien que la política es *“la actividad que reconfigura los marcos sensibles en el seno de los cuales se definen objetos comunes”* (2010: 61), es decir, produce transformaciones del paisaje común. La política es la práctica que rompe con el orden de la policía que es el que *“anticipa las relaciones de poder en la evidencia misma de los datos sensibles”* (2010: 62).³⁰ Más precisamente:

(...) la policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido. (1996: 44 y 45)

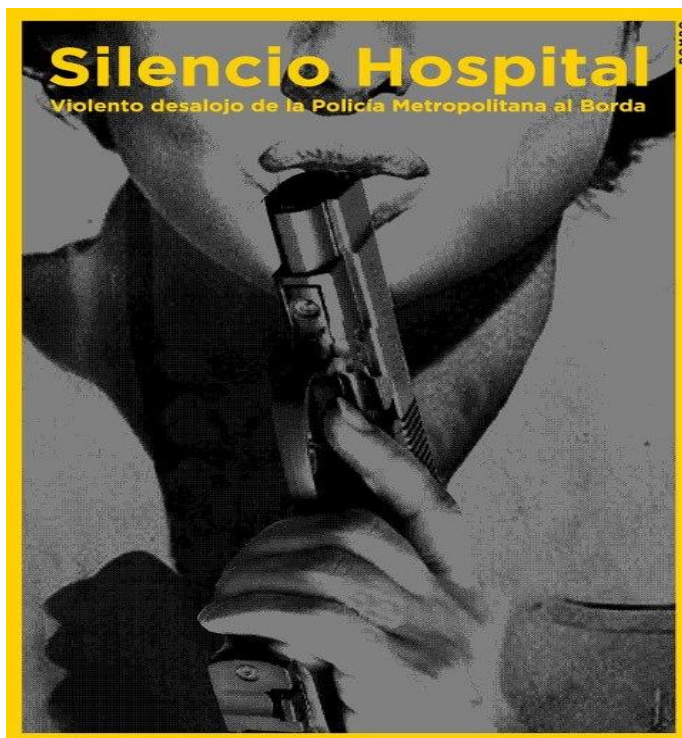
Entonces, la política es el encuentro de dos procesos heterogéneos: por un lado, el policial y por otro, el de la igualdad.³¹ En ese sentido, podría pensarse que en torno del conflicto del Borda se generan prácticas que admiten reconocer la intervención de un sujeto político, el que encarna la parte de los sin parte, el que rompe con el

²⁹ Disponible en <http://www.lavaca.org/bibliovaca/entrevista-con-jacques-ranciere-la-politica-de-los-cualquiera/> (Acceso, Mayo 2014).

³⁰ En un tramo de *El desacuerdo* en el que está abocado a explicar el denominado orden policial, Rancière distingue lo que sería la baja policía (la fuerza del orden o la del cachiporrazo, por ejemplo) de lo que es su noción de orden policial. Es interesante como en ese contrapunto encuentra en la lectura de Foucault una concepción de la policía, por parte de autores de los siglos XVII y XVIII, como técnica de gobierno extensiva a lo concerniente al “‘hombre’ y su ‘felicidad’” (1996: 43).

³¹ “La política (...) es la actividad que tiene por principio la igualdad, y el principio de la igualdad se transforma en distribución de las partes de la comunidad en el modo de un aprieto: ¿de qué cosas hay y no hay igualdad entre cuáles y cuáles?” (Rancière, 1996: 7).

orden policial.³² El problema, evidentemente, radica en qué posibilidades hay de diseminar esa ruptura.



La confrontación entre el afiche clásico de la enfermera pidiendo silencio y la violencia institucional sobre los pacientes y trabajadores del hospital de salud mental propone evidenciar la atrocidad de la represión.

La recreación o intervención sobre antiguos afiches, una práctica de larga data en las batallas políticas y en las bélicas se renueva en las redes sociales en las que cualquier cibernauta medianamente adiestrado puede convertirse en "autor".

³² *La política es asunto de sujetos, o más bien de modo de subjetivación. (...) La subjetivación política produce una multiplicidad que no estaba dada en la constitución policial de la comunidad, una multiplicidad cuya cuenta se postula como contradictoria con la lógica policial*" (Rancière, 1996:52). En cierto sentido, pueden pensarse algunos puntos de contacto con el planteo de Balibar (2004) cuando habla de la parte irreductible de subjetividad comprendida en todo gesto político. Es verdad que una lectura más profunda de estos autores seguramente lleva a encontrar diferencias importantes en ambos planteos, pero a los fines de este análisis, se elige subrayar el privilegio común respecto de la condición insurreccional del sujeto de la política.



Foto extraída de la página de Facebook *Locos por el Borda*

6. A modo de cierre. Política, mercado, ciudadanía: enredos de la ciudad y de la democracia

La circulación de la noticia acerca de la represión significó la visibilización (fugaz y negada) de lo que está excluido pero también de aquella maquinaria Estatal-mercantil que genera esa exclusión. Bajo la declamación de la inclusión, la exclusión se oculta pero nunca deja de ser visible. Aparece y se niega. En ocasiones, se muestra para ser negada. Al mismo tiempo, ser visible no quiere decir necesariamente ser vista y, menos aún, repudiada.³³ Por eso, no es posible dar cuenta del conflicto de la política sin atender a la cuestión acerca de *quiénes encarnan hoy las renovadas formas de exclusión*. Dicho de otro modo, es preciso renovar la pregunta acerca de *¿quién es digno de ser porteño y quién goza de los derechos de ciudadanía en Buenos Aires?* Si se acuerda con Balibar³⁴ (2012, 2004)

³³ Pese a que no hay que perder de vista que el conflicto en el hospital Borda está lejos de ser la única forma de resistencia en el ámbito de la ciudad (por la subejecución presupuestaria de área, sistematización de formas de violencia institucional como la denominada *UCEP* (Unidad de Control de los Espacios Públicos), una suerte de brigada que fue disuelta tras acusaciones de violencia y abusos a personas en situación vulnerable, entre otros), lo cierto es que el partido de gobierno local a mediados de 2011, fue reelecto en segunda vuelta con un altísimo porcentaje, consiguiendo mayoría en la totalidad de las comunas, incluso en aquellas cuyos habitantes pertenecen en altos porcentajes a los sectores de menores recursos. Más allá de la complejidad de análisis que esto requiere, no puede dudarse de la legitimidad en lo que refiere a la representatividad del electorado, aunque esa legitimidad se diluya en el terreno del ejercicio ilegítimo de la violencia.

³⁴ *“Es una categoría heterogénea en el sentido de que hay exclusiones globales y exclusiones locales que no son exactamente lo mismo. Sin embargo, resulta que muy a menudo los inmigrantes y sus descendientes se encuentran precisamente en la conjunción entre estas diferentes formas locales y globales de exclusión. Hoy se puede estar excluido de la esfera pública siendo un objeto de movilidad forzada, pero también se puede estar excluido siendo, por así decirlo, un objeto de inmovilidad forzada, que es el caso de muchos ciudadanos pobres”.* (Balibar, 2012: págs.20 y 21)

acerca de la heterogeneidad que presenta la categoría de excluidos, se podría decir que, en el caso del espacio urbano porteño, la exclusión es multiforme. Habrá que pensar en las exclusiones a la ciudadanía que se tramitan en torno de los fenómenos migratorios (ciudadanía diaspóricas), exclusiones de larga data que el neoliberalismo también acentuó, así como los fenómenos ligados más estrictamente a la lógica de *gentrificación* que suponen la expulsión territorial de los sectores más vulnerables. Pero también exclusiones relativas al cercenamiento de otros derechos sociales fundamentales para tantos sujetos *venidos o nacidos porteños*; para tantos que circulan o están reclusos dentro de algunas paredes de la ciudad.

Habrá que pensar también que la emergencia y circulación pública de estos acontecimientos dirige la mirada hacia la cuestión del espacio público, esa dimensión de mediación entre sociedad y estado en la que se dirimen los problemas comunes (Arendt, 2009; Gorelik, 2010), pero que no consiste en un espacio prefigurado, *a priori* (Deutsche, 2001), sino que se constituye en correlación con los innumerables juegos de miradas e intervenciones que ponen de manifiesto la aparición/constitución de la figura del ciudadano (Arendt, 2009). Dando un paso más, como propone Gorelik (2010), convendría subrayar las conexiones entre espacio público urbano y esfera pública política en términos de una suerte de colisión fugaz e inestable entre forma urbana y política.

Asumidas estas coordenadas, la cuestión acerca de la aparición del ciudadano renueva, a su vez, el (permanente) interrogante acerca de si:

(...) los ciudadanos actúan como una comunidad, y en qué medida su carácter de miembros de la comunidad es algo que se les impone, se les atribuye o simplemente heredan, o algo que ellos crean y recrean permanentemente a través de su acción común, del devenir común de su acción que expresa un determinado derecho, en el sentido de Spinoza de sensación de poder como capacidad. (Balibar, 2012: 11)

Estas afirmaciones tornan a la ciudadanía como una categoría heurística que alude a *“los cambios formales e informales en los derechos del sujeto ciudadano, en sus prácticas y en las dimensiones subjetivas de la institución”* (Sassen, 2010). Las tensiones que guarda la noción de ciudadanía refieren a la relación entre los individuos, la comunidad y el espacio o territorio. Su núcleo político *“está formado por la interdependencia de las dos relaciones institucionales: la relación de los derechos y para los derechos de las personas o los colectivos, y la relación de los gobernantes y los gobernados (que no necesariamente designa una distribución fija de roles y estatus, sino un desempeño de funciones), lo que significa que los primeros son responsables ante los segundos, mientras que los segundos están obligados ante los primeros”* (Balibar, 2012: 11). Sassen (2010) refiere a esto como procesos

complejos en los cuales los distintos actores adoptan múltiples posiciones, muchas veces paradójicas o contradictoria, cuya variabilidad está orientada por las particularidades de los ensamblajes entre territorio, autoridad y derechos. Esto supone, por ejemplo, que las intervenciones estatales pueden facilitar o resultar un freno a la lógica del mercado; pero también que no siempre las intervenciones ciudadanas devendrán en experiencias de creciente civismo o democratización sino que, y en recurrentes ocasiones, apuntala la lógica mercantil³⁵ o, en términos de Rancière, el denominado orden policial.

En el caso del espacio urbano porteño, las expresiones de emergencia de la política deben confrontar con una densa trama con espesor histórico respecto de la cual el neoliberalismo parece estar lejos de haber abandonado sus pretensiones. En algunas situaciones –como el caso analizado de gentrificación del barrio de Barracas y su deriva, la represión en el Borda– persisten ciertos rasgos obscenos de la operatoria neoliberal que arrancara hace varias décadas. Por otra parte, y cada vez en mayor medida, aparecen nuevas tonalidades discursivas que pretenden ocultar pudorosamente la operatoria descarnada que sustenta los principios de fobia al Estado como garante de derechos, desacreditación de la política y lógica de exclusión social en sus más variados registros, lo cual obliga a pensar nuevos problemas y habilitar nuevas respuestas. No se trata de recrear viejos debates entre keynesianos y antikeynesianos como si se tratara de un antiguo film de la década del cuarenta, pero sin duda (tal como parece quedar demostrado a partir de ciertos rumbos que han tomado –incluso con sus claroscuros– los procesos políticos latinoamericanos de los últimos años), la revalorización del rol del Estado sigue resultando fundamental para la construcción de una sociedad menos desigual y más inclusiva.

Sin embargo, el camino puede tornarse bastante trunco si, como dice Balibar (2004), no se apuesta a la democratización de la democracia. Los cuerpos que resisten, las palabras e imágenes que develan y denuncian, son expresiones que permiten la recreación de litigios que pugnan por la reconfiguración de los marcos sensibles. El desafío, dice Rancière, es:

(...)constituir una organización que se muestre capaz de tornarse en actor general de la política, no sólo de prolongar acontecimientos, sino capaz de declararse no como actor parcial (rompiendo con esa lógica de los actores parciales específicos para tal o cual combate), esto es, una organización, como hemos dicho, capaz de manifestarse sobre cualquier cosa (ya sea la

³⁵ Tal sería el caso de ciertas intervenciones de sectores de la ciudadanía que ante intervenciones estatales de tipo redistributivas del gobierno nacional manifiestan como cercenados sus derechos liberales ligados a la propiedad ante lo que perciben como el avasallamiento por parte de políticas de tipo “inclusivas o democratizantes”.

*cuestión de los sin papeles, las elecciones presidenciales, o el conflicto palestino-israelí) para expresar, en todo lugar, la capacidad de cualquiera.*³⁶

Las posibilidades de tal organización se juegan en estrecha vinculación con las modalizaciones que la ciudadanía adquiere en cierto tiempo y espacio. De ahí que no pueda omitirse el hecho de que las modalizaciones de la ciudadanía porteña hoy se recrean aún, en buena medida, sobre el áspero terreno que fue esculpiendo en las últimas décadas el orden hegemónico neoliberal tanto en lo que refiere a la voracidad del mercado, a las políticas estatales y gubernamentales. Frente a ello se juega, al mismo tiempo, la principal limitación y el mayor desafío de la política.

Bibliografía

ADAMOVSKY, Ezequiel (2009); *Historia de la clase media, apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.

AGAMBEN, Giorgio (1998); *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, [Pre-Textos](#).

ARENDT, Hannah (2009); *La condición humana*. Buenos Aires, Paidós.

BALIBAR, Étienne (2012) "Los dilemas históricos de la democracia y su relevancia contemporánea para la ciudadanía" en Enrahonar Quaderns de Filosofia, N° 48, pp.9-29) en www.raco.cat/index.php/enrahonar/article/viewFile/253003/339748

BALIBAR, Étienne (2004) *Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*. Buenos Aires, Nueva Visión.

CARMAN, M. (2011) *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

CARMAN, María (2006); *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires, Paidós.

CASTELLS, Manuel (2012); "El poder en la era de las redes sociales" en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102910>

CASTELLS, Manuel (2011); "Democracy in the age of the Internet" en *Journal of contemporary culture*, N° 6, Universidad de Valencia.

CASTELLS, Manuel (1976 [1972]); *La cuestión urbana*, México: Siglo XXI.

³⁶ Disponible en <http://www.lavaca.org/bibliovaca/entrevista-con-jacques-ranciere-la-politica-de-los-cualquiera/> (Acceso, Mayo 2014).

CICCOLLELA, Pablo (2009); "Buenos Aires: una metrópolis postsocial en el contexto de la economía global" en Pírez, P. (Editor), *Buenos Aires, la formación del presente*. Quito, OLACHI.

CUENYA, Beatriz y CORRAL, Manuela (2010); "Empresarialismo y grandes proyectos urbanos: El modelo de Puerto Madero en Buenos Aires" en XI Seminario Internacional de la Red de Investigadores en Globalización y Territorio, Mendoza.

DEUTSCHE, Rosalyn (2001); "Agorafobia". En: P. Blanco, J. Carrillo, J. Claramente y M. Expósito (Eds.), *Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa*. Salamanca: Ediciones Universitarias de Salamanca.

ESPING-ANDERSEN, Gøsta (1990); *Los tres mundos del estado de bienestar*. Valencia, Edicions Alfons El Magnànim.

FOUCAULT, Michel (2007); *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, Michel (1996); *La vida de los hombres infames*. La Plata, Caronte Ensayos, Altamira.

FOUCAULT; Michel (1984); "360.- Otros espacios" (conferencia en el Cercle d'études architecturales, 14 marzo de 1967), *Architecture, Mouvement, Continuité*, no 5, octubre, pp. 46-49. *Dits et écrits*, IV, 752-762. (Traducción Felisa Santos).

FOUCAULT, Michel (1967); *Historia de la locura en la época clásica*. México, Fondo de Cultura Económica.

GORELIK, Adrián (2010); *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal, Universidad nacional de Quilmes Editorial.

GORELIK, Adrián (2004); *Miradas sobre Buenos Aires: historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

GORELIK, Adrián (1999); "Buenos Aires y el país: figuraciones de una fractura", en Altamirano Carlos (ed.) *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel.

GUINDI, Betina, SHTIVELBAND, Ernesto y TERRILES, Ricardo (2012) "Redefinición de la categoría de populismo en el escenario latinoamericano actual. Movimientos y bisagras en la trayectoria de Ernesto Laclau, Revista Rostros Rostros, Universidad Cooperativa de Colombia, volumen 14 n°28.

GUINDI, Betina (2012) "Neoliberalismo, política y subjetividad en el espacio urbano porteño: la década del noventa", presentado en *Las Jornadas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación "Comunicación y Ciencias Sociales. Legados, diálogos, tensiones y desafíos"*, Carrera de Comunicación Social, FSOC, UBA, Noviembre de 2013.

HABERMAS, Jürgen (1994); “La crisis del estado de bienestar y el agotamiento de las energías utópicas”, en *Ensayos políticos*. Barcelona, Península.

HARVEY, David (2008); *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.

HERZER, Hilda (organizadora) (2008); *Con el corazón mirando al sur*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Ch. (2010 [1985]); *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

LESGART, Cecilia y SOUROUJON, Gastón (2008) “Democracia, política y conflicto. Apuntes teórico-políticos sobre el cambio de clima político cultural de la última década” en FERNÁNDEZ, Arturo y LESGART, Cecilia (comp.) *La democracia en América latina*. Rosario, Homo Sapiens.

MARCHART, Olivier (2009); *El pensamiento político posfundacional*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

MURILLO, Susana (2008), *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires, CLACSO.

PALTI, Elías (2007) “La nueva historia intelectual y sus repercusiones en América Latina” en *História Unisinos* 11(3):297-305, Septiembre/Diciembre 2007.

PÍREZ, Pedro (2009); “La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires” en Pírez, P. (Editor), *Buenos Aires, la formación del presente*. Quito, OLACHI.

RANCIÈRE, Jacques (2010) *El espectador emancipado*. Buenos Aires, Manantial.

RANCIÈRE, Jacques (1996); *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión.

SASSEN, Saskia (2010); *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Madrid: Editorial Katz.

SMITH, Neil (2008); “New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy”. Capítulo 4 de Brenner, N. y N. Theodore (Editores) en *Spaces of Neoliberalism. Urban Restructuring in North America and Western Europe*, Blackwell, Malden. (80-103)

THEODORE, Nick, PECK, Jamie y BRENNER, Neil (2009), “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”, en *Temas Sociales* No. 66, Santiago de Chile. Marzo.

Políticas de realojo, comunidad gitana y conflictos urbanos en España (1980-2000)*

Manuel Río Ruiz

Licenciado y Doctor en Sociología con Mención de Premio Extraordinario.
Profesor de Sociología en la Universidad de Sevilla.
(manurio@us.es)

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2014
Aceptación final del artículo: 10 de octubre de 2014

Este artículo examina las políticas de realojo de población gitana en España entre 1980 y 2000. En esas dos décadas se multiplican las intervenciones sobre esta población excluida de las políticas de vivienda durante el anterior régimen franquista. En primer lugar, se explica la evolución desde realojos que mantenían la marca étnica –dominantes en la década de los ochenta– hacia otras fórmulas basadas en dispersar a las familias realojadas entre los vecindarios mayoritarios. En segundo lugar, se analizan los efectos conflictivos de estas políticas en las relaciones interétnicas: las nuevas interdependencias competitivas y resistencias vecinales a la inclusión étnica que se dan en los escenarios de realojo, donde proliferan nuevas lógicas de exclusión imbricadas con los tradicionales prejuicios hacia la comunidad gitana.

Además de la expansión de antagonismos étnicos, se identifican otras dos sombras de estas políticas: las conexiones recurrentes entre planes de realojo e intereses urbanísticos, y el carácter clasista de estas políticas, desigualmente aplicadas en los diferentes espacios urbanos que habitan las clases sociales. Los resultados provienen de la explotación de diversas fuentes secundarias (monografías, censos no oficiales y estudios e informes de entidades sociales y administraciones, prensa local y nacional). En ellas se recoge información sobre los orígenes, características, consecuencias y evoluciones de políticas de realojo.

Palabras clave: *Política de realojo, relaciones interétnicas, conflicto étnico, estudios gitanos.*

* Agradezco a Cecilia Jiménez Zunino y a Rubén Martín Gimeno sus comentarios y críticas a versiones anteriores de este texto.

Rehousing policies, gypsy community and urban conflicts in Spain (1980-2000)

This paper examines rehousing policies on gypsy population in Spain between 1980 and 2000. In these two decades occurs an increase in these programs focused on a stigmatized group. The same was excluded from housing policy during the Franco regime. Firstly, we explain the evolution from rehousing that kept ethnic marks – during the eighties– to resettlement designed to dilute ethnic marks. Secondly, we explain conflictive effects of these policies on ethnic relations : the new competitive interdependencies and inclusion resistances of new neighbors in rehousing scenarios. In these places we will witness new exclusion logics added to the traditional prejudices toward gypsies.

Alongside the expansion of ethnic antagonisms, we examined other two shadows of rehousing operations: the recurrent connections between these plans and other projects and urban interests and the classist component of these policies, unevenly implemented between different urban spaces they occupy social classes. The results are based on the exploitation of various secondary sources –case studies, no official census, surveys of government agencies and other institutions with social purpose, local and national newspapers– that record information about the origins, characteristics, consequences and developments of rehousing programs.

Keywords: *rehousing policies, interethnic relations, ethnic conflicts, gypsy studies.*

1. Introducción

Los gitanos constituyen todavía la minoría étnica más rechazada en España, donde se asientan desde hace seis siglos conformando en la actualidad una comunidad de unos 700.000 ciudadanos¹. No obstante, la población gitana española ha experimentado en las últimas tres décadas una notable diversificación en condiciones de existencia, maneras de vivir la identidad étnica, y patrones de relación con las poblaciones mayoritarias y con las agencias estatales. Las acciones redistributivas de las administraciones resultarán decisivas en la transformación de las oportunidades y condiciones vitales de la mayor parte de esta comunidad. La misma pasa de ser contemplada y tratada institucionalmente como una categoría predelictiva relegada al furgón de cola de las políticas sociales y de vivienda –

¹ En España se prohíbe el registro oficial de poblaciones a partir de auto-identificaciones étnicas. No existen cifras oficiales de población gitana. Se depende de estudios como los citados en este artículo. Por otro lado, y pese a las consabidas limitaciones del instrumento, las encuestas que medirían el racismo y la xenofobia continúan revelando que el rechazo a los gitanos –un fenómeno inveterado– sigue siendo más marcado y amplio que el experimentado por colectivos inmigrantes, cuya nueva presencia en España se ha multiplicado en pocos años. Aunque hay paralelismos, los inmigrantes son blanco de prejuicios muchas veces diferentes a los experimentados por los gitanos –no se incide tanto en el “parasitismo social” de los primeros, por ejemplo–. Además, las actitudes de la población mayoritaria hacia inmigrantes son más heterogéneas que cuando de gitanos hablamos (Cea D’ancona, 2004; CIS, 2005).

especialmente durante el “franquismo” y la “transición democrática”– a convertirse en objeto frecuente de políticas de inclusión. Sucede esto especialmente desde la segunda mitad de los ochenta, esto es, cuando se multiplican las políticas de realojamiento que modificarán las condiciones residenciales y el acceso a servicios públicos de la población gitana, hasta entonces masivamente confinada en núcleos chabolistas² donde se postergaría su relegación social frente a la trayectoria residencial de amplios sectores de las clases populares, como la población campesina que también emigró a las ciudades.

Pero no todo son luces. La intervención pública sobre comunidades gitanas en el posfranquismo reúne también sombras que van más allá de la todavía desproporcionada –en relación al peso demográfico relativo de esta comunidad– presencia de familias gitanas en situaciones de pobreza (Laparra, 2007;2011; FOESSA, 2008). Una de ellas es la asimétrica distribución de las cuotas de solidaridad interétnica impuestas por las administraciones entre los diferentes –y desigualmente tratados– espacios residenciales y escolares que ocupan las distintas clases sociales. La otra sombra es la expansión de las condiciones de posibilidad del antagonismo y la movilización etnicista al incrementarse la interdependencia y la competencia interétnica como consecuencia de procesos desegregativos que, eso sí, presentan distinta intensidad en diferentes épocas de la democracia y revelan una desigual planificación e intencionalidad inclusiva por parte de las administraciones, como revelará la propia evolución de las fórmulas de realojo de las que han sido objeto los gitanos.

Este artículo analiza esos fenómenos. Se concentra en las dinámicas de estigmatización y exclusión experimentadas por muchas familias gitanas realojadas desde 1980 hasta el 2000, fecha en la que los grandes procesos de realojo prácticamente han finalizado. Se sostiene que estas dinámicas son en gran medida consecuencia de muchas operaciones de realojo con efectos perversos; pero también de la paulatina desintegración de un modelo de cierre social sobre marcas étnicas como consecuencia de acciones públicas que modifican la distribución interétnica de espacios, recursos y oportunidades sociales; pero problematizan las fronteras étnicas.

Ese modelo de cierre social experimentado por los gitanos, el cual se materializó en una segregación multidimensional de esta comunidad, se mantuvo a través de la acción excluyente del Estado, el cual contribuirá decisivamente a la naturalización

² El término “chabolista” –usual en España, pero por lo averiguado poco conocido y usado en Argentina– podría equivaler al término “villero”, estando en España el término también cargado de implicaciones negativas sobre los habitantes de núcleos autoconstruidos sin planificación, sin servicios, separados de las zonas urbanizadas, cuyas posibilidades de expansión se ve frecuentemente condicionadas por la existencia de estos enclaves marcados, aunque escasamente visitados.

y preservación de las divisorias y asimetrías entre gitanos y no gitanos³. Sin embargo, una vez el Estado retira su apoyo al mantenimiento de la exclusión a partir de marcas étnicas, se expandirán los antagonismos etnicistas, las resistencias civiles a la inclusión, y los agravios interétnicos. Es la teoría de un sociólogo neoweberiano de la estratificación social, Frank Parkin, la que más ayuda a la comprensión de lo acontecido en la historia reciente de las relaciones con la población gitana en España. Así:

La exclusión colectiva, una vez el Estado retira su apoyo a prácticas excluyentes, viene normalmente facilitada por determinadas políticas de Estado vigentes en el pasado. Por ejemplo, las minorías que en épocas anteriores estuvieron privadas de derechos civiles y políticos son el objetivo natural de las acciones de cierre social excluyente por parte de la población dominante [...] Aunque con el paso del tiempo, la situación de desventaja en el terreno legal y político pueda formalmente desaparecer, esas desventajas heredadas acumuladas continúan marcándolos como víctimas en la lucha por la distribución [...] El boicot y la exclusión emprendida contra determinados grupos sociales es un reflejo de una política similar emprendida y mantenida anteriormente a través del Estado [...] A través de la acción del Estado es de la única manera que los grupos culturales se ordenan jerárquicamente y adquieren la conciencia y capacidad de ejercer unos contra otros acciones de cierre social (Parkin, 1984: 137-138).

En sintonía con la tesis de Parkin, diferentes exponentes de la teoría de la competición étnica subrayan el papel del Estado como red de agencias estructurantes de las categorizaciones, relaciones, límites y antagonismos étnicos. Los Estados, aún en casos de conflictos étnicos que nos sorprenden porque no encontramos rastros de antagonismos inmemoriales entre culturas, son los principales actores en crear, acentuar y disminuirlas identidades y rivalidades étnicas (Willians, 1994; Nagel y Olzak, 1997). Dado su papel central en la provisión de recursos, el Estado es tanto el principal foco de demandas de los grupos étnicos,

³ Véase Vázquez García (2009: 80-85) para un análisis del papel que juegan los discursos oficiales y las medidas estatales en el agravamiento de las representaciones hacia los gitanos. Al rastrear en su historia sobresaldría un discurso estatal que aboga por su asimilación forzosa y el intento de convertirlos en súbditos productivos del Estado, una vez fracasan intentos etnocidas y de expulsión. Sin embargo, la política más frecuentemente aplicada consistirá en imponerles limitaciones espaciales y en sus actividades laborales (San Román, 1997: 27-28). En España las medidas contra el vagabundeo, también constantes en el nacimiento de sociedades salariales, se focalizan sobre todo en los gitanos. La principal política experimentada por este grupo ha sido la represión y el control sobre sus movimientos entre pueblos y ciudades, actuando tradicionalmente las potestades discriminatorias de las fuerzas de seguridad y autoridades locales como válvula de contención de tensiones interétnicas. Hasta 1978 diversas leyes –creadas en el Siglo XX, pero congruentes con anteriores medidas y prácticas– otorgarán a las autoridades la potestad específica del control sobre los movimientos y actos de los gitanos, históricamente tratados como una categoría penal en vez de como un colectivo de españoles equiparados en derechos civiles a los que en distintas épocas pudieron disfrutar las poblaciones mayoritarias (Río Ruiz, 2005: 117-130).

como el principal foco de expresión de los agravios interétnicos (Björklund, 1986). Dichos agravios y conflictos se manifiestan especialmente en situaciones donde la ampliación de los límites étnicos de las políticas públicas promueve la movilización étnica de base reactiva (Tilly, 1978)⁴. Dentro de este marco, reviste paralelismos con lo acontecido con la comunidad gitana en la España reciente la explicación de Olzak y colaboradoras (Olzak, 1992; Olzak, Shanahan y West, 1994; Olzak y Shanahan, 2003) sobre las parábolas de protesta racial en Estados Unidos en los sesenta. Según ellas, estas oleadas de conflictos fueron promovidas por las medidas oficiales que alteraron barreras raciales, provocando conflictos reactivos al tiempo que movilizaciones proactivas de las comunidades tradicionalmente segregadas dentro de la nueva estructura de oportunidades –y de amenazas– raciales:

Las fuerzas que crean y mantienen y crean la segregación suponen estrategias para mantener ventajas raciales. Cuando esas ventajas son amenazadas, los grupos que mantenían la segregación pueden responder con una variedad de formas de exclusión que incluyen la acción colectiva. De esta manera, encontramos que el incremento del contacto intergrupal y de la exposición entre los grupos [“interracial exposure”] expande la competencia interracial, especialmente en aquellos lugares que parten de mayores niveles de segregación [...]. Es necesario desarrollar modelos que se centren en los cambios en las condiciones entre los grupos, en vez de en pinturas estáticas de las relaciones raciales (Olzak, Shanahan y McEneaney, 1996: 592; 613).

Aspectos claves de la evolución de las relaciones y conflictos con la población gitana en la España reciente puede explicarse, por tanto, desde los presupuestos de la teoría de la competición étnica. Ésta revela los paradójicos procesos de etnogénesis promovidos por el incremento del universalismo en la redistribución interétnica de los recursos. Fenómeno que, sin embargo, incentiva al mismo tiempo las interdependencias competitivas entre los grupos, la solidaridad étnica, la movilización y el conflicto étnico (Nielsen, 1985; Nagel, 1995; Nagel y Olzak, 1997; Olzak, 2006).

A partir del marco teórico aquí sintéticamente expuesto (véase Río Ruiz, 2002a), el artículo se estructura así. En primer lugar, se identifican las distintas fases que definen la intervención estatal aplicada sobre la “cuestión residencial gitana”. A su vez, se analizan los distintos factores que intervienen en la evolución desde realojos que preservaban la marca étnica –dominantes en los ochenta– hacia fórmulas que priorizan la coresidencia interétnica, las cuales se extienden a partir de la segunda mitad de los noventa. En segundo lugar, se analizan algunas sombras de las operaciones de realojo efectuadas. Por último, se atiende a los distintos

⁴ Las movilizaciones reactivas son, siguiendo a Tilly, la que despliegan marcos de significados, reivindicaciones y tácticas de protesta y presión popular encaminadas a la protección de derechos asumidos, o privilegios que se experimentan amenazados, buscándose con la acción colectiva la neutralización de nuevas relaciones de competencia intergrupal.

efectos sobre las relaciones étnicas de los diferentes modelos de recambio residencial. Se muestra el papel central de los programas de realojo en la configuración y extensión de nuevas interdependencias competitivas, así como de nuevos discursos segregativos focalizados en los gitanos.

La mayor parte de los asertos, datos y casos aquí integrados provienen de la tesis doctoral del autor (Río Ruiz, 2005)⁵. En ella se recurrió a la explotación y triangulación de diversas fuentes –prensa estatal y local a lo largo de treinta años, monografías, informes y otras fuentes secundarias– donde se recogen datos sobre los hábitats de la población gitana, así como información sobre conflictos a raíz de políticas de realojo de poblaciones gitanas durante el tardofranquismo, la transición y la democracia.

2. Cambios en las condiciones residenciales de la población gitana

Progresiva etnificación; una población marcada negativamente cuya relegación residencial es en gran medida forzada; un territorio de frontera segregado que facilita mecanismos de reducción espacial y de control etnoracial; el desarrollo de instituciones paralelas que suplen la ausencia de recursos e instituciones oficiales dominantes, actuando también como barrera protectoras contra éstas. Muchos de los rasgos y funciones institucionales que Loïc Wacquant (2013: 170) atribuye a la constitución de guetos pueden aplicarse a lo que fue la situación residencial de la mayor parte de la población gitana en el tardofranquismo. A estos rasgos se sumaría otra característica identificada por Jargowski y Bane (1991: 239-241), aunque rechazada por Wacquant más por (importantes) razones políticas que empíricas: la existencia de tasas de pobreza que afectarían a más del 40% de los habitantes de los enclaves.

Aquellas condiciones residenciales generalizadas en el tardofranquismo experimentarán cambios sustanciales. Algunos datos de finales de los setenta revelan la extendida exclusión de la población gitana, la mayoría concentrada entonces en poblados chabolistas, la manifestación más marcada de pobreza y exclusión espacial (Cortés, 1995; Martínez Veiga, 1999). Así, en el marco de una pionera comisión interministerial para abordar los problemas del pueblo gitano, el Instituto de Bienestar Social de la época y la Dirección General de Desarrollo Comunitario aprobaron, en 1978, una investigación que, entre otros aspectos, abordó la situación residencial y necesidades de vivienda de la comunidad gitana

⁵ El trabajo citado –allí se recogen más ilustraciones empíricas aquí limitadas por la ausencia de espacio– obtuvo la mención de Premio Extraordinario de Doctorado en la Universidad de Sevilla. El marco teórico de aquella tesis también ha sido aplicado a conflictos con inmigrantes (Río Ruiz, 2002b), así como a varios de los casos que ataques vecinales a viviendas gitanas más graves de la democracia española (Río Ruiz, 2003: 51-60).

en aquel momento⁶. El estudio concluía que había entonces en España entre 300.000 y 500.000 gitanos, de los que se calculaba un 75% viviendo en chabolas. Esto implicaría que en un país entonces con poco más de 37 millones de habitantes, alrededor del 52% de los habitantes de chabolas que quedaban en España pertenecía a ese menos de medio millón de personas de etnia gitana (ISA-Vázquez, 1990).

Más datos, si bien ahora sólo para Madrid dos años antes, concuerdan con la situación diagnosticada a nivel estatal. En 1976 se estimó que el 80% de la población gitana madrileña vivía en chabolas. El 70% de los gitanos ocupantes había nacido en ellas. Hubo también censos por distritos. En Mediodía, donde se registró una población de unos 5.000 gitanos, 9 de cada 10 vivían en chabolas (GIEMS, 1976)⁷.

Lo que desde hace años, se nos advierte, no es más que un prejuicio basado en la conversión de una parte minoritaria de la realidad de los gitanos en una generalidad, resultaba sin embargo una situación realmente generalizada y definitoria de las condiciones residenciales de la mayor parte de esta población en los setenta del pasado siglo (García, 2011)⁸. Salvo excepciones, la población gitana que también migró masivamente a las ciudades quedaría al margen del “paternalismo urbano”, esto es, de las sucesivas operaciones de vivienda estatal que sí incluyeron desde finales de los cincuenta, en cambio, a cientos de miles de familias no gitanas que también malvivían en las urbes como chabolistas y barraquistas⁹.

⁶ Las actividades de esta comisión fueron reguladas por el Real Decreto 250/179, del 11 de enero de 1978. Se encargó ese mismo año una investigación, acabada en 1980 y publicada una década más tarde (Véase ISA-Vázquez, 1990).

⁷Véase también *El País*, ed. Md. 22/6/1976, pp. 16 y *El País*, ed. Md. 29/3/1981, pp. 17

⁸ El proceso de exclusión residencial y el chabolismo en esta época es generalizado. No obstante, y como sugiere un/a evaluador/a, deben apuntarse excepciones y matices, sobre todo para zonas rurales de Andalucía y para Cataluña. En Barcelona, los conocidos como “gitanos catalanes” (Álvarez et al, 1995) mantendrían dinámicas étnicas y residenciales distintas y más heterogéneas que las de los gitanos llegados del resto de la península desde los años treinta a los setenta del pasado siglo, ocupando enclaves chabolistas en sus destinos migratorios los últimos. Así, en Barcelona, donde no obstante se localizaron algunas de las extensiones chabolistas más grandes de España como La Perona, habría que hablar de diferenciaciones entre gitanos autóctonos desde antes instalados y gitanos “charnegos” todavía peor situados en la lucha por la distribución. Un fenómeno nada sorprendente que se reproduce ahora entre gitanos españoles y rumanos, por ejemplo. Por otro lado, como apunta San Román (1996), los gitanos recrean prácticas de resistencia a las prácticas institucionales de segregación.

⁹ En 1956, cuando se crea el Ministerio de la Vivienda, vivía en chabolas alrededor del 20% de la población de Madrid, aumentada en unos 440.000 efectivos entre 1950 y 1960 (Castells, 1986: 305). La erradicación del chabolismo, a tenor de estas cifras, no fue únicamente producto de la construcción estatal de viviendas, pero ésta fue importante. En 1975 sólo Madrid disponía de un patrimonio público de más de 70.000 viviendas públicas bajo módico régimen diferido de pago para la propiedad (Gaviria et al, 1991: 68). Y esta fue sólo una modalidad de acceso a viviendas públicas.

Los expertos coinciden (Castells, 1986: 306; Gaviria et al, 1991: 266; Rodríguez Villasante et al., 1991: 77) en que estas grandes operaciones de vivienda estatal franquista –insuficientes a la hora de absorber a toda la población emigrada que expulsaba el campo, no obstante– estuvieron marcadas por la desigualdad a la hora de acceder a las mismas en función del distinto volumen de redes sociales movilizables en el entramado de redes paternalistas y de certificados de buena conducta que orientó la política social durante la dictadura. No obstante, estos análisis bastante críticos con las operaciones de relocalización residencial en el franquismo apenas reparan en que los gitanos constituyeron tardíamente el furgón de cola de los realojamientos. En que, tras las sucesivas operaciones de realojo de la población chabolista no gitana, lo que se producirá es un proceso de etnificación del chabolismo y de resegregación residencial de la población gitana¹⁰. Así, lo que en muchos escenarios urbanos de migración comenzó siendo un fenómeno interétnico, terminó convirtiéndose en un fenómeno etnificado¹¹. San Román – autora de una pionera etnografía de los gitanos donde también revela los límites étnicos de las luchas vecinales contra la discriminación urbana en el tardofranquismo y la transición– sí ofrece un relato de estas dinámicas de exclusión:

Conforme se iban edificando viviendas sociales, los payos¹² chabolistas iban siendo trasladados a pisos, cosa que muy rara vez conseguían los gitanos [...] En los poblados chabolistas a principios de los setenta no quedaban más que gitanos abandonados a su suerte. A ellos se les unían muchos otros gitanos que goteaban de nuevos desalojos. Algunos continúan todavía en poblados chabolistas, aunque su número y su capacidad han disminuido notablemente en nuestros días [...] La responsabilidad de aquel proceso de concentración fue, principalmente, de la administración. Y suya también fue la responsabilidad de lo que ocurrió pocos años después con unas relaciones vecinales marcadas por la extensión de reacciones racistas (San Román, 1997: 218)¹³.

¹⁰ Además de la exclusión de las operaciones de vivienda, en la resegregación experimentada por la población gitana del tardofranquismo influye la expansión de la ciudad: la creciente limitación de terrenos disponibles para clanes diferentes de gitanos que tendieron en sus primeros asentamientos a formar diseminados segregados, a fin de conservar nichos económicos y reducir competencias y enfrentamientos intráétnicos (San Román, 1997: 216).

¹¹ Los fenómenos de etnificación y de sustitución de poblaciones no se limitan al franquismo, ni a enclaves chabolistas. Estos procesos siguen reproduciéndose también en barriadas de vivienda pública en la democracia. Véase el análisis de Martínez Veiga (1999: 129-166) sobre las estrategias residenciales y económicas que distintos grupos desarrollan en una barriada de Alicante cuya etnificación se debe al progresivo abandono de la población mayoritaria, sustituida en un primer momento por gitanos y posteriormente por inmigrantes.

¹² Así denomina la población gitana a la no gitana, siendo también el término más habitual en la literatura antropológica, y el que utilizan también los no gitanos cuando hablan de sí mismos con respecto a los gitanos. No obstante, su significado diccionario en mano es otro: “aldeano”, “rudo”.

¹³ En otro trabajo San Román reconstruye la historia del gran poblado de La Perona, en Barcelona: “Las chabolas comienzan a levantarse en los años cuarenta, albergando en los primeros momentos

El racismo institucional fue durante los sesenta y setenta del pasado siglo una constante que, además, contribuyó a la posterior intensificación de estigmas y de fronteras étnicas una vez llegase la –tardía– hora de realojar a los gitanos. Aquella discriminación oficial, como se sabe, no se sustentaba en normas que limitaran la distribución de viviendas sociales entre familias gitanas. Sin embargo, también a la hora de estos repartos, prevalecía el “racismo institucional”: un conjunto de prácticas discriminatorias conformadoras de segregaciones, arraigadas en el funcionamiento cotidiano de las instituciones, y las cuales se reproducían sin que necesariamente las agencias y agentes públicos mantuvieran la intencionalidad o conciencia de discriminar (Solana Ruiz, 2001: 216). Un ejemplo entre otros muchos (véase Río Ruiz, 2005):

Cuando [en 1964] se canalizó el Manzanares, se expulsó a las 250 familias que habitaban en lo que debiera ser el cauce. Los payos fueron alojados en viviendas prefabricadas mientras se construían viviendas sociales, y los gitanos fueron depositados en el vertedero de los Toriles [...] En Pan Bendito, construido en 1963, el 70% de la población es gitana y tiende a aumentar el porcentaje. En 1972 comenzaron a llegar familias gitanas que ocuparon las viviendas [prefabricadas] de los vecinos payos que accedieron a pisos del Ministerio [El País, ed. Mad., 22/6/76, pág., 20].

En el caso de los gitanos, en ausencia de normas que oficializaran la desigualdad de trato, bastaba su escasez de redes sociales de éstos en el entramado paternalista del régimen, su exclusión de la norma salarial y de otros vínculos administrativos, así como el rechazo vecinal estatalmente amparado. Los responsables de las distribuciones de viviendas públicas, por otra parte, podían permitirse abiertas arbitrariedades y licencias etnicistas sin apenas costes y riesgos de ser denunciados por desigualdad de trato.

La situación de exclusión residencial de la comunidad gitana no cambió por decreto en el posfranquismo. Un ejemplo de la continuidad de la desigualdad de trato en los primeros años de la democracia fue el “Plan de Barrios” de Madrid. Proyecto considerado la mayor operación de vivienda social de la historia reciente europea y premiado como ejemplo de buenas prácticas de realojamiento en conferencias internacionales de urbanismo (Sainz Gutiérrez, 2006: 114-131). La gran operación abarcó el realojo en nuevas viviendas públicas de cerca de 40.000 familias obreras y de 150.000 personas aún ocupantes de barriadas de autoconstrucción y reductos barraquistas. Todo ello en apenas dos años, entre 1979 y 1981. De este plan, sin embargo, quedaron al margen –en un primer momento– aquellas familias gitanas de la capital que también se encontraban en

a familias payas y gitanas que llegaban de otras zonas [...] Payos y gitanos convivieron largos años hasta que la totalidad de los payos fueron, paulatinamente, saliendo del poblado para ocupar pisos de la administración” (San Román, 1986: 213-214).

situación de exclusión residencial: unas 3.000 repartidas entre 61 asentamientos catalogados como “poblados margen”. Estos núcleos se encontraban más alejados y en peores condiciones que los enclaves de familias obreras no gitanas cuyo realojamiento se priorizó, en cambio (Rodríguez Villasante et al, 1991; Montes Mieza, 1986: 156 y 158, Gaviria et al 1991: 68, Martín Tejedor, 1999: 28, Nogués, 2010: 104)¹⁴.

En un segundo momento, además, el realojo tardío de las miles de familias gitanas excluidas anteriormente de las operaciones de vivienda va a realizarse a partir de una “vía especial”. Así, en Madrid las familias gitanas chabolistas experimentaron la creación de un “consorcio para el realojo de población marginal” que derivó en la construcción de “barriadas de tipología especial” y “de transición” reproductoras de la segregación y multiplicadoras de los estigmas sobre la población gitana en pocos años en los cuales afloran pánicos morales securitarios. Como sucedió en otras grandes ciudades (Río Ruiz, 2005), pocos años después de implementarse las mayor parte de estas fórmulas para reubicar a familias gitanas tuvieron que ser desechadas; pero no sin resistencias de nuevo entre los vecindarios mayoritarios. Esta “doble vía” a la hora de realojar –acometida con desigual ritmo y con desiguales parámetros en función de marcas étnicas– representó la dilapidación de una oportunidad temprana para la inclusión residencial de buena parte de la comunidad gitana, lo que hubiera ahorrado inversiones posteriores y bastantes conflictos vecinales, en gran medida desencadenados por los procesos de estigmatización de enclaves y personas que, con su modelo de realojo resegregativo, la administración había fomentado (Nogués, 2010: 120-149). Sucede todo esto, además, en un contexto de reducción sustancial de las operaciones de vivienda pública para la mayoría de ciudadanos en relación a años anteriores (Gaviria et al, 1991)

No obstante, ya a principios de los noventa algunos estudios (Grupo PASS, 1991; Marcos Sanz, 1995) daban cuenta de una gran transformación en las condiciones residenciales de los gitanos, la cual se completará en la segunda mitad de los noventa con la demolición de muchas de las barriadas de tipología especial construidas en los ochenta, procediéndose a la dispersión de sus habitantes. El primer mapa de vivienda gitana en España –realizado en 1991 y que abarcó el análisis de los hábitats gitanos en más de 900 municipios con más de 50 familias gitanas – reveló que el 47% de la población gitana había accedido “en fechas recientes” a “barriadas de promoción pública. El 23% de los hogares se localizaban en “barrios de “primera y segunda expansión. El 13% de las familias habitaban en “cascos históricos”, si bien en zonas susceptibles de sufrir deterioro”. El 8% de las familias habitaban en “zonas marginadas segregadas”. En cambio, el 8% restante

¹⁴ Ya en esta época, al menos se reconocían las asimetrías a la hora de realojar. En Madrid, según la “Consejería de Bienestar [...]” “la inmensa mayoría de los habitantes de los poblados chabolistas que hoy existen siguen siendo gitanos, pues en los años anteriores las viviendas concedidas han sido otorgadas la mayoría a payos (El País, ed. Mad. 11/6/86, pp. 19).

de familias vivían en viviendas dispersas ubicadas en pequeños municipios. El trabajo subrayaba que: “las poblaciones susceptibles de grave marginación, apenas alcanzan el 8% de esta minoría [...], lo que ayuda a destruir el estereotipo de viviendas marginadas en las que viven los gitanos” (Grupo PASS, 1991: 32)¹⁵.

Este mapa de viviendas ya indicaba que, aunque tardía y notablemente asimétrica en comparación a las intervenciones realizadas sobre poblaciones chabolistas no gitanas, la acción pública basada en realojos había contribuido decisivamente, y en el curso de pocos años tras décadas de abandono, a la transformación de las condiciones residenciales de gran parte de población gitana. Como afirma el director de la principal asociación gitana del Estado: “si los gitanos se han beneficiado de la universalización de las políticas de bienestar, ha sido el acceso a viviendas y a entornos urbanos más normalizados uno de los factores claves en la mejora de las condiciones de vida y en el significativo avance en la incorporación social que ha experimentado esta comunidad” (Rodríguez, 2002: 21).

Posteriores estudios sobre la comunidad gitana a inicios del siglo XXI han seguido confirmando la consolidación de este proceso de diversificación y mejora de las condiciones residenciales (CIS, 2007; Vallvé, 2009). Un estudio de la Fundación Secretariado General Gitano (FSG, 2008) cifraba en un 8% la presencia de éstos “en asentamientos segregados”. Por el contrario, la mayoría de las familias gitanas –el 88,1% de hogares contabilizados– habitarían viviendas unifamiliares, sobre todo pisos en barriadas de primera y segunda expansión¹⁶. A su vez, las chabolas, las viviendas móviles y viviendas de transición representarían, siempre según el citado estudio, el 12% de los casos censados, frente al 31% que arrojaba el mapa de viviendas realizado en 1991. Específicamente, en chabolas apenas quedaría entre un 4-5% de población gitana de origen nacional. Un último estudio de 2011, el cual coteja los datos de los trabajos del CIS (2006) y la FSG (2008), también apunta:

La situación respecto a la tipología de viviendas en las que habita la población gitana ha mejorado considerablemente. Sólo un 2,4% de las personas entrevistadas residen en chabolas, suponiendo un porcentaje ínfimo respecto a la totalidad de [1.400] hogares gitanos entrevistados [por el CIS, 2006]. La población gitana, lejos de las imágenes sociales asociadas al chabolismo y la marginación, es una comunidad con un alto grado de integración residencial. Se han producido significativos avances en los últimos 15 años [...] El estudio de Fundación Secretariado Gitano [FSG, 2007], cifra en un 3,9% los gitanos residentes en chabolas, además añade

¹⁵ El estudio también encontraba, no obstante, que el 31% de los hogares admitían la calificación de infravivienda (Marcos Sanz, 1995: 314 y ss.).

¹⁶ Este estudio abarca 1.150 localidades españolas mayores de 5.000 habitantes, 2.955 barrios/asentamientos, 92.772 viviendas y 457.307 personas.

otro 1% que se encontraría en una residencia similar. Así pues, según ambas investigaciones, podríamos cifrar una horquilla entre el 3% y el 5% de gitanos residiendo en chabolas o similares [...] Un 97% de los gitanos españoles entrevistados en el año 2006 residen en una vivienda: el 56 por ciento está en pisos y el otro 40% en viviendas unifamiliares (García, 2011: 177-178).

Identificar estos avances no supone ignorar la persistencia de grandes problemas. Por un lado, pese a su gran reducción el chabolismo sigue siendo un fenómeno cada vez más etnificado desde los setenta. En 1975, 5 de cada 10 chabolistas eran gitanos. En 1990, 9 de cada 10. Desde los noventa la etnificación del chabolismo se ha intensificado, aunque diversificándose recientemente el origen nacional de los nuevos chabolistas: muchos inmigrantes, entre ellos cada vez más gitanos rumanos (VVAA, 2002). Por otro lado, las viviendas gitanas presentan en nuestros días mayores deficiencias que las del conjunto de la población. El 8,5% carece de servicios básicos como agua y luz, frente al 1% de la población general. El 24,9% de las viviendas gitanas presenta problemas de hacinamiento, frente al 0,6% en el caso de la población general (García, 2011: 156-158).

3. Las sombras de las políticas de realojo

La multiplicación de las políticas de realojo aplicadas, sobre todo entre la segunda mitad de los ochenta y primera mitad de los noventa, reúne diversas sombras que se proyectarán sobre las relaciones interétnicas, ampliando el abanico de condiciones sociales de posibilidad de los antagonismos y conflictos interétnicos.

Una primera sombra –antes apuntada, pero en la que ahora me detengo– la constituye el recurso a fórmulas de realojo que preservaban la marca étnica, recurso habitual durante los ochenta y descartado progresivamente a medida que transcurren los noventa. Esto es precisamente lo que sucede con las llamadas barriadas de “tipología especial” y con las “barriadas de transición”. Aunque se trata de enclaves específicos para población gitana creados por las administraciones, la mayor parte de los mismos se ubicarán, a diferencia de lo que ocurría con la mayor parte de poblados chabolistas, en los bordes e intersecciones barriales, muchas veces en solares en los que los vecindarios instalados esperaban otro tipo de equipamientos colectivos que revitalizaran los barrios. Además, a diferencia de lo que sucedía con los núcleos chabolistas, estos realojos fomentarán y obligarán de facto al uso compartido entre payos y gitanos de espacios y equipamientos de los barrios –centros escolares, centros de salud, así como otros servicios públicos y de consumo colectivo–. Por tanto, aunque la mayoría de los realojos de los ochenta preservan la marca étnica, estas fórmulas sobre plano mantenedoras de la división étnica del espacio urbano sí que conllevarán una

multiplicación de las interdependencias competitivas entre las dos comunidades¹⁷. Con frecuencia estas situaciones se materializarán, además de en una expansión de los discursos que justifican la segregación de los gitanos, en una amplia variedad de acciones colectivas excluyentes. Varios ejemplos de entre centenares de casos de este tipo analizados (Rio Ruiz, 2005):

Unos 300 vecinos impiden al alcalde de Sevilla inaugurar las obras de unas casas para gitanos

Unas 300 personas se concentraron en la parcela donde van a edificarse las casas y, en medio de un gran despliegue policial, increparon al alcalde [...] al que responsabilizan del deterioro social del barrio [...] Los vecinos se oponen al traslado de las 30 familias gitanas de los barracones que ocupan desde hace 30 años a unos terrenos lindantes con un colegio público y un centro de formación profesional, porque no quieren “tener un foco de delincuencia y venta de drogas a la puerta de sus casas” [...] Los vecinos corearon a lo largo de la mañana frases como “meterlos en cada bloque de Los Remedios [una zona acaudalada de Sevilla] ... [El País, And., 30/12/92, pág. 2 y El País, And. 26/1/93, pág. 3].

Airadas protestas de vecinos de Zaragoza contra la instalación en sus barrios de personas de raza gitana

La oposición de los vecinos del Polígono [...] a que se instalen 36 casas prefabricadas para gitanos, en unos terrenos que, según ellos, son zona verde se ha radicalizado con manifestaciones y concentraciones este fin de semana. Los vecinos han decidido vigilar los terrenos en turnos de día y noche [...] Han realizado varias concentraciones, algunas de más de 2.000 personas, en los terrenos destinados a las casas de madera, donde plantaron macetas, reivindicando así la reconversión del solar en zona verde [...] En distintos puntos de la ciudad también ha aparecido pintadas con lemas como “Contra el gitano lucha por tus derechos.... [El País, 11/9/84, pág. 17].

En éstos y otros muchos casos documentados la protesta se concentra en intentos de boicotear la construcción de enclaves específicos para grupos de gitanos. Según Martín Tejedor (1999), entre 1986 y 1998, unas 1.000 familias de 2.800 realojadas en Madrid terminaron en barriadas de tipología especial. Las mismas reunían entre 80 y 100 personas por enclave. Nogués (2010), en referencia a los realojos de los ochenta, subraya que los gitanos realojados en pisos durante estos años fueron la

¹⁷ A diferencia de lo que sucede con los guetos norteamericanos ubicados en los centros de las ciudades, en España la segregación residencial de las minorías tiende a ser mayor a medida que crece la distancia entre los enclaves etnificados y los centros de las ciudades y otras zonas habitadas por la población mayoritaria (Martínez Veiga, 1999: 23). Por tanto, tomando en consideración únicamente la distancia, realojos que preservan la marca étnica suponen niveles de segregación menores, así como una multiplicación de las interdependencias competitivas entre mayoría establecida y minoría realojada.

excepción, hasta que en la segunda mitad de los noventa cambia la práctica de realojamientos¹⁸.

En los ochenta las barriadas de tipología especial recibirán justificaciones diversas, Por una parte, y aunque se cosechaban desde los primeros ensayos resultados que invitaban a abandonar estos “poblados modelos” –a los que la prensa de muchas ciudades poco tardó en calificar de “estercoleros”¹⁹–, muchos técnicos incidían en la necesidad de transición-adaptación previa de las familias extraídas de las chabolas a la “vivienda normalizada”, incluso en la necesidad de protegerlas del racismo mayoritario y de otros peligros que erosionaran la identidad, las costumbres, los ritmos evolutivos, y las preferencias de las familias a realojar, a quienes frecuentemente se atribuía o concedía el deseo de permanecer entre miembros de su etnia (Alguacil y Denche, 1991).

El recurso a esta modalidad de realojo concentrado dista, no obstante, de poder explicarse únicamente atendiendo a las prenociones movilizadas sobre el “multiculturalismo” y los pobres más y menos adaptables a recursos normalizados que ponen en juego ideólogos y expertos de las agencias de intervención social. Otro factor determinativo en la proliferación de estas fórmulas de realojo es su conexión con “la ordenación capitalista del territorio”. Uno no llegará al extremo de afirmar que “en los últimos 30 años en España no se han construido viviendas sociales por motivos sociales, sino por intereses urbanísticos y por motivos de reordenación urbana” (Gaviria et al, 1991: 60). Algunas de las grandes operaciones de vivienda que ya se habían producido en los ochenta –las 40.000 viviendas de Madrid en los mismos lugares de asentamiento inicial que reclamó el movimiento vecinal, por ejemplo– encajarían difícilmente en esta denuncia, algo exagerada. Sin embargo, sí que existe y se mantiene una relación simbiótica entre intereses urbanísticos y muchas de las operaciones de realojo aplicadas precipitadamente luego de años de postergación injustificable de la población recambiada²⁰. La

¹⁸ Entre 1995 y 1999, el modelo es prácticamente descartado en Madrid. Desde entonces, en el 90% de los casos, se optó por comprar viviendas en el mercado libre para realojar (Martín Tejedor, 1999). El marco de legitimidades a la hora de realojar se había transformado. De hecho, en 2002 el Consejo de Europa instaba a los Estados miembros a “impedir, prohibir, y cuando sea necesario, revertir cualquier política nacional, regional o local que tenga como objetivo realojar gitanos en zonas no apropiadas de los suburbios, o que trate de realojarlos en zona en base a su etnicidad” (Comité Ministros Consejo de Europa. Resolución 28 ag. 2002).

¹⁹ De “poblado modelo a estercolero”. Ese fue por ejemplo el titular de una noticia de *El País* [17/12/82] sobre el poblado zaragozano de Quinta Julieta, desmantelado años más tarde mediante pagos a las familias para que compraran un piso en otras zonas. Calificativos similares, amplificadores del rechazo, fueron habituales en la prensa de otros puntos.

²⁰ Se produce en el caso de muchos realojos de gitanos algo similar a lo que sucede con las grandes operaciones de “recualificación urbana” en ciudades latinoamericanas. Estas también serían frecuentemente justificadas bajo apelaciones a la promoción y cohesión social, cuando en realidad se enmarcan en disputas por la apropiación de espacios urbanos estratégicos económicamente (Díaz Orueta y Lourés Seoane, 2003). Sólo atendiendo a estas dinámicas urbanísticas, aunque sin reducir todo a las mismas, puede explicarse el rápido desmantelamiento en España de muchos

Oficina del Defensor del Pueblo de Andalucía, territorio con casi la mitad de la población gitana del Estado, denunciaba precisamente esto en uno de sus últimos informes sobre el chabolismo y “sus soluciones”. En dicho documento también cuestionaba lo que había sido años antes una de las metodologías de esos realojos: las barriadas de transición y de tipología especial:

La supresión de los diversos asentamientos chabolistas en Andalucía se ha llevado a cabo con criterios y metodologías muy diferentes, incluso dentro de una misma ciudad. No obstante, en la mayoría de los supuestos la ejecución del planeamiento urbanístico, y no la solidaridad, ha sido la que ha impulsado la supresión y desolajo de los asentamientos chabolistas [...] Todos estos modelos, surgidos muchas veces con la mejor de las intenciones, y otras para aminorar de cara a la sociedad la responsabilidad que supone suprimir un asentamiento para liberar suelo destinado a infraestructuras o usos residenciales que generan enormes plusvalías, han concluido en un radical fracaso, que lo único que ha conseguido es trasladar el problema de un lugar a otro e, incluso, aumentarlo en su nueva localización. (Oficina Defensor Pueblo Andalucía, 2005: 42).

La experiencia muestra hasta qué punto fórmulas como las barriadas de tipología especial para familias gitanas multiplicarán, a veces en pocos años, los estigmas históricamente prevalecientes sobre la comunidad gitana, nutriendo y legitimando al mismo tiempo lógicas y discursos segregativos que se reactualizarán, incluso, cuando los criterios de las políticas de realojo se modifiquen y se priorice la disolución de la marca étnica que la propia administración contribuyó a problematizar²¹. De hecho, una de las bases justificativas de la exclusión más recurrentemente desplegadas cuando las administraciones procedan a dismantelar muchos de estos enclaves, y a dispersar a sus habitantes, será la acusación de que, extraídos de las chabolas y reubicados ya antes por la administración en nuevas casas y barriadas, esos colectivos siguieron siendo incapaces de adaptarse y habitar sin degradar. Lo que volvería a ocurrir, se afirmará frecuentemente, en cualquier otro lugar que ocupasen esas familias – juntas o separadas– en el futuro.

Otra de las sombras de las intervenciones de recambio residencial que han implicado a poblaciones gitanas se centra en la “estructuración clasista” que revela

poblados chabolistas a medida que se expanden las ciudades y luego de décadas de máxima relegación y segregación social de sus habitantes.

²¹ Estos enclaves encajan en la definición de “espacios penalizados”: “Cuando esos espacios penalizados son o amenazan convertirse en componentes permanentes del paisaje urbano, los discursos de denigración se amplifican, tanto por lo bajo, en las interacciones habituales de la vida cotidiana, como desde lo alto, en el campo periodístico, político y burocrático. Una contaminación de lugar se superpone con los estigmas ya operantes tradicionalmente adjudicados a la pobreza” (Wacquant, 2007: 274-275).

la localización de las políticas de realojo, casi en exclusiva limitadas a barriadas (y escuelas) de clases populares expuestas a procesos de precarización que se imbrican, a su vez, con reguladas dinámicas de segregación social de las ciudades. Fenómeno este complejo, pero al que contribuyen los realojos de poblaciones estigmatizadas y estigmáticas en una gama limitada de barrios. Eso mostró, casi al tiempo en que los grandes procesos de realojo de familias gitanas concluían, un estudio de alcance estatal en el cual clasificó el espacio urbano en 11 tipos de enclaves residenciales, ubicándose los “grupos desfavorecidos” en sólo 4 de ellos (Arias, 2000). Aunque las ubicaciones de los realojos no necesariamente son las barriadas con peores equipamientos, estos enclaves sí suelen reunir a las franjas de población no gitana con menos recursos y ocupantes de las viviendas más baratas (Leal, 2003).

A la vez que la multiplicación de los realojos intensifica los agravios por la distribución interétnica del menguado parque público de viviendas, la marca de clase que tienen los lugares “seleccionados” para reubicar familias gitanas también influye poderosamente en los conflictos, en sus dinámicas, y sobre todo en las formas bajo las cuales se litiga y justifica la exclusión étnica frente a la sociedad más amplia. La administración clasista de la mayor parte de los realojos de población gitana emprendidos ha contribuido, junto a los otros que se vienen analizando, a la configuración de una doble red de exclusión. Una, impersonal, silenciosa, sustentada en las rutinas de la ley: la exclusión que se ejerce sin necesidad de movilizarse ni dar voces a través de las propiedades de rentas elevadas, cuyos valores sociales y mercantiles son preservados por el Estado. Otra, en cambio, mucho más ruidosa, molesta y disruptiva: la que se ejerce cortando el tráfico y ocupando los abandonados solares del barrio cuando, en vez del parque o las infraestructuras un día prometidas, se anuncia el uso del solar como recambio residencial para colectivos que, dado la carga estigmática que arrastran, contribuyen a los procesos de desvalorización social de las zonas donde se ubican los realojos y, de esta manera, refuerzan las dinámicas de segregación social de las ciudad.

Algunos datos y ejemplos de esta dinámica. En el caso de Madrid, resulta especialmente significativo que en el municipio del Área Metropolitana Madrileña con una renta media más elevada, no se hayan construido viviendas públicas en la década de los noventa (Leal, 2003: 66). Entre 1986 y 1998, el 90% de los realojos de familias gitanas en barriadas de tipología especial se ubicaron en el sureste de Madrid, donde viven los madrileños de más bajos recursos. Posteriormente, el 89% de las viviendas adquiridas para realojar en el mercado libre, también se buscaron en esa zona (Nogués, 2010: 293). En otra gran ciudad, Sevilla:

Entre 1992 y 2000 se construyeron en Sevilla 1.227 viviendas sociales. De ellas, 312 en el barrio de Los Bermejales. Mientras que la media de vivienda social por sevillano es de una por cada 577 habitantes, en este barrio de la zona sur de la capital es de una por cada 21 habitantes, 27 veces más que la

media de la ciudad [...] Los vecinos, también los de las 312 viviendas sociales existentes, creen que el barrio ya no puede asumir más de estas casas [...] Durante esta semana muchos vecinos de Los Bermejales se han manifestado en contra de alojar a los últimos chabolistas que quedan por los alrededores. No nos oponemos a que les den casas, sino que se la den a todos juntos y otra vez aquí, explica la presidenta de la asociación de vecinos [*El País*, And., 11/11/01, pág. 10].

Ausente habitualmente la variable de control –la posibilidad de dilucidar cómo se ve afectada la autosatisfecha tolerancia de las clases medias y altas por el realojo de colectivos estigmáticos en sus preservados residenciales y centros educativos– se refuerza la complacida prenoción de un “espacio social del racismo”, resultando el fenómeno más extendido entre las clases populares (Wieviorka, 1992). Como veremos, esta estructuración clasista de las políticas de realojo convierte el agraviado discurso sobre “barrios pobres” –concebidos como depósitos de grupos que añadirían nuevos elementos de miserabilización a los mismos– y “barrios ricos” –exonerados de cuotas de solidaridad interétnica que se exige invariablemente a los peor situados en la lucha por la distribución–, en uno de los repertorios discursivos más habitualmente desplegados a la hora de materializar y legitimar la exclusión étnica.

4. Lógicas de exclusión en los escenarios de realojo de población gitana

La multiplicación de las políticas de realojo; los efectos perversos de muchas de esas intervenciones; las desigualdades de trato entre barrios a la hora de realojar; la mengua del parque de viviendas públicas y la competencia creciente por ellas; la propagación de nuevos pánicos morales securitarios en los años donde se concentran los anteriores fenómenos... Todos estos factores multiplicarán las interdependencias competitivas entre gitanos y no gitanos en los escenarios de realojo.

En el periodo abordado estas políticas –a veces meros rumores– han desencadenado movilizaciones antigitanas que integran una diversidad de tácticas de presión vecinal –protestas, acampadas frente a instituciones responsables, ocupaciones de solares, atentado contra construcciones– sostenidas en el tiempo y con una gran capacidad de reclutamiento vecinal (Río Ruiz, 2005). Sin embargo, con la excepción de López Varas y Fresnillo (1995), apenas se han estudiado las lógicas de exclusión y repertorios discursivos que se ponen en juego en los nuevos

escenarios de realojo. Lo que sigue se dedica a estas menos tratadas facetas de las relaciones interétnicas en escenarios de realojos²².

En los mismos se despliegan marcos de significados, patrones de justicia popular, titularidades de derechos y lógicas de exclusión específicas del “neoracismo diferencialista” (Balibar y Wallerstein, 1991; Solomos, 1991; Taguieff, 1991). Ideología de exclusión que se sustenta, al tiempo que en una sustancialización de las diferencias culturales, en la naturalización de la segregación como único modelo que evita “choques culturales” que se anticipan como inevitables si quiebran las fronteras y equilibrios tradicionales entre comunidades. Dominan por tanto en los escenarios de realojo, al menos durante los ochenta y noventa, reivindicaciones y desafíos de naturaleza reactiva (Tilly, 1978). Lo que habitualmente se demandará en esta época –en vez de mediaciones institucionales que conlleven compromisos de las partes ante las tensiones emergentes²³– es la regresión hacia el status quo segregativo donde ambas comunidades conformarían rectas paralelas. Estas demandas de resegregación coexisten no obstante con demandas de endurecimiento de la actuación de las autoridades para restablecer los equilibrios en las relaciones entre las comunidades que se acusa de violar a los gitanos, bajo la indolencia de las autoridades. Éstas serán acusadas de *laissez faire* en los escenarios de realojo después de imponer a los vecindarios mayoritarios cuotas de solidaridad interétnica.

Las lógicas de exclusión apuntadas se materializan en cuatro repertorios discursivos. En primer lugar, aparece “**el miedo a caer**”: el extendido temor a la devaluación del entorno y, por extensión de las propiedades, una vez “los políticos” imponen la coexistencia de colectivos estigmatizados que reunirían, a su vez, una gran capacidad estigmática. En un país en el que la mayor parte de la población de extracción y condición obrera es propietaria de una vivienda –algo que ha podido influir en la mejor conservación de los inmuebles de las clases populares españolas frente a países donde domina el parque de viviendas públicas de alquiler– el discurso de la incontrolable devaluación material y simbólica del entorno, así como del conjunto de las propiedades, constituye una acción estratégica a la hora de legitimar la exclusión; pero no una añagaza. La presencia o anuncio de familias gitanas realojadas, dado también el potencial estigmático que acumularán las

²² Los conflictos colectivos condensan en sus causas, cursos de acción y formas de litigación, muchos de los elementos que en esos momentos estructuran las divisiones y tensiones interétnicas latentes en una sociedad. Estos casos conforman rituales de interacción que permiten analizar las lógicas de exclusión focalizadas en minorías como la gitana. Sin embargo, la acción colectiva étnica es sólo una faceta de las relaciones interétnicas.

²³ Las demandas de mediación en los conflictos resultarán sin embargo cada vez más frecuentes a medida que aumentan los costes e ilegitimidades de las resistencias a la inclusión étnica. Sucede esto especialmente en los conflictos escolares, donde cada vez resultarán más ilegítimas y tendrán mayores costes las acciones excluyentes de menores que verían negados sus derechos a la educación.

zonas de las que éstas proceden, suele contribuir a la desvalorización de la imagen y atractivo social de los barrios en los gitanos son reubicados. Como apunta Leal (2003), entre zonas cercanas, con pisos y equipamientos similares, buena parte en las diferencias en el precio de las viviendas entre ellas la establece la presencia o no en alguna de esas zonas de grupos estigmatizados, produciéndose un “efecto de arrastre hacia abajo”. Como también apuntó Bourdieu:

El barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan [...] La concentración en un mismo lugar de una población homogénea en la desposesión también tiene el efecto de redoblar esta última [...] Las presiones que, en el nivel de la clase, el establecimiento escolar o la urbanización, ejercen los más indigentes o más alejados de las exigencias constitutivas de la existencia normal, producen un efecto de arrastre hacia abajo (Bourdieu, 1999: 124).

En segundo lugar, aparece el discurso de la **doble discriminación negativa** que experimentaría la mayoría destinada a asumir realojos. Este discurso se despliega para rebatir o prevenir las motivaciones intrínsecamente racistas que muchas veces adjudican los medios de comunicación y otros actores a los vecindarios movilizados. También como efectivo banderín de reclutamiento para la acción colectiva. Por un lado, las políticas de realojo se identifican con la apuntada discriminación clasista entre barrios depósitos invariables de colectivos estigmáticos y barrios exonerados de esas “molestas” cuotas de solidaridad interétnica. Por otro lado, los realojos se convertirán en elementos confirmatorios de extendidas percepciones de abandono oficial. Este discurso se manifiesta constantemente allí donde una operación de recambio residencial proyectada se suma a otras anteriores ya efectuadas en los mismos barrios. También aparece en barriadas con escasos y precarios equipamientos sociales, esto es, en lugares con solares o comunidades vecinales en los que había promesas políticas o expectativas vecinales –al final rotas– de que se construyeran zonas verdes, centros de enseñanza, u otros servicios que mejoraran la calidad de vida vecinal y revalorizaran el entorno.

En tercer lugar, aparecen agraviados discursos ante lo que se juzga como una **distribución injusta de recursos públicos escasos**. La concesión pública de viviendas a familias gitanas en un contexto estatal –la España socialista de los ochenta-noventa– donde mengua drásticamente la promoción pública de vivienda es juzgada, incluso por parte de gentes antas beneficiadas en alguna estas promociones, como una forma de trato preferencial por parte de la administración²⁴; discriminación que revertiría además en un empeoramiento de las posibilidades de integración y promoción social de la mayoría vecinal.

²⁴ En Madrid, una de cada tres de las viviendas sociales construidas por la Comunidad entre 1986 y 1990 estuvieron destinadas –bajo más que módicos alquileres de 4.000 pesetas– a los habitantes de

En cuarto lugar, aunque estrechamente imbricado con el anterior, aparece el agravio ante lo que se juzga como desafección de las familias gitanas hacia los parámetros de convivencia culturalmente dominantes. Es aquí donde se manifestará el discurso de la “**pobreza desviada**”. Se sustenta el mismo en la distinción estratégica entre “pobres normalizados” –los que valorarían las oportunidades recibidas y tratan de adecuarse a la norma de vecindad, consumo y trabajo legitimada– y “pobres desviados” –quienes no corresponderían a sus oportunidades de integración y de mejora social con un uso adecuado de los recursos públicos recibidos para este fin–. En estos casos aparece recurrentemente la batería de tópicos sobre la incapacidad de la “cultura gitana” para usar adecuadamente la vivienda y adaptarse al régimen de convivencia en las comunidades. De esta manera, una variante del discurso de la “pobreza desviada” sería el discurso de *los* “dones incompletos”, esto es, “no correspondidos” con esfuerzos de resocialización por parte de colectivos a los que se juzga como invariables beneficiados por la administración sin que, a cambio, manifiesten modificaciones conductuales y actitudinales que permitan justificar la preferente inversión estatal que reciben.

Por un lado, estos discursos son desplegados estratégicamente a la hora de justificar la exclusión, especialmente a medida que se va adquiriendo la certeza de que los medios de comunicación tratarán las protestas vecinales como meras erupciones localizadas de racismo, y a sus protagonistas como encarnaciones del mismo. Por otro lado, estos discursos conectan con sentimientos de indignación, valoraciones y respuestas ampliamente compartidas ante las nuevas relaciones de interdependencia y competencia entre payos y gitanos en el espacio residencial que promueven los realojos. Como apuntaban López Varas y Fresnillo:

Los discursos de la segregación se intensifican a través de la figura del acoso y del cerco. Con las políticas de realojo, la representación de la amenaza de la marginalidad se percibe mucho más próxima y dotada de mayor intensidad, hasta el punto de sentirse que existe un riesgo real de que el propio espacio social se vea invadido por el crecimiento de los grupos marginados [...] Se focaliza la percepción de la amenaza de contaminación del propio espacio en los grupos marginales, que han dejado de permanecer apartados en la periferia de la ciudad para introducirse en las capas centrales del cuerpo social [...] Esta percepción de avance del ámbito marginal sobre el grupo mayoritario comporta una inversión de las posiciones de dominación/subordinación en las relaciones sociales entre mayoría paya y minoría gitana, según la cual, a pesar de las apariencias formales, serían los gitanos los que ejercerían el dominio sobre los payos en el plano de la convivencia vecinal en los barrios (López Varas y Fresnillo, 1995: 86- 88).

“poblados-margen”, esto es, a familias gitanas que habían quedado fuera de las anteriores grandes operaciones de realojo (Gaviria et al, 1991: 71).

Ahora bien, aunque los cuatro discursos expuestos representen manifestaciones de las nuevas relaciones de interdependencia y competencia interétnica que se configuran en la época analizada, todos ellos reproducen, a su vez, los tres elementos tradicionales del prejuicio hacia las minorías que se manifiesta en muchos procesos de exclusión residencial. Los primeros dos elementos, también omnipresentes en el caso del rechazo a la población gitana, serían la “sobre-representación” y la “asimetría”: la tendencia a juzgar al conjunto del colectivo a partir de los comportamientos execrables e imágenes desviantes que proyectan las fracciones menos nómicas de la minoría, identificándose en cambio la mayoría excluyente a partir de su sector más ejemplar o nómico. Esta sociodinámica de la estigmatización, que frente a lo que tiende a suponerse no es un fenómeno privativo de las relaciones y lógicas de exclusión entre grupos étnicos (Elías y Scotson, 1997: 223; Elías 1965/2003), se ve si cabe reforzada por las todavía desproporcionadas cifras de personas de la comunidad gitana en la llamada “cultura de la pobreza”. Esto fomenta el tercer elemento del prejuicio: el “error de atribución intrínseca”: la tendencia a incurrir en atajos culturalistas que llevan a atribuir a particularidades culturales o idiosincrasias grupales previamente sustancializadas la existencia de comportamientos y rasgos negativos que, sin embargo, son muchas veces consecuencia de situaciones y condiciones estrictamente sociales, como las generadas por la pobreza y la experiencia histórica de exclusión. Fenómeno éste último difícil de aprehender si no se tiene en cuenta el papel que en diferentes momentos y de diferente manera ha jugado el Estado. Éste contribuye, tanto a la reproducción y naturalización de jerarquías y divisorias interétnicas, como en la modificación posterior de las condiciones de exclusión que, en cambio, las poblaciones mayoritarias seguirán esperando, reivindicando y defendiendo en forma de resistencias a la inclusión étnica. Como – quizás de manera algo determinista– apuntó el malogrado autor que más me ha ayudado a pensar sobre las relaciones con la comunidad gitana en la España reciente:

Quando el Estado retira su apoyo tácito o expreso a una serie de prácticas excluyentes, los grupos de la clase inferior tropiezan con dificultades crecientes para sostenerlas a través de sus propios esfuerzos de organización. En estos casos, se ven obligados a recurrir a tácticas molestas y ruidosas basadas en la solidaridad y en la acción colectiva, en lugar de hacerlo mediante los medios distantes e impersonales de la ley y el Estado (Parkin, 1984: 141).

5. Conclusiones

La consolidación de la democracia en España, con la ampliación de los límites étnicos de las políticas sociales que ella conlleva, supondrá una nueva etapa en el tratamiento de la comunidad gitana por parte de las agencias estatales. Ello se

materializa, hemos visto, en la multiplicación de proyectos de realojo para una gran mayoría de familias gitanas en situación de exclusión residencial a finales de los setenta, cuando ya el tradicionalmente amplio problema de chabolismo en España se había transformado en un problema social etnificado.

Los factores que promueven las políticas de realojo a partir de los ochenta son diversos, aunque aparecen la mayoría de las veces imbricados. En las operaciones de realojo influirán, tanto objetivos de inclusión social, como prioridades de ordenación y explotación capitalista del territorio ocupado por chabolistas de etnia gitana. Pueden también distinguirse diferentes fases en los realojos. Durante la primera fase a lo largo de los ochenta –cuando mayor volumen de población es realojada– prevalecerá un modelo de realojo de chabolistas que, si bien supone una intensificación de la interdependencia interétnica, tiende a mantener la concentración de las familias gitanas en el espacio urbano. En cambio, durante los noventa esas fórmulas serán cada vez más cuestionadas y progresivamente descartadas. Progresivamente se adoptará como norma general a la hora de realojar –no exenta de sombrías y extemporáneas excepciones– la dispersión de cupos limitados de familias gitanas entre viviendas no gitanas.

Aunque desarrollada bajo diversas fórmulas, la política pública de realojos ha transformado ampliamente las condiciones residenciales de amplias franjas de la población gitana. Ya a comienzos de los noventa diversos estudios revelaban que la unidimensional y estereotipada imagen de la comunidad gitana como colectivo chabolista –algo que sí definía bien en cambio las condiciones residenciales de la mayor parte de los gitanos urbanos durante el tardofranquismo– no casaba con la diversidad de alojamientos de los miembros de esta etnia. Las últimas investigaciones, ya en el siglo XXI, siguen desmontando tópicos sobre los hábitats gitanos, mostrando la consolidación de la heterogeneidad residencial de la comunidad gitana pese a los problemas señalados en este artículo.

Por otro lado, la tradicional división étnica del espacio urbano ha sido hasta hace pocas décadas un hecho limitativo de la convivencia intercultural; pero también de la competencia y del conflicto interétnico entre gitanos y no gitanos en el espacio urbano. Así, un efecto no deseado aunque previsible de las políticas de realojo desarrolladas durante la democracia, ha sido la configuración y expansión de nuevas relaciones de interdependencia y competencia interétnica, así como la extensión de nuevos frentes de tensiones y agravios entre una minoría étnica estigmatizada como los gitanos y una mayoría de vecindarios de clases populares que rechaza los “efectos de arrastre” y el poder estigmático de la presencia gitana. Así, en los escenarios de realojos se multiplican estrategias de exclusión competitiva sustentadas en lógicas y discursos segregativos; pero también en marcos de significados para la protesta más legítimos, como la denuncia de la desigualdad de trato entre barrios ricos y pobres a la hora de realojar.

Lo sucedido en España con los realojos de gitanos permite extraer una lección: la dificultad de lograr la aceptación y convivencia con grupos a cuya racialización y exclusión contribuyó anteriormente la política del Estado. Incluso en la democracia, las operaciones de realojo que preservaban la marca étnica contribuyeron a solidificar estigmas que dificultaron, posteriormente, la aceptación vecinal de los gitanos incluso cuando se aplican fórmulas más avanzadas de realojamiento, como las que se basarán en la dispersión de cupos limitados de familias gitanas entre vecindarios mayoritarios, y a través de viviendas en altura adquiridas por las administraciones en el mercado inmobiliario.

No obstante, habría razones para apostar por estas fórmulas de realojo en dispersión tan tardíamente asumidas por las administraciones españolas. Las mismas, al incluir a grupos reducidos de familias entre diversos barrios, desmoronan las legitimidades frecuentemente manejadas por quienes rechazan y denuncian los efectos negativos de la concentración de gitanos en “sus” barrios. Cuando un realojo implica a una o varias familias por bloque –en vez de a centenares concentradas en un punto del barrio–, aumentan las dificultades para el reclutamiento y la acción colectiva antigitana, como también muestra el análisis de los efectos conflictivos de los programas de inclusión escolar de menores gitanos en la España reciente (Río Ruiz, 2005). Además, los realojos en dispersión ayudan a neutralizar la discriminación asociada a lo que se conoce como “efectos de lugar”. La multidimensional desigualdad de trato a la que siguen exponiéndose ciudadanos gitanos –a la hora de buscar empleo, por ejemplo– aumenta cuando un miembro de una minoría estigmatizada procede, además, de un enclave estigmatizado. Bien lo saben muchos ciudadanos –gitanos y no gitanos– cuyo currículum reposa en la basura nada más ser reconocido su marcado lugar de residencia.

En suma, la experiencia del proceso de realojamiento de la comunidad gitana en España, cuyo periodo crítico es el analizado en este artículo, podría aportarnos lecciones sobre malas y buenas prácticas institucionales de realojo. Ellas debieran servir para orientar las intervenciones necesarias sobre las actuales condiciones residenciales de otros colectivos estigmatizados y en situaciones de máxima relegación residencial, como sucede actualmente con colectivos inmigrantes y con el cada vez mayor número de familias gitanas extranjeras que reproducen condiciones de máxima relegación y exclusión residencial. Tarde o temprano, los costes de la exclusión social acaban socializados entre todos los sectores mal situados en la lucha por la distribución. La materialización política de discursos como el de “los españoles primero”, del cual también participan en nuestros días muchos gitanos frente a inmigrantes y otros gitanos extranjeros, es una forma injusta, pero también ineficaz, de afrontar los problemas de convivencia interétnica.

Bibliografía

ALGUACIL, Julio y DENCHE, Concha (1991) "La experiencia de los barrios de remodelación y las políticas de realojamiento". *Documentación social*, No. 85, pp. 139-151.

ALVÁREZ, Albert., IGLESIAS, David y SÁNCHEZ, Joan. A (1995) *Sabor a rumba. Identitat social i cultural del gitanos catalans*. Barcelona: Pagés.

ARIAS, Felix (2000) *La desigualdad urbana en España*. Madrid: Ministerio de Fomento.

BALIBAR, Étienne y WALLERSTEIN, Inmanuel (1991) *Raza, nación y clase*. Buenos Aires: Iepala.

BJÖRKLUND, Ulf (1986) "World-system, the Welfare State and the ethnicity" *Ethnos*, No. 51, pp. 285-306.

BOURDIEU, Pierre (1999) "Efectos de lugar", En: Bourdieu, Pierre. (ed.). *La miseria del mundo*. Madrid: Akal, pp. 119-124.

CASTELLS, Manuel (1986) *La ciudad y las masas*. Madrid: Alianza.

CEA D'ANCONA, M^a Ángeles (2004) *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?* Madrid: CIS.

CIS (2005) "Barómetro de opinión", Nov. 2005, No. 2625 Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=5118. Acceso 19 de febrero 2013.

CIS (2007) *Encuesta sociológica a los hogares de la población gitana*. Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=7820&questionario=9034&muestra=14325. Acceso: 21 febrero de 2013

CORTÉS ALCALÁ, Luis (1995) *La cuestión residencial*. Madrid: Fundamentos.

DÍAZ ORUETA, Fernando y LOURÉS SEOANE, María L. (2003) "La ciudad postfordista: economía cultural y recualificación urbana" *Revista de Economía Crítica*, No. 2, pp. 105-121.

ELÍAS, Norbert (1965/2003) "Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Texto Clásico. No. 104, pp. 219-251.

ELÍAS, Norbet y SCOTSON, John L. (1994) *The established and outsiders*. Londres : Sage.

FOESSA (2008) *VI Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid : Cáritas.

FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO (2008) *Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España, 2007*. Madrid: Fundación Secretariado General Gitano. En :<http://www.gitanos.org/publicaciones/mapavivienda/archivos/mapa01.pdf>. Acceso : 13 mayo 2014.

GARCÍA, Ángel (2011) “La reconversión de los problemas de vivienda de la comunidad gitana: de la chabola a la vivienda inadecuada”. En: LAPARRA, Miguel (Coord.) (2007) *Informe sobre la situación social y tendencias de cambio en la población gitana. Una primera aproximación*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 149-177.

GAVIRIA, Mario, LAPARRA, Miguel, FERRER, Javier y AGUILAR, Manuel (1991) *Vivienda social y trabajo social*. Madrid: Editorial Popular.

GIEMS (1976) *Gitanos al encuentro de la ciudad. Del chalaneo al peonaje*. Madrid: Edicusa.

GRUPO P.A.S.S. (1991) *Mapa de la vivienda gitana en España*. Madrid: Asociación Secretariado General Gitano.

INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA APLICADA-VÁZQUEZ, José M. (1990) *Estudio sociológico: los gitanos españoles, 1978*. Madrid: Asociación Secretariado General Gitano.

JARGOWSKI, Paul y BANE, Mari Jo (1991) “Ghetto poverty in the United States, 1970-1980”. En JENCS, C. and PETERSON, P. *The urban underclass*. Washington, DC: The Brookings Institution, pp. 235-273.

LAPARRA, Miguel (Coord.) (2007) *Informe sobre la situación social y tendencias de cambio en la población gitana. Una primera aproximación*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

LAPARRA, Miguel (Coord.) (2011) *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a hogares de población gitana 2007*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

LEAL, Jesús (2003) “Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades” *Revista Española de Sociología*, No. 2, pp. 59-76.

LÓPEZ VARAS María L. y FRESNILLO PATO, José L. (1995) *Margen y periferia. Representaciones ideológicas de los conflictos urbanos entre payos y gitanos*. Madrid: Secretariado General Gitano.

MARCOS SANZ, Ramón (1995) “Mapa de la vivienda gitana en España”. En: *Actas del I congreso nacional: los gitanos en la historia y la cultura*. Granada: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, Junta de Andalucía, pp. 210-221

MARTÍN TEJEDOR, Florencio (1999) "Vivienda e integración social: una experiencia de trabajo con familias chabolistas en la Comunidad de Madrid (Parte II)" *Trabajo Social hoy*, No.26, pp. 24-39.

MARTÍNEZ VEIGA, Uvaldo (1999) *Pobreza, segregación y exclusión espacial*. Barcelona: Icaria.

MONTES MIEZA, Juan (1986) "Sobre el realojamiento de los gitanos", En: San Román T. (Comp.). *Entre la marginación y el racismo: reflexiones sobre la vida de los gitanos*, Madrid: Alianza, pp. 151-170.

NAGEL, Joane (1995). "Resource competition theories". *American Behavioral scientist*, Vol. 38, No 3, pp. 442-458.

NAGEL, Joane y OLZAK, Susan (1997) "Movilización étnica en los nuevos y en los viejos estados. Una ampliación del modelo de competición". *Zona Abierta*, No. 79, pp. 5-39.

NIELSEN, Frederik (1985) "Toward a theory of ethnic solidarity in modern societies". *American Sociological Review*, No. 50, pp. 133-149.

NOGUÉS SÁEZ, Luis (2010) *Exclusión residencial y políticas públicas: el caso de la minoría gitana en Madrid*. Granada: Tesis Doctoral, Universidad de Granada.

OFICINA DEFENSOR PUEBLO ANDALUCÍA (2005) *Chabolismo en Andalucía. Informe especial al Parlamento*. Sevilla: Junta de Andalucía. Disponible en: <http://www.defensor-and.es/informes/ftp/chabolismo>. Acceso: 12 abril 2010.

OLZAK, Susan (1992) *The dynamics of ethnic competition and conflict*. Stanford: Stanford University Press.

OLZAK, Susan, SHANAHAN, Suzanne y WEST, Elisabeth (1994) "School desegregation, interracial exposure and antibusing activity in contemporary urban American" *American Journal of Sociology*, Vol.100, No.1, pp. 196-214.

OLZAK, Susan, SHANAHAN, Suzanne y McEneaney, Elisabeth (1996) "Poverty, segregation and race riots: 1960 to 1993" *American Sociological Review*, Vol. 61, pp. 590-613.

OLZAK, Susan y SHANAHAN, Suzanne (2003) "Racial policy and racial conflict in the urban United States: 1869-1924" *Social Forces*, No. 82, pp. 481-517.

OLZAK, Susan (2006) *The global dynamics of racial and ethnic mobilization*. California: Standford University Press.

PARKIN, Frank (1984) *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*. Barcelona: Espasa.

RÍO RUIZ, Manuel A. (2002a) "Visiones de la etnicidad". *Revista española de investigaciones sociológicas*. No. 98, pp. 79-106.

RÍO RUIZ, Manuel A. (2002b) "El disturbio de El Ejido y la segregación de los inmigrantes". *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*. No 1, pp. 79-109.

RÍO RUIZ, Manuel A. (2003) *Violencia étnica y destierro. Dinámicas de cuatro disturbios antigitanos en Andalucía*. Granda: Maristán-Fundación Secretariado Gitano.

RÍO RUIZ, Manuel A. (2005) *Desegregación y conflicto étnico. Un análisis del repertorio de protestas contra las políticas públicas de realojo y escolarización de comunidades gitanas en el posfranquismo*. Sevilla: Tesis doctoral: Universidad de Sevilla.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Isidro (2002) "La relevancia de la vivienda en los procesos de inclusión social con la comunidad gitana". *Gitanos. Pensamiento y cultura*, No. 16, pp. 20-39.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Isidro (2009) "La inclusión social de la comunidad gitana en España". *Gitanos. Pensamiento y cultura*, No. 49-50, pp. 72-83

RODRÍGUEZ VILLASANTE, Tomás, ALGUACIL, Julio, DENCHE, Concha, HERNÁNDEZ, Agustín, LEÓN, Concha y VELÁZQUEZ, Isabela (1989) *Retrato de chabolista con piso. Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid*. Madrid: Alfoz.

SAINZ GUTIÉRREZ, Victoriano (2006) *El proyecto urbano en España. Génesis y desarrollo de un urbanismo de los arquitectos*". Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.

SAN ROMÁN, Teresa (1986) "El conflicto racista", En: San Román, Teresa. (Comp.) *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Madrid: Alianza, pp. 209-232.

SAN ROMÁN, Teresa (1996) *Los muros de la separación: ensayo sobre alterofobia y filantropía*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions// Madrid: Tecnos

SAN ROMÁN, Teresa (1997) *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*. Madrid, Siglo XXI.

SOLANA RUIZ, José L. (2000) "Identidad cultural, racismo y antiracismo", En: GÓMEZ, Pedro. *Las ilusiones de la identidad*, Madrid: Cátedra, pp. 99-126.

SOLANA RUIZ, José L. (2001) "Materiales para una teoría general del racismo", En: Solana Ruiz (ed.): *Nuevas perspectivas y líneas de investigación en torno al trabajo social*. Granada: Comares, pp. 185-236.

SOLOMOS, John (1991) "Les formes contemporaines de la ideologie raciale dans la société britannique" *Les Temps Modernes*, No.46, pp. 65-82.

TAGUIEFF, Pierre A. (1991) "Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo", En: Alvite, Juan P. (coord.). *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia: Tercera Prensa-Gakoa, 1995: 143-204.

TILLY, Charles. (1978) *From mobilization to revolution*. New York: Adison Wesley Press.

VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2009) *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España (1600-1940)*. Madrid: Akal.

VVAA (2002) *Seguimiento de la protección de las minorías en la Unión Europea. La situación de los roma/gitanos en España*. Open Society Institute. Disponible: <http://miris.eurac.edu/mugs2/do/blob.pdf?type=pdf&serial=1037288255942>. Acceso: 11 septiembre de 2014.

VALLVÉ, Xavier (2009) "Estudio temático sobre la vivienda y la población gitana en España". Disponible: <http://www.gabinet.com/downloads/Gitanos%20y%20Vivienda.pdf>. Acceso 21 de abril de 2013.

WACQUANT, Löic (2007) *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

WACQUANT, Löic (2013) "Tres premisas nocivas en el estudio del gueto norteamericano". *Revista Invi*, Vol. 28, No 79, pp. 165-187. Disponible: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/issue/view/86>. Acceso 10 de marzo de 2014.

WIEVIORKA, Michael (1992) *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.

WILLIAMS, RM. (1994) "The sociology of ethnic conflicts: international comparative perspectives". *Annual Review of Sociology*, No. 20, pp. 49-79.

Los *otros* y el derecho al espacio urbano. Locos, gitanos e infames en busca de un lugar en la ciudad

Luján Menazzi

Doctora en Ciencias Sociales
Investigadora Asistente CONICET - IIGG
lmenazzi@yahoo.com.ar

El derecho a la ciudad ha sido un tema planteado por Lefebvre (1969) hace ya más de cuatro décadas que continúa teniendo una vigencia política vigorosa. Es un tema, asimismo, central para el campo problemático de los estudios urbanos. ¿Quiénes tienen derecho a vivir en la ciudad? ¿Quiénes tienen derecho a disfrutar de los beneficios del espacio urbano? Y, como contrapartida, ¿Quiénes están excluidos de diversas formas de esta producción colectiva que es lo urbano? ¿Cómo se demarcan estas exclusiones en términos espaciales?

Estas preguntas atraviesan los trabajos de Guindi y de Río Ruiz. Sin embargo, en estos trabajos, el foco está puesto en los sectores más marginados de la comunidad, aquellos *otros* más rechazados por el Estado y por la sociedad. El artículo de Guindi, se focaliza en los internados en un neuropsiquiátrico público. El texto de Río Ruiz analiza la comunidad gitana, “la minoría étnica más rechazada en España” en términos del propio autor. Las preguntas iniciales, entonces, adquieren otro cariz cuando los protagonistas son los *otros* más marginados y más estigmatizados. Estas preguntas se vuelven vitales, ya que nos hacen pensar, siguiendo las reflexiones de Bourdieu (1999) en qué medida y a través de qué mecanismos la exclusión en el espacio social se traduce en el espacio físico. Esta traducción no es natural ni automática, y, por el contrario, siempre es una traducción *turbia*.

El artículo de Río Ruiz analiza las políticas de realojo de población gitana en España, entre 1980 y 2000. El autor indaga a partir de una mirada longitudinal, el modo en que la población gitana pasó de ser furgón de cola a objeto privilegiado de intervención estatal. Sin embargo, el trabajo de investigación devela que estas modificaciones en el accionar público no supusieron una solución a los problemas de estigmatización y exclusión que sufre la comunidad gitana en España. Al contrario, la estigmatización persiste y esto se debe por un lado a ciertos efectos perversos de las propias políticas de relocalización vinculados a una desigual distribución en el espacio urbano y, por el otro, a la reproducción de prácticas estigmatizantes por parte de sectores de la sociedad, aun cuando tales prácticas ya no sean sostenidas ni avaladas por el propio Estado. El trabajo presenta un enfoque teórico sociológico, retomando los aportes de Parkin (1984) acerca del cierre social, y el modo en que el Estado opera produciendo categorizaciones y construyendo antagonismos étnicos, que luego sobreviven a través de la sociedad, aun cuando las políticas y perspectivas se hayan modificado. Estos modos de

categorizar, producir y reproducir segregación, a su vez, tienen una compleja traducción en las políticas de realojo llevadas adelante a lo largo de estas décadas, que recorrieron un itinerario que va desde perspectivas ligadas al mantenimiento de la marca étnica hasta concepciones ligadas a la coresidencia interétnica. Al analizar los modos en que opera el cierre social a partir de un caso concreto, la perspectiva teórica se complejiza y se abre a un uso creativo y enriquecedor.

Por su parte, el trabajo de Guindi analiza a partir de un conflicto puntual (la represión policial acaecida en el Hospital Neuropsiquiátrico Borda, en la ciudad de Buenos Aires) el modo en que se disputan los usos del espacio urbano en el marco de una gestión neoliberal y en el caso de unos *excluidos infames*: los enfermos mentales internados en el Hospital. La autora indaga la represión en el Borda y cómo ésta explicita el conflicto entre una lógica mercantil y excluyente de los usos del espacio urbano y la posibilidad de una ciudad inclusiva. El trabajo se enfoca en analizar el conflicto y las tramas discursivas que se construyeron en torno al mismo desde distintos actores: el Estado, los medios de comunicación, ciertos actores representando los intereses del mercado y diversos grupos sociales que cuestionan el accionar estatal. Es en estas tramas discursivas que se van conformando límites, exclusiones y sentidos acerca del espacio urbano y el derecho al mismo. En su abordaje, la autora entrelaza aportes de diversas disciplinas: el campo de la comunicación, (en particular, el análisis de discurso y semiótica visual como estrategias teórico – metodológicas), los estudios urbanos y aportes de la ciencia política.

Como queda en evidencia, los trabajos construyen problemas de investigación distintos y poseen perspectivas diversas. Difieren respecto a los lugares analizados, las comunidades por las que se interesan, las temporalidades que abarcan y las tradiciones teóricas que retoman. Sin embargo, existen interesantes puntos en común y puentes de diálogo entre ambos. En las dos investigaciones se analiza el modo en que se gestiona la otredad más radical. Esta gestión es analizada a través del tiempo, evitando lecturas lineales, considerando las idas y vueltas, las superposiciones y contradicciones en los modos de intervenir por parte del Estado. Ambos trabajos están interesados en ver cómo se despliega el accionar del Estado respecto a esa otredad. A su vez, en ambos casos, no se contentan con analizar las acciones estatales, sino que indagan cómo el accionar estatal se replica, reproduce, recrudescer o se discute desde diversos sectores (los vecinos, los medios de comunicación, etc.).

Las dos investigaciones tienen el mérito de ir más allá del accionar estatal y problematizar tanto las intenciones y motivaciones que guían ciertas intervenciones públicas, como los impactos, las resistencias, las circulaciones, legitimaciones, continuidades destiempos y pervivencias a través del tiempo. En este sentido, las intervenciones del Estado se enmarcan en un amplio entramado de actores que resignifican, retoman o discuten las decisiones estatales. Esta mirada enriquece el análisis y no da por descontado una consecuencia automática a partir de determinadas decisiones y definiciones estatales. Esto se advierte con claridad en el trabajo de Río Ruiz que remarca el modo en que a lo largo de un período extenso fueron variando las perspectivas de intervención, las intenciones y modalidades de intervenir respecto a las políticas de realojamientos de la comunidad gitana y, sin embargo, los efectos de segregación y estigmatización

contra esta comunidad siguen reproduciéndose. En el caso de Guindi, se observa no sólo el accionar estatal, sino el modo en que los discursos sobre este accionar circulan, de formas muy diversas, a través de distintos medios de comunicación y redes sociales. Entonces, cambian tanto las imágenes que se eligen para reflejar la represión en el Borda como los discursos a través de los cuales se construye, argumenta y da sentido al suceso.

En ambos casos, también existe una preocupación por ver cómo las intervenciones estatales en el espacio urbano se ven atravesadas, de modos más o menos directos, por la lógica mercantil. En el artículo de Río Ruiz, esto queda explicitado en la desigual distribución de viviendas estatales. Los lugares seleccionados para realojar a los gitanos tienen una clara marca de clase que no hace más que exacerbar los antagonismos. Sólo los sectores urbanos más pobres reciben gitanos, mientras que aquellos de sectores medios o altos se ven exentos. Entonces, se observa con claridad el modo en que el criterio mercantil ordena y jerarquiza al espacio urbano al momento de definir la intervención estatal. En el trabajo de Guindi, la lógica mercantil se visualiza con mayor claridad y agudeza, en la medida en que se va corriendo la frontera inmobiliaria al interior de la ciudad de Buenos Aires y espacios antes relegados cobran atractivo para el mercado. En este marco, la represión en el Borda viene a ser el epítome más burdo de un proceso de revalorización de la zona sur de la ciudad con miras al mercado.

Como vemos, los artículos están atravesados por preocupaciones similares y establecen interesantes puentes de diálogo. Asimismo comparten varias virtudes a destacar. Una gran virtud de los trabajos es la capacidad de desnaturalizar al espacio urbano y mostrar el modo en que se va conformando y reconfigurando a través de definiciones, intervenciones, desplazamientos y resistencias de diversos agentes. El Estado, o las agencias estatales, tienen un rol privilegiado en la construcción de estas definiciones, categorizaciones, límites y sentidos en el espacio urbano, en diálogo, acuerdo o enfrentamiento con otros actores. El análisis de las decisiones estatales, las perspectivas de intervención y los discursos que argumentan, justifican o discuten estas decisiones, pone en evidencia al espacio urbano como una compleja construcción social que, lejos de ser natural e ingenua, está atravesada por jerarquías, distribuciones inequitativas y oposiciones.

Otra gran virtud de ambos trabajos es el esfuerzo por visibilizar grupos que han estado históricamente invisibilizados o expresamente estigmatizados. El análisis del modo en que estos grupos se convierten en objeto de intervención estatal es una forma de volver visible con toda su fuerza a aquellos sin parte y sin voz, es un modo de recordarnos la olvidada o despreciada presencia de los *infames* en la ciudad, retomando las metáforas utilizadas por Guindi. Esta falta de voz y visibilidad en el espacio público, mediático e incluso académico tiene su trágico correlato en el espacio urbano. Tal como señala Bourdieu, este reflejo turbio del espacio social en el espacio urbano se produce a través de complejos mecanismos de exclusión, segregación y estigmatización, llevados adelante por el propio Estado o por otros sectores sociales.

Esta falta de visibilidad y voz se refleja asimismo en lo que los autores señalan como lugares heterotópicos, siguiendo la conceptualización de Foucault (1984) o guetos urbanos, siguiendo las definiciones de Wacquant (2007). La otredad radical

se traduce del modo más atroz en el espacio urbano, bajo la forma del neuropsiquiátrico abandonado y las chabolas durante la última parte del franquismo. Ámbitos en los que el tiempo transcurre de otro modo, en los que existen sistemas de apertura y clausura que los aíslan del resto de la ciudad, ámbitos de relegación forzada, *lugares que están fuera de todos los lugares* (Foucault, 1984). Si el lugar “puede definirse decididamente como el punto del espacio físico en que están situados *tienen lugar*, existen, un agente o una cosa” (Bourdieu, 1999), entonces los intentos de desplazar, anular o clausurar determinados lugares son modos de anular y negar a la otredad.

En este marco, el conflicto se presenta como última y forzosa estrategia para lograr visibilidad.

Para cerrar, me gustaría señalar un mérito más de estos trabajos, con el fin de invitar a la lectura. Tal como se menciona desde el primer párrafo, ambos trabajos están atravesados por los interrogantes en torno al derecho al espacio urbano de los grupos más marginados del espectro social. Sin embargo, esta problemática clásica es abordada en ambos casos de un modo creativo e innovador teóricamente. La articulación de diversas perspectivas teóricas y de diversas herramientas teórico – metodológicas nos abren un panorama que por fuera de las herramientas y modos de análisis predominantes en los estudios urbanos, nos permiten pensar este tema clásico a la luz de nuevas reflexiones y nos aportan sugerentes propuestas para repensar nuestros propios problemas de estudio.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

BOURDIEU, Pierre (1999) “Efectos de lugar”, En: Bourdieu, Pierre. (ed.). *La miseria del mundo*. Madrid: Akal, pp. 119-124.

FOUCAULT, Michel (1984); “360.- Otros espacios” En *Architecture, Mouvement, Continuité*, N°. 5, octubre, pp. 46-49. *Dits et écrits*, IV, 752-762.

LEFEBVRE, Henry (1969) *El derecho a la ciudad*. Madrid: Península.

PARKIN, Frank (1984) *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*. Barcelona: Espasa.

WACQUANT, Lóic (2007) *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ciudad próspera, ciudad monstruosa: nuevas racionalidades urbanas a partir del caso Indoamericano¹

Verónica Gago

Dra. en Ciencia Sociales, UBA – CONICET
(Buenos Aires, Argentina)
verogago76@gmail.com

Eva García Pérez

Arquitecta urbanista, doctoranda ETSAM e investigadora
CONTESTED_CITIES
(Madrid, España)
urb.evagarciaperez@gmail.com

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2014

Aceptación final del artículo: 10 de octubre 2014

A partir de los numerosos conflictos por la tenencia de tierras y falta de acceso a soluciones habitacionales dignas que tuvieron un gran hito en la toma del Parque Indoamericano en diciembre de 2010, y que siguieron sucediéndose posteriormente tanto en Buenos Aires como en otros lugares de Argentina, nos interrogamos en este trabajo sobre los modos de producción de ciudad que enfrentan lógicas contrapuestas, modalidades planificadas o no, que se ven contradichas y desbordadas por acontecimientos de un dinamismo informal veloz.

Tomamos el conflicto del Parque Indoamericano como fragmento, caso y situación. En primer lugar en esta ocupación se condensan ciertas claves de la producción de espacios en una ciudad crecientemente migrante, heterogénea y abigarrada. En segundo lugar, se puso en discusión cuál es el conflicto alrededor del acceso a la vivienda, con sus variados clivajes (extranjeros/nacionales, trabajadores/no-trabajadores, villeros/vecinos, etc.), llevando al primer plano una particular racionalidad política que proponemos conceptualizar como cálculo urbano, capaz de combinar tácticas e iniciativas colectivas con expectativas de progreso individual.

Partiendo de este hecho concreto establecemos un relato que traza un mapa de recorridos desde la toma como mecanismo doble -dinámica de apropiación directa del espacio y como modo de ingreso al mercado inmobiliario- hacia la visibilización

¹ Este texto tiene origen en la investigación colectiva realizada a largo del año 2011 titulada *Vecinocracia. (Re)tomando la ciudad*, realizada por el taller Hacer-Ciudad a espacio social autogestionado Cazona de Flores, en Buenos Aires, y editado por Retazos y Tinta Limón (diciembre, 2011). Disponible en: <http://hacer-ciudad.blogspot.com.ar>. Las fotografías pertenecen al colectivo SubCoop bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA: <http://www.sub.coop/>

de otros espacios con los que se comparten ciertas lógicas urbanas -en particular: la villa y la feria- hasta finalmente conceptualizar dos imágenes de ciudad que responden a lo que entendemos como resultado de nuevos modos de producción urbana, vinculados entre sí: la ciudad próspera y la ciudad monstruosa. Este enfoque nos devuelve como conclusión una reflexión sobre la movilidad y la temporalidad como vectores de análisis, aplicados tanto a la construcción de espacios, como a las trayectorias vitales que imprimen los sujetos en las ciudades.

Palabras clave: Buenos Aires, toma de tierras, lógicas de producción urbana, conflicto social, (nueva) racionalidad urbana.

Prosperous city, monstrous city: new urban rationality from the Indoamericano case

In December 2011, a massive land occupation in a large park in southern Buenos Aires capital, the Indoamericano Park, took place. This fact became a milestone in subsequent land occupations in this city and the rest of Argentina, framed in the land tenure conflict and lack of access to decent housing solutions. In this paper we inquire about particular modes of production of city that oppose conflicting logics, planned or unplanned modalities, that are contradicted and overwhelmed by events of a fast informal dynamism.

We take the event of the Indoamericano Park as a fragment, case and situation. First this land occupation condenses certain keys of the production of space in a city that is increasingly migrant, heterogeneous and variegated. Second, this fact put into discussion what is the real conflict over access to housing with its various cleavages (foreign/locals, workers/non-workers, poors/neighbors, etc.). Thus, it emerges a particular political rationality we propose conceptualized as urban calculation, able to combine tactics and collective initiatives with expectations of individual progress.

From this concrete fact, we establish a story like a map. This map traces a journey from the land occupation as a double mechanism (dynamic of direct appropriation of space and entrance into the real estate market) towards the visibility of other places with certain common urban logics: specially the shanty town (villa) and the informal market (feria). Finally two images are conceptualized: the prosperous city and the monstrous city. We propose both images could be the result of new, interconnected ways of urban production. Concluding this approach, a reflection arises on mobility and temporality as analysis vectors, both applied to the construction of spaces and life stories that subjects imprint to cities.

Keywords: Buenos Aires, land occupation, logics of urban production, social conflict, (new) urban rationality.

Introducción: la toma, vecino *versus* usurpador

En diciembre de 2010, cientos de familias, en su mayoría migrantes, *ocuparon* el Parque Indoamericano² (el segundo más grande de la ciudad), ubicado en la zona sur de Buenos Aires. La ocupación de tierras y la creación de asentamientos informales de vivienda no es un fenómeno ajeno a la metrópolis bonaerense (ni a otros lugares del país) ya que en el último periodo de tiempo la deuda habitacional de la ciudad se ha revelado como un problema acuciante, y la cuestión de la tierra, su acceso y tenencia, sobrepasa incluso dicho aspecto considerado clásicamente desde el punto de vista de las necesidades habitacionales más imperiosas, concentradas en las grandes ciudades.



Imagen 1.- Vista general del Parque Indoamericano durante los días de ocupación.

La ocupación a la que nos referimos duró ocho días. Empieza tras un desalojo violento que tuvo lugar previamente en la manzana 10 de Villa Piletones. Sin embargo, es difícil singularizar una causa: la ciudad se desbordó de manera casi simultánea por varios costados. Tras el intento de ocupación de las casas que la Asociación Madres de Plaza de Mayor construía en uno de los bordes del barrio de Lugano, ese mismo fin de semana el club Albariño, distante pocas cuadras del lugar, fue ocupado por unas cien familias de la Villa 15. Estos hechos convivieron durante una semana con otros seis predios más del resto de la ciudad tomados en reclamo de una solución habitacional, como el del ferrocarril San Martín de la estación de Retiro, ocupados por unos 200 vecinos de la Villa 31. Como si al irrupción de los pobres le siguiese un efecto llamada en el conurbano también se sucedieron las tomas, particularmente en el municipio de Quilmes, con una extensa ocupación de alrededor de mil familias en los terrenos del frigorífico Finexcor.

Contra la ocupación del Parque Indoamericano se concentró el mayor despliegue: intervinieron el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Gobierno Nacional (a través de diversos ministerios) y varias fuerzas policiales (Policía Federal, Policía

² Referencias en prensa:

Página 12, 8 de diciembre de 2010, "Día de fuego y sangre en el sur de la ciudad: Dos muertos y al menos diez heridos en la represión policial a una protesta tras un desalojo en Soldati". Carlos Rodríguez.

Página 12, 14 de diciembre de 2010, "La nueva toma cerca de Soldati"

Página 12, 15 de diciembre de 2010, "Tres nuevos predios tomados"

Página 12, 16 de diciembre de 2010, "Para Randazzo, las tomas en Quilmes se resolverán con responsabilidad y paciencia".

Metropolitana y Gendarmería). El fin de la toma contabilizó tres muertos (todos migrantes) y varios heridos. Fue el hecho que impulsó, como respuesta institucional a nivel nacional, la creación de un nuevo Ministerio de Seguridad, en coincidencia con el día de aniversario de los derechos humanos en Argentina. A nivel del Gobierno de la Ciudad, y en coincidencia con la mayoría de los discursos mediáticos, se desató una fuerte reacción xenófoba³. El intendente hacía por esos días las siguientes declaraciones: “Creo que los argentinos estamos abiertos a recibir gente honesta que quiera venir a trabajar a nuestro país; pero tenemos derecho a saber quiénes son; y no en una situación en la cual, convivimos en una situación descontrolada donde pareciera que la Ciudad de Buenos Aires se tiene que hacer cargo de los problemas habitacionales de todos los países limítrofes o más allá de países limítrofes de Latinoamérica; y eso es imposible, absolutamente imposible.”(Conferencia de prensa de Mauricio Macri, Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9/12/2010). Tuvieron también una participación destacada en los hechos los consulados de Paraguay y Bolivia, varias organizaciones de migrantes y el propio presidente Evo Morales dirigió un mensaje a los protagonistas de la toma, evidenciando también una dimensión inmediatamente transnacional del conflicto⁴.

Durante aquellos días los discursos de la “invasión silenciosa” y la “inmigración descontrolada” tuvieron una fuerte presencia mediática, dando cuenta además de un aparente consenso sobre la ausencia de garantías de una vivienda para los extranjeros y la acérrima defensa del parque ocupado como espacio público de la ciudad: “Que se lotee un espacio público de la Ciudad de Buenos Aires; eso no es aceptable y no lo podemos aceptar; la gente está reclamando porque cuidemos lo que es de todos, que pongamos límites al avance de esa delincuencia.” (Discurso y Conferencia de prensa ante la ocupación del parque Indoamericano de Mauricio Macri, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 9/12/2010). Sin embargo, el Parque Indoamericano, que comprende una amplia extensión en una zona tradicionalmente relegada del sur de Buenos Aires, venía acusando una falta de atención y conservación por parte del poder público (Cosacov et al, 2011), habiendo sido recuperado como espacio de socialidad por algunas comunidades migrantes. Un vecino boliviano de la Asamblea de Flores, participante de la toma, se refería al mismo así: “Nosotros durante mucho tiempo usamos el parque recreativamente. Viernes, sábados y domingos jugábamos al fútbol. Muchos también se emborrachaban ahí. Otros tantos se murieron o fueron violados: los pastos estaban altos, no había vigilancia. El parque estaba olvidado por completo. Nadie le daba importancia.”

³ Otros autores han propuesto enfoques similares. Cfr: Sonia Álvarez Leguizamón, María Ángela Aguilar y Mariano Perelman: “Desigualdad urbana, pobreza y racismo: las recientes tomas de tierra en Argentina” en Seminario del GT CLACSO, Pobreza y Políticas Sociales, *(Des)encuentros entre reformas sociales, salud, pobreza y desigualdad en América Latina*, Universidad de Quilmes, Junio 2011

⁴ Las organizaciones bolivianas se desmarcaron del comportamiento de sus compatriotas involucrados en la toma solicitando su salida del predio y presentándose a sí mismos como gente “gente honesta y de trabajo, no okupas o usurpadores”. El presidente de Bolivia Evo Morales declaró en la misma línea y solicitó gratitud con el país de cobijo. Referencias en prensa: *Página 12*, 14 de diciembre de 2010, “Pedido de organizaciones bolivianas” *Página 12*, 14 de diciembre de 2010, “Morales: Les pido que revean su medida y sean gratos con el país que los cobijó”

Al producirse la ocupación sobre un espacio público, la condición de usurpación se leyó además como una amenaza a todos los bienes públicos que constituyen la riqueza común de la ciudad. La apelación al espacio público de todos (de la ciudadanía *ideal*) servía en este contexto para construir una legitimidad acerca de la recuperación de los mismos desde una aparente neutralidad y sentido común generalizado. Tras el agresivo desalojo del parque quedó al descubierto la actitud y el poder bienpensante del *vecino*, que si bien declaraba una cierta repulsa a los episodios de violencia, atribuyó la total responsabilidad del episodio a los inmigrantes y la política de fronteras abiertas del país⁵. Es precisamente esta figura del *vecino* (Carman, 2011:66) la que permitía vehicular desde el discurso la expulsión legítima de los ocupantes, puesto que lograba un rápido consenso que quedaba reforzado por una visión altruista del goce y disfrute generalizado del bien amenazado, en este caso en disputa. Para ello se procedió a su resignificación y a su puesta en valor mediante mecanismos de mejora de la escena urbana (las obras de acondicionamiento del parque que sucedieron inmediatamente después del desalojo).

Se hizo fuerte entonces algo que hemos dado en llamar la *vecinocracia*: una suerte de derecho al racismo asentado en la legitimidad de la figura del vecino, como declinación del ciudadano a la vez ordinario e ideal. Ese derecho al racismo se ejerce y se fortalece en el tejido micropolítico de la vida cotidiana, en los modos de uso de los espacios y en los criterios de valoración de tales usos considerados como legítimos, cuya figura central es precisamente la del “vecino”, representante del lugar social de una ciudadanía pacificada, de buen orden, en torno a la propiedad, el consumo y la seguridad. **La figura del vecino como antítesis del usurpador le otorga derechos en la producción de desigualdad (de acceso, tránsito o permanencia)**. Aun con ademanes de corrección política, esta figura expresa diversas formas autoritarias que en conjunto construyen un imaginario basado en la complicidad de la exclusión como amenaza.

Así pues, partimos en primer lugar de la consideración de que en esta ocupación se condensan ciertas claves de la **producción de espacios** en una ciudad crecientemente migrante, heterogénea y abigarrada. En segundo lugar, creemos que los días de ocupación visibilizaron otros espacios que se propusieron como análogos -en particular: *la villa y la feria*-, trazando un mapa de recorridos y de segmentos urbanos comunicados aun si dispersos territorialmente. Por último, la ocupación puso en discusión cuál es el conflicto alrededor del acceso a la vivienda, con sus variados clivajes (extranjeros/nacionales, trabajadores/no-trabajadores, villeros/vecinos, etc.), llevando al primer plano una particular dinámica política y de lo que denominamos “cálculo urbano”.

⁵ Referencias en prensa:

Revista *La Primera*, abril de 2000, “La invasión silenciosa”
Página 12, 9 de diciembre de 2010 Pierini: “No se le puede exigir a los porteños que brinden vivienda a los habitantes de todo el mundo”, subnota.

Página 12, 19 de diciembre de 2010, “Contradicciones porteñas: los resultados de una encuesta después del parque Indoamericano”.

Discurso y Conferencia de prensa ante la ocupación del parque Indoamericano de Mauricio Macri, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 9/12/2010.

Desde nuestro punto de vista en este hecho concreto, la ocupación del Parque Indoamericano, se sintetizaron buena parte de las formas de transformación urbana de la ciudad complejizadas en varios planos superpuestos (toma, vivienda, trabajo, racismo, derechos, necesidades, espacio público, subsidios, prosperidad, consumo). La comprensión de lo que ocurrió en este episodio implica destejer desde una mirada micropolítica la complejidad de todo el acontecimiento.



Fig 1.- Mapa conceptual sobre los fenómenos concurrentes en la toma de tierras (VVAA: Hacer Ciudad, 2011).

Para ello, en este trabajo hemos procedido metodológicamente a considerar el caso de la ocupación del Parque Indoamericano como un fragmento a través del cual mirar el conjunto de dinámicas urbanas que interpelan al resto de la ciudad, como un universal concreto que en buena parte coloca a Buenos Aires como laboratorio de las ciudades del cono Sur. Descomponer lo que ocurre en este fragmento de espacio y tiempo nos permite conjugar las claves de mutaciones y transformaciones mayores. El fragmento es al mismo tiempo “universal” (habla de algo que se manifiesta en muchas otras situaciones) y “caso concreto” (sucede como episodio fechado, contextualizado, y guarda bajo una apariencia extremadamente empírica una incógnita urgente). La multiplicidad de registros de esta investigación incluyó la revisión de notas de prensa, documentos oficiales y entrevistas a personas implicadas en la toma, en su mayoría migrantes.

La ocupación: acontecimiento y enclave

Decíamos que el conflicto del Parque Indoamericano nos permite apreciar una complejidad de niveles y dinámicas que convergen hoy en esas otras formas ambiguas y difusas de *hacer ciudad*. Un relato que parte de la toma de tierras, pero que encuentra su continuidad en el crecimiento y consolidación de las villas

porteñas, y en ciertas dinámicas urbanas que comprenden al conjunto de la ciudad. El acontecimiento de diciembre de 2010 resume o condensa en sí mismo las múltiples (en ocasiones promiscuas, *monstruosas*) formas de hacer ciudad contemporánea, y nos acerca a las lógicas y formas de producción que tienen al mercado inmobiliario, formal e informal, como principal agente. Tomando las palabras de un militante comunitario presente en la toma se constata que “en la provincia de Buenos Aires siempre hubieron tomas. No se trata de un fenómeno extraordinario o de otro planeta. En realidad la toma de tierras es un modo de hacer ciudad, gran parte del conurbano se ha constituido así. Pero los medios tratan a la Capital Federal como un territorio privilegiado en donde “esas cosas” no pasan. El mensaje en torno a las tomas del Indoamericano fue claro: en la Capital se protege la propiedad, y quienes la ponen en peligro son los usurpadores, en su mayoría extranjeros”.

¿Cuáles son las particularidades que el conflicto de la toma del Parque Indoamericano desató en la ciudad de Buenos Aires? En primer lugar, la ocupación como acontecimiento puso en **crisis los límites** de la urbe. Desde una perspectiva de la estabilidad, la toma supone una irrupción en la vida tranquila y ordenada de la ciudad. Desde la óptica que nos interesa, lo que sucede es que se ponen en cuestión las fronteras del dentro/afuera, del espacio público/privado, de las lógicas de apropiación/adquisición con las que funciona cotidianamente la ciudad. En este sentido, la ocupación muestra y cuestiona la dimensión de arbitrariedad política de esa clásica dicotomía del dentro-afuera, para señalar ambos términos como verdaderos “campos móviles”, para usar la expresión de Delgado (2007: 32). La ocupación, en tanto acontecimiento, pone a la ciudad *fuera de sí*: la violenta en la percepción de sus bordes y espacios, de sus prescripciones y reglas.

El Indoamericano como irrupción o emergencia, dejó ver los **entresijos** de la ciudad, desveló lo más íntimo como espacio público. En la toma se produce un afuera y un adentro simultáneo. En las veloces y frágiles infraestructuras de la ocupación, lo íntimo de la casa queda al descubierto, y al tener lugar en el espacio público desnuda el cuerpo interno de la ciudad. Podría decirse que la toma, a la vez que tuvo lugar sobre un espacio público, impugnó también esta categoría en su sentido moderno: lo público como el espacio de representación política de la ciudad, contrapuesto al espacio doméstico-privado. En la toma, la naturaleza molecular cuaja en un cuerpo, en una cristalización social momentánea, a la vez frágil y potente.

La toma, como quiebre o ruptura de una realidad aparentemente estable, nos permite observarla como un caso o fragmento micropolítico que deja al descubierto y va narrando una contrahistoria de la ciudad a través de sus excepcionalidades, dejando ver dinámicas que no percibimos habitualmente: la ciudad como escenario de guerra o estado de excepción, los mecanismos para garantizar la normalidad, las nuevas gobernabilidades y también inesperadas formas de sabotaje, negociación y resistencia.

Las disputas, expectativas y demandas que tienen lugar al interior de la toma plantean la pregunta por los **modos del vínculo social** que se crean en esa excepcional situación. En tanto enclave, permiten ver en condensado una

convivencia de lógicas diversas. *Nos interesa ir más allá de dos esquemas interpretativos: la idealización de la organización comunitaria como forma de conquista del espacio y la condena de la ocupación como aventura especulativa indebida e irracional de los sectores populares.* En la toma del Indoamericano se vio sobre todo una lógica nueva. Señalémosla por su carácter paradójal: no hay organización en el sentido tradicional –es decir, aquella que construye su legitimidad a través de la lucha política-, pero tampoco hay estrictamente ausencia de ella.

El cálculo urbano: nuevas racionalidades promiscuas

La toma entonces pone de relieve un modo de crecimiento desmesurado, que desborda el tejido consolidado de la ciudad desde el punto de vista de la normativa urbana y que se torna radicalmente visible y expansivo como modo de hacer ciudad: “Los punteros saben dónde tomar, dónde hay tierras que se pueden ocupar. Saben también cuándo hay una oportunidad para tomar aunque no se pueda ocupar, pero sí sacar algo de gaita (como en este caso). El puntero averigua, está asesorado y pasa por los barrios alentando a la gente a ocupar. Va dando consejos sobre cómo hacerlo, cómo ocupar rápido. Sabe de quiénes son los terrenos, sabe siempre dónde está parado, está dispuesto a negociar esperando sacar algo bueno... y si se quedan con los terrenos mucho mejor. Pero en el Indoamericano las cosas se fueron de las manos. Las tomas en general tienden a desbordar la organización, pero en el Indoamericano la toma fue de una escala formidable”, tal y como lo describía otro participante presente en la toma. Esta modalidad constructiva, que opera una constante metamorfosis sobre los barrios, altera los usos y tramas urbanas, pero también los discursos sobre las formas de acceso y derecho a la ciudad.

La toma, como acción directa, se vuelve una **vía de entrada** no prevista al mercado inmobiliario. Su pretensión de legitimidad se ampara en un momento de aumento del consumo. La organización, entonces, busca una eficacia en el acceso a la propiedad pero ya sin un discurso político tradicional sino más bien de progreso económico. Esta dinámica cruzada de demandas, expectativas, derechos y promesas organiza lo que aquí llamaremos “**cálculo urbano**”, como una forma de nombrar este tipo singular de racionalidad política, colectiva en lo coyuntural e individual en el riesgo. Tal y como indica el testimonio del militante comunitario que citamos antes, varios son los intereses superpuestos aquel día: “los punteros avisan cuando se empieza a ver la posibilidad de una toma, y los interesados se preparan para salir. Esto incluye desde los pibes que se acercan para luego revender lotes, hasta los necesitados de tierra para hacerse un lugar para vivir; desde quienes aprovechan a comprar lotes apenas iniciada la toma, hasta quienes ven la oportunidad para acumular más casas para revender o alquilar”.

La irrupción de la toma concreta una posibilidad. Y, a pesar de ser imprevisible desde cierta perspectiva, moviliza una logística y una serie de preparativos que son los propios de las formas móviles de hacer ciudad. Hay una espontaneidad y hay un saber hacer. Una experiencia acumulada, una red de contactos y preparativos se

conjuga con una lógica vinculada al “rumor”. Así se propaga, de manera no reglada, una oportunidad a la vez que se activa una suerte de cooperación automática en la acción misma de la toma. La paradoja de estos modos de hacer ciudad consiste en encauzar las dinámicas populares y las demandas democráticas de tierra y vivienda, a través de momentos de una intensidad muy difícil de organizar políticamente para los militantes y de representar en términos ciudadanos para los políticos del sistema partidario.

Sin embargo, notamos que la enunciación colectiva ha variado en el tiempo y el caso del Indoamericano es clave para detectar ese cambio. Las tomas tienen una larga historia en Argentina como modo popular de conformación de barrios. Es un recurso clave de la organización comunitaria y su legitimidad siempre estuvo basada en un discurso político de reclamo de derechos y, en particular, de vivienda. Sin embargo, tanto por el caso de Indoamericano como por las masivas tomas que se sucedieron en otros lugares país, dicha conformación organizacional estaría cambiando hacia métodos más pragmáticos; en palabras de otro participante de aquel día: “las organizaciones militantes no logran trabajar de otro modo. No superan esa distancia infinita entre las palabras que usan y la realidad de la gente que llevan. La gente que va con ellos no se siente para nada parte de un sentido compartido (...) sino que participan de esos movimientos por las facilidades que encuentran en ese vínculo (...). En los hechos, este modo de organización no aprovecha la tradición comunitaria de organización y lucha. Estos elementos, en todo caso, se recrean en otros ámbitos, como en las fiestas. De hecho sucede que una gran cantidad de bolivianos se articulan de este modo, más bien pragmático.” En la toma del Indoamericano identificamos una nueva modalidad que podemos referir como “promiscua” por cuanto en ella confluyen formas de autoritarismo y oportunismo junto a momentos de solidaridades y deseos de una vida mejor. Las tomas son tanto momentos de manipulación al servicio de negocios y de creación artificial de climas políticos, como dinámicas de reapropiación de espacios urbanos que habían sido previamente capturados como espacios privados o públicos, para usos precisos. Al ocuparlos, esos espacios recobran un carácter común. Pero en ese territorio, vuelto común, se desarrollan estos rasgos de promiscuidad donde cofuncionan lógicas mafiosas más visibles junto con otras ligadas al querer vivir mejor, menos evidentes.

Es justamente esta mixtura la que permite remarcar la dimensión del *cálculo urbano* puesto en juego: la confluencia de pequeños negocios inmobiliarios en un contexto de alza del ciclo económico, en el cual la renta financiera se vuelca en general a la tierra y a la construcción de viviendas. La interpretación que proponemos entonces tiene estos dos ejes: **una debilidad de los discursos más usuales sobre la toma como experiencia popular alternativa y una lógica económica que pasa a predominar las razones y dinámicas de la ocupación.**

El desalojo: censo y gobierno



Imagen 2.- Presencia de las fuerzas policiales anterior al desalojo.

La toma como momento crítico dramatiza una red de enfrentamientos y diferentes posiciones de poder, pero también permite visualizar lo que sucede como una trama que pone en relación las vidas de los afectados, entre la excepción y la cotidianidad, donde cada quien negocia, se compromete, pelea y especula. Podría decirse, para usar de nuevo la idea de Delgado, que en este tipo de acontecimientos, en “cada una de sus secuencias”, lo que se juega es “un universo social en miniatura” (Delgado, 2007:37). En el caso del Indoamericano el desalojo definitivo del parque se produjo cuando las familias ocupantes, luego de ser censadas, aceptaron ser incluidas en un programa de viviendas del Gobierno de la Ciudad⁶. Un vecino de la Asamblea de Flores nos explicaba qué se les había prometido exactamente en el momento de ser censados: “Planes de pago para acceder a viviendas. El gobierno iba a mandar gente al lugar donde estuviéramos viviendo para ver a quién le hacía falta. Ese compromiso aceptamos. Sabemos que algunos tienen casa, pero también sabemos que otros no. Prometieron que iban a construir y que nos iban a llamar. También nos dieron un papel.”

La disrupción que plantea la ocupación abre una **posibilidad urbana imprevista de reapropiación de excedentes**. A partir de la constitución ocasional de una acción colectiva de fuerte impacto (apropiación directa y desborde) se abre rápidamente una instancia de negociación con las esferas institucionales

⁶ Los resultados del censo declararon que 5.866 personas acampaban en el parque pero que sumando a todos los miembros familiares la cifra superaba las trece mil, provenientes mayoritariamente de villas y asentamientos de la ciudad y con un escaso porcentaje de beneficiarios de programas sociales de la Ciudad. En los siguientes días se hizo público un “Plan para el Mejoramiento del Hábitat de la Ciudad”, programa que fue elaborado por la Corporación Buenos Aires Sur, el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC), el Ministerio de Ambiente y Espacio Público y la Unidad de Gestión de Infraestructura Social (UJIS). Con una inversión de 831 millones de pesos se preveían 8.000 “soluciones habitacionales”. Referencias en prensa:

Página 12, 15 de diciembre de 2010, “El Parque ya fue desocupado”.

Página 12, 15 de diciembre de 2010, “El éxodo en el Indoamericano: Después del acuerdo, la mayoría de los ocupantes empezó a irse”. Carlos Rodríguez

Página 12, 11 de diciembre de 2010, “Sin permiso para desalojar”. Werner Pertot

Página 12, 14 de diciembre de 2010, “El censo de los ocupas”.

Página 12, 30 de diciembre de 2010, “Un programa sin precisiones”. Eduardo Videla

preocupadas por mediar el conflicto. Se trata de una instancia negociación de intereses entre partes, un momento en el cual acceder por la vía de los hechos a una parte de la riqueza y, en particular, en un momento de crecimiento económico. La **acción colectiva** permite así forzar una **negociación individual**. En este escenario la capacidad de acción colectiva se transforma y se vuelve más eficaz en la medida que logra encuadrarse como “caso social”. Se construye entonces un mercado amplio de demandas, que son sistematizadas en base a las diferentes circunstancias o “casos sociales”, a través de la participación de un funcionariado sensible a los problemas de este tipo.

Tras esta secuencia, el censo se presenta como la herramienta que vehicula un conflicto pacificado que debe ser gestionado en tiempo real, como la primera y principal operación organizadora de la negociación. En este esquema, las personas refieren menos su situación a una escena de lucha y organización colectiva y más a una coyuntura personal o familiar. Desde las instancias oficiales se trata menos de lidiar con referentes políticos orgánicos y representativos y más de establecer casos particulares. Estamos frente a una negociación que gestiona la inclusión social desde la individualidad y en la cual la toma representa la modalidad eficaz para forzar una negociación, pero no necesariamente la consagración de los derechos colectivos negados. El censo, entonces, es un **dispositivo** por excelencia de **individualización y de traducción** del conflicto al lenguaje de la asistencia social.

Para Carman (2011:65,249), el censo convertido en medida previa al desalojo supone una estrategia persuasiva de aceptación, una práctica discrecional que combina grandes porciones de información minuciosa con el enmascaramiento de las problemáticas de un cierto sector social. El censo produce y usa una meticulosa cantidad de datos sobre territorios que, sin embargo, nunca terminan de ser reconocidos como legítimos desde las instancias oficiales. Ese aparente desconocimiento o falta de reconocimiento es, sin embargo, paradójico frente a los diversos dispositivos de producción y control de información de la población que se les dirigen. Una medida que atenúa una violencia implícita y explícita y que sirve para poner en evidencia un abanico de prácticas contradictorias en el doble rol del estado de asistencia y represión -o *esquizopolíticas* para la autora- que se consuman en un *desalojo asistencial*.

La ciudad próspera

Las serie de tomas, que en el Indoamericano se visibilizan de manera concentrada, muestran también el desborde de la dinámica de crecimiento de las villas. Su forma urbana se desplaza a través de las ocupaciones de tierra. La grave situación del acceso a la vivienda es una demostración de la producción de escasez creada por la aparente abundancia de recursos, planes y subsidios como del desarrollo de un mercado inmobiliario inaccesible. Se estima que en la ciudad hay un déficit habitacional de 130.000 hogares frente a un parque inmobiliario infrautilizado, con casi 341 mil viviendas desocupadas (24%) lo que representa que la vivienda como forma de inversión especulativa es dos veces y media mayor que la

necesidad existente. Ante la proliferación de planes de vivienda social de escasa eficacia y alcance, la construcción proveyó al mercado en su mayoría de productos residenciales suntuosos y los presupuestos públicos de vivienda quedaron subejecutados frente a otras partidas⁷.

El despegue económico experimentado a nivel nacional en la última década tiene también su lectura en el Área Metropolitana de Buenos Aires, que creció en el último decenio más del doble que en la década anterior (1,5 millón hab. en lugar de 750 mil), recomponiendo a su vez los patrones de la centralidad metropolitana respecto de la ciudad consolidada y la primera corona. Al cumplirse este último decenio se ha alterado por primera vez la tendencia decreciente de población. Sin llegar aún a los tres millones de habitantes, los resultados del Censo de 2010 y la EPH (Encuesta Permanente de Hogares) del INDEC revelan para la ciudad de Buenos Aires un crecimiento del 4,5% frente al 6,3% negativo de la década anterior. Parece que la ciudad recuperase así una energía postergada: una alteración que para muchos puede constituir una amenaza a la luz de los detalles, puesto que las zonas de la ciudad que más crecen coinciden con las comunas 1-7-8 y 9 (Centro, Flores, Soldati- Lugano y Mataderos-Parque Avellaneda respectivamente). Sin sintonía alguna con la orientación de la planificación pareciese que bien la ciudad, bien el mercado, encontrasen nuevas oportunidades en espacios relegados.

Lo que queremos remarcar con estos datos es que tras varios años de crecimiento económico, las villas siguen creciendo. Desmitificando así que su erradicación depende del aumento de empleo y actividad económica y más bien revelando lo opuesto: **el progreso produce más villas**. Reconozcamos entonces que la nueva vitalidad urbana se aglutina en torno a los espacios con mayor concentración de villas y asentamientos precarios que existen en la ciudad y que en esta constatación, todo un discurso moderno de la inclusión progresiva a un modelo mayoritario de empleo, vivienda y servicios sociales se ve cuestionado. Contra la imagen compartida de que la villa es un lugar transitorio y que crece en momentos de crisis, las cifras dicen lo contrario: la población en las villas creció un 52% respecto del año 2001. Según el INDEC la población en villas ascendió a 163.587 habitantes censados, y si bien sólo representa el 5,7% de la población de la ciudad, su crecimiento tiene un peso específico en la zona sur. Son pues los movimientos de población migrante los que (re)construyen y organizan los lugares que más crecen en la ciudad. Se trata, a su vez, de una vitalidad que hace un uso intensivo del territorio, ya que las villas crecieron no tanto en superficie como en altura⁸.

⁷ Fuente de datos: CEDEM (Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano. Secretaría de Desarrollo Económico Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) El gasto total de la corporación municipal creció en dos años (2007-2009) en más de un 60% el de vivienda cayó en un 20%. La subejecución presupuestaria del Instituto de la Vivienda (ICV) en 2010 fue de menos de la mitad y aunque se delegó a la Corporación Buenos Aires Sur las competencias sobre la construcción de viviendas y urbanización de villas en la zona sur de la Ciudad, el pasado año su presupuesto se redujo en dos tercios. Referencia en prensa:

Página 12, 30 de agosto de 2011, "La deuda habitacional". Eduardo Videla.

⁸ La población en villas representa un 14% y 16% en Barracas y La Boca respectivamente, y alcanza el 33% en la Comuna 8. Sin embargo la superficie total de suelo ocupado no varió sustancialmente

Otro entrevistado explica claramente la toma como elemento de negociación: "Nosotros tomamos el parque para que el Gobierno construya casas para la gente que lo necesita. Antes, el Gobierno repartía terrenos. Incluso daba planes de pago. Pero hoy en día no hace nada. Hay terrenos, pero nadie los reparte. Y el precio de las tierras es inalcanzable. Por eso es que ahora se edifica para arriba. Un piso, dos pisos, etc. Entonces, la toma fue una presión tanto para Ciudad como para Nación. Pero ni Mauricio ni Cristina se hicieron cargo." En este punto, la lógica expansiva que se visualiza en el crecimiento de la villa tiene dos dimensiones: vertical y horizontal. La villa crece en altura, en nuevas construcciones de material de varios pisos y horizontalmente busca nuevos terrenos. Lo que parece darse como supuesto para los vecinos del parque Indoamericano es que la toma funciona como antesala de la formación de una villa: un archipiélago precario en medio de un barrio de clase media baja. Para los ocupantes se trata de la posibilidad de dejar la villa por un nuevo barrio⁹. En la medida en que la toma parece dotarse de un discurso propio de expansión inmobiliaria revela una novedosa relación entre **villa y progreso**.

La villa, más allá de un territorio de pobreza y marginación, es percibida como sitio de oportunidades, en permanente disputa con el resto de la ciudad para imponerse como una forma urbana más, por la vía de los hechos. Un aparente crecimiento de la *periferia* hacia el centro que algunos especialistas han remarcado como "conurbanización porteña"¹⁰, mostrando en este señalamiento una preocupación sutil por lo que implica la contaminación conurbana para el resto de la ciudad. El conurbano, cual intruso, se entromete y se superpone con "la ciudad", desplazando sus límites y reproduciéndose al interior mismo de la "capital". Esto supone una imagen de colonización inversa: son los barrios periféricos los que toman partes -y tiñen con su lógica de crecimiento- al centro mismo. En ese movimiento, se crean zonas supuestamente "conurbanas" o "suburbanas" en medio de la urbe. Lo cual, evidentemente, supone un nivel de conflicto y fricción con las dinámicas ya existentes, agitando nuevamente todo el lenguaje de la amenaza y la invasión. Pero la villa sigue creciendo porque es una forma **eficaz y exitosa** de urbanización en momentos de crecimiento económico, por un punto central: es capaz de proveer soluciones habitacionales a una **demanda que proviene de la fuerza de trabajo** de los sectores más bajos, combinándose de manera virtuosa con la precarización social.

La ciudad monstruosa

La toma del parque Indoamericano instaló entre los vecinos del barrio lindero la amenaza de que la villa fuera más allá de sus límites. Para muchos habitantes de la

en el último periodo, en 2001 era de 292,7 ha, y en 2010 de 259,9 ha. *La Nación*, 5 de octubre de 2011, "El 6% de la población porteña se congrega en 30 asentamientos". Laura Rocha.

⁹ Ver testimonio de los ocupantes que pensaban que la toma sería un barrio en el futuro: *Página 12*, 9 de diciembre de 2011, "Bienvenidos sean otros". Suplemento Las/12, Verónica Gago y Delia Colque.

¹⁰ *Clarín*, 7 de septiembre de 2011, "La población en las villas creció más del 50 por ciento". Ismael Bermúdez.

villa, en cambio, fue la promesa de salir de allí y armar un nuevo barrio lo que los movilizó. En nuestras hipótesis iniciales, sostuvimos que los días de la ocupación visibilizaron otros espacios que se propusieron como análogos: la villa y la feria. Lo que traza el hilo común entre estas modalidades del hacer ciudad es su carácter de arquitecturas informales y móviles pero simultáneamente expansivas y dispuestas a durar.



Imagen 3.- Cobijo precario durante la ocupación.

Tradicionalmente en Argentina, las villas han sido levantadas como asentamientos de chapa y cartón; desde hace algunos años, la migración boliviana y paraguaya (mano de obra mayoritaria en el rubro construcción) ha impulsado y transformado la técnica y los materiales con los que se edifica. Ahora las viviendas son de ladrillo, lo cual permite una nueva posibilidad: el crecimiento vertical. Delimitadas sus posibilidades de expansión horizontales si no hay ocupaciones de nuevas tierras, las viviendas proliferan hacia arriba y se superponen, un piso sobre otro. Beatriz Sarlo (2009), en su libro *La ciudad vista*, emite un juicio estético-urbano sobre esta misma cuestión: “Todo exhibe crudamente, con el aire confiado de lo natural en expansión, una especie de precaria monstruosidad destinada a permanecer, ya que la construcción es de material y está allí para quedarse” (2009:73). Sarlo habla de la villa como un barrio que destila una “inconclusión definitiva”, agravada ahora por el contraste de materiales entre las viejas y nuevas villas: “Así impresionan todas las construcciones precarias, en chapa, madera, cartón, plástico. Pero cuando lo inconcluso es de ladrillo, la cualidad de lo no terminado contradice las propiedades de las materias sólidas que entran en su composición” (2009:73). Sarlo comprueba que el ladrillo de las construcciones desmiente la ilusión que todavía es posible mantener cuando se ve a las viviendas precarias hechas de chapa, cartón, madera y plástico: constata que están ahí para quedarse. Son parte no momentánea ni transitoria de la ciudad. Hay algo de lo que Sarlo juzga como “precaria monstruosidad” que es *ya* constitutiva de la ciudad y no armado pasajero, sujeto a ser desmontado según los vaivenes de las políticas públicas y los requerimientos de mano de obra. Aún si nunca fueron así de volátiles, lo que se lee en el análisis de Sarlo es sobre todo una apreciación: esas construcciones, para ella “arquitecturas monstruosas”¹¹, *son* la ciudad. Aun si incluidas como su parte baja, están allí “para quedarse”, lo que significa que remodelan definitivamente lo urbano y subsumen a Buenos Aires en esa lógica de la “inconclusión definitiva”. Se

¹¹ *Página 12*, 10 de abril de 2009, “Punto de Vista. Buenos Aires según Beatriz Sarlo”. Suplemento Las/12, Verónica Gago.

trata, además, de una monstruosidad que no tiene confines fijos, no se limita a la villa: se desparrama más allá de sus bordes a través de los vendedores ambulantes (que mayoritariamente viven en barrios así contruidos). Lo monstruoso se concentra en lo que denomina “la ciudad de los pobres”.

Nuestra hipótesis es que en la figura del vecino como opuesto al usurpador funciona una consideración subyacente de la villa y de sus formas de hacer ciudad que se extienden a la dinámica de la ocupación de tierras, la cual cataloga y preserva estos espacios como monstruosos. ¿Qué significa atribuir un carácter monstruoso a la villa? ¿En qué términos se lo hace? Constatamos tres. Por un lado: la proliferación creciente de economías sustentadas en la fuerza de trabajo de la población villera y su caracterización monstruosa frente al ideario (neodesarrollista) nacional. Por otro: la consideración de que son estas actividades las que imprimen monstruosidad a la ciudad, a través de espacializaciones consideradas anómalas: ferias, villas, y toda arquitectura que, por una precariedad sostenida en el tiempo y en expansión, deviene síntoma de deformación y depreciación urbana. Y en último punto: la monstruosidad del habla de quienes habitan estos espacios y se dedican a estas economías. Mezcla de lenguas no nacionales y jergas de actividades informales-ilegales ponen en escena políticas de la lengua que desafían la norma. Atribuirle un carácter monstruoso a la villa, a sus economías, a sus modos de habla y su arquitectura, es una manera de despolitizar e invisibilizar su población. Y al mismo tiempo reconocerla-encuadrarla como lo otro monstruoso de la ciudad, su parte oscura.

La ciudad actual pone en juego, o en jaque, dos distinciones, que su análisis verifica como ya derrumbadas. Por un lado: lo íntimo vs. lo público; por otro: la naturaleza vs. lo humano. Son dos reglas de distinción: la primera de la *polis*, es decir: las reglas de la ciudad al estilo de los ilustres atenienses donde público y privado definen los ámbitos de lo político y de lo doméstico de modo excluyente y jerárquico; la segunda: la de la *civilización* misma entendida en términos de un clasicismo moderno capaz de discernir y discriminar la naturaleza y lo humano. La ciudad vista para Sarlo muestra sobre todo *la ciudad perdida*, aquella en la que la frontera entre lo humano (civilidad) y lo no-humano (naturaleza), lo público (civilidad) y lo doméstico (naturaleza), se materializan como hipótesis civilizatoria. Tal punto de vista sobre la ciudad muestra sobre todo lo que ya no es ni podrá ser.

Cabe resaltar algunos rasgos de estos modos de hacer ciudad y sus peculiares arquitecturas¹² donde lo colectivo se organiza constructivamente, aunque no tenga un proyecto ni una forma orgánica con dinámicas de cooperación, unión y multiplicación de la casa en el tiempo; donde el contagio de saberes, de la técnica a la práctica, es constante, mutando en diversidad de habilidades y formas y creando nuevas tipologías resultado de la adición y el mestizaje. Dichas características nos interesan en la medida que son procesos de autoafirmación que plantean una

¹² Cfr. Las investigaciones de Carlos Villagómez sobre “arquitectura chola” y el trabajo *Arquitecturas Emergentes en El Alto. El fenómeno estético como integración cultural*, Randolph Normann Cárdenas Plaza (coord.) Fundación PIEB, La Paz, 2010. <http://www.pieb.org/arquitecturas/proyecto.html>

Cfr. Orlando Augusto Yépez Mariaca, *El “ayllu” reterritorializado y su “taypi”*. La ciudad de El Alto. Educación y Sostenibilidad. 6º Grupo. Simposio La Serena. nº 70- mayo / junio 2010. Ciudades para un Futuro más Sostenible. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n42/ac-ayep.html>.

adscripción a lo urbano desde un lugar diferente, que confrontan la norma con códigos estéticos heterogéneos, y donde la articulación de la economía familiar local con formas de comercio a gran escala, son una nueva forma de ensamblaje o encaje.

Conclusiones

Nuestro propósito fue analizar el caso de la toma del Parque Indoamericano como un fragmento decisivo de los conflictos que supone hacer ciudad hoy. Hemos identificado allí un tipo de racionalidad política a la que denominamos *cálculo urbano*, capaz de combinar tácticas e iniciativas colectivas con expectativas de progreso individual. Dijimos que esta pragmática sirve para comprender la doble dimensión de la toma: como dinámica de apropiación directa del espacio y como modo de ingreso al mercado inmobiliario. Esta idea propone un tipo de racionalidad política y urbana que, como hemos comprobado a través de la narración de las entrevistas realizadas, no responde a la lógica militante colectiva clásica pero tampoco se refugia en una victimización de los actores sociales. Partiendo de este hecho concreto establecemos un relato que traza un mapa de recorridos a través de segmentos dispersos, si bien subterráneamente comunicados. Avanzamos desde la ocupación del parque hacia la visibilización de otros espacios con los que se comparten ciertas lógicas urbanas -en particular: la villa y la feria- hasta finalmente conceptualizar dos hipótesis de ciudad que responden a lo que entendemos como resultado de nuevos modos de producción urbana: la ciudad próspera y la ciudad monstruosa. Combinación de una modalidad de *prosperidad* que no se ajusta al canon modernizador de una arquitectura reglada y una *monstruosidad* que revela formas anómalas de crecimiento, expansión y dinamismo de la ciudad.

La cuestión migrante es decisiva en este sentido. Tanto por ser el componente mayoritario de los ocupantes como por haber sido el punto sobre el que se sustentaron los discursos securitistas de los vecinos y del gobierno de la ciudad. Es también este eje el que nos permitió destilar una doble perspectiva que intentamos mantener como una reflexión en construcción. La figura del **vecino** emerge así como contrapunto de civilidad y propiedad frente a la toma como forma de acceso a la tierra vinculada directamente con el espacio urbano de la villa y de composición migrante. El crecimiento económico de la última década opera como elemento de aceleración del crecimiento urbano y, por tanto, agiliza las dinámicas populares que operan en un mercado inmobiliario informal. Al mismo tiempo, este nuevo dinamismo urbano no resulta carente de nuevas tipologías habitacionales y estéticas resultado de la adición y el mestizaje que confrontan la norma urbana desde nuevas formas de adscripción.

Este enfoque nos devuelve como conclusión una reflexión sobre la movilidad y la temporalidad como vectores de análisis aplicados tanto a la construcción de espacios, como a las trayectorias vitales que imprimen los sujetos en las ciudades:

1) **La construcción de espacios como transitorios**, en el sentido de su recorte en el tiempo, de su duración acotada, proyectado a la construcción de espacios como sitios pasajeros, provisorios, precarios. Con esta acepción queremos dar cuenta de la carga peyorativa con que se suele pensar a la composición migrante de la ciudad. El supuesto es que esta población puede y debe ser confinada, para ponerle límites precisos, tanto en el tiempo como en el espacio y en los modos de uso de ambos. Esta acepción se adecúa con un juicio de valor exterior, fuertemente normativo. Lo que podría llamarse la perspectiva legisladora.

2) **El tránsito como trayectorias vitales que imprimen los sujetos en las ciudades**. Una modalidad operativa capaz de alternar estrategias, cálculos, expectativas con formas de construcción de lugares y temporalidades. Esto se traduce en la producción de espacios de montaje, a partir de una logística urbana capaz de construir y deconstruir sitios en tiempos cortos pero también de proponer una nueva lógica a los espacios de asentamiento y vivienda. Esta mirada pretende comprender en interioridad (o, dicho filosóficamente, en inmanencia) las novedades de un modo de hacer ciudad que consideramos en expansión.

Para terminar, lo que aquí hemos tratado de analizar es por qué la toma y la villa son espacios análogos. Desde arquitecturas informales y móviles, ambos espacios ponen en cuestión las categorías modernas de distinción entre público y privado pero, de modo más relevante, nos revelan la construcción de espacios vinculados a modos de vida capaces de innovar en sus formas de habitar y construir el espacio. Como espacios desreglados o, mejor dicho, bajo reglas que combinan los saberes de la economía informal con las tecnologías de construcción popular, al mismo tiempo sometidas a dispositivos de gobierno y explotación. Tanto la ocupación, como la feria o la villa pueden pensarse como heterotopías, en referencia al término de Foucault: un lugar donde lo heterogéneo prolifera de un modo que es excepcional y, a la vez, anuncio de lo porvenir. Verdaderos espacios de ciudad futura.

Bibliografía

CARMAN, María (2011) *Las trampas de la Naturaleza*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico.

VVAA, Hacer Ciudad (2011) (colectivo) *Vecinocracia. (Re)tomando la ciudad*. Buenos Aires, Ed. Retazos-Tinta Limón.

COSACOV, Natalia; PERELMAN, Mariano; RAMOS, Julia y RODRÍGUEZ, Florencia (2011) "Villa Soldati" En: Herzer (coord) *Barrios al sur: Villa Lugano, Villa Riachuelo, Mataderos, Parque Patricios y Villa Soldati a través del tiempo*. [en línea]. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Documentos de Trabajo n° 56, pp. <http://www.iigg.sociales.uba.ar/Publicaciones/DT/dt56.pdf>.

DELGADO, Manuel (2007) *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de*

las calles. Barcelona. Anagrama.

FOUCAULT, Michel (2010) *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

SARLO, Beatriz (2009) *La ciudad vista: mercancías y cultura urbana*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.

Conexiones entre una agresión romófoba y un proyecto de regeneración urbanística en la periferia de Turín, Italia. Una aproximación crítica.

Cecilia Vergnano

Estudiante PhD, docente e investigadora en el Departamento de Antropología Cultural y Historia de América y África de la Universidad de Barcelona.

Miembro de GRECS (Grup de Recerca sobre Exclusió i Control Social) y de OACU (Observatorio de Antropología del Conflicto Urbano).
ceciliavergnano@yahoo.es

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2014

Aceptación final del artículo: 10 de octubre de 2014

En el marco de una investigación de base etnográfica sobre la construcción de discursos y prácticas racializantes a propósito de un asentamiento rom en un barrio de la periferia de Turín (Italia), este artículo analiza un episodio de agresión violenta (pogrom) contra un grupo de familias de gitanos rom rumanos por parte de un grupo de vecinos no-rom. El episodio se pone en relación con el análisis de los discursos propios del campo mediático, político, institucional y del trabajo social. Además, en el marco del proceso de reconfiguración del papel del espacio urbano, paralelo a los procesos de reconfiguración de la economía global de cariz neoliberal, se hará especial énfasis en el proyecto urbanístico de regeneración de la zona "degradada" como dispositivo de exclusión. Finalmente, a partir de los discursos y las prácticas de los sectores hegemónicos, se analizan las estrategias de resistencia de los diferentes grupos protagonistas del episodio.

Palabras claves: rom, romofobia, urbanismo, Continassa, Ciudad de la Juventus.

Connections between a romophobic aggression and a project of urban regeneration of Turin suburbs, Italy. A critical approach.

In the context of ethnographic-based research into the construction of racist discourses and practices against a Roma settlement in Turin suburbs (Italy), this article analyzes a violent aggression (pogrom) carried out against a group of Romanian Roma families by a group of neighbors. The analysis of the incident is

connected to the analysis of media, politics, institutions and care-intervention discourses and practices. In addition, the article emphasizes the urban project of regeneration of the blighted area as a device for social exclusion, in the context of the reconfiguration of the function of urban space, at the same time as the global neoliberal economy itself is changing. Based on hegemonic discourses and practices, the resistance strategies of the different groups that took part in the incident also are highlighted in the text.

Key-words: roma, romophobia, urban planning, Continassa, Juventus City.

El proceso de conversión del espacio urbano en mercancía (Lefebvre 1972) sigue hoy día ocupando un lugar relevante en el debate sobre el estudio de la ciudad. En concomitancia con la evolución de la lógica capitalista – desde un “modo de regulación” (Aglietta 1976) característico de la fase de crecimiento y bienestar de las décadas de la posguerra (Leborgne y Lipietz 1988) hacia otro propio de una fase de crisis y reajuste (Harvey 1990) – dicho proceso marcaría el pasaje de un régimen de *acumulación intensiva* a uno de *acumulación por desposesión* propio del capitalismo tardío de cariz neoliberal (Aglietta 1998, Harvey 2004). En esta fase de transformación, donde los beneficios de las empresas ya no están directamente vinculados a su producción real, el espacio urbano ha ganado creciente protagonismo en tanto que generador de plusvalía en el ámbito del mercado inmobiliario (Weber 2008).

Una clara evidencia del nuevo interés del mercado en el espacio urbano está representada por las recientes dinámicas de regeneración urbanística de la ciudad, que impulsan la creación de “barrios temáticos” para el ocio y el turismo, áreas urbanas exclusivas para la clase alta o la producción de mega-eventos. Tales dinámicas pueden determinar severos procesos de gentrificación y, en algunos casos, la pérdida de bienes y espacios de la colectividad en beneficio del sector privado. El amplio abanico de actores involucrados en tales procesos incluye no sólo la red institucional del poder (partidos políticos, juntas municipales, bancos, empresas inmobiliarias), sino también los intermediarios o mediadores (planificadores, urbanistas, arquitectos) y los agregados formales e informales que participan del normal desarrollo de la vida urbana: asociaciones de vecinos y vecinos despolitizados, colectivos excluidos, movimientos sociales, etc.

En las páginas que siguen, me gustaría someter a la atención del lector un caso particular en el cual participan actores sociales diferentes, entre los cuales se encuentran, por un lado, un importante equipo de fútbol de la ciudad italiana de Turín, el Juventus Football Club (en adelante JFC), y, por el otro, un grupo de familias de rom rumanos ilegalmente asentadas en un edificio abandonado de la misma ciudad. Uno de los aspectos que es necesario resaltar de manera introductoria es seguramente el creciente poder (simbólico y económico) propio

del ámbito del popular deporte del fútbol. De hecho, mientras en Rio de Janeiro enteras *favelas* han sido sometidas a violentos desalojos en nombre de la celebración de la Copa del Mundo, al otro lado del océano, y a escala más pequeña, el JFC propone la ambiciosa construcción de la “Ciudad del Juventus”. Dicho proyecto prevé la reubicación de la actual sede de la sociedad futbolística y la construcción de escuelas de fútbol, hoteles, gimnasios, residencias, con el consecuente desalojo del mencionado grupo de familias rom, que ya en 2011 fue víctima de un linchamiento por parte de otros habitantes del barrio (Vergnano, 2014).

Esta operación urbanística, pionera en Europa y estratégicamente planificada con el fin de suplir el grave déficit presupuestario del ayuntamiento local, se presenta públicamente como un proyecto de “regeneración” del barrio periférico denominado Le Vallette. Es importante señalar que el barrio Le Vallette nació a finales de los '50 como respuesta política a la oleada migratoria proveniente del sur de Italia tras el *boom* económico turinés, impulsado por la industria automovilística. El análisis de este proceso de remodelación urbanística se contextualiza en el ámbito de un trabajo de investigación más amplio sobre procesos de racialización y construcción de discursos y prácticas *romófobas* en la ciudad de Turín (Vergnano, 2012).

Cabe subrayar que para dar cuenta de dichos procesos de racialización y exclusión ha sido indispensable – por la propia naturaleza del tema tratado – incluir en el análisis los procesos más amplios de reestructuración del sistema económico, tanto a escala local como global (Ferguson y Gupta, 2002). Al analizar el fenómeno de la exclusión desde un punto de vista espacial, se ha hecho imprescindible, a la luz de los datos etnográficos recogidos, reconsiderar el papel que el propio espacio urbano jugaría en tales procesos a partir de una rearticulación de las actuales dinámicas neoliberales. Sin embargo, antes de ahondar en estos aspectos, será preciso delimitar con algún detalle el marco teórico y metodológico que ha servido de base a la investigación.

1. Bases teóricas y metodológicas de la investigación

En este artículo se pretende hacer un uso crítico del concepto de exclusión mediante su contextualización en un marco histórico, económico, político y simbólico. Se considera, por lo tanto, que los procesos de exclusión observados en el trabajo de campo se sustentan sobre determinadas condiciones, que incluyen:

- 2) Los conflictos, contradicciones y tensiones que se producen en el marco de la organización económica neoliberal materializada a nivel local (procesos de *desproletarización*, erosión del estado del bienestar, polarización de la riqueza y crecientes desigualdades sociales) (véase a este propósito Bauman 2005, Harvey 1989, 1990 y 2004, Lefebvre 2013);

- 3) Las formaciones ideológicas definibles como neorracistas que surgen como resultado de esos conflictos y que los alimentan (Memmi 1994, San Roman 1994, Taguieff 1995, Wieviorka 1992);
- 4) Un determinado ordenamiento espacial del ámbito urbano, que produce estigmatización territorial y “efectos de lugar” sobre la construcción de las identidades (Bourdieu 1999, Wacquant 2007);
- 5) Un determinado “medio ambiente” simbólico, moral y emocional, una estratificación histórica de discursos y prejuicios sobre el cual los actores construyen sus representaciones, su percepción del otro, su identidad. En la actualidad este “medio ambiente” simbólico es en parte un efecto de los discursos y las representaciones propias del campo mediático, que puede ejercer efectos de dominación muy fuertes sobre las formas de pensar, sentir y actuar de los actores sociales (Bauman 2006, Champagne 1999, Maneri 2009, Rodrigo Alsina 1989);
- 6) Las estrategias puestas en acción por el poder político y dirigidas al mantenimiento del consenso electoral, que incluyen la reafirmación de estereotipos y prejuicios, la marginación, el control social, el tratamiento emergencial de los problemas sociales y la criminalización de la pobreza (Bauman 2008, Champagne 1999, Garland 2005, Wacquant 2007).

Por lo que concierne a las descripciones, los análisis y las cartografías que reflejan una perspectiva crítica sobre la categoría de *exclusión*, la bibliografía existente es relativamente amplia.¹ Los autores que destacan en este sentido señalan, de una forma u otra, la incrustación y la imbricación que vincularía el contexto económico con el contexto político, simbólico y emocional en las sociedades post-industriales. Las formas de liberalismo económico que se han ido afirmando en las últimas décadas, conjuntamente con la polarización de la riqueza y la flexibilización y precarización del trabajo, estarían por lo tanto conectadas con el auge del individualismo, la inseguridad ontológica y los pánicos morales, las políticas del welfarismo penal y de la preventividad.

Es justamente en el intersticio que emerge entre las tensiones socioeconómicas y las ideologías igualitaristas propias de las democracias occidentales donde hay que buscar el surgimiento de la categoría de exclusión social como forma – contradictoria – de naturalizar las desigualdades y, por ende, como ideología (Ksarz, 2004; Delgado, 1998). En el caso de los grupos rom con los cuales he trabajado durante la investigación, la categorización hegemónica de *excluidos*, o

¹ Cabe señalar, entre otros, Zygmunt Bauman (2000, 2005, 2006, 2008), Ulrich Beck (2006), Robert Castel (2010), Saul Ksarz (2004), Richard Sennet (2003, 2006), Lloïc Wacquant (2004, 2007, 2010) y Jock Young (2003).

marginados, solaparía con otra categorización estigmatizante de tipo etno-racial. En determinadas ocasiones, una ideología definible como neorracista acude, de hecho, en auxilio a las prácticas excluyentes. Si bien hoy día el concepto de “racismo” pueda parecer anacrónico, y a pesar de su muerte como doctrina científica, varios autores (Barker 1981, Balibar 1988, Taguieff 1992, Stolke 2001, entre otros) subrayan la vigencia – e incluso la vitalidad – de la ideología en que el mismo se arropa.

Según Wieviorka (1992), la operación consistente en resaltar atributos físicos o biológicos – que supuestamente informarían de las conductas, la cultura y la personalidad de determinados individuos justificando, a la vez, las relaciones de dominación, exclusión, persecución o exterminio de los mismos sobre la base de dichos atributos – adopta expresiones concretas que constituyen las “formas elementales” del racismo. Son precisamente dichas formas las que he intentado detectar y analizar a lo largo del trabajo de campo, cuyo eje metodológico principal ha sido desarrollado empíricamente a partir de tres objetivos fundamentales: 1) identificar los actores de los procesos (dentro y fuera del asentamiento rom); 2) identificar el tipo de relaciones que vinculan a dichos actores entre sí (relaciones cambiantes de alianza o conflicto), e identificar asimismo sus marcos discursivos, sus categorías significativas, sus inferencias causales y registros de valores; 3) identificar, en el marco de los procesos observados, las formas elementales de racismo tales como las define Wieviorka (*op. cit.*) en términos de prejuicio, discriminación, segregación, violencia.

A partir de estos supuestos, este artículo pretende restituir parte de los resultados de una investigación más amplia que ha sido desarrollada en diferentes etapas entre el 2009 y el 2014. Los métodos principalmente utilizados para la obtención de datos han sido la observación participante y la realización de entrevistas semiestructuradas e informales. Además se ha realizado una recopilación y análisis de documentos legislativos (municipales, estatales y europeos), material mediático y documentos estadísticos, con la finalidad de triangular los datos económicos y demográficos con la visión de los campos rom “desde abajo” y la visión “desde arriba”. Durante la investigación se han realizado un total de 25 entrevistas de una duración media de 50 minutos, seleccionando una muestra de informantes representativos de los procesos observados (habitantes del campo rom, vecinos, trabajadores sociales, responsables políticos, miembros y fundadores de asociaciones de barrio o asociaciones para la promoción de la inclusión social, guardias urbanos del cuerpo especial “Núcleo Nomadi”).

Es necesaria, para acabar, una última aclaración terminológica. Más de la mitad de la población romaní presente en el territorio italiano procede de países del este europeo, del área balcánica de la ex-Yugoslavia o de Rumanía. En sus países de procedencia, así como en Italia, la palabra del idioma romaní a través de la cual estas personas se definen e identifican es “rom”, mientras que la palabra “gagé” es la que utilizan para referirse a todo el universo no-rom, correspondiente a la palabra castellana “payo”. En este artículo, los términos “rom” y “gagé” se utilizarán en forma de terminología emic.

2. El país de los campos

Dentro del contexto europeo, Italia suele ser definida, entre defensores de los derechos humanos y estudiosos de diferentes ámbitos, como “el país de los campos”, y acusada de haber creado, con los “campos-nómadas” construidos por las propias administraciones públicas, una verdadera segregación institucionalizada de las poblaciones romaníes.² Según investigaciones recientes, en Italia, cerca de 40.000 rom – un cuarto de la totalidad de la población romaní presente en el país³ – viven en este tipo de asentamientos. De ese modo, la segregación espacial institucionalizada se presentaría a la mirada del investigador como el primero y más evidente dispositivo de exclusión de estos grupos.

Sin embargo, cuando se habla de campos-nómadas no se hace referencia solamente a estas creaciones institucionales producidas “desde arriba”, sino también a espacios producidos informalmente “desde abajo”. Uno de los productos de la lógica de la segregación ha sido de hecho el surgimiento de asentamientos informales, construidos por sus propios habitantes, comparables más a *favelas* brasileñas o a *villas-miseria* argentinas que a los campos-nómadas oficiales. De esta forma, los grupos de rom llegados a Italia desde Rumanía en las últimas dos décadas, han establecido de forma automática sus asentamientos informales en zonas habitualmente escondidas, periféricas y aisladas del espacio urbano. En las grandes y medias ciudades italianas, junto con los campos legales coexisten por lo tanto otros asentamientos ilegales, productos de lógicas políticas diferentes pero sin embargo igualmente discriminatorias. Mientras que la ola migratoria de rom procedentes de los países de la Ex-Yugoslavia ha sido objeto de una política “humanitaria” de acogida en los campos legales, en el contexto de una política de asilo relacionada con los conflictos balcánicos de los años 90,⁴ los rom procedentes en las décadas siguientes desde Rumanía no han sido objeto de ninguna política concreta, lo cual ha abocado en la aparición de varios asentamientos ilegales en diferentes zonas periurbanas de la ciudad.

Para que la segregación en acto pueda percibirse como “natural” se hace necesaria la activación de otros dispositivos de tipo político, mediático y simbólico. En esta dirección, podríamos decir de manera aproximada que la discriminación empieza, o al menos se detecta, en el lenguaje. En los documentos y el lenguaje institucional – y en todo el lenguaje que pretende ser políticamente correcto – hasta hace pocos

2 ERRC - European Roma Right Center, 2000, p.17.

3 Senato della Repubblica Italiana y Commissione straordinaria per la tutela e la promozione dei diritti umani, 2011, p. 48.

4 Cabe remarcar sin embargo que en la práctica han sido alojados en los campos también rom eslavos emigrados a Italia muchos años antes de las guerras, por cumplir con la simple condición de “ser rom”.

años nunca se hacía referencia a los rom en cuanto tales sino utilizando la palabra “nómadas”. Es decir, se evitaba una categorización de tipo étnico en provecho de una categorización que hacía referencia a un supuesto “estilo de vida”, concebido como un rasgo cultural. En la adopción de políticas públicas dirigidas a los grupos romaníes, de hecho, ha prevalecido hasta hoy en día la “teoría del nomadismo”⁵: la idea según la cual estas poblaciones serían “por cultura” nómadas, hostiles a la vida sedentaria, y que, por ende, necesitarían de formas específicas de habitar caracterizadas por la precariedad y la transitoriedad. La infundada ecuación “rom=nómada” ha quedado sin embargo obsoleta y ha sido repetidamente desmentida por los hechos⁶. Nunca se remarcan, entre las causas de las migraciones de estos grupos, los conflictos bélicos de los Balcanes o la desintegración del sistema económico de los países ex-soviéticos y su consiguiente ingreso en el sistema de mercado. Lejos de constituir fenómenos de desplazamientos dictados por un estilo de vida “nómada”, se trataría más bien de migraciones de carácter político y, sobre todo, económico (Piasere 1996 y 2004, Wiernicki 1998).

Segregados en lugares periféricos y descalificados, los rom son identificados por los demás ciudadanos como portadores de degradación y, por ende, como una amenaza a las propias condiciones de vida dentro de los barrios. De esta forma tautológica, los administradores encuentran entre la opinión pública los prejuicios y las hostilidades que sus mismas políticas han contribuido a construir de manera performativa. Las soluciones promovidas desde las instituciones crean, por así decirlo, los problemas que pretenden resolver.

5 ERRC, ob. cit., p. 11.

6 Incluso entre los grupos de rom y sinti “autóctonos”, cuyas estrategias de sustentamiento principal se mantienen históricamente relacionadas con actividades itinerantes (ferias, venta ambulante), está en acto, ya desde los años 60, un proceso de sedentarización debido a numerosos factores. Entre ellos destacan los cambios en el sistema económico a nivel nacional y global, la revolución en el sistema de transportes, el progresivo aumento de la incompatibilidad de un estilo de vida itinerante de cara al sistema burocrático estatal (Sigona y Bravi 2006). En cambio, un elemento común a todas las leyes regionales italianas de los años 80 – todavía en vigor – es el reconocimiento del nomadismo como rasgo cultural característico de los rom, lo cual apela a la necesidad de tutelar un fantasmagórico “derecho al nomadismo”. A partir de aquí, se comprende la centralidad que tienen, en dichas leyes, las disposiciones relativas a la creación de áreas específicas dentro del espacio urbano para la estancia provisional y el tránsito, áreas equipadas destinadas expresamente a los “nómadas”. Desde una perspectiva a posteriori, el enfoque de esas leyes parece más bien tutelar el estilo de vida de la población mayoritaria que el de los grupos romaníes, evitando que las autoridades locales se responsabilicen de acoger de manera estable a los mismos. Los rom acaban por lo tanto siendo estratégicamente acogidos bajo la condición de que su estancia sea siempre, y en todo caso, “provisional”.

En el contexto local de la ciudad de Turín, observamos el reflejo en pequeña escala de estas mismas lógicas administrativas y políticas. En Turín, como en otras ciudades italianas, asentamientos ilegales coexisten con campos legales. En la actualidad, la ciudad de Turín cuenta con cuatro así llamados “campos nómadas” (popularmente conocidos como “campos-rom”) institucionales. A ellos hay que añadir los varios asentamientos espontáneos ilegales situados, al igual que los legales, en los márgenes periféricos de la ciudad.

3. El asentamiento de la Continassa

En el transcurso de las últimas décadas, algunos de estos asentamientos ilegales o “espontáneos” han ido formándose en el barrio Le Vallette, situado en la periferia noroeste de la ciudad. En la parte norte del barrio, donde las casas y los edificios dejan lugar progresivamente a los campos, varios asentamientos se han sucedido unos a otros a lo largo de los años. En este sentido, la presencia rom es percibida como una presencia de alguna manera “constante” por parte de los habitantes del barrio. El último de estos asentamientos estaba ubicado en una antigua masía abandonada denominada “la Continassa”, catalogada como patrimonio histórico y en estado de fuerte degradación. Una vez pasada la entrada del edificio, se accede a un grande patio interno, entre cuyos arboles algunas familias habían construido sus barracas mientras otras habían aprovechado directamente partes del edificio. El grupo estaba compuesto en su totalidad por familias procedentes de Rumanía, entre las cuales también una familia rumana gage.⁷

Inicialmente, el ámbito geográfico de la investigación no incluía el asentamiento de la Continassa ni el barrio de Le Vallette. Sin embargo, un episodio particularmente relevante por lo que concierne a la construcción de discursos y prácticas romófobas – y que apunta directamente a una disputa, un conflicto sobre la concepción y el uso del espacio urbano del barrio y su representación simbólica (Lefebvre, 2013) – me obligó a replantear los mismos límites de la investigación e incluir en ella, aunque sólo por un período limitado, una más atenta observación de esa zona. Me refiero en particular a un *pogrom*, una agresión incendiaria tan violenta que ha conocido las luces de la fama mediática a nivel nacional e incluso internacional. Antes de todo, sin embargo, es importante aportar algunas consideraciones preliminares sobre la conformación social del barrio.

En Le Vallette no sólo los rom son habitantes inmigrados, sino que, como indicado anteriormente, el barrio entero es un barrio de inmigrantes, en su mayoría italianos: inmigrantes del sur llegados en las décadas de la posguerra, en

⁷ Hay que subrayar este particular ya que apunta a la necesidad de buscar las causas de las migraciones desde Rumanía más en factores de clase social que en factores supuestamente culturales o étnicas.

concomitancia con el *boom* económico que la ciudad experimentó gracias a la industria automovilística liderada por la Fiat. Se trata de un barrio obrero cuyas tasas de desempleo, de acuerdo con el declive industrial que ha afectado a la vida económica de toda la ciudad, son actualmente las más altas de la ciudad: la tasa de paro es del 33% entre los adultos y del 46% entre los jóvenes (Caprioglio 2011). Al mismo tiempo, los niveles de formación escolar se encuentran entre los más bajos de la ciudad (Ibídem).

A lado del asentamiento rom de la Continassa, se erige el nuevo y multimillonario campo de fútbol del JFC y, poco más allá, los bloques de pisos de protección oficial, símbolos de la historia obrera de Turín. Poco distante se extiende el centro penitenciario más importante de la ciudad, cárcel que ha pasado a ser conocida popularmente con el mismo nombre del barrio, con la relativa carga de estigma que esta identificación conlleva para todos los habitantes del mismo. De hecho, varios testimonios recogidos a lo largo del trabajo de campo desvelan la identidad de quien ha nacido y se ha socializado dentro de este barrio como una identidad profundamente deteriorada. “Cuando han puesto el tranvía que desde aquí nos llevaba hasta el centro, para nosotros ha sido una maravilla”, cuenta un joven hombre del barrio, turinés de orígenes meridionales, y, recordando su adolescencia en los años 90, añade:

“Allí ha sido la primera vez que he escuchado una señora hablar piamontés [el dialecto local de Turín]. Nunca había escuchado este idioma, me pareció una alienígena. Pero bueno, para nosotros fue increíble que pusieran esta línea de tranvía. Lástima que cada vez que nos acercábamos al centro, la policía nos paraba. Se veía lejos desde un kilómetro que éramos los chicos de Le Vallette entre los chetos del centro, y que íbamos allí a robar carteras”.⁸

Lo que considero importante subrayar aquí, es la inserción de un grupo de familias rom en el contexto concreto de este barrio, esto es, un contexto de crisis en el cual se exacerba la lucha para “un lugar donde vivir”, un lugar que es físico y a la vez simbólico para los habitantes de todo el barrio, tanto rom como gagé. En el contexto local, la presencia de un grupo “portador de degradación” resultaría ser simbólicamente insostenible para unos gagé ya percibidos como “contaminantes” por parte de los demás ciudadanos (Castellanos 2006, Guano 2004, Boltanski y Thévenot 2006). En realidad, detrás de todo esto se esconderían severas contradicciones socioeconómicas, en la cuales la ideología dominante es incorporada por los mismos colectivos vulnerables: formaciones ideológicas securitarias, xenófobas, incluso neorracistas.

4. El pogrom

El 10 de diciembre de 2011, en el diario nacional La Stampa, en las páginas de la crónica turinesa, apareció un artículo titulado “Pone en fuga a los dos rom que violan a su hermana – Víctima una dieciseisñera: caza a los agresores”. El supuesto episodio de violación, acontecido justamente en el barrio obrero de Le Vallette, desencadenó una serie de reacciones por parte de sus habitantes, entre las

8 Entrevista realizada el día 12/4/2013 en Turín. Traducción de la autora.

cuales la convocación de una manifestación contra la violencia. Tras la apariencia oficial de una manifestación pacífica, circuló sin embargo por el barrio un panfleto con un claro mensaje.



Fig. 1. El artículo.

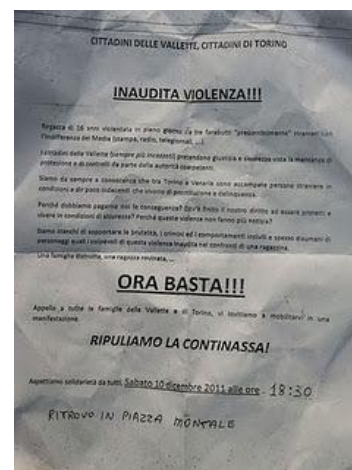


Fig. 2. El panfleto.

En el panfleto, se declaraba que lo acaecido era un episodio de una “violencia inaudita” y que los ciudadanos del barrio se sentían “desprotegidos”. En ninguna parte del panfleto aparecía la palabra “rom”, pero sí se afirmaba que los autores del delito eran “presumiblemente” extranjeros, que había que buscar entre los extranjeros que viven “desde siempre” en las afueras del barrio en condiciones indecentes, buscándose la vida con actividades criminales y prostitución. El panfleto reclamaba, de ese modo, el derecho de los ciudadanos a la protección y la seguridad frente a esas personas, culpables – según los anónimos autores del texto – de “brutalidades”, “crímenes”, “conductas incívicas” y a menudo “inhumanas”. “Ahora que hay una familia destrozada y una chica arruinada”, dice el panfleto, “hay que decir *basta*”.⁹

En este sentido, la invitación que aparecía en mayúsculas en el panfleto, *Ripuliamo la Continassa!* (¡limpiamos la Continassa!), tiene que ser entendida en su acepción literal. En el transcurso de la supuesta manifestación “contra la violencia”, algunos de los manifestantes incendiaron las chabolas del interior del patio de la masía originando un estallido de violencia injustificada, que abocó en un verdadero *pogrom* en contra de las familias rom. Sin embargo, al día siguiente fue posible aprender a través de los periódicos que la “violación” nunca había ocurrido, y que se trataba simplemente de una fantasía de la “víctima” para esconder su primera relación sexual con su compañero, una banal mentira dictada por el miedo a la reacción de sus padres. Algunos titulares relacionaron también la “expedición racista (sic.)” con algunas franjas violentas de los hinchas del JFC, el equipo de fútbol local. Resulta, al leer la prensa, que el JFC tenía la intención de comprar el terreno de la masía de la Continassa, situada al lado del campo de fútbol, con la intención de realizar equipamientos deportivos y escuelas de fútbol. Según

⁹ Las palabras y expresiones reportadas entre comillas son palabras y expresiones literales del panfleto. La traducción es de la autora.

insinuaron algunos periodistas, los hinchas del JFC interpretarían el asentamiento rom dentro de la masía como una invasión de un terreno que de alguna manera “les pertenecía.”

He aquí una incorporación acrítica, por parte de algunos habitantes del barrio, de la ideología del sector dominante que quiere promover la regeneración de un barrio a través de una grande obra, un grande proyecto urbanístico asociado con el ámbito simbólico del fútbol. Es así que una falsa noticia de violación, en concomitancia con una proyecto urbanístico de regeneración, se convierte en el detonante para un estallido de violencia hacia quienes son considerados como los “ocupantes ilegítimos” del espacio destinado al grande proyecto, sobre todo en el caso de que sean rom. La situación podría aparecer tan banal, y tan trivial, como para resultar casi un estereotipo frustrante para la propia investigación: la violación, el *pogrom*, la especulación urbanística, etcétera. Lo que se ha considerado oportuno a los fines de la investigación, sin embargo, ha sido resaltar el papel de los ámbitos hegemónicos a nivel mediático, político y simbólico en la producción del acontecimiento y en su relativo seguimiento, en tanto campos de poder fundamentales para la conformación de prácticas y discursos de tipo racista o romófobo.

4.1. Las reacciones: los medios

En el caso del *pogrom* de la Continassa, el imaginario que los medios construyeron sobre los grupos rom involucrados en ese acontecimiento implicó una serie de consecuencias considerables. Uno de los aspectos más grotesco de la actuación mediática fue la producción de una información cuyo impacto social fue doblemente estigmatizante. Es decir, no sólo los rom fueron descritos como violadores de una “pobre chica virgen”, sino que todo el conjunto de habitantes gagé de Le Vallette acabó siendo etiquetado como racista y salvaje. Los mismos periódicos que durante los días del acontecimiento habían fomentado el estallido del racismo al clasificar a los violadores como “rom”, ya en los días siguientes podían permitirse descaradamente el lujo de indignarse por el racismo de la muchedumbre que había agredido a los rom de la Continassa.

La hipótesis según la cual el titular del diario sería discriminatorio fue confirmada, de hecho, por el mismo diario: al día siguiente de su publicación, con un breve artículo de disculpa, se admitió que si los agresores hubiesen sido italianos, o finlandeses, con toda seguridad su nacionalidad no hubiese figurado en el titular. En el artículo titulado “El titular equivocado”, su autor escribía lo siguiente:

“El racismo del que más tenemos que avergonzarnos es el racismo inconsciente, irracional, que se da por automatismo también cuando la razón, la cultura, las convicciones más profundas deberían ayudarnos a mantenerlo lejano. Ayer, en el artículo que contaba de la “violación” de Le Vallette escribimos: “Pone en fuga a los dos rom que violan a su hermana”. [...] Con respecto a los “rom” deslizamos en un titular racista. Sin quererlo, claro, pero de todas formas racista. Un titular para el cual hoy, una vez revelada la verdad de los hechos, queremos pedir disculpa. A nuestros lectores y sobre todo a nosotros mismos.” (Tiberga 2011)

Para un lector atento y crítico, lo primero que salta a la vista al leer esas líneas es la total falta de disculpas hacia los que han sufrido en primera persona las consecuencias de este racismo “inconsciente”, “irracional” y “sin querer”, es decir,

los propios rom que viven en la Continassa y los rom en general. La discriminación que se pretende rechazar vuelve a ser otra vez visible, la deshumanización está todavía en acto. Es así que, a pesar de la condena formal al racismo, éste se mantiene latente, en realidad, en el discurso.

4.2. Las reacciones: la política

Algunos meses después del acontecimiento, he podido entrevistar a la presidenta del barrio de Le Vallette. La misma presidenta desempeña además otro cargo institucional como secretaria regional del principal partido de centro-izquierda a nivel nacional, el Partido Democrático (PD), por lo que sus palabras pueden considerarse representativas del discurso político de la izquierda nacional sobre la “cuestión rom”. En su discurso, el tema de la acogida de poblaciones rom indigentes resulta completamente supeditado a la búsqueda de consenso entre los ciudadanos italianos, según la ecuación “italianos=electores” y “rom=problemas”:

“Imaginemos que mañana llegan cinco millones [destinados a políticas sociales para los rom]. Nosotros estamos sufriendo recortes, como ayuntamiento, como administración, estamos sufriendo los recortes, desde hace ya años. Y el gobierno anterior, el gobierno Berlusconi antes, también este gobierno está recortando, la región está recortando, todos están recortando. Nosotros ahora hemos interrumpido como ayuntamiento el pago de las mensualidades para la gente mayor en los geriátricos, hace un mes. Mañana llegan estos cinco millones del ministro, para los rom. Y nosotros los gastamos. Entendámonos, yo estoy contentísima si llegan estos cinco millones, y es justo gastarlos para los rom. Pero ¿pensamos que esto no tendría un precio? Aquí, durante diez años contarían que nosotros somos los que gastan el dinero para los rom y dejan los viejos italianos morir en la calle. O sea, la política tiene una enorme dificultad a... a ver, estamos en democracia, y en democracia se gobierna si se ganan las elecciones, no si se hacen las cosas bellas y justas, se gana si se ganan las elecciones, se gobierna si se ganan las elecciones. No si se pierden. Y esta dificultad, esta contradicción, es verdad. Es verdadera y objetiva. Y tener la fuerza, la fuerza de decir *sí, han llegado estos cinco millones por esto y yo los gasto por esto*, pero esto significa que el dinero del presupuesto municipal, cada dinero que coges y lo pones para los rom, acordándose de la premisa que hicimos cuando hemos empezado este discurso, ¿no? que sobre los rom se escuchan cosas que no... que no oyes de las otras poblaciones, y las escuchas desde personas que no, que no... ¡que son insospechables! Desde ilustres democráticos, que como decirlo, adoptarían, a distancia, cien niños somalíes, pero el rom en ascensor a su lado le da asco. Y entonces, lo que tú dices es un *j'accuse* justo, motivado, que naturalmente nosotros tenemos que ser capaces de superar. Ahora obviamente el problema no se pone porque no tenemos un duro...”.¹⁰

“Se gana si se ganan las elecciones”, y como los extranjeros no tienen derecho de voto, es fácil que la política termine privilegiando estos instintos “viscerales” contra los rom (asociados automáticamente a la categoría de extranjeros) que mueven a los grupos gagé; que dé por sentada, naturalizándola, la existencia de prejuicios sobre los rom que no circularían sobre “ninguna otra etnia”. De hecho, a lo largo de toda la entrevista, la dirigente del PD hace una larga y apasionada defensa del barrio que administra, Le Vallette, y de su población, que ha vivido una historia difícil, de inmigración, sacrificios, aislamiento espacial del resto de la

10 Entrevista realizada el día 23/2/2012 en Turín. Traducción de la autora.

ciudad, discriminación y criminalización mediática. Mucho menos se detiene, en cambio, sobre la historia de migraciones, sacrificios, segregación, discriminación y criminalización que caracteriza a los grupos de rom que viven en el mismo barrio. Separa, en su discurso, el barrio y los rom que lo habitan; al no tener derecho de voto, los rom no son parte del barrio, y esto, según la dirigente, está claro.

4.3. Las reacciones: los defensores de los rom

Es preciso esbozar también una pincelada sobre la manera de actuar desde el sector de los servicios sociales y las asociaciones “pro-rom”. En los días siguientes al *pogrom*, no hubo prácticamente ninguna respuesta concreta por parte de los poderes públicos a las exigencias de las familias rom que se habían quedado sin casa, sin papeles, sin nada. Lo único que se les ofreció, por algunos días, fue la acogida provisional en unas estructuras públicas destinadas exclusivamente a la permanencia nocturna de los usuarios. Esta propuesta fue claramente rechazada por las familias rom, ya que suponía repartir las mismas en estructuras para hombres y estructuras para mujeres, implicando la inevitable desestructuración de su organización familiar.¹¹

Sólo hubo una atención y un seguimiento especial del caso por parte de dos asociaciones locales, una católica y otra laica. Esta última supeditó su ayuda principalmente a la condición de presentarse a juicio, denunciando lo acontecido. De hecho, los rom que renunciaron a promover una acción de denuncia penal por la agresión sufrida, acabaron recibiendo unas ayudas económicas y una atención inferior. He aquí unos extractos de mi diario de campo, en el día que esta asociación me pidió que colaborara con ellos para llevar algunos habitantes de la Continassa al despacho de un abogado:

El marido de Simina no está nada convencido de lo que estamos haciendo y no para de expresarme su reticencia con cierto desprecio por mis argumentaciones sobre la necesidad de burocracia para pedir justicia, para poder llegar quizás a conseguir algún día mucho dinero como compensación, como indemnización por el daño sufrido. ¿Dentro de cuándo? Pregunta el hombre. Quizás dos, tres años... Él me mira y me habla como para darme a entender *vete tú a saber dónde estaré yo dentro de dos o tres años*. A lo largo de todo el camino, a la ida como a la vuelta, el marido de Simina no deja de demostrarme su reticencia para estos trámites estúpidos y estas formalidades como recibir al rabí de la comunidad judía que irá a visitar a estas familias el día siguiente. “Nos va a dejar pasta?”, dice el hombre. “No, solo viene para conoceros y hablar con vosotros”, le digo¹². “A mí no me importa un carajo de que me quiera conocer!” parece decir el hombre. “¿Por qué no nos deja la pasta y ya está?”, añade él. Y yo le contesto con otra pregunta, “¿Tú le dejarías pasta a alguien quien ni siquiera conoces?” Al que me dice, “si es muchos más pobre y necesitado que yo, claro que sí”. Con esta respuesta me quedo callada. El problema es que entiendo perfectamente las razones del marido de Simina. ¿Porque tengo que invertir tiempo y energía para una acción cuyos frutos sí son grandes (hablamos de miles de euros para daños e indemnizaciones), pero no son ni seguros ni rápidos? ¿Yo qué sé de donde estaré de

11 Por lo que concierne la organización tradicional familiar rom, véase Piasere 1985 y 1994.

12 En ese momento no sabía que efectivamente la comunidad judía de Turín iba a realizar una donación consistente a las familias de la Continassa víctimas de la agresión.

aquí a dos años? Y mientras tanto, ¿hoy qué como? Tengo que salir a pedir limosna, no puedo perder mi tiempo acogiendo a rabíes, porque tengo hambre. De hecho es esto lo que me dice Simina cuando salimos del despacho, a la vuelta: que tiene hambre. Entiendo que cuando tienes hambre no es fácil recorrer la ciudad hasta el centro, al frío, para poner una firma sobre un papel, y que es fácil que te entre la mala ostia. Los trámites en el despacho del abogado se limitan a la firma de la petición de justicia gratuita, la cual sí es una petición de dinero, pero no para ellos, sino para el abogado... Entiendo que nuestras explicaciones deben de sonarles todas absurdas a los dos.

De esas líneas, emerge de forma evidente la completa invisibilización y negación de la subjetividad de ese grupo, no solamente por parte del poder hegemónico sino también, por costumbre al rechazo, por parte de los mismos agentes discriminados, con fuertes reticencias a la hora de demandar justicia por la vía institucional.

El tercer dispositivo de exclusión, y el que termina por determinar la expulsión definitiva de estas familias del barrio, ha sido el dispositivo urbanístico.

5. La regeneración: deliberaciones municipales e información mediática

La propuesta por parte del JFC de adquirir el área urbana colindante con el estadio, como se ha visto en el análisis de los acontecimientos, llevaba tiempo en el aire. De hecho, el primer “protocolo de actuación” – el primer acuerdo entre la sociedad futbolística y el ayuntamiento de la ciudad – remonta al 2010. A efectos de la investigación llevada a cabo he realizado un análisis de los documentos institucionales que sellan el proceso de cesión del área pública a una entidad privada, con documentos fechados a partir del julio del 2012 hasta el 28 de diciembre de 2012, día en que se estipula el acuerdo definitivo. Paralelamente he recopilado y analizado el material mediático producido a raíz del proceso de privatización de una parte del suelo público, suelo que comprende la misma masía de la Continassa – edificio que la sociedad futbolística planea transformar en su nueva sede. La inclusión de las deliberaciones municipales y de los artículos de prensa entre los materiales significativos para la investigación, responde a la propia premisa de este trabajo, es decir, que las lógicas de la racialización y de la exclusión no se pueden entender sin tener en consideración la acción realizada por los campos semánticos productores de discursos y prácticas hegemónicas, entre los cuales destacan el político, el institucional y el mediático.

La persona que lea las deliberaciones municipales con la esperanza de encontrar alguna palabra o referencia sobre el realojo de las familias de la Continassa, o simplemente alguna referencia a su mera existencia, se llevaría una profunda decepción. En el sinnúmero de actas y deliberaciones producidas desde julio a diciembre de 2012, los únicos puntos en que se menciona la presencia del grupo de familias rom son apenas dos. El primero aparece a la hora de valorar un eventual

incremento de los “factores de riesgo” (presencia de material tóxico en el área o presencia de ocupantes *sine título*) que puedan incrementar los costes a cargo de la municipalidad en la cesión del área.¹³ Resulta significativa, en este sentido, la proximidad axiológica entre rom y basura tóxica, ambos concebidos como residuos que quedan a cargo de la colectividad. El segundo aparece a la hora de valorar la gestión del desalojo de las familias:

“Particular atención y prudencia tendrán que ser aseguradas en la gestión del desalojo del *campamento* ilegal actualmente presente al interior de la masía: la Prefectura y la Jefatura de Policía tendrán que asegurar su apoyo y colaboración para que todo proceda de manera concordada, ante todo tutelando los menores y las familias presentes”.¹⁴

Es decir, se valora la gestión del desalojo desde un punto de vista estrictamente represivo, preocupándose de contactar con las autoridades competentes para la gestión del orden público, pero no, por ejemplo, con los servicios sociales. Inútil decir que, a la hora de realizar el desalojo, la “tutela” de los menores y las familias ha sido completamente obviada.

Tal y como emerge de la lectura de las deliberaciones municipales, el registro de valores que articula el discurso y la práctica de la autoridad municipal se estructura según la siguiente jerarquía:

- 1) intereses privados de grandes SpA (asociados al ámbito simbólico del deporte y del “prestigio de la ciudad” a nivel nacional e internacional);
- 2) interés público relacionado con la regeneración del barrio, (recalificación de una zona degradada, asignación de parte del área a uso de “verde público”, preservación de bienes históricos y artísticos tales como la masía de la Continassa);
- 3) otros intereses privados menores perjudicados (sociedades menores que tenían contratos anteriores de concesión de parte del área, a las cuales hace falta indemnizar por anulación de los mismos contratos);
- 4) interés público perjudicado (eventuales costes para la bonificación del área y para el desalojo de las familias de la Continassa).

13 Protocollo arrivo nº 4977 del 16/07/2012, con objeto: Protocollo di intesa tra la Città e la società sportiva Juventus F. C. S.p.A. per la riqualificazione dell'area della Continassa – Valutazione di congruità.

14 Città di Torino – Deliberazione del Consiglio Comunale 12 Novembre 2012, n. ord. 134 2012 04750/009. La traducción es de la autora. Las cursivas también.

El punto 4 es el que menos aparece mencionado en las deliberaciones municipales. De hecho se alimenta el proceso de invisibilización de los habitantes rom de la masía. Paralelamente, se desplaza a un momento posterior la valoración de los costes para la bonificación del área, alegando que ya se están realizando pruebas técnicas y el sondeo del terreno para valorar su estado de contaminación. En general, todo el proceso de concesión del área se articula como si, de antemano a cualquier tipo de consideración, ya estuviese evidente por sí misma la conveniencia de la operación. El hecho que parte del área ya hubiese sido adjudicada a otra empresa para la realización de otro proyecto – que ahora cabe anular a pesar de las inversiones ya realizadas por parte de la empresa misma – parece constituir uno de los pocos problemas relevantes, capaces de crear polémica dentro del Consejo Municipal.¹⁵

Otro problema objeto de preocupación política aparece cuando, en noviembre, cambian las condiciones de la operación en evidente ventaja de la sociedad del JFC. Hay que recordar que el ayuntamiento de Turín, tras las olimpiadas invernales del 2006, tiene un fuertísimo déficit presupuestario, equivalente a 3.500 millones de euros (Pagliassotti, 2012), por lo cual la venta del área de la Continassa entro finales de año permitiría evitar el riesgo de una intervención por parte del poder judicial y estatal-gubernamental en la gestión de la administración local. Lo singular de esa operación es que el entero proceso de atribución de valor del área fue llevado a cabo por el mismo comprador, el JFC SpA.: es la misma sociedad la que fija el precio de la operación. El valor del área, un espacio de 180.000 metro cuadrados, en concesión por un período de 99 años, equivale según la propia sociedad futbolística a 10.500.000 euros. No solamente el precio es fijado por el propio comprador, algo ya de por sí poco regular, sino que a un primer protocolo de actuación – en el cual se fija el área en derecho de construcción a 6.000 metros cuadrados – sigue un segundo, en el cual dicha superficie se duplica sin que haya un correspondiente aumento de precio. Si 10 millones y medio era el valor fijado inicialmente, tras la duplicación del área mediante un discutible decreto municipal¹⁶, el precio siguió siendo el mismo (Guccione 2012).

A pesar de las innumerables polémicas a propósito del precio muy bajo respecto al valor de mercado, el proceso de cesión sin embargo avanza y se concluye, encontrando finalmente un acuerdo por un precio ligeramente mayor (11.700.000 euros). Una de las condiciones que permiten superar todas estas aparentes dificultades y contradicciones (presencia de un acuerdo anterior con otro

15 Interpellanza: “Area Continassa: un errore oppure era tutto premeditato?” presentata dai consiglieri Appendino e Bertola in data 25 luglio 2012, n. 2012_04163/002, cfr. http://www.comune.torino.it/consiglio/prg/web/scheda_atto.php?c_argomento=I201204163

16 Véase “Emendamento nº 5 alla deliberazione nº mecc. 2012-04750/009 avente il seguente oggetto: variante parziale n. 277 P.R.G., ai sensi dell'articolo 17, comma 7 della L.U.R., concernente l'ambito di riqualificazione della Continassa – Adozione – Revoca deliberazioni nn. Mecc. 2010 06132/009, 2011 01436 e 2011 01484/009. Adozione”

empresario, escaso margen de beneficio para la ciudad, cambio de plan urbanístico, con “áreas destinadas a servicios públicos” transformadas en “áreas para los servicios a las personas y a las empresas”), es la declaración de “interés público” por parte del Concejo Municipal para la realización de la “Ciudad del Juventus”. Una y otra vez aparecen, entre los argumentos que confirman la tesis del “interés público”, la extrema degradación del espacio y la necesidad de su regeneración – operación extremadamente ventajosa para la ciudad en el caso de que fuera realizada enteramente con capital privado. Mientras que por un lado se describe el espacio como degradado, cuyo estado de fuerte abandono ha permitido la inserción de presencias ilegales y actividades criminales, por el otro el proyecto del JFC se concibe en términos de “interés estratégico”¹⁷ de la sociedad futbolística, como un “*unicum* nivel nacional de elevado *atractivo* para el barrio y para la ciudad”¹⁸, una “extraordinaria ocasión de regeneración urbana”.¹⁹

De hecho, la garantía por parte de la sociedad futbolística de asumir todos los gastos de la realización del proyecto, es lo que permite evitar someter la operación a la petición de regularidad contable, alegando que se trata de una operación “sin costes para la ciudad”. Esta afirmación entra evidentemente en contradicción con la necesidad de indemnizar al precedente empresario al que había sido concedida parte del área, la necesidad de bonificar y la de desalojar a las familias rom, todas ellas operaciones que sí prevén un coste económico para la ciudad. Las innumerables alegaciones presentadas por varias asociaciones para la defensa del territorio, empresas privadas y otras entidades públicas y privadas, fueron enteramente rechazadas por el ayuntamiento, que finalmente aprobó la operación. Una de las consideraciones transversales a los consejeros de todo color político es la evidente conveniencia de la operación. Pero no se trata solamente de esto, sino que la relación entre capital privado y poder público (Harvey, 1989) se caracteriza como una relación de poder, por la cual la ciudad “no puede permitirse” la posibilidad de rechazar la propuesta de la sociedad privada. Este discurso es repetido una y otra vez por diferentes consejeros. Las palabras que resumen la cuestión son pronunciadas justamente por un consejero de la mayoría: “tengamos

17 Deliberazione n. 27 del Consiglio Comunale del 17 febbraio 2003, con objeto: Trasferimento del diritto di superficie sull'area Stadio delle Alpi in capo alla società Juventus S.p.A. Approvazione.

18 Cita textual desde la Deliberazione della Giunta Comunale del 2 ottobre 2012, n. 2012 05000/009, con objeto: Proposta di riqualificazione dell'area della Continassa presentata dalla Juventus F. C. S.p.A. - Aggiornamento condivisione, p. 2

19 Declaración del consejero de SEL (Sinistra, Ecologia e Libertà) (*sic*), véase Cittagorà – Il Periodico del Consiglio Comunale di Torino (2012)

cuidado porque el JFC ya ha amenazado con irse de la ciudad y es un peligro que la ciudad no puede permitirse correr”.²⁰

El discurso sobre el “interés público” esconde, de ese modo, lo exacto contrario, es decir, una forma de interés privado, un proyecto de especulación inmobiliaria instrumentalizado por el poder político local mediante una operación de fachada para “limpiar”, “resanar”, “regenerar” un barrio y promover el prestigio nacional e internacional de la ciudad. Así mismo, se genera un consenso electoral, que no es otra cosa sino el “bien de cambio” que el campo político gana como contrapartida para la operación del JFC. No solamente el discurso sobre el interés público es un discurso que oculta una realidad bien diferente, sino que se vuelve, a su vez, el enésimo dispositivo de exclusión del grupo de familias rom habitantes de la Continassa, y de otras presencias “ilegales” de la zona. El desalojo de la Continassa fue precedido, de hecho, por el desalojo de “la aldea del sexo” (*sic.*), un pequeño grupo de barracas escondidas entre los matorrales en las cuales las prostitutas locales ejercían su actividad alrededor de la masía de la Continassa (Coccorese 2013, Coccorese e Italiano 2013a y 2013b). Resulta llamativa la contraposición entre lo urbano y lo urbanístico, la ciudad de los desposeídos y la ciudad de los grandes intereses privados, resumida en el discurso mediático como la contraposición entre “la aldea del sexo” y “la Ciudad del Juventus”.

Por lo que resulta de la observación etnográfica, el desalojo de los rom, realizado el 13 de septiembre de 2012, ha acontecido, diferentemente de cuanto asegurado, sin particulares garantías o tuteladas. Los habitantes de la masía ya preveían la llegada de la policía y muchos de ellos ya habían abandonado sus casas. Los demás han procurado desaparecer de la manera más rápida y desapercibida posible. El proceso de invisibilización ha sido así incorporado por sus propias víctimas, que como ya se ha descrito anteriormente, son reticentes y, sobre todo, asustadas a la hora de defender sus derechos o avanzar cualquier tipo de reivindicación. Esa misma invisibilidad, impuesta por los discursos y las prácticas hegemónicas, se vuelve estrategia de resistencia, la “lucha por la ciudad” se realiza en la sombra, en el silencio, con el objetivo de pasar lo más desapercibida posible.

6. Conclusiones: infrapolítica y resistencias

Analizando los hechos expuestos hasta ahora, se pueden detectar dos formas de resistencia hacia un poder que se percibe como hostil. La primera a la que me refiero es la resistencia de los propios rom, sujetos silenciados, invisibilizados, ilegalizados, rechazados y segregados por el propio sistema dominante, en el cual se ha puesto en marcha un proceso de deshumanización de estos sujetos. La otra es

²⁰ Declaración de Silvio Viale (PD), véase Cittagorà – Il Periodico del Consiglio Comunale di Torino (2012)

la resistencia del resto de los habitantes del barrio de Le Vallette frente a un poder que relega los conflictos sociales a las periferias urbanas. Estos habitantes reivindican en su discurso el derecho a la protección y a la seguridad, y lamentan la condición de abandono a la cual se sienten sometidos.

Las estrategias de los sujetos rom tienen que ver en muchos casos con un refuerzo de los *habitus* heredados y adquiridos en el propio sistema que les margina, entendiendo el término *habitus* en el sentido clásicamente bourdieuno, y sobre todo en tanto que mecanismos de autorregulación.

Entre los habitantes de la Continassa, de hecho, de la misma manera que en cualquier otro actor social, se observa esta propiedad del *habitus* que es la estrecha correlación entre la constatación de las *probabilidades objetivas* (por ejemplo, las oportunidades de acceder a la trama de relaciones sociales del barrio, a una vivienda digna, a una justicia por vía legal, etcétera) y las *aspiraciones subjetivas* (las “motivaciones”). Estos agentes, como se suele decir, hacen de su necesidad virtud:

“La evaluación sucesiva de las probabilidades de éxito de una acción determinada en una situación determinada hace intervenir todo un corpus de sabiduría semi-formalizado, refranes, tópicos, principios éticos (“no es para nosotros”) y, de forma más profunda, los principios inconscientes del *ethos*, disposición general y transferible que, siendo el producto de todo un aprendizaje dominado por un tipo determinado de regularidades objetivas (como la pertenencia a una determinada clase social), determina las conductas “razonables” o “irrazonables” (las “locuras”) por cualquier agentes sometido a unas regularidades” (Bourdieu, 2003: 209).

De esta manera, la posición desde la cual los sujetos rom operan y perciben su entorno les lleva a actuar enfatizando esta condición de invisibilidad, que se revela una táctica estratégica para la supervivencia. El fatalismo, la aceptación serena y resignada de las dificultades, que tanto impresiona a un observador exterior recién entrado en contacto con un grupo tan marginado, es la otra cara de la medalla de esta *invisibilidad estratégica*. Es como si estos agentes hubiesen interiorizado el mensaje de que, cuanto más ruido hacen, cuantos más derechos reivindican, más hostilidad van a despertar a su alrededor. Desde esta perspectiva se explica la resistencia a presentar denuncia legal para la violenta agresión sufrida, la reticencia a la hora de acudir al despacho de un abogado, y desde esta misma perspectiva se explica el abandono silencioso de la masía en el día del desalojo.

Evidentemente no hay que deformar el concepto de *habitus* interpretándolo en sentido mecanicista, como algo que provoca reacciones previsibles y automáticas. Sin embargo, un fenómeno significativo y conocido entre activistas, expertos y concedores de la sensibilidad que caracteriza a los grupos romaní indigentes repartidos por todo el territorio italiano, es la tendencia a no denunciar los abusos, las ilegalidades, las violencias que éstos sufren. Se trata de un fenómeno en parte explicable por el desconocimiento de los propios derechos y los recursos a

disposición, pero también tiene que ver con una mirada desilusionada y desesperanzada que muchos de estos grupos han desarrollado con respecto a los éxitos que pueden lograr a través de la justicia institucional. La realización de los objetivos vitales se busca en este sentido a través de otros instrumentos, algunos de los cuales tienen que ver justamente con la invisibilidad estratégica.

Por muchos aspectos, la manifestación concluida con el ataque incendiario contra los rom, precedida por el panfleto que reclama el derecho a la justicia y al control, podría ser interpretada como una forma fáctica de deserción, entendida como un cuestionamiento y/o desafío directo hacia la autoridad, la impugnación organizada o espontánea del orden imperante (Harvey 2013, Lopez Sanchez 1993, Scott 1985, 2003 y 2008). Sin embargo, al mismo tiempo que la mirada del investigador sobre los fenómenos observados requiere una referencia al concepto de “deserción” como herramienta analítica, también hay que reconocer cierta transformación y desfiguración del concepto mismo en el transcurso de la acción detectada en el campo. ¿Qué pasa cuando una deserción se realiza descargando hacia abajo el peso de la competitividad social en un contexto de crisis? ¿Qué pasa cuando, en lugar de un movimiento social, lo que se viene a constituir asume más bien la semblanza de un *antimovimiento* (Wieviorka 1992), en el cual la identidad social del actor que lucha se ve remplazada por la referencia a una naturaleza, a una esencia, a una categoría cultural, religiosa o racial? ¿Qué pasa cuando la lucha para la ciudad se transforma en el fenómeno banalmente conocido como “guerra entre pobres”?

Creo que se trata de interrogantes importantes en el marco de investigaciones sobre la ciudad contemporánea, ya que, en el momento histórico actual, son cada vez más observables fenómenos que manifiestan un deslizamiento hacia abajo del peso de la competitividad económica y social para recursos materiales y simbólicos, empezando por los efectos sociales de las políticas de austeridad adoptadas por todos los países europeos que han tenido que enfrentarse con las restricciones de la Troika.

Creo que el brote racista de los participantes de la manifestación “en contra de la violencia” puede verse como un ejemplo de cómo determinadas formas de lucha para el derecho a habitar la ciudad, según una determinada concepción social de la “dignidad”, se realizan descargando hacia abajo el peso de una competitividad social exacerbada. El “orden social” en ningún momento deja de ser gestionado aplicando el principio jurídico-policial según el cual ningún ciudadano puede “hacerse justicia” por sí mismo. Sin embargo, en el caso de Le Vallette – un barrio que se siente abandonado a sí mismo, como la cara oscura de los procesos de regeneración urbana – este principio llega a ser cuestionado, impugnado y desafiado por parte de sus residentes.

Esta impugnación del orden imperante, sin embargo, es realizada por un sujeto social difícilmente definible como “movimiento social”, aquella categoría analítica encarnada históricamente por figuras como el movimiento obrero u otros. Michel Wieviorka (1992), a partir de la concepción de Albert Memmi (1982) sobre el racismo como “un fracaso de la relación social” (Ibi: 35), considera que “el espacio del racismo es tanto más amplio cuanto se estrecha el de los conflictos sociales y, sobre todo, el de su más alta expresión: los movimientos sociales. Desde este punto de vista, la acción racista constituye una negación de la acción social, y a veces hasta una inversión de la misma.” (Ibi: 179).

En el caso de la Continassa se ve claramente como la afirmación del orden cívico en el espacio público, esto es, la criminalización de la pobreza y la promoción del consenso por encima del enfrentamiento (el corolario de los procesos de mercantilización del espacio urbano), no hace que el conflicto desaparezca del espacio urbano. Simplemente, lo desplaza. El conflicto queda entonces relegado a determinados espacios, percibidos como “inseguros”, como las periferias. Es ahí donde se desarrolla según formas nuevas e imprevistas, que pueden no responder a ninguna acción programática. Es muy significativo, en este sentido, que la respuesta del poder local haya consistido en una operación de regeneración del barrio, una enésima operación de especulación urbanística que, a la vez que beneficia determinados intereses privados, proporciona sensación de seguridad entre los habitantes del barrio.

El espacio empírico del racismo puede estructurarse según diferentes lógicas o niveles. El papel de las instituciones, la política y los medios de comunicación es fundamental para amplificar determinadas conductas u opiniones que, sin el respaldo de estos campos hegemónicos, se quedarían en el nivel de conductas y opiniones desarticuladas, directamente censuradas o practicadas y difusas a lo mejor por vías indirectas. En este sentido, se ha considerado importante analizar la acción observada durante el trabajo de campo desde una perspectiva que incluyera no sólo la simple agencia de los actores directamente afectados o involucrados, sino también la acción realizada por los campos político, mediático y simbólico. Se ha detectado, de esta manera, en la práctica, la inextricabilidad de esta galaxia ideológica en la cual encontramos tanto la ideología del “espacio público de cualidad” y su “regeneración” (léase especulación urbanística) (Delgado 2011), como el discurso securitario, la retórica de la preventividad y las formaciones ideológicas neorracistas.

Bibliografía

- AGLIETTA, Michel (1998), "Capitalism at the Turn of the Century: Regulation Theory and the Challenge of Social Change" *New Left Review*, nº 232, pp. 41-90.
- BARKER, Martin (1981) *The new racism: conservatives and the ideology of the tribe*. London: Junction Books,.
- BALIBAR, Étienne y WALLERSTEIN, Immanuel (1988) *Race, nation, classe. Les identités ambiguës*. París: La Découverte.
- BAUMAN, Zigmunt (2005) *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- BAUMAN, Zigmunt (2006) *Confianza y temor en la ciudad – Vivir con extranjeros*. Barcelona: Arcadia.
- BAUMAN, Zigmunt (2008) *Archipiélagos de excepciones*. Barcelona: CCCB.
- BERTOLA, Vittorio (2012) "I conti della Continassa" (Disponible en: <http://www.movimentotorino.it/2012/11/i-conti-della-continassa.html>, bajado el 8 de enero de 2013)
- BOLTANSKI, Luc y THÉVENOT, Laurent (2006) *On Justification. The Economies of Worth*. Princeton: Princeton University Press.
- BONTEMPELLI, Sergio (2006) "La tribú dei gagé. Comunità rom e politiche di accoglienza a Pisa (1988 – 2005)" *Studi Emigrazione*, vol. XLIII, nº 164, pp. 947-967.
- BOURDIEU, Pierre (1991) *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- BOURDIEU, Pierre (1999) *La miseria del mundo*, Madrid: Akal.
- BOURDIEU, Pierre (2000a) *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao: Desclée de Brower.
- BOURDIEU, Pierre (2003) *Per una teoria della pratica – con tre studi di etnologia cabila*, Milano: Raffaello Cortina Editore.
- BRUNELLO Piero (comp.) (1996) *L'urbanistica del disprezzo. Campi Rom e società italiana*. Roma: Manifestolibri.
- BRUNO, Luca (2007) *Nomadismo o fuga: le migrazioni dei rom dalla Romania e dai Balcani tra la fine del XX secolo e gli albori del XXI*. Tesis de grado, Università degli Studi di Torino.

CAPRIOGLIO, Silvia (2011) "Polveriera Vallette" (Disponible en: <http://www.lettera43.it/attualita/33786/torino-polveriera-vallette.htm>, bajado el 15 de mayo de 2014)

CASTELLANOS, Esteban (2006) "Incorporating the Immigrant Pathogen: Mapping Deviance into Social Space in the US and Italy" *Papers of the 105th Annual Meeting*, San Jose: American Anthropological Association.

CHAMPAGNE, Patrick (1999) "La visión mediática". En: Bourdieu, Pierre (comp.): *La miseria del mundo*, Madrid: Akal, pp. 51-64.

CITTAGORÀ – IL PERIODICO DEL CONSIGLIO COMUNALE DI TORINO (2012, 9 de noviembre) "Juve alla Continassa: un dibattito sulla variante" (Disponible en: http://www.comune.torino.it/cittagora/article_11308.shtml, bajado el 11 de diciembre de 2012)

COCCORESE, Paolo (2013, 13 de septiembre) "Dieci baracche come salotti nel piccolo villaggio del sesso", *La Stampa* (Disponible en: <http://www.lastampa.it/2013/08/20/cronaca/dieci-baracche-come-salotti-nel-piccolo-villaggio-del-sesso-0uNLbMZdgwheRZOOMEkNnN/pagina.html>, bajado el 13 de septiembre de 2013)

COCCORESE, Paolo e ITALIANO, Paola (2013a, 13 de septiembre) "Torino, viaggio nelle baracche del sesso", *La Stampa* (Disponible en: <http://www.lastampa.it/2013/08/20/multimedia/cronaca/torino-viaggio-nelle-baracche-del-sesso-eizwnSqVqfwCCxGzthAGxL/pagina.html>, bajado el 13 de septiembre de 2013)

COCCORESE, Paolo e ITALIANO, Paola (2013b, 13 de septiembre) "Torino, chiuso il villaggio del sesso", *La Stampa* (Disponible en: <http://www.lastampa.it/2013/08/23/multimedia/cronaca/vallette-via-il-villaggio-del-sesso-U8ibgH6198IMfbyA41xz9L/pagina.html>, bajado el 13 de septiembre de 2013)

DELGADO, Manuel (2011) *El espacio público como ideología*, Madrid: La Catarata.

ERRC (European Roma Right Center) (2000) "Campland – Racial Segregation of Roma in Italy" *Country Report Series*, nº9, p. 1-114. (Disponible en: <http://www.errc.org/article/campland-racial-segregation-of-roma-in-italy/3681> Bajado el 31 de marzo de 2014).

FERGUSON, James y GUPTA, Akhil (2002) "Spatializing States: Toward an Ethnography of Neoliberal Governmentality" *American Ethnologist*, vol.29, nº 4, pp. 981-100.

GARLAND, David (2005) *La cultura del control*. Barcelona: Gedisa

GIMÉNEZ ADELANTADO, Ana (1994) *El grupo étnico en el medio urbano: gitanos en la ciudad*. Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid.

GOFFMAN, Erving (1963) *Estigma - la identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu.

GUANO, Emanuela (2004), "The Denial of Citizenship: 'barbaric' Buenos Aires and the Middle-Class Imaginary" *City & Society*, vol. XVI, n. 1, pp. 69-97.

GUCCIONE, Gabriele (2012, 11 de diciembre) "Continassa alla Juve, prezzo da rifare", *La Repubblica* (Disponible en: <http://ricerca.repubblica.it/repubblica/archivio/repubblica/2012/11/08/continassa-alla-juve-prezzo-da-rifare.html?ref=search>, bajado el 11 de diciembre de 2012)

HARVEY, David (1989) "From Managerialism to Entrepreneurialism: the Transformation in Urban Governance in Late Capitalism" *Geografiska Annaler*, nº 71, B (1), pp. 3-17.

HARVEY, David (1990) *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México: Fondo de Cultura Económica.

HARVEY, David (2004) *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.

HARVEY, David (2013), *Ciudades rebeldes*. Madrid: Akal.

KELLING, Georg L. y COLES, Catherine (1996) *Fixing broken windows: restoring order and reducing crime in our communities*. New York: Free Press.

KSARSZ, Saoul (2004) *La exclusión: bordeando sus fronteras*. Barcelona: Gedisa.

LEFEBVRE, Henry (1972) *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.

LEFEBVRE, Henry (2013) *La producción del espacio*, Madrid: Capitán Swing.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Pere (1986), *El centro histórico: un lugar para el conflicto. Estrategias del capital para la expulsión del proletario del centro de Barcelona*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Pere (1993), *Un verano con mil julios y otras estaciones. Barcelona: de la Reforma Interior a la Revolución de Julio de 1909*. Madrid: Siglo XXI.

MANERI, Marcello (2009) "I media e la guerra alle migrazioni". En: Padidda, Salvatore (comp.) *Razzismo democratico: la persecuzione degli stranieri in Europa*. Milano: Xbook, pp. 66-88.

MEMMI, Albert (1994) *Le Racisme*. París: Gallimard.

PAGLIASSOTTI, Maurizio (2012) *Chi comanda Torino*. Castelvechi, Roma.

PIASERE, Leonardo (1985) "Mãre roma. Catégories humaines et structure sociale. Une contribution à l'ethnologie tsigane" *Études et Documents Balkaniques et Méditerranéens*, n.8, pp. 26-38.

PIASERE, Leonardo (1994) *Un mondo di mondi. Una antropología delle culture rom.* Napoli: Liguori.

PIASERE, Leonardo (1995) *I popoli delle discariche.* Roma: Cisu.

PIASERE, Leonardo (1996) "Stranieri e Nomadi". En: Brunello, Piero (comp.) *L'urbanistica del disprezzo. Campi nomadi e società italiana.* Roma: ManifestoLibri.

PIASERE, Leonardo (2004) *I Rom d'Europa. Una storia moderna.* Bari-Roma: Laterza.

REVELLI, Marco (1999) *Fuori luogo - Cronoca da un campo rom.* Torino: Bollati Boringhieri.

RODRIGO ALSINA, Miquel (1989) *La construcción de la noticia.* Paidós Comunicación: Barcelona

SAN ROMAN, Teresa (1991) "La marginación como dominio conceptual". En: Prat, Joan (comp.) *Antropología de los pueblos de España.* Madrid: Taurus.

SAN ROMAN, Teresa (1994) *La diferència inquietant - Velles i noves estratègies culturals dels gitanos.* Barcelona: Alta Fulla.

SCOTT, James (1985) *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance.* New Haven: Yale.

SCOTT, James (2003) *Los dominados y el arte de la resistencia.* Tafalla: Txalaparta.

SCOTT, James (2008) "Everyday Forms of Resistance" *The Copenhagen Journal of Asian Studies*, vol. 4, n° 89, pp. 33-62.

SENATO DELLA REPUBBLICA ITALIANA E COMMISSIONE STRAORDINARIA PER LA TUTELA E LA PROMOZIONE DEI DIRITTI UMANI (2011) "Rapporto conclusivo dell'indagine sulla condizione di Rom, Sinti e Caminanti in Italia" (Disponibile en: <http://www.senato.it/documenti/repository/commissioni/dirittiumani16/Rapporto%20conclusivo%20indagine%20rom,%20sinti%20e%20caminanti.pdf> bajado el 7 de abril de 2014)

SENNET, Richard (2003) *El respeto - Sobre la dignidad del hombre en el nuevo capitalismo.* Barcelona: Anagrama.

SIGONA, Nando (2002) *Figli del ghetto. Gli italiani, i campi nomadi e l'invenzione degli zingari.* Civezzano: Nonluoghi Libere Edizioni.

SIGONA, Nando y BRAVI, Luca (2006) "Educazione e rieducazione nei campi per "nomadi": una storia". En: Sanfilippo, Matteo (comp.) *I campi per stranieri in Italia*, suplemento a *Studi Emigrazione*, vol. XLIII, nº164, pp. 857-874.

SIGONA, Nando (2007) "Lo scandalo dell'alterità: Rom e Sinti in Italia". En: Bragato, Stefania y Menetto, Luciano (comps.) *E per patria una lingua segreta. Rom e Sinti in provincia di Venezia*. Portogruaro: Nuovadimensione, pp. 17-32.

SIGONA, Nando (2009) "I rom nell'Europa neoliberal". En: Padidda, Salvatore (comp.) *Razzismo democratico: la persecuzione degli stranieri in Europa*. Milano: Xbook, pp. 54-65.

STOLKE, Verena (2001) "Fundamentalismo cultural". En: *Informe Mundial de la Cultura 2001: diversitat cultural, conflicte i pluralisme*, Barcelona: Centre UNESCO de Catalunya.

TAGUIEFF, Pierre (1995) "Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo". En: Alvite, Juan Pedro (comp.). *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia: Tercera Prensa-Hirugerren Pretnsa, pp. 143-204.

TIBERGA, Guido (2011, 12 de diciembre) "Il titolo sbagliato", *La Stampa* (Disponible en: <http://www.lastampa.it/2011/12/11/cronaca/il-titolo-sbagliato-b5SoHXOVCwQUtMHeN63hnO/pagina.html>, bajado el 12 de diciembre de 2011)

VERGNANO, Cecilia (2012) *Construcción de discursos y prácticas racistas a propósito de un asentamiento rom en la ciudad de Turín*. Tesis de Maestría, Universidad de Barcelona.

VERGNANO, Cecilia (2014) "Cómo se construye el racismo: análisis de un pogrom contra rom rumanos en el barrio Le Vallette de Turín, Italia" *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, vol. 19, nº1, Barcelona: ICA, pp. 186-201.

WACQUANT, Llöic (2007) *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI Editores.

WACQUANT, Llöic (2010) *Castigar los Pobres. El Gobierno neoliberal de la Inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.

WEBER, Rachel (2002) "Extracting value from the city: neoliberalism and urban redevelopment" *Antipode*, Vol.34, nº.3, pp. 519-540.

WIERNICKI, Krzysztof (1998) *Nomadi per forza. Storia degli zingari*. Rimini: Rusconi Editore.

WIEVIORKA, Michel (1992) *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.

YOUNG, Jock (2003) *La sociedad excluyente*. Madrid: Marcial Pons.

Conflictos en (y por) la ciudad. Desigualdades, racializaciones y diferenciales de poder en el acceso al espacio urbano.

Ramiro Segura

Antropólogo. Dr. en Ciencias Sociales.
Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CONICET). Profesor en IDAES/UNSAM y UNLP.
segura.ramiro@gmail.com

Los artículos “Ciudad próspera, ciudad monstruosa: nuevas racionalidades urbanas a partir del caso Indoamericano” de Verónica Gago y Eva García Pérez y “Conexiones entre una agresión romófoba y un proyecto de regeneración urbanística en la periferia de Turín, Italia. Una aproximación crítica” de Cecilia Vergnano iluminan, más allá de sus esperables diferencias de anclaje empírico y de elección de herramientas conceptuales, un conjunto de cuestiones epistemológicas (acerca de los estudios urbanos) y sustantivas (relativas a las dinámicas urbanas contemporáneas) sobre las cuales me gustaría detenerme en estos comentarios.

De manera ciertamente sintomática –y en consonancia con el tema central del dossier- el punto de partida de ambos artículos radica en un acontecimiento, más precisamente en un conflicto en (y por) el espacio urbano: la toma de tierras en el Parque Indoamericano de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires en un contexto de crecimiento económico y agravamiento del problema de la vivienda, durante la cual fueron asesinados en enfrentamientos que involucraron a la policía, los “vecinos” y los “ocupantes” tres migrantes de países limítrofes que participaban de la toma, en el caso del trabajo de Gago y García Pérez; una agresión romófoba en una barriada popular de Turín desatada a partir de una falsa noticia mediática, en el contexto crisis económica y negociación por la tierra que ocupaban poblaciones de origen romaní para un proyecto de reconversión urbana en el que estaban involucrados el poder local y el poderoso club de Turín Juventus FC, en el caso del trabajo de Vergnano.

En términos epistemológicos, el acontecimiento –la irrupción del conflicto y la consecuente dislocación de las dinámicas cotidianas- constituye en ambos casos el

“lugar metodológico” para mirar la ciudad y reflexionar sobre su devenir. Mirar la ciudad, escribí. Acción dilemática y, pese a su pretendido aire autoevidente, acción nada sencilla. De hecho, ¿cómo mirar la ciudad? Muchas veces, de manera similar a la sensación descrita por Michel de Certeau (2000) desde el piso 110 del ya derribado *World Trade Center*, la posibilidad de mirar la ciudad –y la distancia involucrada en esta actividad- supone un olvido de las prácticas y de los actores sociales que la producen. Y, al contrario, en no pocas ocasiones mirando prácticas y actores situados la etnografía urbana ha perdido de vista la ciudad (De La Pradelle, 2007) que paradójicamente buscaba cifrar en tales prácticas y actores. El acontecimiento urbano, en cambio, coloca simultáneamente en el centro a la ciudad y a los actores que la disputan, calibrando proximidades y distancias.

Este es uno de los méritos comunes a los artículos que aquí se reseñan: tomar como punto de partida un acontecimiento por medio del cual la ciudad aparece simultáneamente como locus, objeto y producto de actores situados y en disputa. A la vez, esta estrategia se despliega de maneras diferenciales. Mientras en el artículo de Gago y García Pérez la toma del Indoamericano es asumida explícitamente como “fragmento” a partir del cual derivar hipótesis de ciudad, modos vigentes y muchas veces negados o estigmatizados –lo monstruoso- de producir espacio urbano como la villa y la feria, el *pogrom* contra los habitantes de origen romaní en una zona popular de Turín parece constituir una emergencia o irrupción para la propia investigadora, quien reconoce que debió reorganizar su propio trabajo de campo a la luz de los eventos ocurridos durante su estadía de investigación en ese sector de la ciudad.

De esta manera, ya se trate de un dispositivo hermenéutico donde resuenan ciertas búsquedas de pensadores como Benjamin, Simmel y Kracauer para leer –o reponer- la totalidad a partir un fragmento (Frisby, 1992), o del producto de las exigencias de las dinámicas y las contingencias del trabajo campo, la temporalidad propia de cada uno de los eventos analizados constituye el eje que estructura la argumentación, permitiendo a la vez identificar lógicas sociales y urbanas en tensión que los trascienden. En definitiva, al analizar la trama de relaciones, actores y sentidos involucrados en una toma de tierras en Buenos Aires y en una agresión racista en Turín, los artículos permiten vislumbrar las dinámicas urbanas dominantes en las ciudades contemporáneas.

Y es precisamente sobre este aspecto sustantivo de ambos artículos que se centrarán los comentarios restantes. En efecto, si a partir de acontecimientos puntuales es posible mirar la ciudad ¿qué imagen de la ciudad nos devuelve cada uno de los artículos al finalizar el ejercicio analítico? Nuevamente en este punto, más allá de los matices, hay puntos de convergencia. En uno de los artículos, la toma de un parque en Buenos Aires desata un conflicto en el curso del cual el problema de la vivienda producto de un proceso de crecimiento económico que no contempló la variable suelo¹ es desplazado mediante la apelación a la fórmula de la “inmigración descontrolada”, instalando un conflicto entre “vecinos” y “extranjeros” que culminó con el asesinato de tres migrantes de países limítrofes.² En el otro, la difusión de la noticia (falsa) de una violación y la atribución de la misma a los extranjeros (romaní) que residían en un espacio periférico y degradado junto con otros inmigrantes e italianos pobres desató un *pogrom* contra la población romaní y sus viviendas, las cuales fueron incendiadas.

Podríamos decir, entonces, que los dos artículos nos muestran las intrincadas (y cambiantes) articulaciones entre desigualdad social, diferencia cultural y espacio urbano. Y al hacerlo nos recuerdan que debemos repensar los modos en que operaciones de racialización y estigmatización se combinan con el acceso desigual al espacio urbano mediado por mecanismos básicamente económicos. Potenciar el diálogo entre estudios urbanos y estudios migratorios puede ser un buen punto de partida para comprender estas formas de la racialización y la estigmatización que, sin que implique equiparar barrios populares como los aquí analizados con los

¹ Desde mi perspectiva, habría que matizar la asociación entre crecimiento económico y expansión de las villas y los asentamientos. No porque esta situación no haya ocurrido en el caso de la ciudad de Buenos Aires durante la última década (los datos son elocuentes al respecto), sino porque la asociación no es mecánica ni necesaria. Quiero decir: la clave para la expansión de las villas y los asentamientos no es un efecto necesario del crecimiento económico sino de la persistencia inercial durante las últimas décadas de una política neoliberal (y desregulada) del uso del suelo urbano.

² Hay una afirmación que las autoras deslizan en su artículo acerca de que la mayoría de los “ocupantes” del parque eran migrantes que debería ser problematizada. Ante la falta de fuentes fidedignas respecto de las personas que participaron en la toma, lo que en cambio sabemos con certeza es que las tres personas asesinadas eran migrantes de países limítrofes y que los “ocupantes” fueron “extranjerizados” mediante la apelación a la figura de una supuesta “inmigración descontrolada” para la cual no hay sustentos estadísticos (el número de migrantes de países limítrofes en la Argentina se ha mantenido más o menos estable en los últimos censos). Ante este panorama, la pregunta relevante consistiría en comprender los mecanismos representacionales, perceptivos e ideológicos que en casos excepcionales como los del Indoamericano (pero también en diversas interacciones cotidianas) transforman a los sectores populares (entre los que, por supuesto, hay migrantes) y a sus demandas en extranjeros.

guetos raciales norteamericanos, operan en la vida cotidiana de los residentes de estos espacios y no convendría confundir con los estigmas territoriales.

Por supuesto, los conflictos por el acceso a -y permanencia en- la ciudad analizados en ambos artículos son irreductibles a las dinámicas micro-sociales que se despliegan en el espacio residencial y que asumen la forma de “guerra de pobres contra pobres”: en los dos casos analizados una multiplicidad de actores y de escalas se encuentran y confrontan en -y por- la ciudad. En la interpretación propuesta por Gago y García Pérez la ciudad próspera y la ciudad monstruosa son tanto interdependientes como contrapuestas: la toma del Indoamericano expresa un modo de hacer ciudad vigente desde hace tiempo en Buenos Aires que la ciudad próspera niega, desconoce y/o combate. Por su parte, del análisis de Vergnano se desprende que la desigualdad y el racismo parecen ser -de manera más o menos directa- “solidarios” con proyectos privatistas de regeneración urbana subsidiados por las mismas agencias públicas que encuentran en el racismo de su electorado la razón para no intervenir en mejorar las condiciones de vida de la población migrante.

De esta manera, como mostró Charles Tilly (2000), la persistencia de distinciones categoriales como ciudad-villa y nativo-extranjero, entre otras, que diversas agencias y actores (re)producen, no sólo resuelven problemas organizacionales (quién puede recibir qué, quién puede acceder a la ciudad) sino que también perpetúan la desigualdad, introduciendo clivajes y tensiones entre sectores socio-económicos más o menos homogéneos.

En esta dirección, resulta relevante que la “asistencia social” sea en ambos casos el modo en que se tramitan las demandas generadas a partir del acceso desigual a la ciudad y se lo busca paliar. En Buenos Aires el desalojo del parque se produjo cuando las familias ocupantes aceptaron, después de ser censadas, ser incluidas en un programa de viviendas. El censo, según la interesante interpretación de las autoras, funcionó como un dispositivo de individualización y de traducción del conflicto al lenguaje de la asistencia social. En Turfín la situación fue incluso peor para los agredidos: al *pogrom* no le siguió una denuncia por la agresión sufrida, sino el silencio y la asistencia de la población romaní por parte de asociaciones locales. En síntesis, aplicando las ideas figuracionales de Norbert Elias (2000) de interdependencia y conflicto, la balanza de los diferenciales de poder entre los

actores intervinientes en los casos analizados parecería ser más asimétrica en Turín que en Buenos Aires, teniendo como resultado la expulsión de su barriada y la adopción de una “invisibilidad estratégica” en el caso de los romaníes y el desalojo, el reconocimiento estatal a través del censo y la promesa (y la espera) de una vivienda en el caso de las familias que tomaron el Indoamericano.

Para finalizar, una línea prospectiva: la lectura de los artículos, la búsqueda por establecer un diálogo entre ellos, y las líneas de convergencia y divergencia que dicho ejercicio posibilitó, reafirma la convicción de la necesidad de reinstalar en la investigación urbana la estrategia comparativa y su potencia heurística.

Bibliografía citada

DE CERTEAU, Michel (2000); *La invención de lo cotidiano*. México, ITESO.

DE LA PRADELLE, Michèle (2007) “La ciudad de los antropólogos”, en *Cultura urbana*, N° 4.

ELIAS, Norbert y SCOTSON, John (2000); *Os Estabelecidos e os Outsiders*. Río de Janeiro, Jorge Zahar Editor.

FRISBY, David (1992); *Fragmentos de modernidad*. Madrid, Antonio Machado.

TILLY, Charles (2000); *La desigualdad persistente*. Buenos Aires, Manantial.

Transformaciones territoriales en la Región Metropolitana de Buenos Aires y reconfiguración del régimen de acumulación en la década neo-desarrollista.

Tomás Guevara

Doctor en Ciencias Sociales (UBA)
Becario Postdoctoral CONICET en UNRN
tomasguevara82@gmail.com

Fecha de recepción: 13 de mayo de 2013

Aceptación final del artículo: 5 de mayo de 2014

El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre la vinculación entre las transformaciones territoriales producidas en la Región Metropolitana de Buenos Aires y la reconfiguración del régimen de acumulación que se produce a partir de la devaluación de 2002 en Argentina, en el marco de procesos sociopolíticos de impugnación al neoliberalismo en diversos países de la región. Para ello, se reseña brevemente las características del régimen de acumulación de la posconvertibilidad, basado en el impulso a la demanda agregada a través del consumo interno privado y posibilitado por el auge de la exportación de commodities. Este régimen de acumulación es caracterizado como neo-desarrollista por su intento de captar rentas extraordinarias y ponerlas en función de una estrategia moderada de industrialización. En este marco, se pone de manifiesto la centralidad del sector de la construcción en el régimen de acumulación, como mecanismo de ajuste espacio-temporal capaz de absorber los excedentes de capital y trabajo generados. Posteriormente, se caracterizan las principales transformaciones territoriales protagonizadas por la Región Metropolitana de Buenos Aires, donde se destacan los procesos de renovación urbana en áreas centrales, la densificación de barrios residenciales, la expansión periférica de urbanizaciones cerradas y subcentros especializados, la extensión y densificación de tipologías de hábitat popular informal, en un contexto de revitalización de los flujos migratorios a los principales centros urbanos. El trabajo postula que las transformaciones territoriales de la década neo-desarrollista son continuidad de procesos iniciados durante la década de 1990, por lo que se ponen de manifiesto la vigencia de una determinada lógica de producción del espacio urbano y la función sistémica que cumplen dichas transformaciones territoriales en términos del proceso de acumulación de capital.

Palabras clave: Transformaciones territoriales – Régimen de acumulación – Gestión urbana

Territorial transformations in the Metropolitan Region of Buenos Aires and reconfiguration of the accumulation regime in the neo-developmental decade

This paper delves into the relationship between territorial transformations produced in the Metropolitan Region of Buenos Aires and the reconfiguration of the accumulation regime that came about as a result of the 2002 devaluation in Argentina, in the context of socio-political processes that challenge the neoliberalism paradigm in various countries of the region. To this end, a brief description is made of the characteristics inherent to the accumulation regime in the last decade, based on domestic private consumption and enabled by the increasing prices of commodities and some manufactured goods that are exported by Argentina. This accumulation regime is characterized as neo-developmental for its attempt to capture some of the extraordinary income and turning it into a moderate industrialization strategy. The paper highlights the importance of the construction sector in the accumulation regime, as a space-time compression mechanism that absorbs capital and labor surplus. Subsequently, territorial transformations in the Metropolitan Region of Buenos Aires are characterized, including: urban renewal processes in central areas, densification of residential areas, peripheral expansion of gated communities and sub-specialized centers, in a context of revitalized migration flows that increase pressure on housing conditions of the population. This paper argues that the territorial transformations of the last decade are the result of a continuing sequence of processes initiated during the 1990s, revealing the ongoing logic of urban space production and the role played by such transformations in terms of the capital accumulation process.

Key words: *Territorial transformations - Accumulation regime - Urban management*

Introducción

El declive y crisis del régimen de acumulación de valorización financiera a fines de la década de 1990 implicó una profunda reformulación en el proceso de acumulación en la economía nacional. La apertura comercial indiscriminada, la desregulación económica, la flexibilización laboral, etc. como formas de captar capitales extranjeros que se radicaran en el país fueron reemplazadas por el mantenimiento de un tipo de cambio alto, como forma de favorecer la competitividad de la producción industrial nacional, la promoción del consumo interno y la orientación exportadora del sector agrícola, minero e hidrocarburífero. Rápidamente, la reactivación económica y la creación de empleo, apuntaladas por un creciente gasto público, generaron una sensación de bienestar generalizado en la población de sectores populares y medios, al tiempo que se recomponía la rentabilidad de los sectores empresarios. El régimen de acumulación así conformado es caracterizado como neo-desarrollista por su intento de captar parte de las rentas extraordinarias y ponerlas en función de una estrategia moderada de industrialización.

El suelo en tanto factor de producción adquiere un rol central en la presente etapa. Esto vale tanto para el ámbito rural -donde se produce la progresiva expansión de

la frontera agrícola-, como urbano –por el auge de la construcción de vivienda nueva. Esta demanda creciente de suelo determina la emergencia de conflictos por el acceso a la tierra y el recrudescimiento de las condiciones habitacionales de los sectores populares y medios. Asimismo, se pone de manifiesto la importancia del sector de la construcción en el régimen de acumulación, como mecanismo de ajuste espacio-temporal capaz de absorber los excedentes de capital y trabajo generados.

En este marco, la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) protagonizó en las últimas décadas un intenso proceso de reestructuración territorial. Entre las principales transformaciones que pueden ser señaladas se destacan la renovación urbana de áreas centrales –como Puerto Madero-, la expansión urbana periférica por la proliferación de urbanizaciones cerradas y de subcentros especializados – como el entorno de Pilar-, la densificación de barrios residenciales y la extensión y densificación de las tipologías de hábitat popular informal. Dado que el proceso de reestructuración territorial de la RMBA se inicia durante la década de 1990 o incluso antes, desde fines de la década de 1970, parece interesante indagar sobre qué rupturas o continuidades pueden ser observadas en el proceso de reestructuración *vis a vis* las reformulaciones del régimen de acumulación. En particular, es posible identificar un cambio en la iniciativa y el rol del Estado en la etapa abierto en 2002, donde las intervenciones públicas en el territorio se multiplican a través de políticas sociales y habitacionales de diferente tipo, lo que permite interrogarse también sobre la orientación de las políticas y de la gestión urbana en el período.

El objetivo de este artículo es, entonces, reflexionar sobre la vinculación entre las transformaciones territoriales producidas en la Región Metropolitana de Buenos Aires y la reconfiguración del régimen de acumulación que se produce a partir de la devaluación de 2002 en Argentina, en el marco de procesos sociopolíticos de impugnación al neoliberalismo en diversos países de la región. La hipótesis es que la lógica de producción del espacio urbano en la RMBA no se ha modificados sustancialmente, independientemente de las reformulaciones del régimen de acumulación. Al contrario, se afianzan las principales tendencias observadas y la función sistémica que cumplen dichas transformaciones territoriales en términos de absorción de los excedentes de capital y trabajo, como parte de los mecanismos de ajuste espacio-temporal señalados por autores como Harvey (2001). La intervención estatal en el territorio, por su parte, reproduce esta lógica de producción del espacio urbano imperante y se limita a una acción *ex post*.

En la primera sección, se contextualiza la década neo-desarrollista en el marco de los procesos de impugnación al neoliberalismo en diversos países de la región. En la segunda sección, se reseñan brevemente las características del régimen de acumulación vigente, identificando las rupturas y continuidades con respecto al período anterior. En la tercera sección, se hace hincapié en la importancia del suelo como factor estratégico de la producción, a partir de la conformación de los agronegocios y de la centralidad del sector de la construcción en el patrón de inversión de la economía nacional. Finalmente, en la cuarta sección, se reconstruyen las principales tendencias en términos de transformaciones territoriales desplegadas en la RMBA y el tipo de gestión urbana e intervención del Estado en el territorio en las últimas décadas.

La década neo-desarrollista en Argentina en el contexto de Latinoamérica

El período que se abre con la devaluación de 2002 en Argentina no puede ser comprendido de manera independiente del proceso más general de impugnación del paradigma neoliberal en su versión más ortodoxa que se extendió a buen parte de la región latinoamericana desde fines de la década de 1990 (Borón, 2003). Como consecuencia de estos procesos, que implicaron ciclos de movilizaciones, acciones contenciosas, destituciones de gobiernos, etc. en algunos de estos países emergieron gobiernos dispuestos a introducir cambios más o menos profundos en términos del alineamiento regional con EEUU y la orientación neoliberal de las políticas públicas. El resquebrajamiento de la hegemonía neoliberal dio lugar al surgimiento de estrategias políticas alternativas que cuestionaron la autonomía del mercado y la subordinación a la lógica de acumulación global, planteando caminos alternativos.

En este contexto, las trayectorias de los países de la región fueron diversas de acuerdo con sus trayectorias políticas, las características del sistema de partidos políticos, los efectos de las políticas neoliberales aplicadas en el período previo, la capacidad de movilización de los diferentes sectores sociales, etc. En el marco de esta heterogeneidad, se pueden plantear al menos tres grupos de países (Thwaites Rey, 2012). Un primer grupo, que mantuvo a grandes rasgos el modelo neoliberal, especialmente en lo que hace al alineamiento regional con EEUU como estrategia de inserción en el mercado internacional, que incluye países como Chile, Colombia, Perú y México. Los otros dos grupos cuestionaron este alineamiento e impulsaron estrategias de integración regional que dieran mayores márgenes de autonomía a las economías nacionales y a la región en su conjunto. La derrota en 2005 de la estrategia regional de EEUU que impulsaba el Área de Libre Comercio de las Américas marcó una correlación de fuerzas en la región más proclive a la integración regional y una apuesta por una mayor autonomía, en el marco de un contexto internacional crecientemente multipolar. No obstante, entre estos dos grupos existen notables diferencias en términos de la profundidad de los cambios introducidos y del horizonte político-ideológico en el que inscriben sus gobiernos. Un primer grupo, conformado por países como Argentina, Brasil y Uruguay, desplegó políticas sociales que apuntaban a cuestionar la distribución secundaria de la riqueza sin impugnar en términos generales la lógica de producción del sistema capitalista. La centralidad de las rentas extraordinarias vinculadas a la explotación de los recursos naturales y su parcial distribución como estrategia de desarrollo social y económico permite caracterizar esta estrategia como neo-desarrollista. Esta estrategia permitió mejorar sensiblemente los indicadores sociales, especialmente la reducción de la pobreza y la indigencia heredada del período anterior. En el caso de Argentina y Brasil, esta estrategia se combina con un impulso variable a algunas ramas del sector productor de bienes, promoviendo una moderada (re)industrialización. El tercer grupo, conformado por países como Venezuela, Bolivia y Ecuador, buscan recuperar la perspectiva de cambio social que delineó la Revolución Cubana para toda Latinoamérica. Este grupo de países se plantea una impugnación profunda no sólo del neoliberalismo, sino del sistema de producción capitalista en general, por lo que proponen horizontes de cambio vinculados al “Socialismo del Siglo XXI”, el “Buen Vivir” y otras formulaciones en clave emancipatoria. Si bien estos países se encuentran en un período de

transición, donde el modelo neo-desarrollista de explotación intensiva de los recursos naturales tiene plena vigencia, plantean claramente un horizonte de ruptura con el modo de producción capitalista.

Existen otros clivajes que se superponen y también pueden servir para analizar los procesos sociopolíticos en marcha. Entre otros: la mayor o menor movilización social, donde Venezuela, Bolivia, Ecuador y Argentina presentan procesos de gran movilización y alta conflictividad; mientras que Brasil y Uruguay son procesos que pueden ser caracterizados como más “pasivos” en términos de movilización popular (Etchemendy, 2008). O también la vinculación o no con el sistema de partidos tradicionales, donde Argentina muestra la reconversión de un partido tradicional (Partido Justicialista) que había entrado en crisis en 2001, en uno de los protagonistas de la nueva etapa; Uruguay y Brasil muestran la llegada al poder de fuerzas políticas construidas desde la transición democrática como alternativa a los partidos tradicionales (el Frente Amplio y el Partido de los Trabajadores); mientras que en Venezuela, Ecuador y Bolivia se produce la llegada al poder de personalidades ajenas a la escena partidaria tradicional, en el marco de una profunda crisis de representación y que impulsan “desde arriba” la conformación de fuerzas políticas emergentes (el Movimiento Al Socialismo, la Alianza País, el Partido Socialista Unido de Venezuela, etc.).

Específicamente en el caso de Argentina, lo que denominamos neo-desarrollismo y que fuera impulsado por las gestiones de Duhalde, Kirchner y Fernández de Kirchner fue la expresión nacional particular de la impugnación al paradigma neoliberal ortodoxo que fue común a casi toda la región latinoamericana. En este sentido, es imposible interpretar cabalmente el significado del ciclo neo-desarrollista independientemente de los procesos sociopolíticos en marcha en la región y especialmente de la articulación de una estrategia de integración regional. En este marco, interesa reflexionar sobre qué traducción tuvo esta reformulación en el régimen de acumulación en términos de las transformaciones territoriales y de la gestión urbana desplegada en el período y en qué medida la orientación neo-desarrollista tuvo una expresión específicamente urbana y/o territorial.

Devaluación y reformulación del régimen de acumulación

Entendemos por régimen de acumulación un conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación del capital en una sociedad determinada. Dichas características dependen de la estructura económico-social, de las luchas políticas y sociales y de la composición del bloque de clases que deviene dominante. Desde esta perspectiva teórico-conceptual, Basualdo (2010) plantea, desde 1976, la vigencia de un régimen de acumulación de valorización financiera, que se basaba en el mantenimiento de la tasa de interés interna sistemáticamente por encima del costo del endeudamiento externo. Así, las fracciones dominantes del capital se endeudaban en el exterior y valorizaban los recursos en el mercado financiero local, para posteriormente volver a fugarlos al exterior, cerrando el círculo de la valorización. En un régimen de estas características no existe prácticamente incentivo para la inversión productiva, lo que en el caso argentino generó un sostenido proceso de desindustrialización y tercerización de la economía. En consecuencia, se produjo

una profunda redistribución regresiva del ingreso en detrimento de los trabajadores y de la burguesía nacional.

Las transformaciones estructurales introducidas durante la década de 1990 posibilitaron la continuidad del régimen de acumulación de valorización financiera. Las privatizaciones de empresas estatales y el Plan de Convertibilidad¹ vigente desde 1991 permitieron reanudar cabalmente el ciclo de valorización -que había experimentado dificultades de financiamiento durante la década de 1980- al incorporar una ingente masa de capitales a la economía local y facilitar la fuga al exterior de los capitales, generando un elevado nivel de endeudamiento externo. Hacia finales de la década de 1990, cuando se evidenciaban las limitaciones del régimen de acumulación vigente y se profundizaba la recesión y la crisis económica, se confrontaron dos proyectos alternativos. Por un lado, uno de los sectores -conformado por las empresas extranjeras que tenían sus activos invertidos en el país y los acreedores externos- promovía una dolarización de la economía. Por otro lado, otro sector -conformado por aquellos que habían fugado sus activos dolarizados al exterior- proponía una abrupta devaluación del peso, propuesta que terminó imponiéndose.

La devaluación de 2002 terminó de llevar al colapso a una estructura social cada vez más desigual. Se dispararon los indicadores de pobreza e indigencia urbana a 57,5% y 27,5% respectivamente, según la Encuesta Permanente de Hogares de octubre de 2002. La evolución tan desfavorable de estos indicadores se explica por una masiva transferencia de riqueza del trabajo al capital, que desplomó los cotos laborales. Graña, Kennedy y Valdez (2008) calcula un 60% de reducción del costo laboral en términos internacionales. Esto generó condiciones propicias para una rápida reactivación económica, valiéndose de la utilización de la capacidad instalada ociosa y de la mano de obra expulsada del aparato productivo, sin mediar inversión nueva. Se produjo entonces un proceso de recuperación económica acelerado. El tipo de cambio alto y los bajos costos salariales, pilares de la competitividad de la economía en esta etapa, y los elevados precios de nuestros commodities en el mercado internacional, conformaron el nuevo “modelo” económico, que en este trabajo caracterizamos como neo-desarrollista, basado en la captación de parte de las rentas extraordinarias vinculados a los commodities y su transferencia al sector productivo industrial en aras de profundizar la industrialización sustitutiva de la economía local.

En este contexto, puede reconocerse una evolución positiva en gran parte de los indicadores macroeconómicos desde 2002, pero partiendo de una situación muy desfavorable, por el derrumbe que significó la crisis de 2001-2002. La tasa de crecimiento anual acumulada del producto bruto interno, a precios constantes fue del 7,6% para el período en cuestión, muy por encima de los períodos anteriores (CIFRA, 2011). Schorr (2012) afirma que el principal factor de crecimiento fue la demanda interna: el 52% del crecimiento entre 2003-2010 se explica por el

¹ El Plan de Convertibilidad estableció la paridad cambiaria y la posibilidad de convertir automáticamente la moneda local en dólares norteamericanos. Esta política que se erigió como un pilar de la política económica de la década de 1990, terminó constituyéndose en una restricción para el conjunto de la economía, y terminó colapsando en 2001-2002.

consumo interno privado, 29,2% por la inversión bruta interna fija (IBIF), 9,6% por las exportaciones y 9,2% por el consumo interno público.

Luego de esta primera etapa de rápida mejora, hacia 2006-2007 se produce un estancamiento o desaceleración de la evolución de los indicadores sociales, marcando un cambio de etapa en el desarrollo del régimen de acumulación y poniendo fin a la posibilidad de “crecimiento sin cambio estructural”, como lo denominan Graña, Kennedy y Valdez (ob. cit.). En este contexto, se produce una progresiva aceleración de la inflación desde 2007, que se constituye en una estrategia por parte de los grupos económicos que se desempeñan en sectores concentrados de la economía para mantener sus tasas de rentabilidad sin realizar las inversiones productivas necesarias para seguir incorporando fuerza de trabajo y ampliar la oferta de productos y servicios.

Las tasas de desocupación y de subempleo que habían descendido rápidamente desde 2002 hasta 2007 se estabilizaron entonces en torno al 7-8%, fluctuando a partir de entonces con el nivel general de actividad. Lo mismo ocurre con los índices de pobreza e indigencia que frenaron su descenso, aún a pesar de importantes medidas de transferencia de ingreso -como la Asignación Universal por Hijo, la estatización de las AFJP, la incorporación de más de 2 millones de jubilados al sistema previsional, etc. La inflación es uno de los principales factores que impiden la continuidad de la mejora del cuadro social en el país, al devaluar en términos reales los ingresos de la población.

El suelo como factor estratégico: agronegocios y construcción

Pese a que representaron una proporción limitada de la demanda, las exportaciones jugaron un rol central en términos de evitar la “restricción externa”. Es decir, fueron los sectores responsables de viabilizar el moderado proceso de reindustrialización generando la cantidad necesaria de divisas para financiarlo. Esto estuvo vinculado al contexto internacional de alza de los precios de los productos exportables que produce la Argentina, que permitió un auge de las exportaciones, generando las condiciones para el mantenimiento de una balanza comercial superavitaria durante casi todo el período² y salvando así unos de los déficits estructurales de la economía Argentina durante el período 1955-1976 (Basualdo, ob. cit.)³.

En este contexto, se conforma un modelo de desarrollo agrario denominado “agronegocios”, basado en la introducción desde la década de 1990 de medidas

² Los problemas en el sector externo empezaron a sentirse en los últimos años, por el peso del déficit energético, lo que derivó en la reciente expropiación del 51% del paquete accionario de YPF en 2012.

³ Así, según datos de la Bolsa de Comercio de Rosario, en 2010 la soja alcanzó el precio récord de \$ 1.210 la tonelada en el Puerto de San Martín, mientras que el girasol, \$ 1.250 / tn., el maíz \$ 160 / tn. y el trigo \$ 170 / tn^q. La misma dinámica se evidencia en otros productos. Este verdadero boom exportador del complejo agrario también está vinculado a la incorporación de nuevas tecnologías productivas, como las semillas transgénicas (en 1996 se aprueba la utilización de la semilla “Round Up Ready” en el país), nuevos fertilizantes y desmalezadores, etc., todo lo que compone el modelo de los llamados “agronegocios” (Teubal, 2008).

neoliberales en el sector agropecuario (Teubal, 2008). Como resultado de esta liberalización se produjo una progresiva concentración y extranjerización del sector en todos sus eslabones: provisión de semillas e insumos, propiedad de la tierra, control del procesamiento industrial, comercialización interna y externa⁴.

Según Teubal (ob. cit.), este modelo agrario ha generado la casi total desaparición de la agricultura familia y de los trabajadores rurales. Entre los censos agropecuarios de 1988 y 2002 desaparecieron 25% de las explotaciones agropecuarias, la mayor parte de pequeño y mediano tamaño. Lo mismo ocurrió con la mano de obra empleada en el sector que se redujo considerablemente en los últimos años, gracias a la permanente innovación tecnológica. De ahí la frase de “agricultura sin agricultores” que describe cabalmente el agro argentino. Gran parte de esta población desplazada migró a los centros urbanos, como veremos⁵.

La expansión de los agronegocios produjo un corrimiento progresivo de la frontera agropecuaria, incorporando tierras que previamente eran destinadas a otros cultivos o que directamente no eran rentables para su explotación. La producción de soja pasó de 3,7 millones de toneladas en la década de 1980, a 11 millones en 1996/7 y a 47,5 millones en 2006/7, representando más del 50% de la producción granaria y más del 53% de la superficie cultivada de granos (Teubal, ob. cit.). El complejo sojero (granos, porotos, pellets y derivados) representó el 24,4% de la exportación total del país en 2007 (Teubal, ob. cit.).

Los agronegocios se constituyeron en una de las principales fuentes de generación de excedente interno en la economía nacional durante el período. Una parte considerable del cual fue apropiado por el Estado, vía derechos de exportación (retenciones), para ser utilizado en la implementación de políticas sociales de transferencia de ingreso y en los subsidios a los servicios públicos, al transporte y a otros sectores clave de la economía. Otra porción relevante de la renta agraria fue sistemáticamente fugada al exterior, a través de diferentes mecanismos, legales

⁴ Uno de los mecanismos más importantes de la concentración y transferencia de tierras fue el endeudamiento durante la década de 1990, que terminaría generando conflictos y movilizaciones de pequeños productores, como el “Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha”. De la misma manera, emergieron movimientos campesinos e indígenas que se oponían a la ocupación de sus tierras por parte de las nuevas unidades de producción. Uno de los casos más emblemáticos fue el “Movimiento Campesino Santiagueño” (MOCASE). Estas organizaciones se congregaron durante 2008 en la Coordinadora Nacional Campesino e Indígena, que integra al Movimiento Nacional Campesino e Indígena, a la Federación de Campesinos y otras organizaciones.

⁵ Muchas de estas transformaciones en la estructura social y económica del agro cristalizaron en el llamado “conflicto del campo” de 2008, donde se pusieron de manifiesto la elevada concentración de la tierra, el avance los llamados “pools de siembra”, el dominio del negocio por parte de las empresas agroexportadoras, etc. Por el otro lado, se silenció las voces de los sectores más perjudicados: los agricultores familiares, amplios sectores de los pequeños y medianos productores que veían peligrar su subsistencia en el nuevo esquema de negocios, comunidades aborígenes que eran avasalladas por la privatización de sus tierras, etc. Ninguno de los sectores puso en cuestión el modelo de agronegocios, sino que sólo se cuestionaba la pertinencia de implementar las retenciones como forma de recaudación fiscal que, por la estructura productiva vigente, era fácilmente trasladable por las agroexportadoras hacia los productores.

e ilegales⁶. Mientras que otra porción sustancial -pero difícil de cuantificar por inexistencia de estadísticas oficiales disponibles al respecto- fue canalizada hacia el sector de la construcción, especialmente al desarrollo del subsector residencial de alta gama, promoviendo procesos de transformación territorial en diferentes ciudades y centros urbanos del país. La Región Metropolitana de Buenos Aires fue uno de los principales protagonistas de este proceso, sufriendo un intenso proceso de reestructuración territorial que cambió completamente su paisaje urbano.

En este contexto, en el periodo de referencia de este trabajo, alrededor del 60% de la IBIF del período estuvo explicada por el sector de la construcción⁷, que presentó una tasa de crecimiento aún más elevada que el sector industrial (11,3% anual acumulativo entre 2003-2010). Cuando se descompone este sector en sus componentes se observa que el grueso del mismo está representado por la inversión privada, especialmente la inversión residencial. De acuerdo con la CEPAL (2011), en 2010 la construcción residencial privada explicaba el 25% de la IBIF; la construcción no residencial privada explicaba el 18%, siendo el tercer componente en importancia, después de la maquinaria importada (19%). La construcción pública por su parte representaba el 13%, ubicándose en cuarto lugar.

No obstante, esta centralidad del sector de la construcción en el régimen de acumulación vigente no es una novedad de la etapa neo-desarrollista. Al contrario, los datos del Ministerio de Economía permiten observar ciertas regularidades en términos del patrón de inversión a lo largo de las últimas décadas. Así, la serie de datos sobre IBIF entre 2002-2010 muestra un promedio de participación de la inversión en Construcción muy similar a la registrada durante el período 1993-2001, como se dijo en torno del 60%. Asimismo, en la convertibilidad, la construcción contribuyó un 45,6% al crecimiento de la inversión; mientras que luego de la devaluación lo hizo en 57% en promedio. De la misma manera, la construcción en 1993 se explicaba un 55,9% por construcción privada de viviendas y refacciones, 9,9% por edificación privada no residencial, 24,6% por obras de infraestructura privada y un 9,6% por obras públicas, según Coremberg (2006), quien estima que esta composición se mantiene inalterada en la etapa posconvertibilidad.

Esta composición específica de la inversión introduce un sesgo importante en el régimen de acumulación local y permite aproximarnos al rol sistémico que cumplen las transformaciones territoriales que serán analizadas más adelante. Dichas transformaciones estuvieron vinculadas a la transferencia de una parte de las rentas extraordinarias asociadas a los commodities exportables a la reestructuración del espacio urbano, a falta de mejores alternativas de inversión en un contexto de tasas de interés reales negativas en el sistema financiero. Este comportamiento particular de la construcción puede ser comprendido dentro de la lógica del ajuste espacio-temporal propuesta por Harvey (2001), que implica la reestructuración territorial como una de las principales formas de absorción del

⁶ Sólo desde 2007 se calculan más de U\$S 79.000 millones de dólares fugados al exterior (Página/12, 04/11/2012).

⁷ El rubro construcciones de la IBIF incluye: construcciones residenciales, locales comerciales, obras civiles de infraestructura, FONAVI, rutas concesionadas por peajes, preparación de terrenos, gastos en mejoras y reparaciones.

excedente económico generado en la etapa actual de mundialización avanzada del capitalismo. Este autor explica la reestructuración de las ciudades y regiones urbanas contemporáneas como una salida estructural de las recurrentes crisis capitalistas de sobreacumulación. Desde esta perspectiva, la determinación fundamental de los procesos de reestructuración está dada por la necesidad de superar los obstáculos que las recurrentes crisis generan para la acumulación capitalista. Las crisis regulan y ordenan el desarrollo, con un coste social y económico muy alto, pero también sientan las bases para continuar con el proceso de acumulación, al permitir absorber los excedentes de capital y trabajo generados por la sobreacumulación endémica.

La constante expansión y reestructuración geográfica se insertan, así, en una perspectiva estructural del sistema capitalista y sus contradicciones inherentes. El paisaje producido por el capitalismo no está exento de ellas y así como posibilita el despliegue de la acumulación, rápidamente se convierte en obstáculo y entra en contradicción con el desarrollo de las fuerzas productivas, requiriendo su reestructuración. De ahí la noción de *destrucción creativa* que emplea Harvey (2004). Esta destrucción creativa es la lógica que orienta el proceso que el autor denomina *ajuste espacio-temporal*. La idea básica de este proceso es que la sobreacumulación cíclica del capitalismo supone excedentes de trabajo y capital que pueden ser absorbidos por: a) el desplazamiento temporal a través de inversiones de capital en proyectos de largo plazo o gastos sociales; b) desplazamientos espaciales a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares; c) alguna combinación de los dos anteriores.

Esta solución espacial es el resultado de la contradicción entre el proceso económico –las fuerzas productivas– y las estructuras físicas generadas en momentos previos. La inmovilidad de una porción del capital y de la fuerza de trabajo en determinadas infraestructuras fijas permite asegurar la movilidad del capital y de la fuerza de trabajo en el resto del circuito de acumulación. Pero, el desarrollo de las fuerzas productivas entra rápidamente en contradicción con ese paisaje construido y requiere su permanente reformulación, de ahí que ninguna configuración regional o urbana persista demasiado en el tiempo.

Este rol de las transformaciones territoriales adquiere una centralidad mayor en una economía dependiente y sesgada como la Argentina. De ahí, la centralidad excesiva que adquiere la inversión no reproductiva (construcción residencial) en el régimen de acumulación nacional.

Transformaciones territoriales y gestión urbana en la RMBA durante la década neo-desarrollista

Ahora bien, ¿qué tipo de transformaciones territoriales impulsaron en la RMBA las iniciativas neo-desarrollistas? ¿Cómo se tradujeron en términos de gestión urbana las reformulaciones del régimen de acumulación? ¿Se puede hablar de políticas urbanas neo-desarrollistas? ¿Qué rupturas y continuidades pueden identificarse con respecto al período anterior?

Ciccolella (1999) aborda el proceso de reestructuración territorial de Buenos Aires durante los noventa a partir del flujo de IED, que fueron uno de los principales motores del crecimiento alcanzando un 2,1% del PBI entre 1992-1998 y con un pico de 8,5% en 1999 (Bezchinsky, Dinenzon, Giussani *et al.*, 2008) . Si bien el grueso de éstas se explicó por las privatizaciones de empresas estatales, en una primera etapa, y por las adquisiciones y fusiones de empresas privadas, en una segunda etapa; una parte importante se volcó también a diversos desarrollos inmobiliarios. El marco de precios deprimidos (en términos relativos) a la salida de las crisis inflacionarias de fines de la década de 1980 generaba grandes posibilidades de valorización en el sector. Según Ciccolella y Mignaqui (2006), esa IED se concentró en la modernización de la distribución y el comercio de mercancías, hotelería internacional, servicios avanzados, oficinas de negocios y nuevas tipologías habitacionales. Los autores registran entre 1990 y 2000: U\$S 3.000 millones de inversión en edificios de oficina inteligentes, más de U\$S 700 millones en hotelería internacional y U\$S 5.000 millones en centros comerciales. Existieron casos paradigmáticos como la renovación de Puerto Madero o la instalación del Shopping Abasto, pero la influencia se multiplica en la construcción de decenas de edificios inteligentes y especialmente en centenares de nuevas urbanizaciones cerradas que proliferaron en la periferia de la RMBA. Ciccolella (ob. cit.) denomina a todo este conjunto de objetos urbanos *nuevos artefactos de la globalización* y los ubica en el centro de la reestructuración territorial de la metrópolis.

Uno de los principales componentes de la reestructuración territorial de la RMBA tiene que ver con la proliferación de urbanizaciones cerradas y subcentros especializados vinculados a ellos en la periferia. Torres (2001) denominó “suburbanización de las elites” a este proceso de suburbanización y periurbanización de los sectores medios-altos y altos. Lo caracteriza como “de signo opuesto” al proceso de “suburbanización de los sectores populares” propio de las décadas de 1940-1970. Ambos procesos se desarrollaron en localizaciones similares en la estructura urbana: las urbanizaciones cerradas pasaron a ocupar aquellas tierras que no habían alcanzado a ser ocupadas por los loteos populares previos, proceso que se había agotado hacia mediados de la década de 1970. Esta confluencia de procesos tan disímiles en territorios acotados propició la emergencia de procesos de microsegregación, por la coexistencia en el mismo espacio de emprendimientos inmobiliarios de sectores de altos ingresos y barrios populares, siguiendo una tendencia común en toda Latinoamérica (Ward, 2001). En la actualidad, se estima que las urbanizaciones cerradas ascienden en la RMBA a 540 unidades y representan más del doble de la superficie de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, alrededor de 500 km² (Ciccolella, 2012). El grueso de las mismas se ubican en el eje Norte, en los partidos de Pilar, Tigre, Escobar y San Isidro.

Otro componente destacado de la reestructuración territorial de la RMBA fue el desarrollo de los procesos de renovación urbana de las áreas centrales, que implicaron la modernización, densificación y extensión del área central hacia el este y el sudeste incorporando progresivamente barrios como Puerto Madero y, San Telmo, así como procesos más incipientes como La Boca, Barracas, Parque Patricios, etc. Así, barrios (o sectores de barrios) caracterizados por una tradición popular e importante presencia de establecimientos industriales, empiezan a incorporarse a los segmentos más dinámicos del mercado inmobiliario local y

están en proceso de convertirse en enclaves turísticos, comerciales y residenciales de alto nivel. Este proceso estuvo muy vinculado a la inserción de Buenos Aires en los circuitos globales como un destino turístico atractivo.

El avance de la renovación urbana se ha producido de forma dispar en la CABA. Mientras que el ciclo de renovación de Puerto Madero parece haber concluido, al menos en su etapa inicial, se plantea la extensión de este proceso hacia el sur, incluyendo los proyectos de Solares de Santa María (ex Ciudad Deportiva de Boca Juniors) y la Isla De Marcchi (donde se aprobó recientemente un emprendimiento para radicar un polo audiovisual y emprendimientos inmobiliarios). Según Guevara (2013), la CABA en la última década ha concentrado progresivamente el gasto público en la Comuna 4 (La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya), ubicándose en torno del 34,8% en promedio según los Planes Plurianuales de Inversión disponibles. Si se toma en conjunto la Comuna 4 y 8 (Villa Riachuelo, Villa Lugano y Villa Soldati), resulta que la zona sur de la ciudad concentró el 50,8% de la inversión total. Dentro de estas inversiones sobresalen las obras de la defensa costera que permitieron controlar las inundaciones en La Boca y Barracas, la extensión de la Línea H de subterráneo, la inversión en espacios verdes y públicos de diversa escala (Parque Benito Quinquela Martín, renovación de Avenida Regimiento Patricios y Avenida Pedro de Mendoza, Centro Metropolitano de Diseño, etc.). No obstante, la intervención no sólo se limita a inversiones en infraestructura y equipamiento. Existen un universo heterogéneo de normativas, exenciones e instrumentos de gestión que no necesariamente implican inversión de recursos. Así, se ha creado el Distrito de las Artes en La Boca y el Polo Tecnológico en Parque Patricios que incluyen exenciones impositivas (ingresos brutos) para determinadas actividades y contemplan en algunos casos aumentos en los parámetros de edificación (FOT) para determinados emprendimientos.

Las transformaciones territoriales de la RMBA también implicaron la densificación de barrios de origen residencial de sectores medios, que cambiaron completamente su fisonomía y su población por el auge de la construcción de vivienda nueva. Este aumento de intensidad edificatoria generó conflictos urbanos con la población previamente localizada, interesada en mantener los perfiles tradicionales de estos barrios y que veían colapsar la infraestructura de servicios y reducirse la disponibilidad de espacios verdes. Este tipo de procesos de densificación se produjo en barrios como Palermo, Caballito, Flores y Villa Urquiza, pero también en algunas localidades del Conurbano que vieron aumentar notablemente el nivel de edificaciones en altura en las áreas centrales⁸. Tella *et al.* (2009) analizan este proceso para el caso de San Miguel, señalan que la explotación intensiva de áreas urbanas de baja ocupación constituye un vector fundamental de la transformación de la ciudad. Asimismo, destaca el rol de la “torre” como

⁸ En agosto de 2010, el diario Clarín publicó una nota que daba cuenta de la extensión de los conflictos por la densificación y verticalización a varias localidades del Gran Buenos Aires, entre otros en las localidades de Ituzaingó, Ramos Mejía, Adrogué, Burzaco, Monte Grande, Banfield, Morón, San Fernando, Vicente López, etc. Estos conflictos plantean interrogantes no sólo vinculado al estilo de vida residencial, sino también a la capacidad de la infraestructura de servicios para sostener esa intensidad edificatoria y sobre la necesidad de rediscutir los Códigos Urbanos vigentes.

tipología edilicia que protagoniza este proceso y el rol fundamental de los gobiernos locales en la promoción del mismo.

Mientras las urbanizaciones cerradas periféricas, los procesos de renovación urbana en áreas centrales y la densificación de barrios residenciales emergían como los fenómenos más importantes vinculados a los sectores de ingresos medios-altos y altos, la situación del hábitat popular mostraba un empeoramiento y una heterogeneidad crecientes. Cravino, Del Río y Duarte (2008) estiman que entre 1981 y 2001 la población en villas y asentamientos aumentó poco más del doble en los 24 partidos conurbados, alcanzando más de un millón de personas en el total del Área Metropolitana de Buenos Aires. No obstante, señalan una serie de inconsistencias en la información oficial, que permiten suponer que estos datos se hallan considerablemente subrepresentados. Pese a esto, señalaban que la población en villas y asentamientos representaba el 4,3% en 1981, 5,1% en 1991, 6,8% en 2001 y 10,1% en 2006, lo que muestra una tendencia al crecimiento sostenido. Esto implica, concluyen, que la población en villas y asentamientos tiene una tasa de crecimiento muy superior al del conjunto de los 24 partidos del Conurbano, siendo de 41,1% para el período 1981-1991, 44,9% para 1991-2001 y 220% para 2011-2006. Si bien no hay datos censales para el conjunto de la región, los datos del Censo 2010 arrojaron un crecimiento del 52,3% de la población en villas y asentamientos en la Ciudad de Buenos Aires, que ascendió a 163.587 personas. En 2010, el entonces Ministro de Desarrollo de la Provincia estimó en 1.000 las villas y asentamientos del Gran Buenos Aires, representando una población de más de 2 millones de personas⁹. El hábitat popular informal se constituye en la principal forma de crecimiento metropolitano en la actualidad.

Las transformaciones sociales y económicas producidas desde 2002 estuvieron acompañadas de importantes transformaciones en la dinámica poblacional del país. Así, se puede observar a partir de la comparación intercensal entre 2001 y 2010 que se han intensificado nuevamente las migraciones hacia los principales centros urbanos del país, especialmente hacia la RMBA: mientras la población total creció un 10,6% en el período 2001-2010, el total de la RMBA creció un 13,2% (INDEC). Pero, si se desagrega este crecimiento en sectores, se observa que la segunda corona alcanza un pico de crecimiento del 20,5% -duplicando el promedio nacional-, seguida por la tercera corona con el 17,1%. De esta manera, el 47,5% del crecimiento metropolitano se concentró en la segunda corona, mientras que el 17,9% se concentró en la tercera. Según Abba *et al.* (2011), dada la tendencia a la baja de las tasas de natalidad, este crecimiento demográfico sólo podría explicarse por un aumento de la migración, no sólo desde el interior del país, sino también de los países limítrofes: entre 2004 y 2009 se radicaron legalmente en el país 750 mil extranjeros, el 80% provenientes de Paraguay, Bolivia y Perú. Pese a la relativa estabilidad poblacional del conjunto de la CABA, el área central también muestra grandes transformaciones sociodemográficas: pérdidas de población en aquellas comunas en donde tradicionalmente se localizan los sectores de mayores ingresos y aumento de población de las comunas en donde tradicionalmente se localizan los sectores de menores ingresos, fenómeno que sumado al notable aumento de la

⁹ La Política Online 05/04/2010, www.lapoliticaonline.com.

población que habita en villas y asentamientos en la ciudad, muestran un claro cambio en el perfil sociodemográfico de la ciudad (Herzer y Di Virgilio, 2011).

En este marco, en los centros urbanos más importantes empiezan a generarse tensiones vinculadas al acceso al suelo y la vivienda. La toma del parque indoamericano en diciembre de 2010 fue un caso paradigmático, donde hizo eclosión el mercado de alquileres informales¹⁰ de las villas y asentamientos, en expansión en los últimos años¹¹. Es decir que, tanto en los principales centros urbanos, como en las ciudades intermedias de las zonas agrarias más rentables, como en las localidades rurales, el suelo disponible se ve reducido considerablemente, demandado tanto por los usos productivos rurales como por los desarrollos inmobiliarios de alto estándar. El suelo, en consecuencia, adquiere una importancia determinante en el nuevo esquema del régimen de acumulación vigente.

En términos generales, se puede identificar en las tendencias señaladas una profunda reconfiguración del espacio urbano en la RMBA desde la década de 1970. Lo que interesa señalar aquí es que, más allá de ciertas especificidades, la lógica de producción de este espacio no se modificó sustancialmente en el período de la posconvertibilidad, cuando se reconfiguran algunos aspectos sustanciales del régimen de acumulación. A diferencia de la etapa anterior, el excedente generado localmente cobró importancia relativa frente a las IED. Esto fue especialmente notable durante los primeros años de la década cuando los ahorros “rescatados” del colapso del sistema financiero se volcaron masivamente a la construcción de nuevas viviendas, preponderantemente bajo modalidades como los fideicomisos. Esto se debió no sólo a las condiciones económicas internas, sino a un reflujo de las IED no sólo en Argentina sino también en el conjunto de la región (Bezchinsky, Dinenzon, Giussani *et al.*, 2008). Posteriormente, el mantenimiento de tasas de interés reales negativas determinó que la inversión inmobiliaria fuera una de las principales opciones de inversión como forma de reserva de valor.

Pese a estas diferencias vinculadas a las particularidades del régimen de acumulación en esta nueva etapa, la lógica de producción del espacio urbano y su estructuración territorial muestra grandes continuidades con el período anterior: por un lado, crecimiento de las formas del hábitat popular informal en villas y asentamientos y del mercado informal. Por el otro, crecimiento en extensión bajo diferentes modalidades de urbanizaciones cerradas y emergencia de subcentros especializados en servicios en la periferia, procesos de renovación urbana en áreas centrales y densificación de barrios residenciales.

Desde 2003, de la mano del crecimiento económico y del sostenimiento por parte del Estado de la demanda agregada y de la capacidad de consumo de las mayorías, se produjo una renovada tendencia a la centralización de las políticas sociales,

¹⁰ Esta modalidad de alquiler informal, en condiciones de extrema precariedad, es una de las formas más habituales de acceso al hábitat para los migrantes del interior del país y de países limítrofes, fundamentalmente por la inexistencia de tierras vacantes para nuevas tomas, que está en la base de la densificación de las urbanizaciones informales.

¹¹ Pero lo mismo vale para conflictos desarrollados en localidades del interior, como lo fue la ocupación de un predio perteneciente al Ingenio Ledesma, en la localidad jujeña de Libertador San Martín.

marcando cierta tensión con el proceso inconcluso de descentralización de la década de 1990 y reformulándolo parcialmente. En este marco, las principales políticas sociales de la última década estuvieron marcadas por el rol protagónico de Estado Nacional. Rodríguez, Di Virgilio *et al.* (2007) denominan “giro recentralizador” a este fenómeno en el campo de las políticas habitacionales, rasgo extensivo a las políticas sociales de la etapa en curso. No obstante, a diferencia de otros sectores, en lo atinente a los procesos de producción del hábitat la orientación pública siguió dejando el crecimiento urbano librado a las peripecias del mercado, en una clara continuidad con el período previo. El accionar de los agentes privados en el territorio –desarrolladores urbanos, loteadores piratas, pequeños rentistas informales- al dar respuesta sólo a una proporción limitada de la demanda dio origen a nuevas ocupaciones y conflictos por la apropiación del espacio urbano.

De esta manera, se configura un escenario en el que la acción pública, pese a su reciente revitalización, llega *ex post*, de manera desarticulada y fragmentada, a tratar de consolidar lo que se genera informalmente en estos territorios (Di Virgilio, Arqueros y Guevara, 2012). A pesar de la multiplicación de iniciativas públicas en los últimos años, se abren interrogantes sobre su resultado en términos de producción del espacio urbano y acceso a la ciudad para los sectores medios y populares. Ello se debe, en parte, a problemas inherentes al proceso de implementación de las iniciativas, pero fundamentalmente a las tensiones que introduce la ausencia de una política de producción de suelo urbano y a la promoción por parte del Estado, especialmente a nivel de los gobiernos locales, de procesos de valorización, tanto en áreas centrales como en algunos subcentros de la periferia (Guevara, 2012).

Estos procesos, si bien impulsados por actores y capitales privados, son facilitados por una activa intervención del Estado, especialmente a nivel local, en materia de regulación urbana y de inversión en obra pública y equipamiento colectivo, como forma de promover inversiones en el sector privado. Si bien la política de extensión y consolidación del área central de la CABA puede ser rastreada en muchas instancias de planificación desde la recuperación democrática, lo cierto es que la intervención pública se caracterizó por su acción espasmódica, incorporando “parches” (modificaciones parciales) a la normativa, siguiendo las presiones o demandas del sector inmobiliario privado (Guevara, 2010). De la misma manera, la densificación de los barrios residenciales, es posibilitada por una normativa urbana que la habilita y la promueve desde el nivel local, desarticulada de instancias de planificación sobre dotación de infraestructura de servicios y equipamientos colectivos. La urbanización periférica, por su parte, también fue promovida por la normativa –el Decreto Ley 8.912 fundamentalmente- y fue percibida por los gobiernos locales como uno de los pocos vectores capaces de generar actividad económica y empleo que puede ser controlados a nivel local, conformando verdaderas “máquinas de crecimiento” según la terminología acuñada por Molotch (1976). Existen casos realmente ilustrativos en este sentido, como es el Municipio de Tigre que ha promovido activamente la expansión de urbanizaciones cerradas en su territorio.

Siguiendo a Pérez (2006), se puede postular que las operaciones privadas se apropiaron de la planificación urbana y le imprimieron un sesgo fuertemente

especulativo que apuntaba a maximizar los diferenciales de renta urbana antes que a satisfacer las demandas de la población. El desarrollo urbano resultante de estos procesos de urbanización especulativos difícilmente pudo ser compatibilizado con las necesidades y demandas de la población en general. Se limitó a generar espacios privilegiados dentro de la estructura urbana -con situaciones extremas de aislamiento y segregación como en el caso de Puerto Madero- que implicaron procesos de valorización inmobiliaria y de transferencia de renta urbana al sector privado (Guevara, 2012).

Sin embargo, no todo fue urbanización especulativa en los últimos años. Desde 2002, también, el Estado, a nivel nacional, recuperó la iniciativa en términos de producción de viviendas sociales para sectores medios bajos y bajos. En este sentido, una de las principales iniciativas públicas en los últimos años fue la formulación e implementación de los planes federales de vivienda que -después de la creación del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) en 1972- constituyen sin dudas la principal iniciativa en términos habitacionales. Esta serie de programas se inicia en el año 2002, cuando en el contexto de una profunda crisis económica y social se lanzó el Programa de Emergencia Habitacional “Techo y Trabajo”, que apuntaba a la construcción de viviendas a través de cooperativas de trabajo¹². Este programa fue sólo el primero de una serie de programas habitacionales que fueron impulsados desde la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a partir de entonces. El más importante es el Programa Federal de Construcción de Viviendas (PFCV)¹³ que en sus etapas 1 y 2 implica la construcción de más de 250 mil soluciones habitacionales, de las cuáles al 2013 se concluyeron algo más de 177 mil¹⁴. Le siguen en importancia el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), una programa que cuenta con financiamiento internacional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que implica el mejoramiento de algo más de 120 mil soluciones habitacionales, de las cuáles lleva ejecutada 92 mil; y el Programa Federal de Mejoramiento Habitacional (PFMV).

En total, en el marco de los planes federales de vivienda están previstas más de un millón de soluciones habitacionales, de las cuáles, a 2013, se ejecutaron algo más de 736 mil. Estas iniciativas implican una masiva intervención urbana por parte del Estado que no suele estar articulada con los planes de ordenamiento territorial de las diferentes localidades donde se insertan. Esto hace que los planes al “bajar” al territorio se localicen en lugares mal ubicados, con poca accesibilidad, incluso sin la dotación previa de los servicios correspondientes, debido a problemas de coordinación en la gestión. Esto es especialmente cierto porque los planes de construcción de vivienda nueva no contemplan la provisión de suelo, que suele

¹² Este programa, con una clara intención de reactivar la economía y generar puestos de trabajo fue ejecutado de manera bastante dispar por dificultades y rigideces en su ejecución. Se destacan la Provincia de Buenos Aires y Jujuy como dos de las provincias que mayor cantidad de viviendas lograron construir, en gran medida por una mejor articulación con organizaciones territoriales de base como la Federación de Tierra y Vivienda y la Tupac Amaru.

¹³ Este programa incluye un importante subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Informales.

¹⁴ Ver www.vivienda.gov.ar

depender de la disponibilidad de los municipios o las provincias o de acuerdos con las empresas constructoras, que directamente reemplazan al Estado en la función de provisión de suelo para urbanización. Del Río y Duarte (2011) relevaron los diferentes mecanismos de adquisición y gestión del suelo urbano para viabilizar la implementación del PFCV: más del 52% fue provisto por empresas, al tiempo que 12% eran tierras fiscales ya ocupadas por los habitantes de manera informal. Esto implica que en más del 64% de las localizaciones el Estado tuvo escasa o nula injerencia en términos de su localización e inserción en la estructura urbana. En el 36% restante incluye compras directas, donaciones en pago, expropiaciones, etc. en proporciones diversas, pero no existen definiciones claras en materia de planificación urbana sobre dónde deben localizarse las viviendas a construir.

El resultado de esto, en términos de ordenamiento territorial y planificación urbana es deficitario: en muchos casos el Estado construye viviendas allí donde el mercado no tiene ningún interés de actuar y refuerza los procesos de segregación socio-espacial. Asimismo, los planes federales se financian con fondos extrapresupuestarios, provenientes del superávit fiscal, lo que permite una mayor discrecionalidad por parte del Gobierno Nacional en el establecimiento de cupos por provincia y en su implementación, lo que les resta previsibilidad e introduce sesgos importantes, vinculados a la dinámica de acumulación política de cada una de las instancias estatales involucradas (Di Virgilio, Arqueros y Guevara, ob. cit.). Vio (2011) concluye que los planes federales no cuestionan el patrón de localización intrametropolitana de los sectores populares, ya que las viviendas se construyeron en localizaciones muy similares a las que ocupaban los mismos sectores sociales sin mediación de dicha política habitacional.

También, en 2012 se anunció el Programa de Créditos de Argentina (PROCREAR) que tiene como objetivo la financiación de la construcción de 400 mil viviendas en cuatro años, convirtiéndose en otro hito de la política habitacional de este período. Se prevé también un fuerte impacto en términos de creación de empleo: la estimación oficial es que cada una de las viviendas va a generar una demanda de alrededor de 4 puestos de trabajo. La novedad de este programa es que contempla una masiva provisión de tierras fiscales para urbanizar (1.700 hectáreas), salvando uno de los principales obstáculos de los planes federales (Ostuni, 2009). Si bien aún falta información sistemática sobre el emplazamiento de las intervenciones, el estado registral de las tierras, la factibilidad de su urbanización, etc., no deja de ser auspicioso que se incorpore la variable suelo como un elemento de la política pública del Gobierno Nacional y no deje librado este elemento a la iniciativa privada. Asimismo, se prevé el financiamiento para la construcción de viviendas en terrenos que ya estén en manos de sus propietarios, incluso para la densificación en terrenos ya construidos, lo que implica una forma de movilizar suelo ya urbanizado, lo que también es un criterio positivo y novedoso en materia de política urbana. Recién están empezando a ejecutarse los primeros créditos -ya hay más de 60 mil hogares que salieron beneficiados en los sorteos- y recién se están licitando las obras para los desarrollos en tierras fiscales, por lo que es imposible evaluar todavía el alcance de esta política.

En este contexto, el PROCREAR implica un gran desafío en términos de planificación y gestión por parte del Estado de los procesos de producción de espacio urbano, el cual debe contar con todos los bienes y servicios necesarios

para su adecuada integración urbana, a diferencia de muchos de los emprendimientos generados en los últimos años. Bien utilizado, este plan puede implicar un cuestionamiento de raíz a la lógica de producción del espacio urbano vigente, que estuvo dirigida por la dinámica de la acumulación de capital, la valorización inmobiliaria especulativa y la apropiación de rentas extraordinarias.

Algunas consideraciones finales

En este trabajo se analizaron las principales transformaciones territoriales protagonizadas por la RMBA en la última década *vis a vis* las reformulaciones en el régimen de acumulación, en el contexto de procesos sociopolíticos de impugnación del neoliberalismo en diferentes países de la región.

Se comenzó por caracterizar el régimen de acumulación resultante de la devaluación de 2002, centrado fundamentalmente en el consumo interno privado y en una moderada industrialización. Ésta última fue posibilitada por el auge en los precios de los commodities que exporta Argentina, que permitieron salvar la restricción externa y generar las divisas necesarias. Este proceso de “crecimiento fácil” dura hasta 2007 cuando empiezan a emerger obstáculos, principalmente la desaceleración del crecimiento y de la creación del empleo y la aceleración de la inflación.

También se dio cuenta de la centralidad que adquirieron los agronegocios en el régimen de acumulación vigente y el suelo como factor de producción. Si bien las transformaciones se habían iniciado durante la década de 1990 -con la incorporación del paquete tecnológico- el aumento de los precios de ciertos commodities, como la soja, fue lo que terminó de generar el auge de los agronegocios en la etapa en curso. La expansión de la frontera agropecuaria generó una incorporación creciente de tierra para usos productivos, presionando sobre la población preexistente -campesinos, pequeños y medianos productores- y sobre las tierras de expansión de los centros urbanos. La revitalización de los flujos migratorios implicaron una creciente presión sobre las condiciones habitacionales, ya de por sí deficitarias, de gran parte de la población. Como consecuencia, los conflictos vinculados a la tierra, tanto rural como urbana, se multiplicaron en el período.

De la misma manera, en el ámbito urbano, debido a restricciones y patrones específicos de la inversión de la economía local, la inversión en el sector de la construcción mostró una importancia central en todo el período y se constituyó en uno de los principales motores de la reestructuración territorial en el RMBA. No obstante, una mirada de largo plazo, permite identificar continuidades en el patrón de inversión durante la década de 1990, lo que abona la hipótesis de la centralidad de las transformaciones territoriales como mecanismo de ajuste espacio-temporal y la importancia de esta función sistémica en el marco de una economía dependiente.

En este sentido, las transformaciones territoriales de la RMBA mostraron una notable continuidad en las últimas décadas. Los principales procesos identificados estuvieron vinculados a una profunda reconfiguración del espacio residencial en la región: extensión de urbanizaciones cerradas en la periferia y emergencia de

subcentros especializados vinculados a ellas, el desarrollo de procesos de renovación urbana en áreas centrales, la densificación de barrios residenciales y el aumento sostenido de las tipologías de hábitat popular informal, especialmente las villas y asentamientos. Si bien en el período neoliberal las inversiones extranjeras habían jugado un rol preponderante, en la última década cobró mayor importancia la utilización de ahorros “rescatados” previo al colapso de 2001 y la canalización de excedentes generados en las actividades más dinámica del período -los agronegocios.

Los procesos de transformación territorial, si bien muchas veces impulsados por actores y capitales privados, fueron facilitados por una activa intervención del Estado en materia de regulación urbana y de inversión en obra pública y equipamiento colectivo, para promover las inversiones. La planificación urbana adquirió un sesgo fuertemente especulativo que apuntaba a maximizar los diferenciales de renta urbana antes que a satisfacer las demandas de la población. El desarrollo urbano resultante de estos procesos de urbanización especulativos difícilmente pudo ser compatibilizado con las necesidades y demandas de la población en general.

No obstante, también se identificaron rupturas o novedades importantes de la etapa, fundamentalmente la revitalización de la capacidad e intervención estatal en el territorio, como parte de un giro recentralizador en las políticas sociales. En este universo de intervenciones se destacan toda la serie de Planes Federales que implican más de un millón de soluciones habitacionales y el recientemente creado PROCREAR. Pese a esta revitalización, el trabajo concluye que la lógica de producción del espacio urbano no fue cuestionada por dichas intervenciones. Antes bien, fue reproducida y reforzada, así como los patrones de segregación socio-espacial derivados de la localización de los diferentes sectores sociales en el espacio, configurando un intervención estatal *ex post* -es decir, que opera con posterioridad a que se produzca el proceso de urbanización informal- en el territorio, que a lo sumo adquiere el carácter de paliativa. Resulta interesante, entonces, destacar que pese a todas las novedades introducidas por la década neo-desarrollista en términos de intervención estatal reguladora, no es posible identificar políticas o una gestión urbana que puedan ser caracterizadas como neo-desarrollistas, sino que más bien se observa una continuidad en la lógica de producción del espacio urbano con el período previo. No es posible, en principio, hablar una ciudad neo-desarrollista o un tipo de gestión urbana neo-desarrollista. Si la dinámica económica del período tuvo en el aumento de los ingresos reales y la creación de empleo elementos centrales, esta capacidad de inclusión en términos económicos no tuvo un correlato en términos territoriales. De ahí el aumento sostenido del déficit habitacional y de las tipologías precarias como villas y asentamientos. Este desfase entre crecimiento económico y condiciones habitacionales muestra que la centralidad del sector de la construcción está relacionada más con su función sistémica en términos de mecanismo de ajuste espacio-temporal y no guarda relación, o esta es muy limitada, con las necesidades y demandas habitacionales de la población.

Bibliografía

ABBA, Artemio, et al. (2011). Buenos Aires una ciudad central que se periferiza y se fragmenta pero que mantiene su estabilidad poblacional". Observatorio Urbano Local - Buenos Aires Metropolitana / FADU-UBA. (Disponible en www.oulbam.com.ar Bajado el 1 de marzo de 2012).

BASUALDO, Eduardo (2010). *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BEZCHINSKY, Gabriel, Marcelo DINENZON, Luis GIUSSANI, Omar CAINO, Beatriz LÓPEZ y Silvia AMIEL (2008). "Inversión extranjera directa en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad". En

KOSACOFF, Bernardo (ed.) (2008). *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*. CEPAL, Documentos de proyectos, No. 20, 426 pp. (Disponible en www.cepal.org Bajado el 20 de abril de 2013).

BORÓN, Atilio (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

CICCOLELLA, Pablo (1999). "Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa", *Revista EURE*, Santiago de Chile. (Disponible en www.scielo.cl Bajado el 10 de agosto de 2012).

CICCOLELLA, Pablo e Iliana MIGNAQUI (2006). "Metropolis in transition", ISoCaRP Congress 2006 (Disponible en www.isocarp.net Bajado el 1 de julio de 2012).

CICCOLELLA, Pablo (2012). "Revisitando la metrópolis latinoamericana más allá de la globalización". *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, No. 8.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, 2011. "El nuevo patrón de crecimiento y su impacto sobre la estructura distributiva". Documento de Trabajo N° 9. Central de Trabajadores de la Argentina. Buenos Aires.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (2011). "Perfil reciente de la inversión y el crecimiento y desafíos futuros de inversión de la economía argentina". (Disponible en www.cepal.org Bajado el 20 de abril de 2013)

COREMBERG, Ariel (2006). "Analizar el impacto y la sensibilidad fiscal de los proyectos programados en el Plan Nacional de Inversión Pública 2006-2008 para la etapa de ejecución (demanda)". Informe Final, julio-diciembre 2006, Ministerio de Economía y Producción. (Disponible en www.mecon.gov.ar Bajado el 12 de mayo de 2013).

CRAVINO, María Cristina, DEL RÍO, Juan Pablo y DUARTE, Juan Ignacio (2008). Magnitud y crecimiento de las villas y asentamientos en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los últimos 25 años" (Disponible en www.fadu.uba.ar. Bajado el 10 de abril de 2013).

DEL RÍO, Juan Pablo y DUARTE, Juan Ignacio (2011). "Las modalidades de gestión del suelo y la localización de la vivienda social en el Conurbano Bonaerense (2003-

2009)", en *La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*, Buenos Aires: Ediciones El café de las ciudades.

DI VIRGILIO, María Mercedes; ARQUEROS, Soledad y GUEVARA, Tomás (2012). "Reflexiones en torno a la integralidad de las intervenciones públicas en el territorio". Seminario Nuevos Enfoques y Desafíos sobre Planeamiento Estratégico en el Sector Público, 16 y 17 de julio de 2012. Universidad de San Andrés. Victoria, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

ETCHEMENDY, Sebastián (2008). "¿Izquierda de actores o de políticas social? El dilema del progresismo en América Latina". *Revista Umbrales*, No. 5, 103-112.

GRAÑA, Juan; KENNEDY, Damián y VALDÉZ, Jimena (2008). "El 'modelo' de la post Convertibilidad: contenido, límites y perspectivas". Ponencia presentada en la II Jornada de Economía Política. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, 10 y 11 de noviembre.

GUEVARA, Tomás (2010). *Políticas habitacionales y procesos de producción del hábitat en la Ciudad de Buenos Aires. El caso de La Boca*. Tesis de Maestría en Políticas Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

GUEVARA, Tomás (2012) "The real estate valorization process as a public policy in the autonomous City of Buenos Aires". *Journal Rethinking Development and Inequalities. An International Journal for Critical Perspectives*. Academic Network for Development and Inequality Research. Vol. 1, 2012.

GUEVARA, Tomás, (2013). *¿La ciudad para quién? Transformaciones territoriales, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat en la Ciudad de Buenos Aires (1996-2011)*. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

HARVEY, David (2001). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal.

HARVEY, David (2004). "El 'Nuevo' Imperialismo: Acumulación por desposesión", *Socialist Register*, pp. 99-129.

HERZER, Hilda y DI VIRGILIO, María Mercedes (2011). "Las necesidades habitacionales en la Ciudad de Buenos Aires: quiénes, cómo y por qué". *Revista Sociales en Debate*. Volumen "La problemática habitacional en la ciudad de Buenos Aires". Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

MOLOTCH, Harvey (1976). "The city as a Growth Machine: Toward a Political Economy of Place", *The American Journal of Sociology*, Vol. 82, No. 2, Sep. 1976, pp. 309-332.

OSTUNI, Fernando (2009). *Políticas habitacionales nacionales y escenarios locales. Aproximaciones a la implementación del Programa Federal de Construcción de Viviendas en la Ciudad de Buenos Aires*, Tesis de Maestría en Administración Pública, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

PÍREZ, Pedro (2006). "La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires". *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VI, no. 21, 2006, pp. 31-54.

RODRÍGUEZ, María Carla, DI VIRGILIO, María Mercedes *et al.* (2007). *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socioespacial en el área metropolitana de Buenos Aires*. Documento de Trabajo No. 49. Área de Estudios Urbanos-Instituto de Investigación Gino Germani, Buenos Aires (Disponible en <http://webiigg.sociales.uba.ar> Bajado el 10 de abril de 2013).

SCHORR, Martín (2012). “Argentina: ¿nuevo modelo o 'viento de cola'? Una caracterización en clave comparativa. *Revista Nueva Sociedad*, No. 237, enero-febrero 2012 (Disponible en www.nuso.org, Bajado el 2 de mayo de 2013).

TELLA, Guillermo (dir.) *et al.* (2009). “Las 'torres' como nuevo tipo edilicio del conurbano: Actores, procesos y mecanismos de transformación en San Miguel”. X Seminario de RedMuni “Nuevo rol del Estado, nuevo rol de los Municipios”, 13 y 14 de agosto de 2009.

TEUBAL, Miguel (2008). “Soja y agronegocios en la Argentina: la crisis del modelo”, en *Revista Lavboratorio*, N° 22, CEyDs, Buenos Aires.

TORRES, Horacio (2001). “Cambios socioterritoriales recientes en Buenos Aires durante la década de 1990”. En *Revista EURE. Revista de Estudios Urbano y Regionales*, vol. 2, no. 8. Santiago de Chile, 2001.

THWAITES REY, Mabel (2012). *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago de Chile: CLACSO – Editorial Arcis.

VÍO, Marcela (2011). “Política habitacional y producción de la Ciudad Metropolitana. Análisis de las contribuciones del Programa Federal de Construcción de Vivienda al desarrollo urbano de los partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires”, en *Caleidoscopio de las políticas territoriales. Un rompecabezas para armar*. Buenos Aires: Prometeo.

WARD, Peter (2001). “Squaring the circle: Whither or wither segregation in Latin American cities?”, mimeo.

Fábricas refuncionalizadas. ¿Dispositivos de integración o de segmentación urbana?

Mora Scillamá

Lic. En Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA)
Maestría en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano en IDAES-UNSAM
morascillama@gmail.com

Fecha de recepción: 5 de mayo de 2013
Aceptación final del artículo: 13 de mayo de 2014

El objetivo principal de este artículo es explorar las singularidades de la propuesta residencial representada por las fábricas refuncionalizadas en el barrio de Barracas del sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, atendiendo a las similitudes y diferencias que tienen con los modelos residenciales que han proliferado desde la década del noventa –torres country y barrios cerrados-, y a los modos en que unos y otros segmentan socialmente el espacio urbano. Por último, concluimos que la propuesta residencial considerada, es posible de realizar únicamente si la iniciativa privada se desarrolla en sincronía con una política pública de desarrollo urbano.

La metodología adoptada fue de tipo cualitativo, contando, entre nuestras principales fuentes de información páginas webs, publicaciones académicas, artículos periodísticos y entrevistas.

Palabras clave: *fábricas refuncionalizadas, ciudad de Buenos Aires, torres country, barrios cerrados, segmentación, espacio urbano.*

Recycled factories. ¿Urban integration or urban segmentation devices?

The main goal of this article is to explore the features of the residential proposal represented by the factories recycled in Buenos Aires. I also focus on the similarities and differences they have with nineties real state offer - full amenities towers & gated communities- and the ways in which each one of them segments socially the urban space. Finally, I try to show up that sustainable private investment in real state needs, to be succesfull, policies of urban developement.

The methodology adopted was qualitative and the main sources of information were websites, academic publications, newspapers articles and interviews.

Key words: *recycled factories, City of Buenos Aires, –luxury building with all amenities, gated communities, segmentation, urban space.*

Modelos residenciales y propuestas de ciudad. Similitudes y diferencias entre los íconos urbanos de la última década.

Mucho ha sido dicho acerca de los íconos urbanos por excelencia en los años noventa; shoppings y barrios cerrados fueron objeto tanto de análisis sociológicos como de producciones literarias y cinematográficas. Se ha escrito sobre ellos, sobre los modelos de ciudad en ellos implícitos y también sobre el carácter privatista con el que el gobierno a cargo de Carlos Menem gestionó durante la década del noventa gran parte de los suelos urbanos, poniendo como uno de los ejemplos más rotundos de su gestión la refuncionalización de la vieja área portuaria de Puerto Madero.

Para entender los modos en que los barrios privados del Conurbano bonaerense expresan la matriz social resultante de la reducción de las funciones integradoras del Estado y reafirman la fragmentación social derivada del modelo neoliberal, aperturista y excluyente, un trabajo insoslayable es el realizado por la socióloga argentina Maristella Svampa, quien analiza minuciosamente las implicancias de este arquetipo de ciudades a propósito de la sociabilización homogénea a la que dan lugar y de los valores a los cuales remiten, vinculados a la vida natural, la distinción social, el sentimiento comunitario (entre iguales) y el “ruralismo idílico” de la oligarquía del pasado nacional (SVAMPA, M. 2001).

Junto con la proliferación de estos íconos de consagración social y distinción (cabe destacar que en el año 2001 se contaban 350 urbanizaciones privadas y que en el año 2008 el número ascendía a las 540), el cambio de siglo está marcado por la multiplicación, en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, de la tipología arquitectónica conocida como *torre country*.

De todas las dimensiones abordadas en los análisis sobre el tema¹, aquí nos interesa destacar la idea de esta modalidad de residencia como una suerte de réplica inmersa en el tejido urbano, de la ciudadela privada que conforman los barrios cerrados, en tanto se trata, en ambos casos, de modelos residenciales que desactivan en gran medida los extremos presentes en la ciudad en términos, por ejemplo, de infraestructura y seguridad². De la misma manera que, en *Escenas de la vida posmoderna*, Beatriz Sarlo se refiere al shopping center, como “simulacro de ciudad de servicios en miniatura donde todos los extremos de lo urbano han sido liquidados” (SARLO, B. 1994), las *torres country* y los barrios cerrados neutralizan la imprevisibilidad característica de las grandes ciudades, funcionando como “cápsulas espaciales acondicionadas a la estética del mercado” (SARLO, B. ídem) que, en virtud de su vocación por diferenciarse respecto de su entorno, proveen a

¹ Al respecto, pueden consultarse los trabajos de COSACOV, Natalia (2009) Dinámica del capital y movilización de vecinos. Aproximaciones a un análisis micro espacial de un conflicto urbano en un barrio de la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Revista Intersticios número 2, o Gorelik, Adrián (2006) “Buenos Aires, de la crisis al boom”, Punto de Vista, nº 84, o WELCH GUERRA, M., (2005) *Buenos Aires a la Deriva*, Buenos Aires, Biblos.

² Acerca de esta interpretación, se sugiere la lectura de TERCCO, Mario, L. (2005) *Los deseos imaginarios del comprador de Torre Country*, Buenos Aires, Café de las ciudades, número 33.

sus habitantes no sólo protección puertas adentro, sino también los servicios gracias a los cuales estos espacios se vuelven autosuficientes respecto del afuera (*laundry*, gimnasio, cine, servicio interno de *delivery* de comidas, etcétera).

Ahora bien, mientras las *torres country* parecen ajustarse en buena medida a la homologación con los barrios cerrados del conurbano, encontramos un subgrupo en la categoría en la que entran los edificios con *amenities* o *torres country*, que consideramos más huido a ser entendido como copia atrofiada de ellos, y por esto mismo entendemos que aporta a la discusión acerca de la segmentación espacial y social supuesta en dichos diseños residenciales. Nos referimos al subgrupo que conforma la propuesta arquitectónica que comienza a hacerse lugar en la urbe desde el año 2003 -una vez que la convulsión social del 2001 fue cediendo a una incipiente reactivación económica- en aquellas áreas de la ciudad que en un pasado supieron ser símbolo de trabajo e inclusión social: los complejos habitacionales destinados al segmento ABC1³, construidos a partir de la refuncionalización de fábricas en desuso.

La reactivación del sector de la construcción que sucede a la crisis de 2001⁴, se extiende en distintos barrios de la ciudad, entre los cuales se cuenta Barracas, donde coincide con anuncios de priorizar el desarrollo del sur de Buenos Aires, por parte de la gestión que se inicia en el 2007⁵.

³ El ABC1 es el índice socio-económico correspondiente a la clase alta y media alta. El mismo se construye en base a los siguientes indicadores: Nivel Educativo del Principal Sostén del Hogar (indicador de mayor importancia), Nivel Ocupacional del Principal Sostén del Hogar y Patrimonio del Hogar (Posesión de bienes y de automóvil). Los distintos Niveles Socio-Económicos se estratifican del siguiente modo: ABC1, (Alta-Media alta), C2 (Media media); C3 (Media baja); D1 y D2 (Baja Superior y Baja).

⁴ Acerca de la reactivación de la construcción y de la actividad inmobiliaria, puede consultarse BAER, L., (2006), "Se expande la oferta, se restringe el ingreso pero aumentan los precios. Lineamientos empíricos y conceptuales para comprender las paradojas del mercado inmobiliario porteño". Disponible en: <http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/capacitacion/bibliobaer.pdf>

⁵ Previo a la actual gestión del gobierno porteño, existieron proyectos que establecieron las premisas para un desarrollo sustentable de esta parte de la ciudad. Tal vez el más emblemático y ambicioso sea el Plan Urbano Ambiental (PUA) aprobado en 1996 junto con la autonomía de la ciudad. Este instrumento técnico político de gobierno, debía velar por el desarrollo equilibrado de la ciudad, el crecimiento hacia el sur enfatizando los ejes de las avenidas Paseo Colón, 9 de Julio y Entre Ríos, el saneamiento del Riachuelo, la integración de las villas y la recuperación de las áreas industriales obsoletas.

Otro de los proyectos orientados a la revitalización de la zona sur fue la creación, en el año 1999 de la Corporación Buenos Aires Sur SE. Inspirado, por un lado, en la Corporación Puerto Madero SA (aunque en este caso se trata de una sociedad del Estado, conformada solamente por capitales públicos) y, por otro lado, en el proyecto de creación de una Corporación de Desarrollo Urbano de Mataderos, -presentado por la legisladora Kelly Olmos en el año 1998-, con esta figura jurídica el entonces Jefe de Gobierno Aníbal Ibarra pretendía dar una clara señal acerca de la concreción de una de los principales ejes de su campaña, como fuera la revitalización y densificación del área sur de la ciudad. En abril de 2001, la Corporación presenta el plan de acción para los próximos años, que consistía, fundamentalmente, en incentivar la inversión privada orientada en la ampliación del circuito turístico de La Boca, el desarrollo de otro en Mataderos, y el desarrollo de diferentes

Tomando como referencia los complejos MOCA y Barracas Central, ubicados en uno de los barrios industriales por excelencia de la ciudad de Buenos Aires, como fuera el barrio de Barracas, a lo largo de estas páginas nos referiremos a algunos de los aspectos que nos ayudan a pensar los diferentes modos en que se planea segmentar e integrar espacial y socialmente a los habitantes de esta ciudad y finalmente se administra el espacio urbano, en función de los distintos diseños arquitectónicos y proyectos de ciudad que se impulsan tanto desde el sector público como desde el sector privado⁶.

Para esto nos proponemos analizar las mencionadas tipologías priorizando distintos enfoques. En términos morfológicos, nos proponemos destacar lo esquivas que son a los preceptos estéticos del mercado que encontramos generalmente en shoppings y *torres country*, ya que la mayoría de estos complejos conserva, por normativa o decisión funcional y estilística, muchas formas de la antigua estructura fabril.

En relación a la autosuficiencia e indiferencia respecto del entorno que, en líneas generales encontramos en barrios privados y *torres country*, aquí daremos cuenta de la supuesta vocación de integración con el barrio que han tenido los complejos apostando a un cambio en el perfil industrial del área, así como de los escasos resultados que han tenido dichas aspiraciones, encarnadas en iniciativas exclusivamente culturales e independientes de una efectiva política pública de revitalización de esa zona (HERZER, H., 2008)⁷.

emprendimientos residenciales en el área sur de la capital. Ver, DI VIRGILIO, M.; HERZER, H.; MERLINSKY, G.; RODRIGUEZ, M.C. (2011) *La cuestión urbana interrogada*, Buenos Aires, Café de las Ciudades.

⁶ Las refuncionalizaciones de fábricas que analizaremos en este trabajo no son casos excepcionales, ya que encontramos esta tipología arquitectónica, por ejemplo, en el barrio de Coghland, en el complejo Aconcagua realizado a partir de la refuncionalización de la ex fábrica Nestlé o el edificio La Algodonera, construido con la refuncionalización de la fábrica textil Manufactura Algodonera Argentina, ubicado en la manzana comprendida por las avenidas Córdoba y Álvarez Thomas y las calles Santos Dumont y Concepción Arenal. del CUETO, Carla y NEUBURGER, Sonia (2011), "Un country en la ciudad". Reconversión urbana y segregación socio espacial en Buenos Aires, en RINESI Eduardo y LARROCA Mario (comps.) Ensayos de urbanidad. Reconversión urbana, fragmentación social y ciudadanía en Buenos Aires, CNBA/UBA, Buenos Aires.

⁷ Por revitalización de un barrio entendemos, siguiendo a Hilda Herzer, el proceso de mejoramiento de los componentes físicos, comerciales y sociales del barrio y las perspectivas futuras de sus residentes a través de los esfuerzos del sector público y/o privado. Los componentes sociales incluyen empleo creciente y reducción del crimen, los componentes físicos incluyen mejoramiento de la vivienda y las calles, y los componentes comerciales, incluyen la creación de negocios y servicios en la comunidad. Ver, HERZER, H. (2008), *Con el corazón mirando al sur - Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Colección Desarrollo Social y Sociedad.

Por último, hacia el final del artículo y en relación al punto anterior, nos referiremos al modo en que estos complejos se inscriben desde hace dos años en la política de Distritos impulsada por el Gobierno porteño, que ubican en el centro de los proyectos de revitalización del sur de la ciudad, la radicación de las llamadas industrias creativas en los procesos de revitalización urbana.

MOCA

Moca, ícono de la nueva y sofisticada bohemia

La Nación, 28 de septiembre de 2008.

El edificio Moca, resultado de la refuncionalización de la ex fábrica Bagley ubicado en la Avenida Montes de Oca al 250, es un complejo de viviendas destinado al segmento ABC1, cuya realización demandó aproximadamente doce millones de dólares, y que cuenta entre sus *amenities* dos piscinas, un parque interno de 3700 metros cuadrados, gimnasio, solarium, spa, sala de cine, servicio de delivery interno de comida, sala de juegos y distintas actividades culturales organizadas por la Fundación Lebensohn, cuyos directivos coinciden con los de la empresa Copelle, desarrolladora del complejo⁸, y que tiene entrada por la calle Hornos.

Desde el punto de vista estético, se trata de una edificación cuyo valor está dado por la convivencia de la modernidad y la tecnología que le aportó su refuncionalización con los elementos del pasado fabril que se conservaron en la obra, y que lo transforman en un hábitat exótico -en tanto allí el espacio de trabajo ha sido reconfigurado en lujo, el gris industrial en colores vibrantes, y el cemento y hierro en vegetación- y en un hábitat singular respecto, por ejemplo, de las formas estandarizadas de gran parte de las edificaciones con *amenities* que han proliferado en los últimos diez años en barrios como Caballito, Flores, Palermo, Barracas, todas muy similares entre sí en sus formas y materiales.

⁸ En este emprendimiento trabajaron Copelle S.A, la constructora Caputo, los estudios de arquitectura Lopatín y Caffarini & Vainstein, y la agencia de marketing Remolino. *Copelle* es la empresa presidida por el Dr. A. M. Lebensohn, quien creó en 1962 la Sociedad Alson S.A., dedicada a la venta de equipos médicos y diseño de ambientes hospitalarios, cofundó Autotrol S.A., empresa dedicada a la fabricación y venta de semáforos, y se dedicó luego a construir torres de viviendas, adquiriendo en el año 2003 el inmueble de Bagley sobre la calle Montes de Oca. El *Estudio Lopatín Arquitectos*, que fue fundado en 1965 y está integrado por el Arquitecto Diego Lopatín y la Arquitecta Elisa Cohen, cuenta entre sus obras más destacadas al centro comercial Alto Avellaneda, las municipalidades de Adrogué y Avellaneda, la Torre de Manantiales (Mar del Plata), el edificio BAPRO, el edificio Castex, el Hospital Madariaga de Posadas y el Hospital de Formosa. Fundada en 1956 por Luis Caffarini y Eduardo Vainstein, los proyectos más emblemáticos del *Estudio Caffarini & Vainstein* son, entre otros, el Edificio Tribunales Plaza, el Edificio Estrella, el Edificio World Trade Center de Buenos Aires, el Edificio Ventana, la Torre Dorrego y el Club de Golf. *Caputo*, es una empresa constructora argentina que cuenta con más de 500 obras de gran envergadura en la Argentina, Chile y Uruguay. Contribuyó en el desarrollo inmobiliario de Puerto Madero con la restauración del Dock 12 para la Universidad Católica Argentina (UCA), diseñó y la realizó el Abasto Shopping, la Terminal Portuaria para Buquebús y el Casino Trillennium.

La preservación de elementos de la antigua Bagley, tiene para MOCA un significado no solamente morfológico y estético, sino que expresa el valor ético posible de atribuirle al complejo en la medida en que lo constituye en una tipología habitacional productora de determinadas representaciones y aspiraciones sociales. Y es que si cabe concederle un mérito a la desarrolladora Copelle y al estudio Lopatín a cargo de la refuncionalización del edificio, éste es haber logrando la integración del pasado industrial del edificio en la actual estructura de manera tal que los habitantes de MOCA son portadores de una percepción y un relato absolutamente edulcorado sobre las implicancias de habitar un espacio otrora industrial. En efecto, al referirse al pasado del edificio, los habitantes con quienes tuvimos oportunidad de conversar, lejos de mencionar algún aspecto del universo simbólico negativo posible de asociar al trabajo en una fábrica o a la desaparición de éste a fines del siglo XX en Argentina (conformado por aspectos tales como encierro, alienación, control o desocupación, descomposición del tejido social, etc.), aludieron al pasado de MOCA en términos de camaradería, al trabajo como elemento estructurante de la sociedad y a lo entrañable de que existiera en el barrio un edificio que emanaba un dulce aroma a galletitas. La singularidad estética del complejo, dada por la convivencia de elementos nuevos con otros originales de la antigua fábrica, y la reconstrucción del pasado en estos términos, expresan el modo en el cual las características estéticas contienen determinados preceptos éticos. Ellas remiten a una serie de valores preciso, como lo son aquí el habitar un ámbito de trabajo –desprovisto de cualquier dimensión conflictiva-, la participación de la fábrica en la vida del barrio, la excentricidad que resulta de habitarla ahora transformada en un complejo de viviendas de lujo, y el cosmopolitismo, puesto que este modelo habitacional, construido a partir de la refuncionalización de una fábrica en desuso, es común en otras ciudades del mundo (como Nueva York o Barcelona).

Pero además, la singularidad de esta propuesta no sólo está dada por sus características edilicias, sino por constituir la opción que aúna las ventajas de las urbanizaciones cerradas del conurbano bonaerense surgidas en la década del noventa, en cuanto al aislamiento de la degradación económica, social y estética del entorno, pero distinto y mejor que ellos gracias a su emplazamiento en el tejido urbano cuya proximidad también aparece como un valor distintivo del complejo. De aquí que la desarrolladora de MOCA postule a este complejo en su página web como el lugar ideal para el hombre contemporáneo porque, con un estilo innovador, presenta servicios “característicos de barrios cerrados pero con la ventaja de estar situado en un espacio urbano firmemente consolidado”⁹.

Y de aquí también que sea relevante preguntarnos acerca de qué idea de ciudad y de habitante de la ciudad están supuestas en este tipo de proyectos. En este sentido, la primera consideración que debemos hacer, es que este emprendimiento inmobiliario fue pensado por Copelle como un símbolo del cambio en el barrio, como una señal del proyecto de resignificación del tradicional pasado industrial de Barracas en términos de diseño, excentricidad y distinción.

⁹ www.vivomoca.com

En función de la apuesta al cambio en el perfil tradicional del barrio de Barracas, Copelle¹⁰ adquirió la manzana de la ex fábrica de galletitas para construir, además de MOCA, el complejo de oficinas Sur Central –con entrada por la Avenida General Hornos¹¹ edificar dos torres en la esquina de Hornos y Finocchietto, y para vender los terrenos de la esquina de Ituzaingo y Hornos, donde, según un alto directivo de la empresa, el principal interesado en comprar tiene el proyecto de reciclar la estructura existente y construir en el resto del terreno dos torres más. De acuerdo con él, en la misma línea se construirá en el terreno que se extiende desde la entrada de Sur Central hasta el portón que se encuentra en dirección a Ituzaingo, porque “*precisamente lo que Barracas necesita es una lavada de cara que re signifique sin negar su pasado industrial, al que se relaciona con algo gris, pesado*” (Directivo de Copelle S.A).

La necesidad de venta pero también la voluntad de reposicionar el barrio son los factores que explican porqué la desarrolladora, destacando la facilidad en los accesos, desestimó siempre las implicancias que puede tener la cercanía de la ex fábrica con la estación ferroviaria de Constitución, que nuclea a los trenes de trabajadores y pobres (GRIMSON, A. 2009), y que se asocia a un lugar donde abunda la droga, la prostitución y la delincuencia. Esta estrategia de comercialización es interesante en tanto entraña la idea de ciudad que Eduardo Rinesi describe en *Buenos Aire Salvaje* en términos de “ciudad pista” (RINESI, E. 1994), a la cual, fuera de las obligaciones laborales, los habitantes de MOCA podrían esquivar sin dificultades. Así, el supuesto habitante del complejo puede circular rápidamente si lo necesita y puede replegarse en su espacio privado para acceder no sólo a todos los servicios que cualquier habitante de Buenos Aires consume gracias al *delivery*, sino que además, en ese aislamiento, puede acceder a un gimnasio, un lavadero, un cine, un spa o un natatorio. Desde esta perspectiva, la ciudad queda reducida a una serie de vías circulatorias y servicios, en la que poco importan las posibilidades que la confluencia con otros y el habitar los espacios públicos tiene en términos estéticos, subjetivos y éticos.

Sin embargo, este modelo de “ciudad pista” que tendería a igualar estas propuestas residenciales con los barrios cerrados del conurbano o los edificios con *amenities* de la ciudad, es puesto en tensión por el otro componente presente en el proyecto de la desarrolladora vinculado al carácter cultural del complejo y a su activo rol en la reconfiguración del perfil del barrio de Barracas. Ejemplo de ello son las

¹⁰ Fundada en 1956 por Luis Caffarini y Eduardo Vainstein, los proyectos más emblemáticos del *Estudio Caffarini & Vainstein* son, entre otros, el Edificio Tribunales Plaza, el Edificio Estrella, el Edificio World Trade Center de Buenos Aires, el Edificio Ventana, la Torre Dorrego y el Club de Golf. *Caputo*, es una empresa constructora argentina que cuenta con más de 500 obras de gran envergadura en la Argentina, Chile y Uruguay. Contribuyó en el desarrollo inmobiliario de Puerto Madero con la restauración del Dock 12 para la Universidad Católica Argentina (UCA), diseño y la realizó el Abasto Shopping, la Terminal Portuaria para Buquebús y el Casino Trillenum.

¹¹ Dicho inmueble tiene una superficie cubierta total de 13.500 m² con 9.250 m² disponibles para alquilar, un área de estacionamiento de 4.700 m², un bar con *delivery* interno, un *business center* y un auditorio para 80 personas.

distintas acciones que, utilizando la cultura, se llevaron a cabo en pos de integrar a MOCA con el barrio.

En primer lugar cabe mencionar que en la refuncionalización de la ex Bagley no debieron respetarse formas y volúmenes por disposiciones legales puesto que, a diferencia de la ex fábrica Piccaluga¹², el antiguo edificio no se encontraba catalogado ni ubicado en un Área de Protección Histórica. En efecto, la decisión de conservar la fachada, el volumen y buena parte de la estructura originaria del edificio, respondió a criterios de eficiencia y estética ya que el aprovechamiento de la estructura originaria optimizó los tiempos y los recursos en la remodelación de la antigua fábrica.

El valor estético que para la desarrolladora tiene la conservación de la estructura original se ve en los diversos elementos conservados en la refuncionalización, como las columnas, el revestimiento de las paredes de la recepción de Sur Central o los toneles de hesperidina del subsuelo, que se van a conservar como parte de la decoración del salón de usos múltiples que proyectan en ese espacio.

En segundo lugar, con las nueve unidades comerciales ubicadas sobre Montes de Oca a través de las cuales según nos explicó el directivo de Copelle, la idea es que el barraquense también esté orgulloso de la parte de su barrio donde está ubicado el edificio y se apropie de MOCA.

Actualmente sólo se encuentran alquilados cuatro de los nueve locales -dos de ellos a concesionarias de autos, uno, a la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) y otro una peluquería de primera línea, y el resto de los locales está costando alquilarlos, pese a que *“la apuesta es integrar MOCA a la zona comercialmente más consolidada, que comprende las cuadras entre Martín García y Suarez, pero nada es de un día para el otro y hay que darle tiempo de maduración a los procesos”* (Directivo de Copelle S.A).

En tercer lugar, la puesta en funcionamiento hasta el 2009 del Centro Cultural MOCA en una de las unidades comerciales con entrada por Montes de Oca, y, tras su cierre, la apertura en el año 2011 de la Fundación Lebensohn -con entrada sobre la calle Hornos-, son los dos movimientos que, con sus aciertos y errores, expresan de modo más contundente el mencionado compromiso por parte de la desarrolladora de participar al barrio de las actividades del complejo y a los habitantes del complejo en actividades con vecinos de Barracas.

Al mismo tiempo, ambas iniciativas muestran el fracaso del proyecto de integrar el complejo con el barrio apostando al potencial legitimador y dinamizador de la cultura puesto que ni las actividades del CCMOCA mientras estuvo abierto, ni la programación de la Fundación Lebensohn, interpelan y convocan a los vecinos del barrio¹³.

¹² Un ejemplo son las columnas originales de la ex fábrica que, al terminar en un triángulo invertido además de embellecer la refuncionalización, hicieron posible evitar la construcción de vigas.

¹³ El Centro Cultural MOCA cerró porque tras un año de estar en funcionamiento no se consiguieron auspiciantes y Copelle era el único sostén económico del espacio, que no tuvo saldo positivo en

Respecto a esto último, los residentes de MOCA entrevistados para este trabajo, señalaron que el público concurrente a las actividades organizadas en el CCMOCA y en la Fundación Lebensohn no es del barrio y es poca del complejo, siendo en su mayoría de otros barrios, “es gente que viene que parece del circuito del arte, que se entera que hay algo y viene puntualmente a ver eso pero que casi no sabe dónde está, y siempre se piden taxis hasta la puerta de la muestra para no caminar por la calle, supongo porque les da miedo porque no conocen” (Sofía, ama de casa).

Mientras desde la desarrolladora minimizan los pocos resultados que hasta el momento han dado estas iniciativas, otros actores barriales, como el fundador de la asociación “Proteger Barracas”, no duda en afirmar que la causa de que los locales tarden tanto en ocuparse no es el ciclo de maduración propio de este tipo de proyectos, sino el precio que piden de alquiler y el hecho de que esas cuadras de Montes de Oca son de tránsito. “Son extraños los comercios que pusieron y no entiendo cómo suponen que van a funcionar, por el rubro - porque ya hay un montón de concesionarias y peluquerías buenas y más baratas por la zona-, y porque por esa cuadra hasta los colectivos pasan a toda velocidad. Recién a partir de la esquina de Ituzaingó comienza a producirse una suerte de remanso que va aquietando el ritmo hasta tranquilizarse a partir de Martín García” (Fundador de Proteger Barracas). Para este arquitecto militante de la preservación arquitectónica del barrio, es bastante paradójico pretender que la integración de MOCA al entorno se logre a través de esas unidades, que hasta ahora producen un quiebre en el tejido urbano en tanto, aunque mantengan la morfología y las alturas, confirman que no se tuvieron en cuenta las características propias de la idiosincrasia del entorno. Según él, los rubros de los locales alquilados, el fracaso del CCMOCA, las puertas de los locales que, al estar a un metro retiradas de la línea municipal, ofrecieron el lugar para que grupos de indigentes se metieran a dormir ahí (luego de lo cual aislaron esos espacios enrejándolos) hablan de la poca afinidad que este proyecto tiene con la realidad del entorno donde está ubicado.

Al desconocimiento del barrio se refirieron también varios propietarios de MOCA que hace muchos años viven en Barracas, en relación a los habitantes del complejo que, siguiendo las palabras de una profesora de inglés habitante de MOCA, que vivió toda su vida en Barracas, “*se mudaron pensando que esto iba a transformarse en Palermo y como eso no pasó, les preguntás el nombre de alguna calle del barrio que no sea una avenida y no tienen idea porque no salen del edificio*”. Pero no sólo los nuevos vecinos que viven en MOCA no se relacionan con el barrio, tampoco lo hacen muchos de los jóvenes que viven en el complejo, quienes dicen que les gustaría tener algunas opciones para salir de compras y reunirse con amigos y que “*es un bajón que no se haya formado el centro comercial que anunciaban al principio, porque acá son las 9 de la noche y aunque estás sobre una avenida no pasa nada. Para qué les voy a decir a mis amigos que vengan para acá?*” (Lucrecia, estudiante de bellas artes).

ningún momento. Tras su cierre, durante el cual se lo usó como dispositivo atractivo para la comercialización de las unidades del complejo, la desarrolladora puso esa unidad en alquiler.

El complejo de residencias MOCA, cumple entonces con la singularidad estética propia de esta tipología arquitectónica, que la distingue de la homogeneidad de las formas del mercado imperantes en la mayoría de los edificios que proliferaron en los últimos diez años, y se postula como una propuesta habitacional con vocación de mantener con el entorno una relación de mayor integración que la propuesta en otras formas residenciales que permanecen indiferentes o puramente defensivas respecto a su alrededor -como las *torres country* y los barrios cerrados-, y portadora de los preceptos éticos mencionados (el barrio, el vivir en la ciudad, el trabajo, el cosmopolitismo, la excentricidad).

Sin embargo, y dado que dicha integración va de la mano de una voluntad de reconvertir el perfil industrial del área, estas señales encarnadas en iniciativas privadas exclusivamente culturales e independientes de una política pública de revitalización de esa zona de la ciudad, no han dado el resultado esperado.

BARRACAS CENTRAL

*Un barrio que está cambiando.
En el sur de la ciudad, ahora las inversiones apuntan a Barracas.
Los proyectos, dicen las inmobiliarias, están
destinados a un público profesional y bohemio
de clase media y media alta.
Clarín, julio de 2005*

*Punto de encuentro de artistas y foco de atracción turístico,
el barrio porteño promete despertar la zona sur con aire neoyorquino
Revista Oh la la,
Septiembre 2012*

El otro ejemplo realizado a partir de la refuncionalización de una fábrica en desuso es el que corresponde al edificio construido en 1920, diseñado por los Arquitectos D. Donatti y V. Colomba, cuya cúpula corona el vértice principal de la manzana triangular conformada por el pasaje Lanín y las calles Icalma y Ramón Feijoo. Devenido actualmente en un complejo habitacional de lujo –cuyas unidades cotizaron en promedio 730 dólares el m², cuando se pusieron a la venta en el año 2006-, esta construcción fue pensada originariamente para albergar la fábrica textil Piccaluga y Cía., que funcionó allí hasta 1965 cuando la propiedad fue transferida a la compañía Revoltijo. Más tarde también tuvieron sede en el edificio la fábrica de zapatillas Champions y, hasta el año 2000, el archivo del Banco Río.

Adquirido en el año 2005 por la desarrolladora Baresa S.A, luego de ser sede de la muestra de arquitectura y diseño “Casa Foa”, el edificio fue protagonista del emprendimiento inmobiliario que lo transformó en lo que podemos conocer actualmente: un complejo residencial de planta baja y dos pisos, conocido como Barracas Central (en adelante BC).

Sus 82 unidades funcionales se encuentran divididas en 70 lofts de entre 50 y 130 metros cuadrados – a los que se accede por un portón ubicado a mitad de cuadra

sobre la calle Ramón Feijoo- y 12 unidades destinadas a usos comerciales a las cuales se ingresa por el pasaje Lanín.

Al igual que en MOCA, la refuncionalización de la ex Piccaluga se hizo proyectando un complejo residencial de lujo integrado con el barrio; desde un punto de vista morfológico, conservando la fachada,¹⁴ y desde un punto de vista funcional, disponiendo unidades con fines comerciales y culturales con entrada sobre el pasaje Lanín. Con ellas se esperaba lograr un doble movimiento: que al acceder a estos espacios los vecinos del BC participaran de la vida del complejo -al trascender el límite que impone el sistema de seguridad en sus accesos- y, al mismo tiempo, que el complejo se descubriera e integrara a la vida y vista cotidiana de los vecinos del barrio, develando un poco de su misterioso mundo interno a través de los ventanales de las unidades comerciales desde los cuales puede verse, por ejemplo, la plaza seca central del complejo. A propósito de esta voluntad de integración, uno de los principales responsables de Baresa, en el año 2005 sostenía que "lo característico del Barracas Central es que los locales con salida al pasaje Lanín serán destinados a fines culturales: un café literario, una galería de arte, restaurante y anticuarios están previstos en la planta baja. De esta manera respetamos el perfil del entorno, que es la característica que buscan los nuevos habitantes de Barracas" (*La Nación*, 17 julio de 2005).

Pero además de no haber sido modificada la apariencia externa de este hito urbano, existe otro elemento interesante de destacar en relación a la conservación del aspecto y el volumen externo del BC y que hacen a la singularidad y excentricidad de esta propuesta habitacional. Se trata, como en MOCA, de la convivencia de lo nuevo y lo viejo que en este complejo está garantizada por la conservación de las calles internas usadas en el pasado por los camiones de la fábrica¹⁵, y por la permanencia de tres elementos más que hacen de puentes entre el ayer y el hoy del edificio, aportándole al diseño actual una dosis nada desdeñable de eclecticismo y convirtiéndolo en una mónada, en una de esas constelaciones en donde pasado y presente se dialectizan desmintiendo las pretensiones de un relato lineal sobre el tiempo histórico. El primero de estos tres elementos es un montacargas que asoma desde el balcón de uno de los lofts con vistas al patio central del complejo, cuya presencia se advierte sobre el ángulo superior izquierdo apenas se atraviesa el portón de acceso; el segundo es el recinto en la plaza central del complejo que antiguamente albergaba un santo (que hoy se encuentra vacío), y el tercer elemento es una caja fuerte de hierro al costado de una rampa vehicular, que no fue retirada dado el peso de la misma. Curiosamente, ninguno de estos elementos ha sido refuncionalizado o intervenido de manera alguna; evocando un

¹⁴ En el proceso de reciclaje de la estructura edilicia, la antigua fábrica debió ser respetada en forma y volumen por las disposiciones legales detalladas en la sección 10 del Código de Planeamiento dedicada a la Protección Patrimonial, según las cuales, se trata de un edificio con *Valor Singular*. Dicha catalogación resulta de sus características irreproducibles o de calidad en cuanto a los aspectos técnicos constructivos, a su diseño o a su sitio.

¹⁵ Transitadas por los lujosos autos de quienes viven en el primer y segundo piso del complejo, hoy esas rampas son un elemento del pasado devenido en una experiencia de confort para los propietarios que cuentan con la comodidad y la seguridad de poder estacionar sus autos en la puerta de sus casas.

pasado ya ausente, ellos no hablan ni del presente ni del pasado del BC, sino del ayer hoy, del aquí y ahora de un edificio de viviendas de lujo que supo ser fábrica y depósito bancario.

También, al igual que Copelle en MOCA, en el caso del BC la desarrolladora Baresa al tiempo que destacaba la comodidad en los accesos, la proximidad con el centro y las distintas *amenities*, vinculó sus estrategias de marketing al cambio en el perfil del barrio. En primer lugar, y de acuerdo con el principio según el cual la calidad de vida de un conjunto residencial depende, más que de ninguna otra variable, de la calidad ambiental del barrio donde se encuentra, puso a esta zona de Barracas en relación de continuidad con sus vecinos San Telmo y Puerto Madero, desestimando las implicancias que podría tener la cercanía de la ex fábrica con la villa 21-24, el Riachuelo o los equipamientos sanitarios (entre los cuales se destacan los hospitales nacionales Braulio A. Moyano y José T. Borda, que ocupan una superficie parcelaria superior a los 400.000 m²). Además, en la misma línea que encontramos en MOCA, los posibles compradores eran seducidos con las características “culturales” que se le atribuían al barrio, entre las cuales destacaban la intervención artística del pasaje Lanín realizada por el artista plástico Marino Santa María, que bordea uno de los lados de la manzana ocupada por el BC¹⁶.

La utilización del pasaje Lanín en la campaña de marketing que Baresa montó para comercializar el BC, responde a la concepción de la cultura como herramienta de revitalización urbana y muestra el fracaso de dicha perspectiva. En efecto, la cultura y el diseño no sólo no alcanzaron sino que resultaron recursos fundamentalmente escenográficos para crear un sentido de lugar en relación a los problemas estructurales del barrio y consolidaron al BC como un enclave extraño, un hecho aislado en relación a la realidad de Barracas que lo rodea¹⁷.

Por otra parte, en relación al proyecto de reconversión del perfil barrial, es clave tener en cuenta que, si bien este complejo guarda muchas similitudes con MOCA, existe una diferencia insoslayable entre la ex Bagley y la ex Piccaluga, que es su ubicación. Porque mientras la zona este de Barracas, donde se encuentra MOCA, está mucho más consolidada a nivel residencial y comercial, y es considerada un área de oportunidad inmobiliaria para los segmentos sociales de ingresos medios y altos, en el sector oeste del barrio lindante con Parque Patricios y Nueva Pompeya, donde se eleva el BC, hasta ahora se detecta un estancamiento del nivel de deseabilidad para uso residencial. En parte debido a la mixtura de usos industriales, de depósitos y talleres, al Factor de Ocupación Territorial (FOT) relativamente bajo (1,2)¹⁸, y en parte debido a las fuertes barreras urbanísticas: la

¹⁶ La intervención de dicho pasaje es fruto de un convenio entre el artista plástico Marino Santamaría, la fundación Banco Ciudad, la Secretaría de Cultura Porteña, las pinturerías ALBA S.A, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Museo Nacional de Bellas Artes y la Corporación Buenos Aires Sur.

¹⁷ Claro ejemplo de operaciones similares pueden encontrarse en el barrio de La Boca –en el área denominada caminito-. (Ver GIROLA, THOMASZ, 2011 y GORELIK, A. 2004).

¹⁸ El factor de ocupación indica la cantidad de metros que pueden ser construidos en una superficie determinada. En un terreno de 100 m² con un FOT de 3, el total de m² posibles de construir es de

autopista, los complejos hospitalarios, el Riachuelo y la primera villa de la ciudad en cantidad de población y superficie (villa 21-24).

De hecho, si bien es un aspecto positivo la conservación de la morfología del barrio y el respeto por el ritmo visual de su entorno (situación que obviamente no se hubiese logrado de haberse derribado la antigua estructura y haberse construido en su lugar, por ejemplo, una torre *country*), lo cierto es que, si vamos más allá de esta continuidad en las formas y volúmenes del espacio barrial, encontramos que las supuestas aspiraciones iniciales de la desarrolladora en relación a la integración del complejo con el barrio y al cambio en el perfil netamente industrial del área, a seis años de su refuncionalización, aún siguen sin existir siquiera como una clara tendencia.

Es por eso que, pese a los distintos proyectos de integración, ni la oferta comercial, ni el espacio cultural que mencionaban publicaciones referidas al emprendimiento inmobiliario cuando éste se encontraba en desarrollo se concretaron y, a juzgar por los relatos de sus habitantes, sus vecinos, y por la suerte que corrieron los espacios de ese tipo que sí se realizaron -como el Centro Cultural MOCA- en un entorno menos duro urbanísticamente, es de esperar que no se concreten en un mediano plazo. Al día de hoy, de todas las comodidades publicitadas inicialmente, las que se encuentran en funcionamiento no están abiertas al público general¹⁹. Lejos de eso, la privacidad del disfrute de las *amenities* está garantizada por la altura de los muros que contienen y protegen la vida de los habitantes del complejo.

Tras su refuncionalización, pues, las aspiraciones de la empresa desarrolladora no sólo no se concretaron, sino que el BC ha robustecido su característica de hito urbano, porque ahora no lo es sólo desde el punto de vista arquitectónico, sino también social. Es un “distinto”; constituye un quiebre en relación a la realidad material que lo rodea y que sigue definiendo el lado oeste de Barracas como una zona de fuerte utilitarismo urbano, en la cual los sectores sociales incapaces de acceder a la tierra se alojan en gran medida en sus tierras fiscales. Esta segmentación físico-social que refuerza la fábrica Piccaluga refuncionalizada, se torna evidente al observar el entorno desde su terraza. Allí, donde se alcanza una visión de conjunto de su entorno, se percibe también la soledad del BC en un Barracas donde se imponen edificios de estilo semi derruidos, trenes desbordados de gente en dirección al sur del conurbano bonaerense, casas precarias, los pulmones verdes del Borda y del Moyano y la autopista 9 de Julio Sur.

Si entendemos que el rasgo distintivo de estas tipologías está dado por presentarse como la alternativa urbana del barrio cerrado, distinguiéndose a su vez de otras

300. A su vez, ese total de metros construibles podrá ser o no en altura, de acuerdo con el valor del Factor de Ocupación del Suelo (FOS), que indica la cantidad de metros posibles de ser construidos al nivel del suelo. Así, en una superficie con un FOS bajo y un FOT alto la construcción podría ser en altura (dependiendo también de la zonificación)

¹⁹ Estas son: seguridad, acceso vehicular, cocheras al lado de la mayoría de las unidades, pileta, *home theater*, solárium, spa y la plaza interna de 17 por 53 mts. con caídas de agua

edificaciones con *amenities* gracias a los proyectos de integración con el entorno, el fracaso en la integración del complejo con el barrio plantea el interrogante acerca de en qué medida éste significó la pérdida del valor diferencial del BC respecto a esas propuestas residenciales apáticas y distantes e incluso defensivas respecto a su entorno que proliferaron en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires desde la década del noventa hasta nuestros días.

La expectativas de los habitantes del BC

Tanto la vocación de integración con el barrio a partir de acciones culturales como la supuesta evocada revitalización del entorno, fueron dos aspectos que influyeron en los habitantes del BC con los que logramos dialogar, a la hora de decidir mudarse a un complejo de estas características, ubicado en el sur de la ciudad.

Las apreciaciones más destacables de estos encuentros fueron, por un lado, las referidas al valor que le otorgaron al bajo desarrollo comercial y residencial del barrio quienes, aún siendo optimistas acerca de la revitalización del área esperan que *“nunca se convierta en un barrio como Palermo o Caballito, y que conserve cierto halo solitario y rústico”* (joven artista) que, según ellos, es el encanto del sur de Buenos Aires. Este es el caso de un joven artista plástico que compró su loft apenas se pusieron en venta las unidades del BC y que confía en algunas señales que ha dado el actual Gobierno porteño en relación a la revitalización del barrio como el proyecto del Distrito Gubernamental -cuyo diseño estará a cargo de Egozcue Vidal + Pastorino Pozzolo Arquitectos- y el del Distrito de Diseño, cuyo epicentro será el Centro Metropolitano de Diseño, con sede en el edificio que fue, hasta 1982, el Mercado de Pescado de la ciudad²⁰.

Por otro lado, fueron interesantes las consideraciones de quienes, al no haberse producido el cambio en el barrio del que hablaban los diarios cuando se mudaron al BC y tampoco haber abierto las unidades comerciales del complejo, se sienten aislados, decepcionados y extrañan tener más oferta comercial y ver más gente por la calle.

²⁰ Luego de permanecer cerrado desde que abandonara sus funciones en el año '83, en el 2002, tras ganar el concurso realizado por las Sociedad Central de Arquitectos (SCA) por encargo del GCBA, el arquitecto Gastón Flores se convirtió en el responsable de transformar los 14.500 m² correspondientes al viejo mercado, en el Centro Metropolitano de Diseño (CMD). Un año antes, en Diciembre de 2001 había sido inaugurado el primer conjunto de oficinas del CMD en la esquina formada por las calles Villarino y Santa María del Buen Ayre. La refuncionalización del taller mecánico que funcionaba en ese sitio estuvo a cargo de los arquitectos Adriana Pérez Moralejo y Carlos A. Blanco, ambos premiados en el año 2004 por la refuncionalización del taller, con el Premio Categoría Reciclaje y Arquitectura Interior, Bienal CPAU SCA. El CMD alberga, actualmente, además de las oficinas de las Direcciones Generales de Industrias Creativas y Comercio Exterior, el Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Diseño en Ingeniería (CIDIDI), distintos talleres de oficios vinculados a las industrias creativas, oficinas de emprendimientos, un auditorio para 200 personas, un bar y distintos espacios destinados al dictado de cursos y montaje de exposiciones. El costo total del proyecto del Arquitecto G. Flores ascendió a los 60 millones de pesos.

Pese a encarnar diferentes perspectivas acerca del presente y del futuro del complejo, ambas visiones coinciden en reducir las posibilidades de pensar el BC como una réplica de un barrio cerrado en la ciudad, sugiriéndonos, en cambio, pensarlo como una edificación portadora, al igual que MOCA, de atributos cada vez más valorados en las ciudades contemporáneas, como son la excentricidad y la creatividad; permitiendo a sus habitantes sentirse no sólo más seguros y en un entorno más saludable, sino también “distintos” respecto de quienes habitan viviendas ordinarias y, aún así, con las mismas posibilidades de acceso a las actividades típicas de la urbe. En efecto, el habitante supuesto en las promociones de ambos complejos, es el hombre contemporáneo que busca las comodidades de la ciudad, pero recreadas en un contexto específico, seguro, exclusivo y exótico, en tanto en el pasado ese espacio de confort y exclusividad fue un espacio de trabajo industrial.

Al mismo tiempo, una y otra denotan los límites que hasta ahora tuvieron los proyectos de las desarrolladoras responsables de la refuncionalización de ambas fábricas en relación a la integración de los complejos con su entorno y a la reconfiguración del tradicional perfil industrial del barrio. A propósito de esto último, señalaremos algunos de los aspectos más relevantes de la política de Distritos impulsada por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, que incluye, para la zona más deteriorada de Barracas, donde se encuentra el BC, la creación de un Distrito de Diseño.

La inscripción de estas tipologías en la política de Distritos:

El valor estratégico del diseño en la economía porteña y el desarrollo urbano de la ciudad.

La política de distritos creativos impulsada desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, -en el marco de la cual han sido aprobados por la legislatura de la ciudad los distritos tecnológico, audiovisual y de las artes-²¹ espera lograr la aprobación, durante el año 2013, del Distrito de Diseño en la zona al oeste de la autopista del barrio de Barracas. Se trata de una política que responde, en buena medida, a los lineamientos del planeamiento estratégico y nos habla del rol fundamental que en la actualidad tienen las industrias creativas en los procesos de revitalización de las áreas urbanas degradadas²².

²¹ Estos tres distritos abarcan parte de los barrios de Parque Patricios y Pompeya, Palermo, Chacarita, Villa Ortuzar y Colegiales, y La Boca y San Telmo. A través de exenciones en impuestos municipales, con los dos primeros se intenta favorecer la radicación de la industria tecnológica y audiovisual respectivamente. Respecto al de las artes, allí se busca revitalizar la zona consolidándola como punto turístico y cultural del sur, ya que recibirán exenciones quienes sean propietarios de centros culturales, educativos, de estudios de artistas o quienes desarrollen infraestructura, para las artes visuales, literarias, musicales y escénicas.

²² Específicamente, las Industrias Creativas son: Artes escénicas y visuales (teatro, danza, ópera, pintura, escultura, grabado, etc.), editorial (libros y publicaciones periódicas), fonográfico (música grabada y en vivo), audiovisual (cine y video, radio y televisión), servicios de diseño (gráfico, interactivo, industrial, moda, etc.), servicios creativos conexos (informática, videojuegos e Internet, arquitectura, publicidad, agencias de noticias, bibliotecas, archivos y museos).

Si durante el siglo XIX se concebía a las distintas partes de la urbe como eslabones de una totalidad en la cual cada una debía cumplir la función que racionalmente surgía de su ubicación en el todo, actualmente el planeamiento estratégico de las ciudades implica la distribución del espacio urbano y la conformación identitaria de éste, de acuerdo con la racionalidad del fragmento y la especialización; en este esquema, las partes de las ciudades que son objeto de un proyecto de revitalización, reconstruyen su identidad a partir de algunos elementos que las distinguen de las otras partes de la urbe.

La decisión de impulsar la creación de un Distrito de Diseño en el barrio de Barracas -en la zona que se extiende al oeste de aquello que para muchos barraquenses es una *cicatriz en el barrio*, esto es, el trazo de la autopista 9 de Julio sur, que lo atraviesa en toda su longitud (3 Km) y que segmenta socialmente a Barracas en una zona más consolidada al este y otra con mayores niveles de degradación en términos económicos y sociales al oeste- encuentra sus motivos en: los precios relativamente bajos de los inmuebles, la alta vacancia de la zona (donde prevalecen predios industriales y depósitos), la capacidad instalada hace diez años en el CMD, y finalmente, a las dificultades para revitalizar esta parte de Barracas, en virtud de una serie de componentes. Como mencionamos, entre estos se destacan su situación de límite urbano y la presencia del Riachuelo, que por su alto grado de contaminación representa un importante obstáculo para la revitalización barrial; la baja ocupación residencial y la fuerte presencia de barreras urbanas como son las avenidas, los viaductos ferroviarios que lo conectan con la Provincia de Buenos Aires, las playas ferroviarias que se han convertido en terminales de carga y asentamientos precarios (y que ocupan 35 y 45 Has respectivamente), los grandes equipamientos metropolitanos, como son los hospitales nacionales Braulio A. Moyano, José T. Borda, Dr. Tobar García, P. de Elizalde, y el Hogar de Ancianos G. Rawson . Además, cabe incluir entre estas barreras urbanas, las deficiencias a nivel circulatorio, porque aunque la red de circulación y transporte del barrio está conformada por setenta líneas de colectivos, el ferrocarril y la autopista, la vinculación en el sentido este-oeste denota una clara debilidad estructural.

Mientras que para la zona sur de la ciudad conformada por los barrios de Pompeya y Parque Patricios se puso en marcha la conformación de un Distrito Tecnológico, el GCBA viene anunciando, desde 2011 la creación de un Distrito de Diseño con epicentro en el CMD, y cuyo destinatario principal corresponde a la clase creativa, esto es, aquel grupo de profesionales que emplean las industrias que utilizan como principal insumo el talento y la creatividad²³. En este contexto, la creación de un distrito daría lugar, desde el punto de vista de sus promotores dentro del Gobierno

²³ En el enfoque de Richard Florida, la clase creativa también incluye un grupo más amplio de profesionales creativos en los negocios, las finanzas y el derecho; en el caso de que sean artistas o ingenieros, músicos o científicos de la computación, escritores o empresarios, comparten un ethos creativo común que valora la creatividad, la individualidad, la diferencia y el mérito. Con este perfil también coincide la descripción que realiza Pierre Bourdieu de la pequeña burguesía sin ejecución en *La Distinción*.

de la Ciudad, a la confluencia de intereses públicos y privados necesaria para la revitalización de un área urbana degradada²⁴.

El protagonismo que las Industrias Creativas adquieren desde el año 2007 para el gobierno de la Ciudad se debe a los distintos reconocimientos que Buenos Aires ha recibido en la materia por parte de organismos internacionales, en tanto, según explica el Director General de Industrias Creativas, Enrique Avogadro, “estamos trabajando en un sector absolutamente estratégico de la economía de la ciudad y hay varias distinciones que dan crédito de esto: en 2005 la UNESCO designó a Buenos Aires como primera Ciudad de Diseño y la integró a la Red de Ciudades Creativas, en octubre de 2009 declaró como Patrimonio de la Humanidad al tango rioplatense (su baile y su música) y en el 2011 ese mismo organismo la eligió como Capital Mundial del Libro. Son distinciones para la ciudad logradas por el talento de sus creadores: músicos, escritores, diseñadores, cineastas” (AVOGADRO, E. 2011).

Los números que arrojan las estadísticas en este sentido también son relevantes. De acuerdo con el Anuario de Industrias Creativas de la Ciudad de Buenos Aires del 2011, la evolución de las estas industrias viene mostrando una tendencia auspiciosa ya que de su participación en un 8% del total del Producto Bruto de la ciudad de Buenos Aires en el año 2005 ha pasado a participar en un 9,2% en el año 2010 y su generación de valor crece a partir del año 2004 a tasas no menores al 5% anual.

Siendo un componente estratégico a nivel económico y social, desde el GCBA la apuesta es transformar a Buenos Aires en una marca de diseño y talento en sí misma, y, en lo que se refiere a Barracas, lograr a través de ellas reconfigurar el viejo perfil industrial del barrio transformándola en una zona más *cool*, asociada a las industrias de diseño y a la clase creativa porteña (SARLO, B., 2009)²⁵.

En este contexto, tanto el MOCA como el BC, conforman, junto con el CMD, los tres antecedentes sobre los cuales se apoya el proyecto de revitalización del área y la reconfiguración identitaria buscada para el barrio de Barracas tanto por el sector público como el privado. No sólo los espacios considerados han sido refuncionalizados en pos de servir de la cultura, el patrimonio y el diseño como recursos para crearle una nueva identidad a Barracas y revitalizar esta zona de la ciudad, sino que, además, es posible identificar en los discursos de los promotores inmobiliarios, del actual gobierno porteño, de periodistas, de asociaciones

²⁴ La creación de un distrito significa, básicamente, la delimitación, por medio de una ley, de una superficie de la ciudad en la cual las empresas cuya radicación se pretende fomentar (en este caso las industrias diseño intensivas) gozarán de una serie de exenciones impositivas y líneas de crédito preferenciales, y donde el gobierno, por su parte, asume el compromiso de invertir en infraestructura y seguridad.

²⁵ Aquí utilizamos “*cool*” en el sentido en que lo hace Beatriz Sarlo en *La ciudad vista* quien así define aquel barrio que –como Palermo– se presenta sin fuertes contradicciones y durezas, y en el cual tiene lugar una forma actual de la bohemia, aquella que excluye el deterioro, las carencias y se define más por el éxito que –como hacían las bohemias del siglo XX– por la resistencia o el fracaso (SARLO, B. 2009).

vecinales y de vecinos del barrio, la apelación a un universo simbólico construido *ad hoc* en función del cual se busca reconvertir algunos de los elementos estructurales de Barracas en términos de diseño y exotismo.

Sin duda, si entendemos que el éxito de la revitalización de Barracas radica en la reconfiguración de su tradicional perfil industrial en términos de diseño, excentricidad y distinción, las fábricas refuncionalizadas en complejos de viviendas de lujo MOCA y BC, son los emprendimientos privados que mejor dan cuenta de este proyecto. Y también los que mejor encarnan la tensión existente entre el Barracas tradicional, el real y el buscado por Gobierno e inversores inmobiliarios. Si los consideráramos a la luz de la teoría benjaminiana de las imágenes, podríamos tentarnos en decir que cada uno de ellos constituye una constelación, una imagen dialéctica, en la que el pretérito barrio de trabajo industrial primero pujante y luego dismantelado se encuentra con el proyecto de reconvertir ese pasado y presente en un futuro barrio estéticamente innovador, referente del diseño y de la capacidad de crearse y recrearse de la ciudad.

Por último, no quisiéramos dejar de mencionar los cuestionamientos que distintos autores realizan acerca de la utilidad de enormes inversiones en arquitectura por parte del sector público en zonas degradadas, donde aún se encuentran irresueltos problemas de infraestructura crónicos. Este hecho, que pone de manifiesto la posible complicidad entre las reconversiones y las eufemizaciones de ciertas porciones de la urbe, encuentra asidero en lo relativo a la refuncionalización del ex Mercado del Pescado en el actual Centro Metropolitano de Diseño, edificio dependiente del GCBA-, cuyo costo total fue de sesenta millones de pesos y su mantenimiento anual de cinco millones de pesos²⁶, que se encuentra ubicado en una zona que presenta aún irresuelta una fuerte problemática habitacional y de hacinamiento en zonas como la Villa 21-24²⁷ y una degradación ambiental producto de los efluentes industriales del Riachuelo. Estas cuestiones, además de hablarnos de aquello a lo que Carman se refiere como “las trampas de la cultura” (CARMAN, M., 2006), también nos enfrentan con los límites que en estas latitudes tiene el impulso de desarrollar Distritos del conocimiento. De hecho, en contextos como el de Buenos Aires, y en términos más generales, de Argentina, en donde las políticas científicas y tecnológicas se encuentran aún rezagadas y con baja competitividad internacional. Según estudios como el publicado por Canclini y Urteaga sobre cultura y desarrollo en 2012, no es casualidad que algunas ciudades latinoamericanas en las que se ha proyectado una ciudad del conocimiento en breve tiempo vean decaer sus innovaciones, puesto que la falta de soportes estructurales las reduce a ciudades de espectáculo arquitectónico o recurso para la puesta en el mercado de aquellos sectores de la ciudad que suponen ventajas

²⁶ Otro ejemplo de una gran inversión en Arquitectura es la nueva sede del Banco Ciudad de Buenos Aires en el Distrito Tecnológico, que tendrá un valor total de \$30.000.0000 de dólares. El diseño de esta sede surgió de un concurso de diseños arquitectónicos, en el que resultó ganador el reconocido estudio de arquitecto a nivel internacional de Norman Foster.

²⁷ Esta Villa ubicada en la ex playa ferroviaria Brian nació en los años '70 y fue erradicada durante los años de la última dictadura militar para luego restablecerse con la vuelta a la democracia. Desde entonces ninguna gestión ha llevado a cabo una política social efectiva para urbanizar la zona.

diferenciales para el desarrollo de negocios privados (CANCLINI G. N., URTEAGA, M., comp. 2012)²⁸.

El análisis realizado por estos autores remite a las dificultades estructurales que en ciudades como Buenos Aires puede haber para la concreción de estos distritos creativos, y sugiere las dificultades que entrañan las iniciativas en las que deben contemporizarse intereses y acciones de dos sectores que generalmente responden a lógicas y tiempos diferentes, como lo son el público y el privado. Además, en el caso específico de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, tenemos que considerar las dificultades derivadas de la falta de cooperación entre los distintos niveles de gobierno (nacional y local) con respecto a temas cuya gestión supone una acción consensuada, como lo son la urbanización de la villa 21-24 o la recuperación de la estación Irigoyen, ubicados, ambos, en terrenos dependientes del Órgano Nacional Administrador de Bienes del Estado, dependiente del Estado Nacional.

Conclusiones

A lo largo de este artículo intentamos dar cuenta que, dentro de las formas residenciales que proliferaron desde los años noventa, encontramos un conjunto de tipologías arquitectónicas portadoras de una propuesta habitacional singular, cuya especificidad está dada por componentes tanto estéticos como éticos.

En relación a su singularidad estética y valor específico y diferencial respecto a otras propuestas habitacionales destinadas al segmento ABC1, podemos destacar que aquí la conservación de la fachada vino de la mano de un proyecto orientado a la revitalización del barrio, a la recuperación del valor de uso de la zona y de sus potencialidades como lugar de encuentro y residencia, y no sólo de tránsito y trabajo. No fue, por tanto, un gesto de puro “fachadismo” -en palabras de Fernando Carrión-, quien identifica como el mayor desafío para los barrios devenidos en centros históricos no transformarse en objeto de lo que denomina “monumentalización”: operación urbanística en donde la conservación se pone en juego para el sólo disfrute visual sin pensar en revitalizar el entorno que contiene a los edificios valiosos arquitectónicamente. En este sentido, tanto el MOCA como el BC fueron concebidos como intentos de revitalizar Barracas e impedir que se consolidara como centro histórico reservado para la visita de los turistas y la vivienda de los sectores más pauperizados, que suelen buscar residencia en las zonas de la ciudad que cuentan con cierta estructura de servicios (CARRIÓN, F. 2003).

²⁸ La mayor fortaleza con la que cuenta la ciudad para desarrollar estas industrias, a través de las cuales pretenden revitalizar Barracas, se asienta en la capacidad y el talento local para generar contenidos creativos y culturales, mientras que sus mayores debilidades provienen de cuestiones estructurales vinculadas al relativo desarrollo de la capacidad técnica industrial del país que se traduce en un déficit notorio a nivel de equipamientos e insumos para sus industrias y en el pago de licencias y regalía. En 2009, solamente este último rubro, que corresponde a los pagos en concepto de regalías y derechos de licencias, vinculado fuertemente a la propiedad intelectual para usos industriales, tenía un saldo negativo de 1.068 millones de dólares (Anuario de Industrias Creativas, 2010).

En relación al valor ético de estos modelos habitacionales, éste se expresa en los valores que ellos dicen encarnar, entre los cuales, como ya mencionamos, se destacan su vocación de integración con el barrio a través de actividades culturales, la vida en la urbe, el trabajo, la excentricidad, y el cosmopolitismo. De aquí que, todas las declaraciones de sus habitantes diluyeran la imagen de aislamiento y reticencia a habitar el entorno que comúnmente se supone como característica de los habitantes de los barrios cerrados y *torres country*. El valor específico de estas tipologías, entonces, estaría dado, de acuerdo con sus promotores y los propietarios entrevistados, por ser una opción menos conservadora y más cosmopolita que el *country* o el barrio cerrado, asociados a un imaginario campestre y tradicionalista. Ellos son un despegue del tejido urbano ordinario, la alternativa segura, aislada, ascética y comfortable: lo distinto en relación al caos de la calle pero con las ventajas de estar ubicadas en la ciudad. Incluso el hecho de tener un nombre propio, les infunde tanto al BC como a MOCA, una individualidad de la cual carecen el resto de los edificios identificados únicamente con la numeración de la calle donde se encuentran. Así, con su nombre y características propias, estos complejos pretenden transmitir la idea de una existencia en una dimensión cualitativamente distinta y una identidad más precisa respecto a la capaz de otorgar la simple numeración de los inmuebles (SIMMEL, G. 1986).

No obstante, dado que en este tipo de construcciones todo está orientado a lograr la mayor autosuficiencia, previsibilidad y seguridad posible²⁹, podríamos tentarnos a acercarnos por demás las tipologías que resultan de la refuncionalización de fábricas en desuso aquí consideradas con los barrios cerrados o *countries* del conurbano. Pero, aún teniendo esta coincidencia en la búsqueda de previsibilidad, en estas tipologías encontramos un grado de porosidad respecto al exterior que las diferencia del autismo de aquellos. Aquí no es tan evidente la catastrófica caricaturización del entorno, que en las urbanizaciones cerradas se insiste en percibirlo al acecho, amenazando con irrumpir y desencajar con su sola presencia las piezas que conforman el orden interno; percepción que explica porqué los momentos de entrada y salida a los “enclaves fortificados” que representan en palabras de M.S Svampa, las urbanizaciones privadas, sean los momentos más riesgosos para sus habitantes, quienes, cuando entran y salen del *country*, protagonizan “cinematográficos desplazamientos automovilísticos, como si se tratara de huidas” (SVAMPA, M.S. ídem, p.228). En cambio, en las tipologías aquí consideradas no encontramos ni resguardo nulo, ni exacerbado, ellas difieren de los barrios cerrados porque fueron pensadas y construidas -según sus slogans- para quienes desean “proyectar, tener sueños, disfrutar, renovarse, ser diferente, vivir distinto³⁰”, pero también valoran aspectos del caos respecto del cual estos espacios pretenden despegarse, como la comodidad de los accesos, la cercanía con el centro, con barrios históricos, comercios, bares, restaurantes, etc. De aquí que para este modelo habitacional y el habitante que encontramos en él sea

²⁹ Necesariamente el servicio de *laundry* estará en el subsuelo abierto de tal hora a tal hora, los propietarios no se verán afectados por eventuales cortes de energía ya que se contará con un generador propio, y el afuera estará tan lejos y será tan ajeno como el cerramiento y el enrejado de los espacios lo permita.

³⁰ Extraído del sitio web de las torres Hollywood I y II, ubicadas en el barrio de Palermo www.hollywood1y2.com.ar.

insostenible el discurso descalificativo hacia la ciudad que, tal como nos muestra el estudio de M. S. Svampa, define el relacionamiento con ella por parte de los habitantes de las urbanizaciones privadas del conurbano, para los cuales ésta encarna un modo de vida, contrario al estilo de vida verde propio del barrio, caracterizado por la contaminación, la inseguridad, el encierro, la impersonalidad de los vínculos. No sólo es insostenible este discurso, sino que, de acuerdo con el relato de sus habitantes, el fracaso del BC reside en la insuficiencia de este precepto, puesto que, si no están conformes con vivir allí, es porque no encuentran la urbanidad que supuestamente iba a caracterizar esta tipología diferenciándola de los barrios cerrados del conurbano, y que no están dispuestos a resignar.

En este sentido, la percepción negativa de los habitantes del BC sobre la revitalización del entorno se alinea con la evaluación del fundador de *Proteger Barracas* sobre el complejo como un error de diagnóstico, y muestra, por un lado, la principal diferencia entre estos complejos y los barrios cerrados del conurbano bonaerense y, por otro lado, la fragilidad de esta especificidad si estos proyectos no se encuadran en una sociedad entre el sector público y el privado para llevar adelante una política de revitalización urbana que trascienda los gestos puramente escenográficos con fines inmobiliarios³¹. Resta esperar y evaluar si la creación del Distrito de Diseño abre, finalmente, la oportunidad para que dicha sociedad de inicio al desarrollo económico y urbano de esta zona del sur de la ciudad, siguiendo las transformaciones que vienen sucediéndose en los barrios donde se encuentra el Distrito Tecnológico. En éste, además de haberse radicado más de 100 empresas de tecnología desde su creación en el año 2008, el sector público lleva invertidos 159 millones de dólares en el territorio (en la creación de la nueva estación de subte de la línea H “Parque Patricios”, la nueva sede del Banco Ciudad y la puesta en valor del espacio público), y se esperan inversiones por 37 millones de dólares por parte de sectores no promovidos (entre los cuales se encuentran los proyectos de inversión de La Imprenta, Estudio Moscatelli y Primac Developers y la construcción de la nueva sede de la empresa de medicina prepaga OSDE)³².

Finalmente, cabe aclarar que hemos conferido una especial importancia a los discursos que acompañaron y acompañan el proceso de cambio puesto que, como nos recuerda Zenda Liendivít, dado un proceso de producción de formas urbanas, los modos en que dichas formas son recibidas y lo que de ellas se dice da cuenta de los mecanismos de acceso a determinados espacios e identidades urbanas, a determinados sentidos de pertenencia, de fragmentación y de exclusión (LIENDIVIT, Z. 2009). Poner este proyecto en su contexto discursivo entendemos que es fundamental para acceder a una visión más completa sobre los alcances de los mismos, puesto que indagar sobre un determinado tipo de arquitectura es un

³¹ Un ejemplo de esta confluencia lo ofrece el barrio de San Telmo, barrio que, desde que fuera declarado oficialmente centro histórico de la ciudad en 1978, fue objeto de sucesivas operatorias público-privadas que procuraron preservar el carácter patrimonial de la zona, basado fundamentalmente en su monumentalización hasta que, desde comienzos del siglo XXI, la iniciativa privada potenció su transformación en la línea de la requalificación (estética, patrimonial y cultural), complementando así el accionar público (LACARRIEU, M, et al. 2011).

³² Información obtenida de *Un análisis preliminar de los posibles efectos económicos de la Política de Distritos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, CIPPEC, (2013).

modo de preguntarse por los efectos subjetivos que genera y por las formas de ciudad que produce.³³

Referencias bibliográficas:

BAER, Luis (2006) "Se expande la oferta, se restringe el ingreso pero aumentan los precios. Lineamientos empíricos y conceptuales para comprender las paradojas del mercado inmobiliario porteño". Disponible en: <http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/capacitacion/bibliobaer.pdf>

BOURDIEU, Pierre (1984) *La Distinción. Criterios y Bases sociales del gusto*, Taurus.

CARMAN, María (2006) *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel*, Buenos Aires, Paidós.

COSACOV, Natalia (2009) *Dinámica del capital y movilización de vecinos. Aproximaciones a un análisis microespacial de un conflicto urbano en un barrio de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Revista Intersticios número 2.

Del CUETO, Carla y Neuburger, Sonia (2011), "Un country en la ciudad". Reconversión urbana y segregación socio espacial en Buenos Aires, en Eduardo Rinesi y Mario Larroca (comps.) *Ensayos de urbanidad. Reconversión urbana, fragmentación social y ciudadanía en Buenos Aires*, CNBA/UBA, Buenos Aires.

Del CUETO, Carla (2009), "Countries en la ciudad. Reconversión urbana y segregación socio espacial en la ciudad de Buenos Aires", Mimeo

DI VIRGILIO, María Mercedes; HERZER, Hilda; MERLINSKY, Gabriela; RODRIGUEZ, María Carla (2011) *La cuestión urbana interrogada*, Buenos Aires, Café de las Ciudades.

FLORIDA, Richard (2009) *Las ciudades creativas*, Paidós.

GRIMSON, Alejandro (2009), Ferraudi Curto, Cecilia; Segura, Ramiro (comp.) *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo.

GIROLA, M. Florencia, THOMASZ, Ana (2010), Del "Derecho a la vivienda al "derecho a la ciudad". Un análisis comparativo de investigaciones etnográficas en conjuntos habitacionales de interés social de la ciudad de Buenos Aires.

GORELIK, Adrián (2004) *Miradas sobre Buenos Aires, historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires, Siglo XXI, Buenos Aires.

³³ Ver SZTULWARK, P., Formas de habitar, formas de vivir. Pensamiento arquitectónico en tiempos no arquitectónicos, en SARQUIS, J. comp, *Arquitectura y modos de habitar*, Nobuko, Buenos Aires, 2006.

GORELIK, Adrián (2006) "Buenos Aires, de la crisis al boom", Punto de Vista, nº 84.

HERZER, Hilda (2008), *Con el corazón mirando al sur - Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*, Hilda Herzer, Buenos Aires, Colección Desarrollo Social y Sociedad.

LACARRIEU, Mónica. et al. (2011) "Procesos de recualificación y de relegación en la ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica: repensando la noción de ciudad fragmento y la despolitización de lo urbano". *Revista Argumentos*. 66 (24), 15.34. UAM-Xochimilco.

LIENDIVIT, Zenda (2008) *Territorios en tránsito. Ensayos sobre la ciudad moderna*, Buenos Aires, Contratiempo Ediciones.

LIENDIVIT, Zenda (2009), *La ciudad como problema estético. De la Modernidad a la Posmodernidad*, Contratiempo ediciones, Buenos Aires.

MUXI, Zaida (2009), *La arquitectura de la ciudad global*, Buenos Aires, Nobuko.

RINESI, Eduardo, *Buenos Aires Salvaje*, Ediciones América Libre, Buenos Aires (1994).

SARLO, Beatriz (1995), *Escenas de la vida posmoderna*, Buenos Aires, Ariel.

SARLO, Beatriz (2009), *La ciudad vista, mercancías y cultura urbana*, Buenos Aires, Siglo XXI.

SIMMEL, Georg (1986) *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona, Península.

SZTULWARK, Pablo (2006) Formas de habitar, formas de vivir. Pensamiento arquitectónico en tiempos no arquitectónicos, en Sarquis, J. comp, *Arquitectura y modos de habitar*, Buenos Aires, Nobuko.

SVAMPA, María Stella (2008), *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

TERCCO, Mario, L. (2005) *Los deseos imaginarios del comprador de Torre Country*. En *café de las ciudades* número 33, Buenos Aires.

WELCH GUERRA, MAX, (2005) *Buenos Aires a la Deriva*, Buenos Aires, Biblos.

Publicaciones Institucionales

Anuario de Industrias Creativas (2011).

Anuario de Industrias Creativas (2010).

La ciudad Inclusiva, CEPAL (2003).

Un análisis preliminar de los posibles efectos económicos de la Política de Distritos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CIPPEC, (2013).

La ciudad de Buenos Aires como ámbito y objeto de negocios.

Reflexiones en torno a la gestión urbana del Distrito Tecnológico Parque Patricios.

María Eugenia Goicochea

Socióloga (UBA). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Becaria CONICET.
Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU)
megoicochea@yahoo.com.ar

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2013

Aceptación final del artículo: 13 de mayo de 2014

El proyecto del Distrito Tecnológico Parque Patricios (DTPP) conjuga algunos de los aspectos característicos de la política urbana actual que el gobierno local prevé para la Ciudad. Enmarcada bajo un nuevo paradigma de política económica nacional, que a priori podría identificarse como neo-desarrollista, la gestión urbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) no se orientan sólo al embellecimiento del espacio público y al marketing urbano, sino que también incorpora objetivos de fomento productivo. Se dirige a promover las actividades económicas consideradas estratégicas, en consonancia con el capitalismo informacional contemporáneo de producción inmaterial y de servicios.

Partiendo de esta premisa, el presente artículo procura introducir algunas reflexiones sobre la construcción de ciudad en la Buenos Aires actual; su gestión y las estrategias de asociación público-privada que se llevan a cabo y que dirigen la espacialización de las relaciones en el capitalismo internacional globalizado. Para ello se identifican tres dimensiones de análisis en relación a la dinámica de gobernanza local: la forma institucional que asume la interacción de los actores públicos y privados; el objeto mismo de la intervención y la estrategia de generación de consenso en la sociedad. Asimismo, a fin de complementar el análisis se recuperan en clave comparativa consideraciones de relevancia sobre el proyecto urbano clave de los noventa, "Puerto Madero", identificado como ejemplo característico de la gestión urbana bajo el paradigma neoliberal.

Palabras clave: *gestión urbana – asociación público privada – neoliberalismo - neodesarrollismo*

The city of Buenos Aires as the scope and purpose of business. Reflections around urban policy of the Technology District in Parque Patricios.

The Technological District project of Parque Patricios (TDPP) combines some of the most characteristic aspects of urban policy that currently, the local government

provides to the city. Framed in a new paradigm of national economic policy, it could be identified as neo-developmental: today the urban management are not geared only to the beautification of public space and urban marketing, and also incorporates productive development objectives. It shows a trend of public intervention aimed at promoting economic activities that are considered strategic, in line with the contemporary informational capitalism of immaterial production and services.

On this basis, this article attempts to introduce some reflections on the construction of the city in the CABA today, its management and strategic public-private partnership in the globalized international capitalism. For this analysis identifies three dimensions: the institutional form that assumes the interaction of public and private actors in each case, the object of the intervention and consensus-building strategy in society projects. Also, in order to complement the analysis are recovered key considerations relevant comparative urban project on Puerto Madero, identified as a characteristic example of urban management of the nineties, under the neo-liberal paradigm.

Keywords: urban management - public private partnership - neoliberalism - neodevelopmentalism

Introducción

Considerando a la ciudad en tanto espacio de soportes materiales concentrados que responden a diversas necesidades (ya sean del común de la sociedad o del mercado); la gestión urbana ha constituido y constituye en la actualidad, un tema controversial. Remite a una actividad política que elige valores, promueve intereses y atiende a necesidades particulares, dejando de lado otros valores, intereses y necesidades diferentes y/o contradictorios con los elegidos. En esta línea, pueden identificarse diversas concepciones de ciudad que históricamente han venido modificándose conforme a múltiples dimensiones: a una base estructural (socio- económica), a una base territorial, y a las estrategias de representación y construcción de lugar que los actores sociales (locales y no locales) han venido desarrollando (PIREZ, 1995).

Como resultado de esta tensión, la configuración de la ciudad puede ser interpretada hipotéticamente según dos situaciones polares: como orientada al aprovechamiento público (con complementariedad de intereses) o al aprovechamiento privado (para el beneficio particular de un sector) de los bienes y servicios urbanos. Sin procurar anular la complejidad que atraviesa cada contexto histórico, es posible identificar dos momentos de gestión urbana diferentes, que ilustran estas concepciones de ciudad esquemáticamente puestas:

Por un lado, se identifica una primera etapa que se extiende desde la postguerra hasta la década del setenta y que involucra la conformación del Estado de Bienestar keynesiano. Bajo este período, el Estado procuró desempeñar simultáneamente el rol de regulador del bien común y de agente directo de decisiones económicas con el propósito de garantizar, al mismo tiempo, la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo y el desarrollo económico capitalista. Siguiendo a Topalov (1979), el sistema socializado estatal venía a resolver una contradicción existente entre las necesidades objetivas de la

reproducción de los trabajadores y el estatuto de la fuerza de trabajo. Dicha contradicción radicaba en que, al considerar al trabajo del productor como una mercancía, su valor de cambio – expresado en el salario- sólo consideraba el conjunto de bienes necesarios al momento de la producción y no los necesarios para su reproducción. Una serie de exigencias objetivas negadas por el capital debían ser provistas por el Estado de Bienestar a partir de la desmercantilización de algunos servicios urbanos de consumo popular: escuelas, hospitales públicos, viviendas y servicios y transportes, etc. En este sentido, este modelo político fue acompañado por un tipo de gestión urbana donde la ciudad era concebida como “ámbito de los negocios”.

Por otro lado, posteriormente se identifica un momento de política neoliberal y de reestructuración económica mundial que implicó la flexibilización productiva y la consecuente desarticulación del movimiento obrero. A su vez, dicha política se intensifica en la década del noventa tras la apertura económica de la mayoría de los países y el incremento de los flujos de capitales globales. A partir de entonces comienza a darse un proceso de destrucción de las instituciones que conformaban el estado benefactor y de posicionamiento de la gestión urbana bajo una concepción de la ciudad como “objeto de negocios”. En la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) ésta se manifestó a partir de la afluencia de inversiones externas directas orientadas a modernizar las principales urbes y a fomentar el desarrollo de nuevas centralidades con ‘*Central Business Districts*’, áreas de consumo privado y ocio y zonas residenciales para sectores altos. Otro aspecto destacado en esta política urbana fue la progresiva privatización de los servicios básicos (de transporte, electricidad y gas), dando lugar a una nueva mercantilización del consumo urbano (DE MATTOS, 2010).

Partiendo de este marco de análisis, el presente trabajo centra su mirada en la gestión urbana actual de la CABA y plantea como hipótesis que el nuevo contexto nacional político, social y económico da inicio a una renovada concepción de la ciudad que la constituye simultáneamente como “ámbito” y “objeto” de los negocios. Podría suponerse que la política urbana actual de la CABA conjuga elementos de los dos momentos históricos presentados anteriormente.

Este re-direccionamiento sería el resultado de una nueva matriz de gobernanza a nivel nacional, que algunos analistas han comenzado a identificar como “neo-desarrollista”¹ (GAMBINA, 2012; FÉLIZ Y LÓPEZ, 2012; KATZ, 2012). Ésta se centra en el estímulo al desarrollo productivo nacional a partir del incipiente fomento a la industrialización sustitutiva de importaciones; a nuevos nichos de mercado

¹ Al tratarse de una noción controversial que no ha ganado consenso aún, centraremos la mirada en los aspectos más estructurales que conforman la nueva matriz socioeconómica neo-desarrollista a partir de: la defensa de un tipo de cambio devaluado respecto al dólar (que favorece la competitividad de los productos locales respecto a los importados) y el fomento a la redistribución del ingreso para reactivar el mercado interno. Acompañan a estos ejes, medidas complementarias de reciente implementación como las restricciones a las importaciones, el control de circulación de moneda extranjera, facilidades crediticias al sector industrial, re-estatización de empresas de servicios públicos, entre otros. Algunos autores la definen como tal, porque representa una política similar al “Desarrollismo” de la II Postguerra.

vinculados a la economía creativa² y las mejoras en la redistribución de ingresos. En concordancia, podría presuponerse que los distintos niveles de gobierno estarían avanzando en una política de gestión urbana que acompañe y potencie estas medidas (a partir de políticas de acceso a la vivienda, re-estatización de servicios públicos y el fortalecimiento a los tejidos productivos locales, entre otros.)

Sin embargo, la ciudad de Buenos Aires, al mismo tiempo que es objeto de estas políticas a nivel nacional, continúa con tendencias propias de la década del noventa que la llevan a constituirse como Ciudad Global (SASSEN, 1991). Influida en gran medida por las tendencias mundiales, es objeto de procesos de fragmentación territorial, marketing urbano (con modernismos del espacio público) y fomento de un mercado de consumo de lujo destinado a sectores altos y medio-altos.

Frente a ello, la propuesta de trabajo plantea identificar continuidades y rupturas de la actual gestión urbana en la CABA, respecto a los períodos precedentes. Por un lado se procuran identificar dinámicas propias del modelo neoliberal de gestión urbana que persisten en la actualidad. Por el otro, se buscan detectar nuevas prácticas en sintonía con el ideario de ciudad concebida como “ámbito de los negocios”.

La metodología para llevar adelante este análisis observa una mirada comparativa entre dos Proyectos Urbanos que a estos fines serán considerados icónicos de dos momentos históricos diferentes de gestión urbana. En primer lugar, se identifica el Proyecto de valorización del antiguo Puerto Madero, como emblema del urbanismo neoliberal de los noventa. Para este caso se procurará sistematizar bibliografía existente y estudios anteriores sobre el tema, así como también memorias de los desarrolladores y notas periodísticas. En segundo lugar, se aborda el caso del Distrito Tecnológico en el barrio de Parque Patricios (DTPP), como la primera puesta en marcha de un ideario de ordenamiento urbano basado en la promoción de Industrias Creativas que integra, asimismo, objetivos de especulación inmobiliaria. La información para este proyecto es recuperada del complejo normativo que lo enmarca; como también de notas periodísticas, informes de evaluación de impacto y otros documentos oficiales elaborados por el GCBA. Asimismo, se realizó un relevamiento de las empresas TIC radicadas en el polígono y entrevistas a informantes claves dentro del Gobierno, las organizaciones barriales de la zona y entre los vecinos.

Contexto macroeconómico y paradigmático de las políticas urbanas en la CABA entre la década del noventa y la actualidad.

Un saldo del desmantelamiento al Estado Benefactor y de la liberalización de la economía en la pasada década del noventa, fue la progresiva disociación entre las

² Siguiendo definiciones de la Unesco, la noción de “Economía Creativa” refiere a cualquier actividad donde se utiliza en forma sustancial un componente artístico o creativo. Entre estas se destacan las industrias de la Tecnología de la Información y la Comunicación; las industrias audiovisuales y algunas relativas a las artes.

perspectivas de desarrollo urbano de la CABA y el resto del territorio nacional. Las inversiones extranjeras directas promovieron la modernización de ciertos nichos económicos que se localizaron principalmente en la RMBA e implicaron la vinculación con redes globales de mercado.

Uno de los factores que contribuyeron a este marco fue la progresiva autonomía que la Ciudad asumió desde el año 1996, con el reconocimiento por parte del Gobierno nacional de la potestad para sancionar su propia Constitución, elegir directamente a su Jefe de Gobierno y asumir ciertas competencias en materia legal y de recaudación tributaria. Ello se tradujo también en una mayor independencia en la planificación de políticas territoriales dando lugar, por ejemplo, a la formulación en el año 2000 del Plan Urbano Ambiental³ de la CABA.

Esta progresiva autonomía de la administración porteña se enmarca en un proceso mayor de descentralización del Gobierno nacional, que supuso la disminución de los gastos de coparticipación como estrategia de reducción del déficit fiscal. A partir de entonces, las administraciones locales incorporaron nuevas funciones en materia de intervención urbana, sumándose a la competencia global por captar inversiones de capital que fomenten el desarrollo de sus territorios. El desenlace fue una nueva lógica de gestión urbana de tipo gerencial, con proyectos de carácter especulativo basados principalmente en asociaciones público - privada de capitales con miras al fomento del marketing urbano (HARVEY, 1989). Ejemplos de este tipo de políticas en la CABA son los Grandes Proyectos Urbanos en Puerto Madero, en el Mercado del Abasto, en el barrio de Barracas y en la Costanera Norte, entre otros (ETULAIN, 2008; CUENYA, 2011; SZAJNBERG et al, 2010). En el mismo sentido, este proceso general de reducción del Estado representó la transferencia de funciones y recursos hacia empresas privadas (bajo procesos de privatización); implicando consecuentemente la transformación de los actores que producen la ciudad y una creciente orientación hacia la promoción de los negocios en diferentes campos (entre ellos el inmobiliario) (PÍREZ, 2009).

Los cambios a nivel institucional también guardan un correlato con los procesos globales de reconfiguración productiva que sustentaron transformaciones urbanas, atravesados por la propia dinámica histórica del capitalismo. La progresiva fragmentación del proceso productivo (a partir del desarrollo de las tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- y el debilitamiento de los marcos normativos) ha permitido al capital deslocalizarse y operar con mayor flexibilidad, trasladándose a las zonas que ofrecen condiciones de valorización más rentables. Las consecuencias urbanas de estas transformaciones han implicado la consolidación de una nueva dinámica política y económica de desarrollo geográfico desigual, y con ello, la emergencia de ciudades que operan como centros de control y monitoreo de la producción descentralizada desempeñando *funciones de comando* (SASSEN; 2001). Este tipo de actividades son sumamente rentables para la ciudad, ya que el valor agregado radica en el conocimiento. Se desata, entonces, un marco de competencia interurbana entre las administraciones públicas locales (en articulación con los capitales privados locales) por captar inversiones y asumir ese rol estratégico dentro del Capitalismo Informacional. En este marco de mutua

³ Ley marco bajo la cual se ajusta la normativa urbanística y las obras públicas en la Ciudad.

competencia, otra consecuencia de este esquema descentralizado es la mayor flexibilidad en la negociación que ofrecen las administraciones locales al momento de acordar condiciones de inversión, buscando ser las más atractivas.

En el caso particular de la CABA, en concordancia con la incorporación de este tipo de funciones de comando, ésta comenzó a observar transformaciones en su matriz socio-productiva a partir del incremento de las actividades de servicios. Se vio fuertemente influenciada por las tendencias globales de valorización inmobiliaria, siendo escenario de grandes inversiones de capitales externos destinados a la construcción de edificios inteligentes asociados al terciario. Siguiendo algunos datos estadísticos, puede observarse que tras una década de apertura financiera y acogida de IED, la composición de la estructura económica de la CABA progresivamente se orienta a los servicios complementarios a la globalización (principalmente financieros, inmobiliarios y de empresas), llegando a representar el 52% del PBG total en 2001. Complementariamente, el sector de Industria y Construcción del PBG refleja la tendencia de desindustrialización propia del contexto neoliberal (Ver cuadro 1).

Cuadro 1. Producto Bruto Geográfico. CABA - Período 1993-2009. A precios de productor por rama de actividad. En millones de pesos, a precios constantes de 1993

AÑOS	PBG Total*	PBG en servicios **		PBG en Industria y Construcción***		PBG Restante****	
1993	\$ 52.465	\$ 22.059	42%	\$ 11.531	22%	\$ 18.533	35%
1994	\$ 55.445	\$ 24.166	44%	\$ 11.972	22%	\$ 18.956	34%
1995	\$ 54.269	\$ 24.771	46%	\$ 10.758	20%	\$ 18.388	34%
1996	\$ 58.134	\$ 27.636	48%	\$ 11.120	19%	\$ 19.042	33%
1997	\$ 61.486	\$ 29.513	48%	\$ 11.432	19%	\$ 20.207	33%
1998	\$ 65.535	\$ 32.575	50%	\$ 11.910	18%	\$ 20.689	32%
1999	\$ 66.107	\$ 33.825	51%	\$ 11.825	18%	\$ 20.137	30%
2000	\$ 65.894	\$ 34.170	52%	\$ 11.195	17%	\$ 20.210	31%
2001	\$ 61.527	\$ 31.950	52%	\$ 10.029	16%	\$ 19.230	31%
2002	\$ 51.431	\$ 26.414	51%	\$ 8.000	16%	\$ 16.776	33%
2003	\$ 54.172	\$ 26.417	49%	\$ 9.332	17%	\$ 18.131	33%
2004	\$ 59.519	\$ 28.541	48%	\$ 10.960	18%	\$ 19.683	33%
2005	\$ 67.425	\$ 33.038	49%	\$ 12.163	18%	\$ 21.863	32%
2006	\$ 76.172	\$ 37.848	50%	\$ 13.919	18%	\$ 24.005	32%
2007	\$ 83.597	\$ 41.490	50%	\$ 15.501	19%	\$ 26.149	31%
2008	\$ 89.492	\$ 45.075	50%	\$ 16.533	18%	\$ 27.389	31%

Notas: * PBG a precios de productor. Incluye impuestos específicos. ** Refiere a los sectores asociados a la globalización: Servicios de hotelería y restaurantes; Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones; Intermediación financiera y otros servicios financieros; Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler. *** Refiere al sector Productor de bienes. ****Refiere principalmente al comercio y en menor medida a los servicios sociales.

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda - GCBA).

Consecuentemente, puede observarse un reflejo de este cambio de estructura económica en las condiciones y el tipo de empleo. Según datos oficiales, entre 1974 y 1994 los puestos de trabajo de la industria cayeron un 41% y los establecimientos industriales, un 38% (Dirección de Estadísticas y Censos - GCBA, 2009). Por su parte, la configuración urbana porteña también guardó relación con este nuevo perfil socio-económico, siendo que el 59% de los edificios inteligentes destinados al terciario corporativo de la RMBA construidos en los noventa, se localizaron en la CABA (CICCOLELLA; 2010).

El proyecto de valorización de Puerto Madero de fines de los ochenta puede enmarcarse en esta tendencia del Estado por promover actividades privadas en la producción del suelo con miras al marketing urbano, al tiempo que da respuesta a las necesidades de infraestructura del modelo económico neoliberal. Concebido con el propósito de intervenir sobre un área de la ciudad desactivada e impulsar su re-funcionalización para satisfacer una demanda residencial, de oficinas y de servicios terciarios; representó el ícono del empresarialismo urbano con miras a la especulación inmobiliaria. Inicialmente se desarrolló sobre los antiguos docks del puerto (identificados como “áreas de oportunidad”), sin embargo, conforme avanzaron las obras y la zona se valorizó, las inversiones se extendieron a parcelas aledañas (CUENYA, 2010).

Finalmente, la política de desarrollo económico y urbano comienza a evidenciar su crisis llegando al segundo milenio, cuando las consecuencias sociales de las inversiones se hacen evidentes. Con este nuevo sistema de ciudades globales conectadas entre sí a escala mundial, surgen preocupaciones sobre la integración o cohesión local: al tiempo que acentúan su condición global, presentan mayores niveles de desigualdad y polarización social en su interior (TORRES, 2001; CICCOLELLA, 2004; DE MATTOS, 2007; SASSEN, 2004)⁴.

En la actualidad comienzan a observarse cambios en el urbanismo occidental, en consonancia con el debate político en algunos países europeos sobre el agotamiento del modelo de acumulación neoliberal y con las iniciativas nacionalistas latinoamericanas: en este sentido se da un contexto de mayores demandas de participación por parte de la sociedad civil, con niveles superiores de organización de base e involucramiento en las decisiones respecto a las políticas territoriales. Se observa una tendencia global de emergencia de grupos de base organizados ya no por consignas ideológicas o partidarias, sino por intereses puntuales o sectoriales (defensa a los recursos nacionales, limitación de las construcciones en altura, entre otros) (HARVEY, 2005). Asimismo, crece la intervención estatal en el sistema de gestión de la Ciudad y en las dinámicas de urbanización tendientes a facilitar el acceso a los servicios y bienes urbanos a toda la población.

⁴ Los autores han reflexionado acerca de las consecuencias sociales derivadas de la progresiva globalización y tercerización de la economía en ciudades latinoamericanas. Han concordado en que los cambios en el perfil productivo traen consigo una dinámica urbana de polarización, tanto en la distribución de ingresos como en la distribución ocupacional de los trabajadores.

En el plano nacional, las nuevas demandas sobre la forma de gestionar la ciudad se conjugan con otros cambios en las políticas macroeconómicas. La re-estatización del servicio de agua y saneamiento (Agua y Saneamientos Argentinos S.A.) en 2006 y de la empresa nacional proveedora de recursos petrolíferos (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) en 2012 son medidas concretas que ilustran esta tendencia. A su vez, el Gobierno nacional actualmente sostiene una política de promoción de acceso a la vivienda para sectores de bajos recursos (con la construcción de viviendas de interés social mediante un Plan Nacional de Viviendas), como para sectores medios (mediante créditos hipotecarios accesibles, bajo el programa PRO.CRE.AR).

El fomento de las industrias creativas también forma parte de la política nacional y, por lo tanto, tiene un alcance federal que va más allá de la globalizada Ciudad de Buenos Aires. La sanción de las Leyes 25.856 (de Declaración como Industria a la Producción de Software) y 25.922 (de Promoción de la Industria del Software)⁵; han dotado al sector de un marco normativo y referencial que no sólo le ha generado ventajas de orden impositivo, sino que lo han identificado como una de las áreas económicas más dinámicas del país y con mayor proyección. En cuanto a las políticas de formación, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación junto con la Cámara de la Industria de Software y Servicios Informáticos CESSI y centros de estudios en tecnología, han desarrollado distintos planes de capacitación en diferentes tecnologías (Entre los que se destacan: +MAS, EnterTECH I y II, Becas Control+F). Asimismo, en relación al desarrollo de 'Clusters', para 2010 pueden identificarse alrededor de 37 polos tecnológicos en el país, distribuidos principalmente en Córdoba y Mendoza (J. L. RAMOS; 2010).

Frente a ello, la política de la CABA coincide con el nuevo contexto político nacional de carácter neo-desarrollista que, como se observó en la Introducción, hace énfasis en el fomento del desarrollo productivo local y el consumo interno. No obstante, en la actualidad es posible observar que los objetivos neoliberales de incentivo a las "ciudades globales" por parte de la administración porteña, continúan vigentes aunque bajo una forma trasmutada. Como fue señalado en el apartado anterior, el GCBA viene implementando una política de promoción de los tejidos productivos de Industrias Creativas que, a los fines del presente artículo, se identifican como proyectos emblemáticos de la gestión urbana actual. Con esta iniciativa propone recrear en el territorio un nuevo ordenamiento urbano a partir de la instalación de 'clusters' que delimiten, según zonas, diversos perfiles económicos. En términos del Ministro de Desarrollo Económico:

⁵ La Ley de Promoción del Software, reglamentada en noviembre del 2004, crea un régimen de incentivos fiscales para aquellas empresas en las cuales más del 50% de sus actividades están integradas en la industria del software o servicios informáticos. Asimismo, las compañías deben cumplir con certificaciones de calidad y el 3% de su facturación en I+D y/o 8% de su facturación en exportaciones. Los incentivos fiscales le son otorgados sobre la totalidad de su actividad si más del 80% se encuadra dentro de la promoción. Los beneficios comprenden desde estabilidad fiscal sobre los tributos nacionales por el término de 10 años, crédito fiscal para cancelar impuestos nacionales, hasta desgravación del 60% en el monto total del Impuesto a las Ganancias.

Los distritos conforman el mapa productivo que pensamos para una Buenos Aires creativa, moderna, con vecinos orgullosos e inserta en el mundo (...) son la mejor fórmula para agregar empleo de valor, mejorar la infraestructura de los barrios y promover el turismo, produciendo también un alto impacto en la economía porteña (GCBA, 02/09/2011).

En este sentido, la implementación en 2008 del Distrito Tecnológico de Parque Patricios (DTPP) forma parte de esa política, junto a otros proyectos en marcha como por ejemplo, el Distrito del Diseño en Barracas; el de Comunicación Audiovisual, en la zona de Palermo y Chacarita; y el de Artes, en La Boca (Ver Mapa 1). Las políticas de fomento incluyen modificaciones en las normativas urbanas, beneficios y promociones a la inversión privada y mejoras en la infraestructura física y edilicia.

Mapa 1. Mapa de localización de los Distritos Productivos. CABA 2012.



Fuente. GCBA

Desde una perspectiva empresarial, la potencialidad de los distritos productivos reside en que constituyen un entorno para el establecimiento de economías de aglomeración, mediante la participación de empresas de un mismo sector o de sectores integrados verticalmente en redes de relaciones. De ello se derivan ventajas que reportan en las empresas mayores beneficios. Éstas se denominan

spill overs y refieren a menores costos de acceso a los recursos productivos y mejoras en el acceso a la información técnica y comercial (ALBERTI; 2005).

Sin embargo, los distritos pueden entenderse también desde sus implicancias urbanas: como proyectos de tipo *top - down* donde el gobierno local en articulación con intereses privados procura, al mismo tiempo, valorizar ciertas zonas degradadas de la ciudad y estimular la actividad inmobiliaria. Antecedentes de estas políticas se encuentran en otras ciudades del mundo, entre las que se destacan San Francisco, con el Distrito Tecnológico de Silicon Valley; Bangalore, con el Parque Tecnológico de Informática y; por último, Barcelona con el Distrito Tecnológico 22@BNA, que al igual que el DTPP se extiende en 200 ha. y fue seleccionado como el modelo a replicar por parte del GCBA⁶.

Las estrategias de gestión urbana en el Distrito Tecnológico Parque Patricios.

Siguiendo a David Harvey (1989) puede señalarse que la gestión urbana de la CABA observa una matriz de gobernanza empresarial, verificable tanto en el contexto neoliberal como en la actualidad. Sin embargo, en cada momento asume características particulares que pueden explicarse por los cambios en el clima político y social que la enmarca; y que tienen lugar bajo un proceso de desmantelamiento del Estado de Bienestar que actualmente comienza a reconstruirse en la política nacional.

En este sentido, a continuación se presenta un análisis de la gestión urbana actual a partir del caso del Distrito Tecnológico Parque Patricios (DTPP). Con el propósito de identificar continuidades y rupturas respecto al período anterior, se establecen comparaciones con el Proyecto Puerto Madero. Como eje de estructuración del análisis comparativo, se seleccionó la dimensión “asociación público-privada”, dado su potencial explicativo aplicable tanto en el período neoliberal como en el actual. Por un lado, esta remite a una dimensión histórica y adopta características determinadas en función de las representaciones de “ciudad deseada” que fueron guiando la gestión urbana en cada momento. Por otro lado, expresa la dinámica de intereses y acción de los distintos actores sociales. Dentro del recorte de estudio, se identifican tres variables, a saber: 1) la forma institucional que asume la interacción de los actores públicos y privados en cada caso; 2) el objeto mismo de

⁶ El Distrito Tecnológico 22@Barcelona se enmarca dentro de una política mayor de renovación que comienza con las transformaciones urbanísticas iniciadas en los años 1980, a partir del nombramiento de la ciudad como sede de los Juegos Olímpicos. En esta línea, el Ayuntamiento de Barcelona impulsó, a finales de 1990, el 22@Bna a fin atraer a las empresas TIC y promover la internacionalización de la ciudad como nodo de comunicación de Europa (SOLÉ, 2004). Al igual que en la CABA, Barcelona observó un proceso de reconversión productiva. Investigadores de la Universidad Autónoma de Barcelona han estudiado las transformaciones socio-territoriales acaecidas en el Poblenou de Barcelona con el 22@, partiendo de un nuevo concepto como el de “Gentrificación Productiva”: Las políticas de fomento a las nuevas industrias TIC han provocado la relocalización de industrias tradicionales a nuevos espacios metropolitanos, o directamente, el cierre de las mismas (DOT JUTGLA et al, 2010).

la intervención y 3) la estrategia de generación de consenso en la sociedad que permite implementar la medida.

1. Continuidades y rupturas en torno a las modalidades de interacción de los actores públicos y privados.

Los Grandes Proyectos Urbanos del modelo neoliberal en los noventas se caracterizaron por recurrir a diversas fuentes de valorización del suelo, destacándose: la mejora del entorno por parte del sector público (mediante inversiones en infraestructura -obras viales, servicios públicos-, modificaciones en el régimen de uso del suelo y densidades); así como, las inversiones de actores privados en emprendimientos de desarrollo inmobiliario y construcción de edificios de calidad. Sin embargo, el proyecto Puerto Madero resultó un caso novedoso ya que fue desarrollado a partir de una asociación público-privada. La articulación con los intereses privados se dio en el seno mismo de la estructura estatal, pero obrando bajo una lógica de funcionamiento privada. Para ello, el Gobierno nacional creó una nueva figura institucional, denominada Corporación Antiguo Puerto Madero SA. (en adelante la Corporación)⁷, concebida como una empresa urbanizadora estatal bajo la forma de una Sociedad Anónima. La particularidad de la Corporación residió en que por su modalidad especial de asociación de intereses privados y públicos, lideró el plan de recuperación de la zona, aplicando y ejecutando por sí misma políticas de lógica empresarial especulativa. Ajustándose a un Master Plan definido en el año 1992, orientó los parámetros para el desarrollo del área bajo una combinación estética y urbana, interviniendo en una zona desarticulada de la trama y en desuso, como el Puerto. (CUENYA, 2010). La Corporación representó un instrumento innovador permitiendo la institucionalización de una coalición de intereses a diferentes escalas de gobierno.

Progresivamente, la Corporación fue adoptando una lógica cada vez más privada, compitiendo en el mercado con otras empresas promotoras o desarrolladoras. Para el año 1999 modificó su estatuto extendiendo sus competencias a otras áreas por fuera de Puerto Madero y viéndose autorizada a obrar como inmobiliaria, constructora, desarrolladora, urbanizadora, asesora, operadora, fiduciaria, directora de obra, auditora, administradora y propietaria de los terrenos (CORPORACIÓN ANTIGUO PUERTO MADERO S.A., 2012). Para el año 2004, las inversiones públicas ascendían a 132 millones de dólares y representaban el 5,5%

⁷ La Corporación Antiguo Puerto Madero se crea bajo una forma de convenio entre el Gobierno Nacional y la por entonces Municipalidad de Buenos Aires. En el año 1989, bajo el Decreto N° 1279 el Poder Ejecutivo Nacional resuelve la transferencia a esta nueva entidad de 170 hectáreas; mientras que la Ciudad de Buenos Aires se comprometía a realizar aportes de obra intelectual de sus organismos, entre los que se incluyen las modificaciones de normativa urbana. Dado que la Corporación carecía de partidas presupuestarias asignadas (más allá de los terrenos cedidos), fue autorizada a emitir acciones para incorporar capitales privados (nacionales y extranjeros) y a vender, conceder, permutar o arrendar total o parcialmente, los inmuebles incorporados a su propiedad.

del total; siendo muy inferiores a las inversiones privadas, estimadas en 2.350 millones de dólares y que representaban el 94,5% (ETULAIN, 2008)

Por el contrario, en concordancia con el clima político actual, la gestión urbana del Distrito Tecnológico observa una modalidad de articulación público-privada donde cada una de las partes asumen roles diferentes: mientras que los capitales privados localizan sus empresas TIC y desarrollan sus emprendimientos inmobiliarios; el gobierno local facilita las condiciones de inversión de éstos (GOICOECHEA, 2012). A partir de la Ley N° 2972/08, sobre la trama urbana que configura el barrio de Parque Patricios, el estado delimita un polígono donde fomenta el desarrollo inmobiliario siguiendo dos grandes líneas de acción.

Por un lado asiste a la radicación de las empresas dentro del Distrito Tecnológico, brindando créditos y beneficios impositivos, y generando un marco jurídico que garantice seguridad y previsibilidad a las inversiones. En primer lugar, la ley 2972/08 contempla un conjunto de incentivos y beneficios impositivos que se prolongan durante 15 años para aquellas empresas TIC PYMES de origen nacional que se radiquen en la zona; y durante 10 años, para las de origen extranjero. Entre estos se destacan las exenciones de impuestos a los ingresos brutos; tasas de alumbrado, barrido y limpieza (ABL); derechos de alineación y construcciones; así como también, una línea de subsidios no reintegrables para financiar hasta el 50% el costo de obtención de certificaciones de calidad. A su vez, desde el Banco de la Ciudad se ofrece una variedad de cuatro líneas de financiamiento diferentes para las empresas alcanzadas por la Ley 2972/08, ya sea para proyectos de inversión; mudanza, compra de equipamiento e instalación; o capital de trabajo.

Por otro lado, se encarga directamente de las obras tendientes a la generación de *amenities* del entorno con el propósito de impulsar el “clima de negocios”. Esta perspectiva de acción comprende una fuerte intervención sobre el espacio público y alcanza a diversos aspectos como la seguridad, la accesibilidad, los espacios verdes y de esparcimiento (Ministerio de Desarrollo Urbano – GCBA, 2012). Entre las acciones desarrolladas en la zona se destaca la instalación de la Comisaría de la fuerza pública del GCBA, Policía Metropolitana.

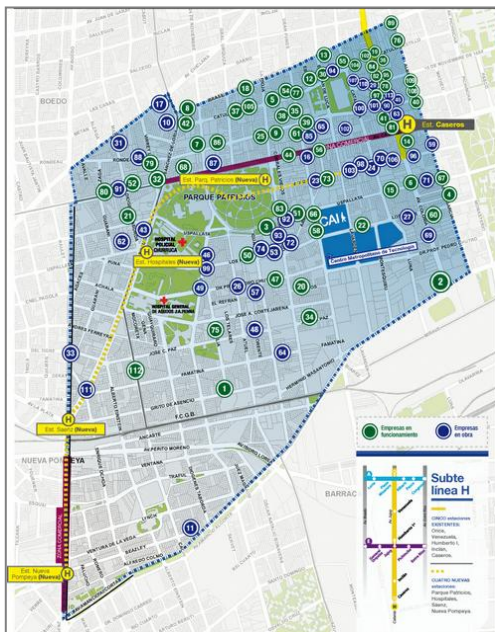
En cuanto a la accesibilidad, la conectividad de la zona se da a partir de 3 líneas de trabajo: la ampliación de las bici-sendas, la instalación de un servicio de BRT (conocido como Metrobus); y sobre todo, la implementación del Subte línea H, que pretende llegar hasta el sur de la ciudad y conectar con la zona norte. La ley de Fibra óptica (Ley n° 3875/11) es otra de las medidas para facilitar la conectividad virtual de la zona con el mundo. Establece beneficios a las empresas que instalen tendido de fibra óptica y permitan su uso a los centros educativos y de salud de la zona. También se destacan las reformas al Parque de los Patricios: su cerramiento; la puesta en valor de sus veredas y equipamientos lúdicos; como así también el ordenamiento de la venta callejera a través de un programa de ferias barriales.

Sin embargo, las intervenciones del estado orientadas a facilitar la lógica privada de producción urbana se basan en la racionalización mercantil de operaciones individuales, y no existe una entidad mixta (como la Corporación, en el caso de Puerto Madero) que planifique centralizadamente las intervenciones e integre en

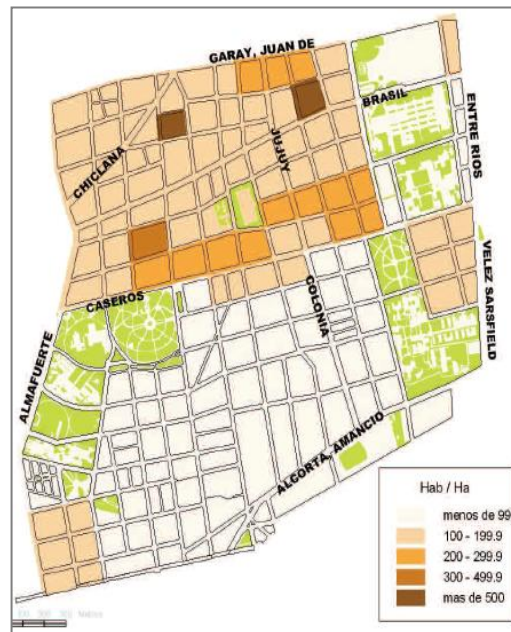
su seno los intereses privados. Una muestra de ello es la creación en el año 2008 del Centro de Atención Inversor (CAI), una dependencia del GCBA cuya función es asistir en forma personalizada a las empresas que se radican en el Distrito, para facilitar la realización de las gestiones burocráticas requeridas a tal fin. No existe una línea estratégica de intervención urbana que aglutine a estas nuevas unidades económicas y por lo tanto, la lógica de asentamiento de las empresas responde a las necesidades individuales de reproducción de capital, instalándose donde el capital ya estaba instalado. Se distinguen tres sub-zonas dentro del polígono del DT en las cuales pueden delimitarse diversos niveles de desarrollo:

- 1° sub-zona Brasil-Caseros: corresponde al área de mayor volumen de actividad económica, sobre todo a lo largo de la Av. Caseros y la calle La Rioja. Concentra la mayoría de las empresas radicadas, ya que se emplazan cerca del 65% de las mismas.
- 2° sub-zona Caseros – Pedro Chutro: Corresponde a un segundo momento de la implementación, desarrollado posteriormente a la 1° sub-zona, en correspondencia con la inauguración de la Estación de Subtes Parque Patricios y las refacciones al parque homónimo. Concentra alrededor del 30% de las empresas instaladas.
- 3° sub-zona Pedro Chutro – Amancio Alcorta: Se trata de la zona que dispone de las parcelas de mayor tamaño y con mayor disponibilidad de predios desocupados, sin embargo sólo concentra el 5% de los emprendimientos TIC, aunque su superficie es el doble de las anteriores. Las intervenciones del GCBA sobre el espacio público en dicho espacio tampoco resultan considerables, viéndose limitadas al momento sólo a los proyectos de extensión de la traza del subterráneo.

Mapa 2. Empresas radicadas. DT, año 2012.
Fuente: CAI – GCBA.



Mapa 3. Densidad de población por manzana. Parque Patricios, año 2008. **Fuente:** USIT – 2008.



Observando los niveles de población de Parque Patricios, se observa una desconexión entre las tendencias de localización de las empresas y la densidad de población de la zona (Ver Mapas 2 y 3). Sería lógico incentivar el poblamiento en

aquellas zonas donde la densidad por habitante es menor. Sin embargo, sucede lo contrario: la mayoría de las empresas se instalan en las casas puestas en venta recientemente por el costo de oportunidad que ofrece la revalorización de la zona; mientras que la mayoría de los galpones y lotes vacíos permanecen desocupados.

Atendiendo a los principales actores beneficiados por el proyecto, además del sector inmobiliario, el marco legal y operativo permite ubicar en una posición de privilegio a las empresas de tecnología. No obstante, la Industria TIC se caracteriza por disponer, en la mayoría de los casos, de estructuras empresariales compuestas de un gran grupo económico y una ramificación de pequeñas empresas que ofrecen servicios tercerizados a éste o subproductos. En el caso del DTPP, un relevamiento propio sobre 74 empresas radicadas a principios de 2013 permite inferir una gran heterogeneidad en cuanto a su tamaño, estructura y origen⁸. Es por ello que resulta complejo delimitar el alcance de los beneficios que conlleva la promoción del distrito respecto al tamaño de las unidades productivas. No obstante, dicha heterogeneidad ameritó un tratamiento diferencial por parte del GCBA. En el marco de una entrevista a un pequeño empresario TIC del distrito, éste manifestó disconformidad ya que el gobierno local no solo no les facilitó la tramitación de inscripción al Registro de empresas TIC (que posteriormente les permitiría acceder a los beneficios impositivos), sino que priorizó a las empresas más grandes. Asimismo, el mismo Centro de Atención Inversor del GCBA identifica la prioridad de las empresas TATA, EXO, Novatech y Bangho, reconociendo su “mayor estructura e incidencia en el mercado y que han sido de las primeras en localizarse, operando como locomotoras de este proyecto” (CAI, 2013).

En conclusión, es posible verificar en el DTPP cómo opera un mecanismo de valorización urbana vinculando y articulando actores inmobiliarios, empresas TIC y políticas públicas de promoción de inversiones. Como fue señalado recientemente, la Ley 2972 establece que pueden ingresar al Registro de empresas TIC del DT, aquellas empresas que desarrollen actividades TIC y se localicen o demuestren intenciones de localizarse en el DT. En este último caso, basta con presentar un Boleto de compra-

⁸ El relevamiento propio da cuenta que el 77% de las mismas son de origen nacional, de las cuales el 25% cuentan a su vez con sedes en el exterior. Respecto al tamaño de las empresas radicadas, por un lado, se encuentran sedes de grandes empresas internacionales, como ser: TATA consultancy, Iron Mountain, COS Mantenimiento, DATCO, Interoptics y Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, entre las más destacadas. A su vez, hay presencia de empresas de baja estructura que operan como tercerizadas de otras unidades más grandes (ya sean de origen nacional o internacional), como el caso de GC Gestión compartida (que es una empresa del Grupo Clarín abocada al BPO de gran proporción del flujo administrativo del Grupo) y el de las empresa DCL consultores (que forma parte del Grupo Entelgy). Por otro lado, en el DTPP también se han radicado pequeñas empresas, de muy baja infraestructura y escaso personal, como las empresas: Implementar consultores Novasys srl, Al sur del sur sistemas, Open computación SA, senseminds SRL, Circo Studio SRL, Pronto Sistemas y Archivos SA y Sitepro SA, entre otros.

En correspondencia, se observan muchas empresas que en promedio emplean alrededor de 6 profesionales; otras, como Novatech y Geosystem, que emplean 30 y 60 profesionales respectivamente; y otras más grandes como Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, que emplea a más de 500 personas. Ello se encuentra sujeto, a su vez, a las características de las funciones que realizan las empresas, variando según si se tratan de actividades BPO o si implican desarrollos tecnológicos nuevos.

venta, Contrato de Locación, contrato de concesión o similar para ingresar al Registro Provisional de empresa TIC; y durante 2 años es posible tramitar un diferimiento⁹ de las obligaciones de pago de ganancias ante el AGIP, entre otros beneficios. Con ello, durante 2 años las empresas tienen la posibilidad de acceder a los beneficios del DT sin haberse radicado efectivamente. Esta modalidad, si bien ha incentivado e impulsado las decisiones de inversión de las empresas, no ha permitido un control del proceso de radicación por parte de la administración local. Esta práctica de inscripción provisional en los Registros de Empresas TIC impacta con más fuerza en los casos de empresas con gran estructura y disponibilidad de capital para adquirir un inmueble adicional con mayor facilidad. En este sentido, según consta en los Registros de empresas TIC del AGIP, se observa que muchas de las grandes empresas aun disponen de una inscripción de diferimento. Una política de promoción del sector, como la que establece el gobierno local con la creación del DT, permite y alienta a estas empresas a invertir en un bien inmueble en la zona a fin de eximirse del pago de importantes impuestos. A partir de entonces, se suman las especulaciones de los desarrolladores inmobiliarios que operan en la zona en torno a los proyectos de nuevos inmuebles y complejos residenciales a construir. Incluso para la empresa TIC, la compra de ese inmueble para reducir costos de su propia actividad se vuelve, a su vez, una inversión inmobiliaria dada las tendencias a la suba de la renta urbana.

Finalmente, al igual que en la gestión urbana neoliberal que acompañó al Proyecto Puerto Madero se identifica el empleo, por parte del GCBA, de instrumentos de planificación urbana como andamiaje legal para autorizar los nuevos usos del suelo; promover la re-funcionalización de las áreas; y consecuentemente, garantizar previsibilidad a las inversiones y actividades especulativas. Algunos de estos recursos han sido los Planes Maestros para zonas específicas, el Plan Urbano Ambiental del año 2000 y el reciente Modelo Territorial del año 2012.

2. Continuidades y rupturas en torno al objeto de la intervención urbana.

Atender a los objetivos manifestados por la administración local para los distintos proyectos urbanos, permite dar cuenta de los elementos que operaron en los discursos políticos a fin de procurar el consenso y la legitimidad necesaria para implementar las transformaciones. Estos objetivos han venido expresando el ideario de “ciudad deseada” en cada época, a partir de los cuales se buscaron justificar las estrategias de captación de plusvalía urbana entre los principales actores intervinientes. El consenso alcanzado en cada caso ha resultado un aspecto relevante en las decisiones de los inversores, ya que la rentabilidad depende en gran medida de la credibilidad del proyecto y de la garantía que el gobierno pueda demostrar sobre la previsibilidad de sus resultados. En tanto, cabe preguntarse cómo se justificó la aceptación de las acciones especulativas durante el urbanismo de los noventa y cómo se opera en la actualidad.

⁹ Refiere a una categoría de contribuyente que permite realizar un pago en forma parcial, quedando sujeto a un pago futuro de manera condicional, en caso de no adscribir a los compromisos acordados (según Resolución 155 -AGIP- Se establecen condiciones para contribuyentes de Ingresos Brutos).

Atendiendo a las intervenciones en Puerto Madero, éstas tuvieron el objetivo de impulsar la reutilización de un área estratégica y desarticulada de la ciudad, pero no identificaron un uso urbano específico. En efecto, representaron una suerte de retorno a las políticas de embellecimiento decimonónico, con la idea de que la recuperación del escenario público promovería la sociabilidad (NOVICK, 2003). No se orientaron a buscar soluciones a las necesidades de reproducción social (como el déficit socio-habitacional, los conflictos derivados de la producción informal del hábitat, entre otros), sino simplemente a mejorar los espacios urbanos de uso compartido. Es por ello que puede considerarse que Puerto Madero conjugó de manera compleja los principios del urbanismo con los del desarrollo inmobiliario. Además de recomponer la imagen de la ciudad para atraer capitales (bajo el ideario del “Marketing City”), este tipo de intervenciones constituyeron una herramienta eficaz de creación y captación de ganancias derivando plusvalías urbanas (a partir de la brecha que se produjo entre una renta real de suelo capitalizada por el uso presente; y una renta potencial alta capitalizada del nuevo uso que se proponía impulsar)¹⁰.

En conclusión, podría sugerirse que el consenso en torno a Puerto Madero, como en tantos grandes proyectos urbanos, reside en que procuró presentarse como una respuesta a las necesidades generales de la sociedad en ese momento histórico específico. Se propuso como expresión y síntesis de los cambios en la matriz socioeconómica y se mostró congruente con las demandas de mundialización de las ciudades. Sus objetivos implicaron la creación de escenarios apropiados para el desarrollo de las *funciones de comando* y para que las empresas y la elite gerencial y tecnocrática encuentren la infraestructura necesaria para operar. Puerto Madero se instauraba, entonces, como un ícono de la nueva centralidad de la Ciudad y un anzuelo para las inversiones de capital, del cual los porteños debían estar orgullosos y expectantes. Subyacía en este ideario de crecimiento económico y modernización, una confianza en el desarrollo a partir del “efecto derrame” de beneficios que estas transformaciones podían implicar en la población en general.

En la actualidad, el nuevo escenario político en el que se insertan los proyectos de desarrollo local a partir de distritos productivos, no acompaña este optimismo frente a los beneficios que traerían aparejadas las inversiones privadas de embellecimiento del espacio público. Asimismo, a la gestión urbana se le suma una sociedad civil con mayor nivel de conciencia sobre el interés general, de participación social y con necesidades de intervenir. Partiendo de este razonamiento, el fomento a las Industrias Creativas por parte de la administración local, puede ser comprendido, entonces, como el ideario en torno al cual se obtiene el apoyo necesario para continuar con el desarrollo inmobiliario y especulativo, y con los mecanismos de apropiación de renta urbana sin objeciones del resto de la comunidad.

Socoloff *et al.* han analizado el caso del DTPP atendiendo a las racionalidades políticas en torno al desarrollo local que se propone desde el GCBA con la medida.

¹⁰ Un claro ejemplo de ello que fue estudiado por Cuenya (2010) refiere a la Parcela 10 del Dique 1, que había sido comprada en el 2001 por la desarrolladora G&D a 10, 5 millones de dólares y vendida tres años después a la empresa Creaurban por 35 millones, sin haber mediado intervenciones ni construcciones.

Parten de las definiciones que las propias autoridades locales establecen, al considerar la propuesta como un “proyecto urbano que busca promover el desarrollo económico de la ciudad, la inclusión social y la revitalización urbana” (SOCOLOFF *et al.*, 2012: 3). En esta línea identificaron ciertos fundamentos por parte del GCBA, que a los fines del presente artículo pueden interpretarse como los elementos generadores de consenso. Por un lado la modalidad específica que asume esta nueva economía de aglomeración a partir de la noción de clúster, es presentada como la estrategia para integrar bajo una misma espacialidad usos residenciales y productivos. A su vez, la idea de localizar el proyecto en el barrio de Parque Patricios se presenta como una respuesta a la necesidad histórica de promover el desarrollo urbano del sur de la ciudad¹¹; al tiempo que lo hace en una zona cercana al micro-centro urbano.

Por su parte, las Industrias Creativas son presentadas por el GCBA como actividades altamente estratégicas, tanto por los márgenes de rentabilidad que representan, como por su potencial para la generación de nuevos puestos de trabajo. El jefe de gobierno porteño anunciaba a la comunidad de Parque Patricios que la iniciativa iba a generar “por lo menos 20.000 puestos de trabajo que van a cambiar la tónica de toda la zona sur de la ciudad” (CAI, 2008). Asimismo, el GCBA presenta a las industrias creativas como las actividades más dinámicas de los últimos tiempos ya que entre 2004 y 2009 pasaron de representar el 7,9% del Producto Bruto Geográfico, al 8,7%. Crecieron en un 45% a precios constantes (mientras que la economía porteña lo hizo en un orden del 39%), y por su parte, las sub-actividades más dinámicas, como las audiovisuales y las de servicios creativos conexos, lo hicieron en un 64 y 67% respectivamente (Observatorio de Industrias Creativas - GCBA, 2011).

Las consideraciones acerca de las ventajas de estas nuevas actividades, permiten al GCBA presentar a los ‘clusters’ productivos orientados a las actividades tecnológicas y creativas como la nueva modalidad de proyectos urbanos igualmente compatibles con las necesidades de la globalización y de la comunidad local donde se instalan. Al igual que en los noventa, pueden identificarse mecanismos formales de apropiación de renta urbana por parte de los inversores privados que no se ven acompañados de medidas de redistribución al resto de la población. Muy por el contrario, atendiendo al marco normativo del Distrito Tecnológico, se observan diversos instrumentos de generación de renta urbana que benefician exclusivamente a los inversores. Los artículos 16°, 17° y 18° de la Ley N° 2972/08 eximen a las empresas TIC instaladas y a los empresarios de las mismas, del pago de las contribuciones de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Territorial y de Pavimentos y Aceras; de los derechos de alineación y construcción. Entre la eximición de las contribuciones quedan incluidos los costos de la extensión del subte línea H, que promueve por su parte una revalorización generalizada del suelo urbano. A su vez, el proyecto contempla una serie de modificaciones a las normas de zonificación para estimular la radicación de las empresas TIC. Mediante la ley N° 3516/10, el GCBA identifica el polígono

¹¹ Socoloff et al. (2012) Describen el recorrido histórico de los diagnósticos que los sucesivos gobiernos nacionales y locales han realizado sobre la zona para concluir en caracterizarla como “abandonada”, “deteriorada” y “desequilibrada”.

delimitado por el DT y lo redefine como “Subárea de desarrollo Prioritario N°1” (SaDT - Sub área Distrito Tecnológico), en el cual las empresas afectadas por la Ley N° 2972/08 poseen un uso conforme de suelo para habilitar su actividad y disponen de ciertas facilidades y beneficios constructivos (como la ampliación en un 25% del límite de Factor de Ocupación Total – FOT-).

En cuanto a la empleabilidad de las nuevas industrias, el ejemplo del DTPP lleva a concluir que éstas no implican necesariamente un beneficio directo a la población de la zona. Según un estudio elaborado por la Universidad Tecnológica Nacional (2009), el Barrio de Parque Patricios, junto con el barrio de Barracas, concentran un 42% de jefes de hogar con secundario incompleto y sólo un 11% con universitario completo; mientras que para el total de la Ciudad, los valores son del 24% y el 31% respectivamente (UTN, 2009). En este sentido, atendiendo a los requerimientos de calificación del capital humano de las TIC, y que en su mayoría son unidades conformadas por pequeños equipos de ingenieros, técnicos y afines; resulta difícil prever un aumento del empleo en la zona a partir de la ocupación directa en estas empresas.

A su vez, la ley de promoción del DTPP ha restringido las posibilidades de acceso a los beneficios y créditos a las empresas TIC desatendiendo a las antiguas unidades económicas que residen en la zona y que podrían desempeñar actividades complementarias a las nuevas empresas (librerías, gastronomía, logística, limpieza, entre otros). Mientras que, por otro lado, comienzan a registrarse alzas en los precios inmobiliarios de Parque Patricios en relación a la CABA (DÍAZ, FERME y RASPALL, 2010) ¹²

3. Continuidades y rupturas en torno a los mecanismos de participación ciudadana

La Corporación Antiguo Puerto Madero se creó por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, bajo el contexto de apoyo generalizado a la privatización de la gestión urbana y la confianza en la eficacia de la administración privada por sobre las competencias de la estructura burocrático- estatal. En principio constituyó una asociación privada entre el gobierno nacional y el gobierno local porteño; pero que al mismo tiempo, contempló mecanismos de capitalización que permitieron abrir la participación (como accionistas) a inversores y grupos de interés relacionados a las actividades inmobiliarias. En tanto sociedad comercial privada¹³, la Corporación no se veía obligada a informar sobre el manejo de sus recursos. Sólo a partir del 2000 comienzan a señalarse deficiencias u objeciones por el esquema operativo de la Corporación, que son advertidas en los informes realizados por la

¹² Los autores realizaron un estudio del caso e identificando tendencias incipientes en relación al impacto del DTPP en el suelo urbano. Al respecto señalaron un alza en los precios inmobiliarios de Parque Patricios en relación a la CABA, en el periodo 2002-2009, con una mayor diferencia entre el año 2008 a 2009. Mientras en la CABA se eleva de 1384 uSs/m² a 1454uSs/m², en Parque Patricios, de 867uSs/m² a 1150 uSs/m².

¹³ Cuyo control sobre el funcionamiento y operaciones se ve sujeto a lo establecido por Ley Nacional N° 19.550.

Auditoría General de la CABA en 2003 (CUENYA, 2010). En conclusión, la experiencia de la Corporación Antiguo Puerto Madero da muestras de la institucionalización de una asociación del sector público y el sector privado que limita la participación de este último sólo a condición de aportar capital.

En cuanto comprende al DTPP, éste se da en un contexto nacional donde el consenso político en torno a la autosuficiencia del aparato estatal comienza a debilitarse y, en su lugar, cobran impulso las iniciativas ciudadanas de control y participación en las cuestiones públicas. Fueron determinantes en esto los episodios de manifestación masiva tras la crisis social, política y económica de Diciembre de 2001; y las sucesivas experiencias de auto-organización de base en Asambleas Barriales. En consecuencia, desde el estado comienzan a generarse una serie de instituciones e instrumentos que permiten viabilizar la participación ciudadana (como los presupuestos participativos, la Planificación estratégica, entre otros).

En el caso particular de la Ciudad de Buenos Aires, el surgimiento de estas nuevas herramientas coincide con el proceso de descentralización de la gestión pública de la ciudad en unidades geográficas menores, denominadas Comunas¹⁴. Estas se crean en 2005 con el objeto de promover mecanismos de democracia directa que faciliten la participación ciudadana y la desconcentración de funciones del GCBA. Desde entonces, las Comunas contemplan órganos de gobierno colegiado integrados por representantes comunales elegidos directamente por votación de los vecinos (expresando la diversidad del arco político en el poder ejecutivo). Recientemente se dispusieron reglamentos formales para guiar la participación en los Consejos Consultivos Comunales¹⁵. En materia de gestión urbana, se establecieron competencias de planificación, ejecución y control de diversas actividades, ya sea en forma exclusiva o concurrente con el poder ejecutivo central¹⁶.

Este marco político participativo en materia urbana también se encuentra en consonancia con las tendencias globales que abogan por un urbanismo más reflexivo que procure dar respuesta a las múltiples necesidades que plantea la población, recreando las economías de variedad y realizando intervenciones más

¹⁴ La figura de la descentralización para la Ciudad, si bien fue dispuesta en 1996 en la Nueva constitución de la Ciudad, recién entra en vigencia con la reglamentación en el año 2005, mediante la Ley Orgánica de Comunas N° 1777. Con esta, se crean 15 nuevas instituciones de gestión descentralizada, con competencia territorial, patrimonio y personería jurídica.

¹⁵ Son cuerpos integrados por representantes de entidades vecinales no gubernamentales, partidos políticos, redes y otras formas de organización con intereses o actuación en el ámbito territorial de la Comuna. Las reuniones se organizan según comisiones para abordar temas de desarrollo urbano, educación, cultura, etc.

¹⁶ La ley Orgánica de Comunas establece entre las funciones de la Comuna, competencia exclusiva en la planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento de las vías secundarias y espacios verdes; así como competencias concurrentes con el gobierno central en la planificación, prestación y control de los servicios; la decisión, contratación y ejecución de obras públicas, proyectos y planes de impacto comunal; y en la implementación de programas locales de rehabilitación y desarrollo urbano.

particularizadas (ASCHER, 2004). Bajo este supuesto la dinámica del urbanismo actual propone acciones más ágiles y flexibles, que ameritan un desplazamiento de los mecanismos legislativos de participación, por mecanismos de tipo asamblearios, entendiendo que los primeros conllevan tiempos más prolongados de resolución y no se condicen con los tiempos del desarrollo urbano.

No obstante, la experiencia de participación ciudadana que acompañó la implementación del Distrito Tecnológico evidenció una lógica contradictoria. Por un lado, el gobierno porteño central manifestó haber realizado, a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y el Centro de Atención al Inversor, numerosas reuniones con vecinos y haber sostenido charlas con 16 asociaciones barriales, representantes del Club Huracán, la policía y los bomberos de la zona (Ministerio de Desarrollo Urbano – GCBA, 2012). Los encuentros tuvieron como fin difundir el proyecto a la comunidad y conocer su opinión al respecto, sin embargo no se han observado procedimientos formales explicitados para guiar las metodologías de convocatorias a dichos espacios ni para conducir la discusión, ni para alcanzar definiciones claras. Por el otro, esta modalidad de implementación ha desconocido la competencia de las Comunas, como las instituciones formalmente ideadas para tal fin.

La gestión del DTPP da cuenta de un desplazamiento de la participación comunitaria, no sólo del plano legislativo (que fija un marco legal democrático de canalización de demandas para los diversos sectores, tanto bloques políticos de oposición como organizaciones comunitarias); sino que también de las instituciones del ejecutivo (como los Consejos Consultivos Comunales), que imponen cierta estructura operativa para garantizar la elevación y el seguimiento de todas las demandas.

En consecuencia, este proyecto evidencia intensiones políticas por alcanzar un ideal de consenso superfluo entre la población de la zona. Son iniciativas planificadas y desarrolladas íntegramente desde el gobierno local, en articulación con los grupos de poder interesados en la valorización inmobiliaria de la zona y la promoción de las industrias TIC (los *stakeholders*). Los resultados alcanzados implican beneficios exclusivos a estos sectores y desconocen la posibilidad de generar un impacto positivo indirecto en el resto de la población.

Como se señaló en apartados anteriores, el consenso entre la población residente permite garantizar la previsibilidad de las inversiones. Por lo tanto, de ello se deduce una dinámica distópica en la actual gestión urbana de la CABA, ya que detrás de la fachada democrática y demagógica de las reuniones de los vecinos junto al Jefe de Gobierno y sus principales funcionarios, subyace una disipación de la representatividad comunitaria por los canales formales.

Conclusiones

Partiendo de la caracterización actual de la CABA como objeto y ámbito de los negocios, el estudio desarrollado en el presente trabajo permite evidenciar ciertas continuidades y rupturas de la nueva gestión urbana. Esta se da acorde al nuevo clima político que demanda mayor participación ciudadana en las decisiones de

producción de la “ciudad deseada”, pero también con las tendencias globales de competencia interurbana.

A diferencia de las estrategias de intervención urbana de los noventa, los proyectos no se orientaron sólo al embellecimiento del espacio público y al marketing urbano, sino que incorporaron objetivos de fomento productivo. Hay una suerte de recurrencia a la intervención pública dirigida a promover las actividades económicas consideradas estratégicas, en consonancia con el nuevo capitalismo informacional de producción desmaterializada. Estas intervenciones se dirigen principalmente a posibilitar y favorecer las instancias de reproducción del capital (como promotor de negocios), en detrimento de las necesidades del conjunto de la población. No se desprenden de esta nueva caracterización del estado local, lógicas de des-mercantilización de los bienes urbanos de uso colectivo que favorezcan la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo.

El resultado alcanzado en términos de impacto territorial, remite a una especialización económica y funcional que reduce la diversidad de las actividades y, por lo tanto, acaba por anular la complejidad del entramado urbano (que resulta indispensable para la integración de los diversos sectores sociales de la zona). Frente a ello, considerando la representación de la ciudad como “ámbito de los negocios”, corresponde reflexionar si efectivamente es posible hacer extensivos los beneficios del dinamismo económico de las industrias TIC a la población del sur de la ciudad.

Considerando que se trata del primer proyecto de ordenamiento urbano efectivo de la administración local, es importante determinar si el DTPP constituye un proyecto de desarrollo local real, más allá de los impactos de valorización inmobiliaria. Atendiendo a la naturaleza flexible del capital, que deslocaliza sus inversiones según las rentabilidades que representa cada zona, cabe preguntarse si, al cabo de un tiempo, este Distrito logrará consolidar los efectos útiles de la aglomeración o si, finalizado el plazo de beneficios impositivos a las empresas radicadas, la zona quedará nuevamente desarticulada. Resulta interesante evaluar entonces, si los *Spill Overs* que se desarrollan en este polígono, resultan más potentes que los hábitos de deslocalización de las empresas actuales y las tendencias del desarrollo inmobiliario de construcción constante. En ese punto, cabe destacarse la condición fragmentaria de esta intervención urbana al no estar avalada por mecanismos de concertación superiores, ya sea de escala metropolitana o nacional, que definan criterios de complementariedad y cooperación entre sí. La ausencia de estas instancias lleva a una competencia entre los distintos gobiernos municipales o provinciales que trabajan en proyectos similares de desarrollo local para industrias creativas.

Por otro lado, si bien se observan nuevos instrumentos que promueven espacios de participación ciudadana en la gestión de la ciudad, el Proyecto del DT no recurrió a estos mecanismos para guiar una implementación en sintonía con las demandas de toda la población. Podría concluirse que se recurrió, entonces, a mecanismos refinados de implementación de medidas de generación de rentas urbanas para un sector de la población, al tiempo que mediante estrategias laxas de participación comunitaria, se procuró generar legitimidad y consenso por parte de la población. Tanto la gestión urbana neoliberal de los noventa, como la actual,

implican regulaciones del desarrollo urbano donde los estándares urbanísticos de subdivisión y uso del suelo se definen en función de la capacidad económica y las preferencias de los grupos de interés identificados.

En conclusión, la configuración territorial de Buenos Aires da cuenta de una continuidad de la “ciudad neoliberal” de la década pasada, aunque con algunas particularidades. Esta doble orientación de las políticas urbanas recientes en la ciudad, que procuran al mismo tiempo un desarrollo económico y una revalorización urbana, no representan mayor acceso al derecho a la ciudad para la población en su conjunto. En este sentido, tanto por las tendencias globales como por las dinámicas políticas locales, el GCBA asume un marco institucional autónomo para impulsar la inversión de capitales privados y apoyar la localización de los nuevos espacios del terciario y de las industrias creativas. Mientras tanto, el proceso de valorización del suelo desatado, acentúa la desigualdad por transferencias de rentas urbanas al sector privado.

Bibliografía

ASCHER, François (2001) *Los nuevos principios del urbanismo*, Edición Alianza, Madrid.

ALBERTI, Giorgio y JAITE, Daniela (2005) *Desde Abajo. Estrategias para la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas entre Italia y Argentina*, Buenos Aires: Bononiae Libris (UNIBO).

CASTELLS, Manuel (1995) (1989), *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano*, Madrid: Alianza Editorial.

CICCOLLELA, Pablo (2009) “Buenos Aires: una metrópolis postsocial en el contexto de la economía global” en Pírez, P (Editor) *Buenos Aires, la formación del presente*, Quito: OLACHI.

CICCOLELLA, Pablo y VECSLIR, Lorena. (2010) “Nuevos espacios del terciario y transformación metropolitana en Buenos Aires” en *XI Seminario Internacional de la Red de Investigadores en Globalización y Territorio, Mendoza*.

Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. (2012) “Bitácora” disponible en http://www.puertomadero.com/publicacion_esp.php visitado el 25/02/2013.

CUENYA, Beatriz (2011), “Grandes Proyectos y sus impactos en la centralidad urbana” en *Cad. Metrópoli*, San Pablo, V.13, N° 25, pp: 185-212.

CUENYA, Beatriz y CORRAL, Manuela (2010) “Empresarialismo y grandes proyectos urbanos: El modelo de Puerto Madero en Buenos Aires” en *XI Seminario Internacional de la Red de Investigadores en Globalización y Territorio, Mendoza*.

DE MATTOS, Carlos (2010) “Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina. Hacia una nueva forma urbana” en de Mattos, C. (Editor) *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*, Quito: OLACHI.

DIAZ, Mariela Paula, FERME, Dino Nicolás y RASPALL, Nicolás (2010) "Proyectos de renovación urbana en la Ciudad de Buenos Aires. El caso del Distrito Tecnológico de Parque Patricios", *Transformaciones socio-territoriales en las metrópolis de Buenos Aires, San Pablo y Santiago*, San Pablo: USPI.

DOT JUTGLA, Esteve; CASELLAS, Antonia y PALLARES- BARBERA, Montserrat (2010) "Gentrificación productiva en Barcelona: efectos del nuevo espacio económico" en *IV Jornadas de geografía económica*, León.

ETULAIN, Juan Carlos (2008) "¿Gestión promocional o privatización de la gestión urbanística? Proyecto Urbano Puerto Madero, Buenos Aires – Argentina" en *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Vol. 12, Núm. 1, enero-junio, 2008, pp. 171-184.

FÉLIZ Mariano y LÓPEZ Emiliano (2012) *Proyecto neo-desarrollista en la Argentina: ¿Modelo nacional-popular o nueva etapa en el desarrollo capitalista?*, Buenos Aires: El Colectivo.

GAMBINA, Julio (2012) "Los temas económicos a comienzos del 2012". *Revista Rebelión*. 3 p.

GAMBINA, Julio (2007) "La economía argentina entre 1996-2006". *Revista Periferia*, N° 14, 128 p.

GOICOECHEA, María Eugenia (2012) "Industrias TIC y nuevos aglomerados productivos en la Ciudad de Buenos Aires. El caso del Distrito tecnológico de Parque Patricios.", en *9° Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales*, San Miguel de Tucumán.

HARVEY, David (1989) "From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism". *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, Vol. 71, No. 1, The Roots of Geographical Change: pp. 3-17.

----- (2008) *Breve Historia del Neoliberalismo*, Madrid: Akal.

HIDALGO, Rodrigo (2011) "La transformación de las áreas centrales en América Latina: agentes inmobiliarios y nueva morfología urbana en el caso de Santiago de Chile" en Paulo Cesar Xavier Pereira (org.) *Negócios imobiliários e transformações sócio-territoriais em cidades da América Latina*, São Paulo: FAUUSP.

KATZ, Claudio (2012) "El giro de la economía argentina" en <http://www.lahaine.org/b2-img/katzgiro.pdf> (21/02/2013).

L.J RAMOS, Brokers Inmobiliarios (2010) "El gran DT busca jugadores, El Distrito Tecnológico en Parque Patricios", *Informe de Mercado Inmobiliario*. Disponible en: <http://www.ljramos.com.ar/upload/1276801909-IMI-enero010-%20Dsitrto%20Tecnol%C3%B3gico.pdf> (12/ 10/2012)

LOMBARDO, Juan Donato (2012) *La construcción del espacio urbano. Sus características en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

MUÑOZ, Oscar (1992) "Hacia el estado regulador" en Muñoz, Oscar (Editor) *Después de las privatizaciones. Hacia el Estado regulador*, Santiago de Chile: CIEPLAN.

PÍREZ, Pedro (1995) "Actores sociales y gestión de la ciudad" en *Ciudades*, México: RNIU, N°28, octubre-diciembre, 1995.

----- (2009) "La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires" en Pérez, P. (Editor), Buenos Aires, la formación del presente, OLACHI, Quito.

SASSEN, Saskia (2001) "Elementos teóricos y metodológicos para el estudio de la ciudad global" en *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. Fernando Carrión Editor, FLACSO, Ecuador.

----- (2001) *La ciudad global*. New York, Londres, Tokio, EUDEBA, Buenos Aires.

SOLE, Jordi Boixader (2004) "Nuevas tecnologías y renovación urbana: luces y sombras del Distrito 22@Barcelona". *Revista Scripta Nova*, vol. VIII, Núm 170 (34), 1 de Agosto de 2004.

SOCOLOFF, Ivana (coord.); COLOMBO BLANCO, Ana; KITAY, Iván; MALTZ, Hernán; RULLANSKY, Ignacio; SEIN, Guadalupe; STIBERMAN, Laura y URDAMPILLETA, Magdalena (2012) "Gobernar Buenos Aires. Un estudio sobre las racionalidades políticas en torno al desarrollo local a partir del caso del Distrito Tecnológico de Parque Patricios (2008-2012)", en VII Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata.

SZAJNBERG, Daniela (2010) "Balance de las estrategias de intervención urbanística en los albores del siglo XXI" en *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona.

TOPALOV, Christian (1979) *La Urbanización Capitalista*, Mexico: Edicol.

TORRES, Horacio (2001) "Cambios Socio-territoriales en Buenos Aires durante la Década de 1990" en *EURE*, Santiago.

Fuentes

Dirección de Industrias Creativas – GCBA, *Se aprobó el proyecto de ley para la promoción de la Industria Audiovisual*, <http://www.industriascreativas.mdebuenosaires.gov.ar> (12/07/2012).

----- *Financiamiento para el sector audiovisual*, <http://audiovisual.mdebuenosaires.gob.ar> (12/07/2012)

Ministerio de Desarrollo Urbano – GCBA (2010) *Informe Territorial Comuna 4*, Buenos Aires.

----- (2010) *Relevamiento de Mercado inmobiliario en la CABA*, Buenos Aires.

----- (2012) *Distrito Tecnológico de la CABA 2008-2011*, Buenos Aires.

Universidad Torcuato Di Tella (2009) *El Distrito Tecnológico en la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires. En: <http://www.econ-jobs.com/research/11406-Technological-District.pdf> (05/09/2011).

Observatorio de Industrias Creativas – GCBA (2008) *Informe de Industrias Creativas 2007-2008*, en: <http://oic.mdebuenosaires.gov.ar/contenido/objetos/AnuarioOIC20072008.pdf> (01/02/2013).

Observatorio de Industrias Creativas – GCBA (2011) *Informe de Industrias Creativas 2010*, en: <http://oic.mdebuenosaires.gov.ar/contenido/objetos/AnuarioOIC2010.pdf> (01/02/2013).

CEDEM, Dirección General de Estadísticas y Censos –GCBA (2009) *Coyuntura Económica de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires.

Paisaje Urbano y Desastres

Jorge Damián Morán Escamilla

Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología.

Investigador Asociado en el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste (CCGSS), A.C.

jorgemorane@gmail.com

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2013

Aceptación final del artículo: 10 de octubre de 2014

La relación paisaje-desastres ha sido poco estudiada, particularmente en espacios urbanos. El paisaje es, por un lado, planteado como una representación de formas y procesos que explican la diversidad de relaciones sociales y la estructura física presente en un espacio y tiempo determinado. Por otro lado, el desastre se constituye en una forma de paisaje debido a que manifiesta condiciones de riesgo y vulnerabilidad que subyacen a la vida cotidiana; así como la manera en que los individuos se apropian del espacio, la manera en que se relacionan entre sí y el tipo de prácticas que reproducen en él. En resumen, el desastre es un productor de nuevos paisajes urbanos.

Palabras Clave: Paisaje urbano, desastres, sismos e inundaciones.

Urban landscape and disasters

Landscape-disaster topic has been scarcely explored, particularly in urban spaces. On one hand, landscape is a representation of practices and processes that explain different social relations and physical structure in a specific space and time. On the other hand, disaster is another kind of landscape because it expresses risk and vulnerability conditions that lie beneath everyday life, as well as the way people take possession of space, their practices and kinds of relationships they reproduce. In short, disaster determines and produces new forms of urban landscapes.

Keywords: Urban landscape, disaster, earthquakes and floods

Introducción

El propósito del presente trabajo es mostrar la relación entre dos temas cuyo abordaje ha carecido de atención en los estudios urbanos, la sociología y en aquellos estudiosos preocupados por los desastres. Si bien cada una, por sí misma, constituye una línea de investigación, este trabajo tiene como objetivo proponer su integración como una posible línea de estudio a desarrollar.

Así, el vínculo que este trabajo concibe entre desastres y paisaje urbano está mediado por, al menos, tres consideraciones. Primero, el desastre se constituye, en sí mismo, en una forma de paisaje que, de acuerdo con la noción de Wilches-Chaux, saca a la luz una serie de elementos que subyacen a la vida cotidiana de las comunidades (Wilches-Chaux, 1993: 12); lo cual permite hacer perceptibles a quienes, previo al desastre, se consideraban invisibles. Por lo que éste, segunda consideración, se vuelve un productor de múltiples paisajes y, en ese sentido, representan una oportunidad para reconfigurar espacios (urbanos). Asimismo, el paisaje expresa y representa la(s) forma(s) en que los individuos se relacionan socialmente, siendo éste un elemento implícito dentro de los dos anteriores.

Por lo tanto, si consideramos que el paisaje urbano es una construcción social producto de la intervención de arquitectos, planeadores y urbanistas en un espacio determinado y a la concepción de diversos autores –como Luhmann, Beck y Giddens– (Luhmann, 2006; Beck, 2006; Giddens, 2004)¹ sobre los desastres como un constructo social,² entonces, es posible plantear una convergencia de ambos temas en la artificialidad de las ciudades modernas.

En ese sentido, Zukin plantea que el paisaje no sólo tiene un significado geográfico, de alrededor físico, también refiere a una serie de representaciones simbólicas sobre el conjunto de prácticas sociales y elementos materiales que lo conforman. Por eso, “el paisaje representa la arquitectura de las relaciones sociales entre clase, género y raza, las cuales son interpuestas por instituciones poderosas”. Por esta razón, el paisaje está mediado, simbólicamente y materialmente, tanto por una diferenciación como por una homogeneidad socio-espacial que responde, en el primer caso, a una cuestión de mercado y, en el segundo, a la ubicación de la fuerza de trabajo en un lugar y dentro de la escala social (Zukin, 1991: 16). Esto se vuelve evidente en los procesos de desastre porque estos muestran, a su vez, el tipo de sociabilidad y el nivel de riesgo que los individuos asumen al ocupar espacios poco propicios, a los cuales han sido confinados directa o indirectamente por las autoridades mediante actos de concesión, omisión de las normas, instrumentación de políticas públicas o por la ausencia de éstas.

¹ Para estos autores, los desastres son una consecuencia de la modernidad. De esta forma, Beck considera que “la sociedad se nutre de los propios riesgos que produce, creando situaciones de peligro que cuestionan las bases de la modernización” (Beck, 2006: 80). Asimismo, se plantea una contraposición entre naturaleza y sociedad en la que la primera ya no puede ser pensada sin la segunda y viceversa. Por lo que “la naturaleza se ha convertido en un producto histórico” (Beck, 2006: 113). En ese mismo sentido, Giddens refiere que “la modernidad está construida por la aplicación de conocimiento reflexivo pero la ecuación conocimiento-certidumbre resultó ser errónea”. Ello se debe a que nos encontramos en un mundo totalmente construido; razón por la cual nunca se puede estar seguro de que ese conocimiento no será cuestionado en algún momento (Giddens, 2004: 46). Esto lo lleva a considerar la conformación de un entorno creado que, aunque es físico, ha dejado de ser natural. Por ello, además del “entorno construido de las áreas urbanas, los paisajes están sujetos a la coordinación y el control humano” (Giddens, 2004: 64).

² Construcción social en sus dos vertientes: material y conceptual.

De esta forma, planteamientos como el de Sorre –sobre la comprensión de la ciudad no sólo a partir de sus monumentos y la historia inscrita en sus piedras, sino en la forma de ser de sus habitantes (Sorre, 1962: 54) –, y el de Zukin, sugieren interrogantes acerca de 1) cómo es construida la ciudad, 2) la exposición de su población, ante diversos riesgos, como resultado de dicha construcción y 3) la manera en que estos sujetos hacen frente a ello, toda vez que, de acuerdo con Macías, el mayor riesgo al que puede verse expuesta una sociedad o un segmento de la misma son los desastres (Macías, 1992: 63).

Aunque suele entenderse por desastre a aquella situación en la que se interrumpe, de manera seria, el funcionamiento de una comunidad o sociedad, como resultado de la manifestación de un fenómeno natural o por la acción del hombre,³ y en la cual se ve superada su capacidad para enfrentar con sus propios recursos esa circunstancia (EIRD, 2009: 13); éste es resultado de un amplio proceso que suele abarcar diferentes etapas en las que el momento de emergencia, o comúnmente llamado desastre, es sólo una fase en la que se manifiestan las condiciones de riesgo⁴ y vulnerabilidad que dieron pie al mismo. Además, el desastre, como proceso, no acaba con la emergencia porque la etapa de reconstrucción y recuperación forman parte de éste.

De acuerdo con Wilches-Chaux, la incapacidad de una comunidad para hacer frente a estas situaciones se debe, precisamente, a la conjunción de riesgos y a su interacción con una serie de factores y características particulares de los espacios sociales, a los que el autor denomina vulnerabilidad global (Wilches-Chaux, 1993: 22).⁵ Dichas condiciones, inherentes a la sociedad, se vuelven visibles a través de los desastres, por lo que éstos permiten hacer referencia a la forma de organización social, al territorio, al medio ambiente, a la planeación y al paisaje urbano.⁶

Para tales fines, se ha decidido abordar dos situaciones de desastres producidos en la Ciudad de México, en momentos diferentes, con repercusiones espacio-temporal

³ En el caso de los segundos, desastres generados por la acción humana, también son denominados antropogénicos, los cuales son “resultado de las actividades sociales, productivas y del avance tecnológico que conlleva el uso de compuestos y agentes químicos inflamables, explosivos o contaminantes” (Bitrán, 2001: 68). Algunos autores se refieren a éstos como riesgos o desastres tecnológicos.

⁴ De acuerdo con la EIRD, “el riesgo es la combinación entre la probabilidad de que se produzca un evento y se presenten consecuencias negativas” (EIRD, 2009: 29). No obstante, este término adquiere múltiples definiciones, en función del contexto en el que es empleado.

⁵ Para el autor, la sociedad se enfrenta a diversos tipos de vulnerabilidades (natural, física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, educativa, ecológica e institucional), las cuales están estrechamente vinculadas entre sí y conforman una vulnerabilidad global (Wilches-Chaux, 1993).

⁶ Para Sorre, espacio urbano y paisaje urbano están estrechamente asociados. “Se dice indistintamente que el espacio urbano es un atributo del paisaje urbano o que el paisaje es una característica del espacio urbano” (Sorre, 1962: 11). Por esta razón, aquí se hablará de uno u otro sin establecer distinción.

distintas. En el primer caso se abordan los sismos de septiembre de 1985, los cuales –a pesar de haber producido grandes daños en las delegaciones (municipalidades) centrales– tuvieron repercusiones no sólo para gran parte de la ciudad sino también para el país, generando diversas consecuencias a largo plazo. Por su parte, el segundo caso aborda la situación producida por las inundaciones de febrero de 2010 en la colonia El Arenal,⁷ delegación Venustiano Carranza, al oriente de la ciudad; las cuales, al parecer, no provocaran consecuencias importantes en el largo plazo debido a la concentración de efectos en determinados segmentos de la población y en algunos niveles de gobierno. Pese a tratarse de un área adyacente al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de un bastión político para el gobierno delegacional y para el gobierno de la capital, no parece haber generado secuelas importantes.⁸

En ese sentido, se trata de desastres generados por dos fenómenos naturales sumamente disruptivos, los cuales son la principal fuente riesgo para la ciudad de México y para distintas partes del mundo.⁹ Aunque ha habido otras situaciones de desastres, éstas adquieren relevancia por la magnitud y la relación que se puede plantear a partir de las diferentes consecuencias de un desastre. En el caso de la colonia Arenal Puerto-Aéreo, ésta fue un espacio constituido ex profeso para la reubicación de personas afectadas por los sismos de 1985, aunque no se puede establecer una relación directa entre los sismos de 1985 y las inundaciones que esta zona presentó en 2010. Se puede señalar cómo es que esta medida repercutió en la respuesta y la forma en que los individuos la experimentaron.

Por lo que la relación desastre-paisaje se puede plantear no sólo como paisaje (en sí mismo) o productor de espacios sino como una forma de relación social. En ese sentido, en este trabajo se abordan tanto los elementos antes señalados como el tipo de relación que se construye al interior de una comunidad o sociedad, las condiciones sociales de los espacios y la heterogeneidad de las experiencias que dan pie a múltiples paisajes –los cuales tienden a confundirse en la homogeneidad del paisaje generado y producido por el desastre–; debido a la complejidad y

⁷ Una sección de esta colonia está edificada sobre un espacio –antiguos hangares– que pertenecía al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Aunque recibe el nombre de El Arenal Puerto-Aéreo, la mayoría de las personas se refiere a ésta como casitas por sus orígenes y la estructura que guarda.

⁸ Una posible explicación es la transferencia de responsabilidades que el gobierno de la capital ha imputado al federal sobre las mismas. Para algunos habitantes, las inundaciones obedecieron a su ubicación, es decir, para evitar que el aeropuerto se inundara, las autoridades decidieron inundar esta zona mediante el cierre de las compuertas del drenaje.

⁹ En América Latina, hasta la década de 1990, las inundaciones fueron el principal factor de riesgo, seguido de los terremotos (Lugo e Inbar, 2002: 14). Tendencia que parece mantenerse en el presente siglo, toda vez que entre 2000 y 2009 42 por ciento de la población mundial fue afectada por inundaciones; mientras que los sismos cobraron 58 por ciento de las muertes relacionadas con algún fenómeno natural, en el mismo periodo (CRED, 2011). Estos fueron los porcentajes más altos en términos de afectaciones y decesos.

extensión de la ciudad se tienen, por lo tanto, un paisaje individual (el que los individuos perciben) y un paisaje social (determinado por el tipo de relación social) mediados, ambos, por el riesgo y el desastre.

La construcción de una ciudad y del riesgo de desastre¹⁰

El riesgo de desastre que representan los sismos y las inundaciones en la Ciudad de México ha sido un proceso de construcción histórico dada por 1) la decisión de edificar la misma en lo que fue un lago, 2) la determinación de mantenerla en el mismo lugar y 3) la expansión que ha experimentado. Si bien, sus características físico-geográficas constituyeron una ventaja para el desarrollo de la actividad humana también representaron condiciones de riesgo ante ciertos fenómenos naturales,¹¹ a los que se han sumado aquellos que produce la acción del hombre o llamados riesgos tecnológicos;¹² lo cual da muestra tanto de la vulnerabilidad como de los riesgos que asumieron sus fundadores y que aceptamos, consciente o inconscientemente, sus actuales moradores.¹³ De esta manera, la cuenca de México

¹⁰ El riesgo de desastre es definido, por la EIRD, como “la posibilidad de pérdidas que generaría un desastre en una comunidad o sociedad en particular”. En esta definición, además, se hace referencia al desastre como una consecuencia de diversas condiciones de riesgo, presentes de forma continua (EIRD, 2009: 30).

¹¹ Además de los sismos e inundaciones, la Ciudad de México presenta un riesgo volcánico; el cual fue el causante de la transformación que la misma experimentó hace 700,000 años, al pasar de un valle a una cuenca. Esta “cuenca se formó luego de 50 millones de años de intensa actividad volcánica asociada a numerosos y extensos hundimientos tectónicos” (Carballal y Flores, 2004: 28). Actualmente, el único volcán activo es el Popocatepetl, ubicado fuera de la ciudad, cuyas afectaciones se limitarían –de acuerdo con las autoridades de protección civil– a la caída de ceniza sin material incandescente.

¹² Para Mitchell, dada la gran variedad de amenazas tecnológicas, existe la posibilidad de que nuevas o inusuales combinaciones de amenazas naturales y tecnológicas muestren un espiral ascendente. Por lo cual, considera que tres clases de amenazas tecnológicas plantean diversos problemas cuando se combinan con amenazas naturales: 1) sustancias o actividades que fueron consideradas como inofensivas o benignas, hasta que la evidencia científica o la experiencia humana mostró lo contrario, implican amenazas insospechables; 2) una inadecuada gestión de amenazas conlleva a diversas fallas en los sistemas de control de las mismas; 3) hay amenazas destinadas a causar daños y ser usadas de manera consciente con este propósito, esto incluye sabotaje, incendios y guerras (Mitchell, 1999: 35).

¹³ Alejandro Linayo se plantea, para el caso de las inundaciones y deslizamientos de tierra que experimentó el estado de Vargas (Venezuela en 1999), una metáfora sobre desastres en la que se refiere a éstos como “una prueba de nuestra incapacidad para convivir con el territorio [...] los espacios que ocupamos, los habitamos en condiciones de inquilinos y en el contrato de arrendamiento –que se nos entrega– se advierte que algunos de esos espacios serán objeto de eventos (terremotos, tormentas, erupciones, deslizamientos, etc.) propios de la dinámica de estas áreas. Por lo que es necesario entender que, de no respetar algunas reglas básicas, deberemos inexorablemente seguir pagando en el futuro facturas importantes en vidas y bienes materiales” (Linayo, 2009).

pasó de un paisaje semi-natural a un paisaje artificialmente construido que expone a sus residentes a desastres por sismos e inundaciones.



Raíces. La Isla de México en el Siglo XVI. Agustín Uzárraga



Actual Ciudad de México. Michael Calderwood

En el caso de los sismos, como lo señala Suárez, “la Ciudad de México no ha sido ajena a frecuentes y grandes movimientos telúricos.¹⁴ Aunque muchos ocasionaron daños de consideración, nunca se había visto una destrucción de la magnitud y extensión como la sufrida en septiembre de 1985” (Suárez y Jiménez, 1988: 7).¹⁵

¹⁴ El autor refiere que “a causa de la debilidad y alto contenido de agua en los suelos de la ciudad, lecho fangoso del antiguo sistema de lagos, las ondas sísmicas que arriban a ella quedan atrapadas en éste [...] generando amplificaciones en el movimiento del terreno. En el caso del terremoto de septiembre de 1985, éstas llegaron a ser hasta 50 veces más grandes en el lecho del antiguo lago que las vibraciones sentidas en las zonas topográficas más altas de la ciudad” (Suárez y Jiménez, 1988: 7).

¹⁵ Algunos de los sismos de gran intensidad que han afectado a la Ciudad de México son: 1475 (temblores que arruinaron casi todas las casas y edificios de la cuenca), 1496 (se produjeron grietas en la tierra), 1589 (en Coyoacán se cayó el convento de los dominicos), 1611 (se cayó parte del convento de San Francisco), 1653 (destruyó parte de la Iglesia de Azcapotzalco), 1711 (largo

Por lo que respecta a las inundaciones, éstas obedecen –entre otras razones– a la falta de una salida natural y a la construcción de diversas obras hidráulicas que, desde el siglo XIV, buscaron el control de los niveles del agua para evitar, principalmente, las inundaciones.¹⁶ Si bien, los aztecas fueron los primeros en modificar las condiciones naturales del entorno, es con los españoles con quienes comienza el mayor proceso de transformación del paisaje y, como consecuencia de ello, en el comportamiento de la cuenca; toda vez que, a diferencia de los primeros, los españoles no buscaron coexistir con el entorno sino dominarlo e imponerse al mismo.¹⁷

En ese sentido, Carballal refiere que aunque las inundaciones registradas en la época prehispánica pudieron ser más frecuentes, sus efectos eran atenuados por las obras hidráulicas y al mantenimiento de las mismas; mientras que en el caso de los españoles, el desconocimiento de la cuenca, el mal mantenimiento de las obras, así como una cultura y necesidades diferentes,¹⁸ como lo señala Mitchel cuando alude a la mala gestión de las amenazas (Mitchel, 1999: 35), fueron factores

terremoto que derribó casas y edificios), 1768 (se vaciaron las fuentes), 1776 (se reportaron daños en la Casa de Moneda, la Catedral, el Palacio Real y el Palacio del Arzobispado), 1800 (daños en varias iglesias, casas de la ciudad y en Palacio Nacional), 1818 (daños en puentes, cuarteles y edificios), 1845 (daños en Palacio Nacional, la Cámara de Senadores y la Universidad), 1858 (lo padecieron casi todas las casas y edificios de la ciudad), 1911 (se derrumbó el cuartel de San Cosme, el altar de la Iglesia de San Pablo y provocó la caída de muros en varias partes de la ciudad), 1957 (destruyó varias casas y edificios, derrumbó el Ángel de la Independencia), 1979 (daños en la colonia Roma, destruyó la Universidad Iberoamericana) (Suárez y Jiménez, 1988: 47). Para una mayor descripción de los sismos ocurridos en México, véase el trabajo de Virginia García Acosta y Gerardo Suárez (1996), *Los sismos en la historia de México*.

¹⁶ Estas obras tuvieron –en un inicio (siglo XIV) – otros propósitos, entre ellos: el poblamiento lacustre, la navegación de las aguas, evitar sequías y el desarrollo de la agricultura mediante el uso de chinampas (Rojas, 2004).

¹⁷ Aunque las inundaciones de 1629 plantearon la posibilidad de reedificar la ciudad en otra parte, pues se estaba consciente de lo inadecuado del terreno, se tomó la decisión de mantenerla en el mismo sitio por dos razones: la primera, por cuestiones económicas –el cabildo, los frailes y la universidad (los principales opositores al traslado de la ciudad) habían invertido alrededor de 50 millones de pesos en sus recintos (García, 2004: 57) – y, la segunda, por una cuestión simbólica ya que “el nombre de México resonaba en todo el orbe y de trasladarse a otro sitio perecería la fama de la ciudad” (Everett, 1975: 38); además de la ventaja política y religiosa consideradas por Hernán Cortés al “edificar el nuevo imperio sobre las cenizas del viejo”, toda vez que éstas parecían ser mayores a sus desventajas (Everett, 1975: 16).

¹⁸ Enrico Martínez, encargado de construir entre 1607 y 1608 el Túnel de Nochistongo (primera obra de desagüe de la cuenca), señaló que las inundaciones de las que era objeto la ciudad tenían su origen en el cambio ecológico producido por los españoles. De esta forma, la deforestación, el pastoreo y la expansión de los cultivos generaron la erosión del suelo, cuyos sedimentos eran arrastrados por la lluvia hasta el fondo de los lagos, provocando el incremento en los niveles del agua y, por ende, la inundación de la ciudad (Everett, 1975: 11).

decisivos para que éstas se tornaran cada vez más violentas (Carballal y Flores, 2004: 33).¹⁹

Esta forma de atender el problema es la que ha imperado hasta nuestros días, de tal suerte que todas aquellas obras que se han emprendido con el propósito de acabar con las inundaciones contribuyen, con el paso del tiempo, a que éstas sean cada vez más disruptivas. Así, aunque se han presentado avances en materia de sismos e inundaciones, la lógica con la cual se ha gestionado estos riesgos no ha contribuido a reducir la vulnerabilidad que la ciudad y su población presenta; no sólo ante estos dos fenómenos, por las características con que ambos se manifiestan –dadas las particularidades del entorno–, sino ante nuevos escenarios de amenazas múltiples.²⁰

De esta manera, el escenario que produciría un sismo como el de 1985 o el colapso del sistema de drenaje de una de las ciudades más grandes del mundo, cuyo proceso no se ha detenido y seguirá creciendo hasta conformar lo que Gustavo Garza (2010) describe como la megalópolis de la Ciudad de México,²¹ tendría dimensiones inmensurables. De acuerdo con Eduardo Reinoso, debido a la extensión de la ciudad, un sismo como el de 1985 no sólo produciría afectaciones

¹⁹ Entre las principales inundaciones que experimentó la Ciudad de México se encuentran la de: 1382, 1449 y 1499 (las cuales originaron la construcción de dos diques), 1517, 1555, 1580, 1604-1607, 1615, 1623, 1627-1631, 1674, 1707, 1714, 1747, 1763, 1819, 1875, 1920, 1945, 1950's, 2000 (Chalco), 2009 (Valle Dorado en Tlalnepantla), 2010 (Chalco, Impulsora en Nezahualcóyotl y El Arenal en Venustiano Carranza) –véase Carballal y Flores, 2004: 33; García, 2004: 52 y Aréchiga, 2004: 64. Aunque, prácticamente, cada año se presentan encharcamientos o acumulación de agua, en diversas partes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), no todas son consideradas como inundaciones por las autoridades.

²⁰ Entendiendo por éstas aquellos escenarios en los que convergen distintas amenazas a partir de la ocurrencia de un fenómeno natural o antropogénico. En el caso del sismo de Japón, en marzo de 2011, convergieron: un terremoto, varias réplicas, un tsunami, problemas nucleares, la activación de volcanes, nevadas, incendios y el colapso de servicios públicos (Lobo, 2011).

²¹ La misma estaría constituida por las Zonas Metropolitanas (ZM) de la Ciudad de México, Toluca, Puebla, Cuernavaca, Querétaro y Pachuca, todas éstas adyacentes a la capital del país. De acuerdo con el autor, “la emergencia de la megalópolis, propiamente dicha, inició en los años ochenta cuando las ZM de la Ciudad de México y de Toluca se traslaparon. Se considera que esto ocurre cuando algunos municipios de dos o más ZM son limítrofes, esto es, que las zonas se unen mediante alguna(s) de sus unidades administrativas. En los años setentas, la ZMCM incorporó al municipio de Huixquilucan, Estado de México; mientras que, en los ochentas, el municipio de Lerma se anexó a la ZM de Toluca. Ambas municipalidades tienen límites comunes, lo que dio inicio a una gran aglomeración que se puede denominar como la megalópolis de la Ciudad de México [...] Es muy probable que antes de 2020 se incorporen plenamente a la megalópolis Cuernavaca y Pachuca; hacia 2030, Puebla y Tlaxcala; y Querétaro y San Juan del Río en la siguiente década, para constituir una megalópolis de 37 millones de personas hacia mediados del siglo XXI” (Garza, 2010: 46). Sin embargo, como lo señala la ONU-Habitat, éste no es un proceso único de la Ciudad de México o del país, sino una tendencia mundial con procesos de mayor escala en los que se plantea el surgimiento de mega-regiones en lugares como China (donde Hong Kong-Shenzen-Guangzhou conformarían una mega-región con 120 millones de habitantes), Japón (donde Tokio-Nagayo-Osaka-Kyoto-Kobe tendrían 60 millones de habitantes para 2015) y Brasil (donde Sao Paulo-Río de Janeiro concentraría a 43 millones de personas) (ONU-Habitat, 2008: 8).

en las zonas ya conocidas, también generaría afectaciones en áreas periféricas en las que no se han presentado daños anteriormente (Reinoso, 2010). Además, en algunos casos, se ha verificado una falta de observancia a la normatividad en materia de estructuras sismo-resistentes;²² así como el surgimiento de nuevos problemas que suelen ser reconocidos sólo después de que ocurre un sismo. En el caso del colapso del sistema de drenaje de la ciudad, esto significaría la inundación de aproximadamente 164 y 217 km² en los que habitan 4 millones de personas con niveles de hasta 5 metros de altura de aguas negras, en algunos puntos (CNA, 2010: 69).²³

Desastre como paisaje

El desastre es una forma de paisaje que deja al descubierto la compleja estructura social que subyace al interior de una comunidad o de la sociedad, porque hace evidente la vulnerabilidad de las personas, de la ciudad o del gobierno, ante ciertas circunstancias, y muestra el tipo de relaciones sociales que se construyen tanto a su interior como la que se establece entre sociedad y gobierno.²⁴ En el caso de los sismos de 1985, éstos permitieron mostrar las pésimas condiciones en que se encontraba el equipamiento urbano, la falta de preparación de las autoridades para hacer frente a este tipo de contingencias y las deplorables condiciones en que vivían grandes segmentos de la población.²⁵

²² De acuerdo con un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) a 50 edificios construidos en los últimos 10 años, en aquellas zonas afectadas por los sismos de 1985, entre 15 y 20 por ciento de las estructuras no cumplían con las normas de construcción en la Ciudad de México. El Universal, 20 de marzo de 2011, "Edificios en el DF incumplen normas antisísmicas", sección Metrópoli.

²³ Además de la CNA, se consultó el reportaje especial de El Universal titulado "Drenaje a Prueba". URL: http://www.eluniversal.com.mx/graficos/especial/EU_drenaje/

²⁴ Sanders señala que en el caso de las explosiones de San Juan Ixhuatepec (San Juanico) y los sismos de 1985, la forma en que actuaron las personas, individualmente y no a través de las vertientes organizativas formalmente constituidas (como los comités de manzana y delegacionales), dejó al descubierto la relación que existía entre el Estado y la población civil. De esta forma, "la desestructuración que el gobierno presentó, ante las situaciones de crisis", no obedecía a una falta de éste; sino a la ausencia de un quehacer gubernamental ante la emergencia, vacío "que evitó el desarrollo de la energía ciudadana como la expresada a través de la solidaridad" (Sanders y Zapata, 1990: 18).

²⁵ Si se observa el concepto de vulnerabilidad global, empleado por Wilches-Chaux, estos elementos reflejan las diferentes formas de vulnerabilidad que presentaba la población de la Ciudad de México en 1985.



Eje Central. Alfredo Jacob (en Cuauhtémoc Abarca)



**Eje Central.
Andrés Garay (en Cuauhtémoc Abarca)**



**Edificio Nuevo León, Conjunto habitacional Nonoalco-Tlatelolco.
Marco Antonio Cruz (en Cuauhtémoc Abarca)**

Aunque las imágenes revelan el paisaje triste y desolador que presentaba la Ciudad de México, parcialmente destruida, durante esas primeras horas del 19 de septiembre de 1985, éstas no permiten dimensionar la experiencia que los mismos

produjeron en sus habitantes; pero descripciones como la de Monsiváis proporcionan una visión amplia sobre lo que éste representó:

El sonido de los desplomes, las imágenes de los derrumbes, las poses fantásticas de los edificios al reducirse a escombros. Paulatinamente, en un lapso de dos o tres horas, los habitantes de la ciudad se asomaron a la dimensión de lo ocurrido, los hoteles y condominios en tierra, las escuelas y hospitales desvencijados, la precipitación del gran edificio de Tlatelolco, las miles y miles de víctimas, la respuesta masiva ante el desastre. Se implantan los términos que en los casos extremos cubren las dos funciones: descripción y síntesis, evaluación y pena: Tragedia, bombardeo, catástrofe, vocablos que son declaraciones de impotencia ante las fuerzas naturales, pesadumbre que al magnificarse se precisa, relatos que ya no necesitan extenderse. El primer panorama lo proporcionó la radio, entre otras razones, por estar sin luz gran parte de la ciudad y por hallarse Televisa cinco horas fuera del aire. La coordinación informativa de la radio hizo posible una visión de conjunto, que la experiencia personal complemento: tráfico congestionado, la colonia Roma cruelmente devastada, el primer cuadro zona de desastre, en un radio de 30 km cerca de 500 derrumbes totales o parciales, cuerpos mutilados, noticias sobre la desaparición de grupos enteros de estudiantes, turistas aislados en su desamparo, hospitales evacuados, cuadrillas de socorristas y voluntarios, familiares desaparecidos, crisis de angustia en las calles, gritos de auxilio provenientes de los escombros, demanda de ropa, víveres y medicina, solicitud prodigada de calma. Poco a poco, el miedo cedió paso (o coexistió junto) al dolor, la incertidumbre, el deseo de ayudar, al azoro. La peor catástrofe de la Ciudad de México (Monsiváis, 2005: 62).

En un instante las seguridades se trituran. Un paisaje inexorable desplaza al anterior. Cascajo, mares de cascajo, varillas, la desolación es el mar de objetos sin sentido, de edificios como grandes bestias heridas o moribundas. El llanto desplaza a la incomprensión. El azoro anula el llanto. En los rostros lívidos las preguntas se disuelven informúladas. El dolor asimila el pasmo. El pasmo interioriza el sentido de tragedia. Absortos, los sobrevivientes peregrinan, ansiosos de un punto de apoyo confiable para su mirada. Los testimonios, con ligeras variantes, siguen una línea fija, la de la angustia extrema entre las convulsiones de la tierra, el crujido de los edificios, las demoliciones de la naturaleza, las escenografías del asolamiento: los instantes previos al temblor, la sensación intraducible del miedo, el proceso de la salvación individual, las anécdotas del rescate, la culpa y alegría de estar vivos, la preocupación indetenible por los demás (familia, amigos, vecinos), la prisa en el rescate de los seres próximos o perfectos desconocidos, el enfrentamiento a la autoridad, la crisis de impotencia, las primeras conclusiones morales y políticas (Monsiváis, 2005: 69).

Pero este paisaje también se compone por una infinidad de experiencias que en algunos momentos se alejan y en otros se acercan a la representación más amplia. Como lo refiere un documento oficial, “lejos de la zona afectada, grandes segmentos de la capital continuaron su vida cotidiana sin sospechar la magnitud de los daños causados por el terremoto. Para muchos fue un temblor más y una vez pasado el angustioso momento iniciaron sus labores rutinarias” (Sobretiro, 1986:

495). Este es el caso de Saúl, quien vivía en Tlacotalpan, colonia Roma Sur, el 19 de septiembre de 1985:²⁶

Estaba a punto bañarme cuando empezó el temblor, comenzó a vibrar el edificio y los vidrios, como no habíamos tenido un antecedente fuerte lo considere un juego [...] entonces, cuando el temblor se hizo más fuerte, nos asustamos²⁷ porque inició el movimiento ondulatorio. Ni para correr, andábamos como borrachos, como pudimos salimos al garage. Después vinieron los sonidos, oímos el desplome de vidrios, un fuerte golpe (pensamos que se había caído una parte del edificio, al menos eso creímos). Cuando terminó el sismo me metí a bañar [...] inspeccionamos todo, en las escaleras: los cubos de luz (tragaluces) se dañaron, todo estaba cuarteado, los mosaicos se habían desprendido –creo que ese fue el golpe que oímos–, también inspeccionamos el gas para verificar que no hubieran fugas, porque olía mucho a gas [...] Pensamos que no había pasado nada. Me fui a la universidad pero al llegar ahí nos sacaron. De regreso todos los camiones estaban llenos, entonces, un amigo propuso que fuéramos a su casa en San Ángel. En ese trayecto los periódicos, la última noticia del Excélsior, describían el escenario que el sismo había producido. En su casa, pudimos ver por televisión los problemas que se habían presentado.²⁸ Aunque en mi trayecto a la universidad vi desplomado un edificio, consideré, tan sólo, que era uno mal construido –esa fue mi imaginación en ese momento [...] En el trayecto a casa se percibía un olor raro: entre sangre, podrido, tierra, de todo [...]

De esta forma, la experiencia de Saúl y la descripción de Monsiváis permiten hacer referencia a la idea de paisaje aquí expuesta. Precisamente, aunque en ambos aparece el mismo paisaje, la indiferencia y experiencia que el desastre deja en cada uno de los individuos contribuyen a la construcción de un paisaje propio, en términos del imaginario individual; en el que las relaciones sociales, que subyacen a los mismos, muestran el tipo de vínculos que persisten al interior de la sociedad. Así, es posible observar situaciones de aparente normalidad a la cual otros no pueden retornar. Por lo que las experiencias que produce un evento no sólo no son las mismas, debido a que detrás de cada individuo persisten condiciones y grados de vulnerabilidad; sino que los paisajes (relaciones sociales) que éstos generan reflejan diferentes formas de sociabilidad, es decir, el paisaje físico y social que se deriva de un desastre es producto tanto del tipo de relaciones sociales que previamente existían como de la alteración que éste generará en las mismas.

Esta es una explicación del porque las personas, afectadas o no, enfrentaron de manera distinta esta situación. Mientras un número importante se aventuró ayudar a un prójimo desconocido, otras decidieron continuar con sus actividades.

²⁶ Entrevista realizada el 23 de octubre de 2011. En este caso, como en las demás entrevistas, el nombre ha sido cambiado para mantener la confidencialidad del informante.

²⁷ Indistintamente, nosotros es utilizado por el informante para referirse a la primera persona del singular y a la primera persona del plural.

²⁸ Debido a los problemas que sufrió la infraestructura de Televisa, la televisión estatal (Imevisión) fue la única que mantuvo, de manera continua, la emisión de su señal.

Ambos casos muestran las complejas relaciones sociales que conforman las sociedades y, sobre todo, el tipo de colectividad que se encuentra en las grandes urbes, particularmente en una como la Ciudad de México, en donde pueden coexistir fuertes lazos de solidaridad con acentuadas actitudes de indiferencia e ignorancia sobre lo que ocurre en otros espacios.²⁹ Si bien, se podría pensar que estas diferencias obedecen a las discrepancias entre contextos, es decir, al tipo de colonia (barrio) y heterogeneidad que existen entre éstas, el caso de El Arenal permite observar cómo estas diferencias, que parecerían corresponder a una escala macro (en términos socio-espaciales), se presentan, a su vez, a nivel micro; lo cual da cuenta de la distancia social construida y reforzada por el propio Estado, a partir de las intervenciones que realiza en el territorio y la forma en que da respuesta a las situaciones de desastre.

De acuerdo con algunas de las personas entrevistadas en esta colonia, la inundación que afectó en febrero de 2010 a El Arenal puede dividirse en dos tipos: lenta para la zona de El Arenal Puerto-Aéreo (casitas) y súbita para la cuarta sección. En el primer caso, Karina y Hugo señalan que, aun cuando el agua comenzó a invadir rápidamente sus viviendas,³⁰ la inundación inició alrededor de las 4 de la tarde, después de haberse enterado de la inundación de la cuarta sección; lo cual les permitió salvar gran parte de sus pertenencias, aunque no los exentó de pérdidas y afectaciones.³¹ Por su parte, en la cuarta sección el agua irrumpió aproximadamente a las 9 de la mañana, limitando la posibilidad de respuesta de muchos de sus moradores quienes, en algunos casos, ya habían salido de su domicilio, en otros, aún se encontraban durmiendo o alistándose para salir. En el mejor de los casos, con la incertidumbre y lo abrupto de este tipo de situación, tuvieron que tomar decisiones (en poco tiempo) sobre qué bienes poner a salvo y cuáles sacrificar, incluso, arriesgando su salud y la propia vida.



El Arenal Puerto-Aéreo (casitas). Acmed Hiram



El Arenal 4ª sección. Acmed Hiram

²⁹ Al respecto, El Universal recuperó las experiencias de diversas personas durante el sismo de 1985, en un foro creado a propósito de los 25 años del sismo, véase URL: http://foros.eluniversal.com.mx/w_detalle.html?tdi=8&rtdi=9898

³⁰ Entrevistas realizadas el 12 de enero de 2012 en la colonia El Arenal Puerto-Aéreo.

³¹ Por el tiempo en que tardó la inundación y lo referido por Karina, las autoridades pudieron haber reducido los daños registrados en casitas; sin embargo, decidieron apoyar a la población ya afectada, en lugar de prevenir y reducir las afectaciones que se producirían en esta zona.



"Tristeza tras la inundación". El Arenal, 4ª sección.
Acmed Hiram



Decisiones sobre qué salvar y qué sacrificar. El Arenal, 4ª sección. Acmed Hiram

Aunque algunas personas consideran que esta situación no pudo evitarse porque se tratan de actos divinos, fenómenos naturales, errores humanos, porque la infraestructura se vio rebasada o, simplemente, por una decisión política que buscó minimizar los costos de una inundación mayor o la afectación a otras áreas; ello no deja de tener implicaciones considerables para aquellas personas que, como Daniela, la inundación significó un doble golpe al ser afectada su vivienda (en la que perdió muebles, ropa y documentos) y su fuente de ingresos (una papelería que tiene en la colonia).³²

De repente se vino el agua, ni tiempo dio de recoger nada [...] La gente se quedó sorprendida de ver que el agua se acumulaba. Fue una cosa fea y triste [...] quienes viven en plantas altas tuvieron donde dormir pero uno, en planta baja, ni para donde correr. Aunque hubo mucha gente que ayudó [...] una ayuda muy bonita [...] algo que jamás había vivido [...] Cuando se fue el agua quedó un lodazal apestoso porque era agua de coladera, ¡imagínate toda asquerosa! Entonces toda la gente empezó a sacar sus muebles, en mi caso hubo dos muchachos que –en mi local– me ayudaron a limpiar todo porque olía muy feo. Incluso, las mismas muchachas (personal de la delegación) se exponían a todo –microbios, a lo que tú quieras–, con tal de ayudarnos; aunque las pérdidas fueron muchas [...] sólo fueron materiales. Después, de que limpiaron, vino el censo y aunque no nos ayudaron a reponer todo, si un poco

³² Entrevista realizada el 1 de febrero de 2012 en la colonia El Arenal 4a secc.

–ahora sí que de consuelo. Anduvo alguien del gobierno –no sé cómo se llama–, vio las calles, cómo estaba la gente y hasta eso se atrevió a ensuciarse porque gente como esa jamás pisa el lodo y él sí. También las enfermeras y médicos nos ayudaron mucho con vacunas, sueros, para uno como mujer, toallas femeninas [...] En mi caso perdí todo, todo lo tire, ¡imagínate agua de coladera! [...] También nos dieron alimentos, pues se inundó la cuarta y la tercera sección, ni para donde correr y decir voy al mercado a comprar, pues ¿dónde? y ¿fuera de aquí?, ¿para dónde corremos?, por lo que decidimos ir a los albergues, donde nos dieron alojamiento, alimento y apoyo que es lo que necesitaba la gente [...] La verdad, yo nada más pienso que llegue febrero – en los días que llovió, pues ya nos quedamos ciscados (con temor) – o cada que llueve me da por ver las coladeras porque fue de donde empezó a salir el agua, como si fuera una fuente, nos quedamos con una sensación de ¡ah dios mío, ojala y no quiera que vuelva a pasar esto! (una inundación). ¿Imagínate? ya pasamos una experiencia muy fea ¿y que volvamos a pasarla? como que no [...] El agua corrió por donde quiso correr hasta llenar todo. Supuestamente metieron drenaje nuevo y empiezan a limpiar las coladeras para que no vuelva a pasar lo mismo pero, mientras, ya estás con el miedo de haber cuándo llueve fuerte y se vuelve a inundar. Mucha gente, cuando empieza a llover fuerte, está con el miedo, ¿haber que tubo se va a reventar o de dónde nos va a llegar el agua?, al menos es lo que me pregunto. Luego digo ¡ah dios mío! que no llueva fuerte y si llueve que las coladeras estén limpias y que no se vaya la luz, porque yéndose la luz ya no funcionan las máquinas para el desagüe y dices: ¡en nombre sea de dios!, ¡que pase lo que tenga que pasar! Por eso febrero de 2010 es inolvidable para nosotros [...] Llegué a los 6 años y jamás había visto algo así, y vivíamos a un costado de la laguna que era un desagüe de todo [...] luego dicen: ¡se está llenando el río de los Remedios!, te juro que tiemblo porque es el mismo desagüe y llenándose el río también nos afecta. Pero tú mismo te dices, ¡no!, no va a pasar nada, porque imagínate ¿qué en cada inundación se pierda todo?, ¿imagínate, para volver a reponerlo?, ¿de dónde? Porque el gobierno te ayuda, pero no a solventar todos tus gastos, nada más te da 7 - 8 mil pesos y háganse bolas a ver cómo le hacen [...] cada vez que llueve ni puedes dormir porque estás esperando la hora en que se llena el río de los Remedios o la laguna [...] Aunque había luz (durante la inundación) y estabas al acecho, nos robaron en un ratito que nos fuimos a refugiar. Otros ven la desgracia y lo primero que hacen es ver cómo sacar las cosas y no se vale, perdido todo y que haya gente más abusada que se lleve tus cosas, no es justo [...] cuanto tiempo ha pasado y no me puedo reponer [...]

Como se observa, las afectaciones de un desastre no sólo tienen repercusiones económicas sino emocionales y en el tejido social que afectan, por ende, el tipo paisaje que se (re)construye a partir del desastre.

Lorena: *[...] sigue latente el peligro, por eso, todos en la colonia rezamos cada vez que se pronostican lluvias por varios días, pues sabemos que la red de drenaje es insuficiente para desalojar la cantidad de lluvia que ahora está cayendo [...] Llegué a esta colonia hace 34 años, cuando ya existían todos los servicios. La verdad no está mal, a la mayoría de los que vivimos aquí nos gusta, nos sentimos céntricos. Todos los días vemos la diferencia de vivir en el DF, con respecto al Estado de México (Edomex), nuestras escuelas están invadidas de gente del estado (Edomex) que busca lo mejor para sus hijos, el transporte es dimensionalmente diferente y, así, te podría enumerar mil diferencias. Otro ejemplo son las inundaciones que vivimos, aunque ya tuvimos un antecedente hace algunos años no se compara, en nada, con la última. La atención*

del gobierno del DF fue muy buena porque tuvimos múltiples beneficios, aunque la gente más pobre no pueda decir lo mismo. Pero bueno, tengo amigas que se inundan año con año en el Edomex y jamás han tenido todo lo que a nosotros nos dieron, aunque tampoco es gracia que nos vuelva a pasar [...] te menciono la gente pobre porque es la que, regularmente, sólo tiene un nivel en su casa y ante la inundación tuvieron que desalojar sus viviendas hasta que el agua bajo. No podían quedarse en sus viviendas porque lo perdieron todo, así que venían limpiaban y se iban. A los que entregaban la ayuda no les importaba la gente, algunos con tal de acabar rápido repartían de más [...] esta zona es muy participativa en las elecciones, creo que por eso nos dieron de todo porque es una zona, electoralmente, muy importante [...] En algunos casos, la ayuda fue excesiva porque gente que vive en planta alta y no perdió nada se les dio mucho y hasta doble cheque o más, pues mucha gente tiene hijos que aunque no viven aquí conservan su dirección oficial. En cambio, la gente que dejó su casa le fue difícil coincidir con los señores del seguro [...] sobre inundaciones creo que tengo más experiencia de la que quisiera tener, porque en el centro de la colonia tuvimos por mucho tiempo problemas de inundación y cada que había alguna lluvia fuerte era seguro que nos inundáramos un par de horas o hasta medio día y hasta por 50 cm. Entonces, yo tenía un negocio y eso me sirvió para prevenirme el día de la inundación en mi casa. Aprendí que si ponía un palo de escoba con un trapo a presión en la coladera evitaba que saliera el agua negra de ahí, a veces me inundaba pero era por el agua que caía de la azotea y que en nada se compara a la del drenaje, eso me daba oportunidad para proteger mis cosas. El día de la inundación, era un día normal, o eso aparentaba [...] Mis vecinos trataban de abrir las coladeras para que el agua tomara rumbo pero al observar la cantidad de agua que entraba por el bordo de Xochiaca supe, de inmediato, que nos inundaríamos; nunca imaginé que tanto. De inmediato tomé mis precauciones, con las coladeras y baños, entre mi hija y yo subimos al primer piso lo que pudimos [...]; llamé a mis amigas para prevenir las pero no creyeron que esto pudiera llegarles a ellas y lamentablemente tuvieron grandes pérdidas. El primer día fue el peor porque no teníamos idea de a donde llegaría el nivel del agua, hasta la noche no dejaba de subir, la incertidumbre fue horrible, todo era silencio y no había nada que hacer. El segundo día nos empezamos a comunicar entre vecinos por las azoteas, llegaron camiones con comida y despensa, yo tenía comida en el refrigerador por lo que la compartí con mis vecinos, nos manteníamos esperando que pasaran los camiones pero lamentablemente éstos no entraban en las calles, solo por las avenidas y ahí no todos alcanzaban la ayuda; aunque eso no les importaba a los que la repartían [...] Era horrible que los encargados de entregar la comida, la traían en bolsas grandes y la arrastraban en el agua sucia sin importar que se contaminara, los primeros camiones que pasaron solo nos aventaban la comida por lo que mucha se caía en el agua. Ese día nos enteramos que las autoridades estaban haciendo una lista de afectados y tuvimos que meternos al agua y atravesar toda la colonia, ahí fue cuando tomamos conciencia del nivel de daños, fue cuando surgió el desorden porque en el padrón de afectados no había ningún control. Hubo quienes se registraron varias veces, los vecinos reclamaron que tuviéramos que atravesar la colonia para obtener cualquier tipo de ayuda, por lo que tuvieron a bien ponernos un módulo de asistencia. Gracias a dios, contrató un comedor particular para que nos alimentara, déjame decirte que fue lo único bueno, porque los otros comedores eran atendidos por gente del gobierno y la comida era

como para perro. A nosotros nos tocaba comida de buena calidad [...] creo que el gobierno del DF puso mucho empeño en tratar de ayudarnos, pero es obvio que no tienen experiencia en este tipo de labores [...] Por un buen rato, la delegación (autoridades) estuvo desaparecida hasta que bajó el agua. Realmente los del gobierno del DF estaban organizados para la situación de la limpieza, tú sacabas escombros en el día y en la noche lo recogían; así durante varios días hasta que los de la delegación decidieron hacerse cargo pero no tenían los camiones necesarios, ni el lugar para llevar los escombros, por lo que la colonia, durante varios meses, estuvo hasta el tope de basura [...] Con respecto a nuestro estado de ánimo, el primer día fue el peor, luego, cuando empezaron a venir sentimos bonito que nos dieran agua o comida, dejamos de sentirnos solos, no porque necesitáramos las cosas sino por la atención. Lo que es muy triste es que en otras calles la gente fue muy egoísta y se peleaban o se echaban habladas –a ti ya te dieron y esas cosas. En mi caso, nuestra calle es unida y bromeábamos entre nosotros o salían comisiones a conseguir cosas como tortillas, a las colonias vecinas, y entre todos nos ayudábamos pero eso no pasaba en todas las calles [...]

De esta forma, el paisaje que muestra la mirada de Daniela y Lorena permite dar cuenta del escenario que generan los desastres, sobre todo, deja al descubierto la estructura social de la comunidad. La manera en que vivieron la inundación, las situaciones que se presentaron y las consecuencias de las mismas difieren de la visión de otros afectados porque ésta se encuentra mediada por la experiencia de los actores (trayectoria de vida) y aquellas que producen las inundaciones en los mismos. Mientras que Daniela recurrió a los albergues, Lorena se mantuvo en todo momento en su casa con su familia y Karina se trasladaba todos los días 40.6 km a Tecamac, en donde vive su hermano. Todas ellas en la búsqueda de un punto de apoyo, al que Monsiváis se refería en el caso de los sismos de 1985. De esta forma, el desastre permite ver las múltiples estructuras que se forman y operan al interior de la sociedad. En algunos casos se decide recurrir al gobierno, en otros a la familia y, en otros más, a la misma comunidad; no obstante que todos ellos pertenecen al mismo barrio y son afectados por el mismo problema, su reacción y respuesta difiere en función del tejido social que conformaron.

Haciendo visible lo invisible

Bajo la premisa de que toda crisis, en este caso generada por un desastre, es una ventana de oportunidad que permite alterar las condiciones existentes, incluyendo los espacios de participación para los sobrevivientes (Aldrich, 2011: 61); se puede señalar que en los sismos como en las inundaciones, aquellos que hasta entonces habían sido invisibles, para la sociedad y el gobierno, se vuelven visibles. Y aunque sus condiciones de vida o la relación gobierno-sociedad no se transformen de manera radical, estos segmentos de la población logran, por un momento, ser sujetos de atención; lo cual difiere de otros casos en los que, o bien, la recurrencia con que se presentan daños y afectaciones parecen ser naturalizados por los propios actores o, el proceso opuesto, ante la falta de un reconocimiento social y/o político, estas situaciones, igualmente excepcionales, carecen de atención.

En el tema de las inundaciones en El Arenal, las experiencias recuperadas señalan claramente la visibilidad que las mismas le dieron a una población regularmente

marginada. Si bien, la mayoría reconoce pérdidas mayores a los apoyos que, por concepto de indemnización, recibieron; también admiten que, en muchos de los casos, la ayuda fue superior a las necesidades de las personas. Esto obedeció a un afán de protagonismo de las diferentes instancias gubernamentales.

Por un lado, las autoridades centrales (Gobierno del Distrito Federal) desplegaron todos los programas sociales con que cuenta –programa de desempleo, unidades móviles de salud, comedores, entrega de apoyos económicos a través del instituto de vivienda y el seguro contra desastres. Mientras que las autoridades locales, aunque no podían competir con las autoridades centrales, también buscaron una forma de hacerse presente con la entrega de alimentos, productos de limpieza, despensas, apoyo a la población en tareas de limpieza, entre otras formas de asistencia.

No obstante que ambos niveles de gobierno emanan del mismo partido político (PRD), forman parte de corrientes distintas; lo cual parece explicar la aparente competencia entre estos órdenes de gobierno y la falta de coordinación en las tareas de atención, sometiendo a la población a una sobreexposición que les permitió el acceso a una serie de servicios que bajo otro escenario no hubiesen obtenido.³³ Asimismo, hubo actores, como Julio Cesar Moreno,³⁴ que aprovecharon la coyuntura para hacerse presente al interior de sus bases políticas mediante la entrega de apoyos. Esto sin olvidar la presencia de organizaciones no gubernamentales, como la Cruz Roja Mexicana, que suelen auxiliar a la población afectada ante este tipo de situaciones.

³³ De acuerdo con Hugo: *En cuestión de comida, creo que nos dieron más de lo que la gente estaba acostumbrada a comer [...] nos daban despensas a cada rato y la verdad, si a alguien le fue mal con algunas cosas, a la mayoría nos fue mejor con lo que nos dieron [...] mis respetos para el gobierno central (Distrito Federal), porque Armando Ahued, Martí Batres, Marcelo Ebrard y el secretario de seguridad pública no se despegaron de aquí, no dejaron de traernos cosas, mandarnos apoyo, vigilancia. Los servicios médicos llegaron y aquí se quedaron, no tiene mucho que se quitó el campamento de los médicos, después de un año todavía había servicio médico gratuito. A todos nos sirvió porque les hicieron mastografías a las señoras, pruebas de detección de cáncer prostático a los señores, exámenes médicos, electrocardiogramas. Todo gratis, te sentías un poco mal e ibas a consulta. Había una duda en los médicos y te mandaban a hacer los mejores estudios, traslados rápidos a los hospitales [...]*

³⁴ Julio Cesar Moreno fue jefe delegacional (2006-2009) y diputado local (2009-2012), en ambos casos, por el PRD.



**Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
La Jornada. José Carlos González**



**Personal de Julio Cesar Moreno.
Acmed Hiram**



**Alejandro Piña (A quién escuchan las personas),
Jefe delegacional de Venustiano Carranza. Acmed Hiram**

Sin embargo, esta visibilidad también reprodujo la segregación y discrecionalidad que impera en este tipo de espacios al beneficiar a ciertos grupos y excluir a

otros.³⁵ De acuerdo con lo referido por algunos entrevistados y lo reportado por otros afectados, en diversos medios de comunicación, hubo familias que pese a no presentar pérdidas o con un nivel mínimo de daños –por la zona en la que viven– recibieron los mismos apoyos que quienes perdieron su patrimonio. Por lo tanto, la forma en que intervinieron las autoridades en el registro de damnificados como en la entrega de apoyos económicos, derivados del seguro contra desastres que el gobierno capitalino contrató, contribuyeron a la edificación –en términos del tipo de relaciones sociales– de un determinado tipo de paisaje, en este caso, del paisaje urbano de la ciudad.

Esta situación ha llevado a los propios afectados a plantear la necesidad de establecer una diferenciación, aludiendo a un nivel de daños, que conlleva a un proceso de discriminación y distanciamiento al interior de la misma sociedad a través del señalamiento. A decir de algunos pobladores, aquellos que antes de la inundación no contaban con nada (muebles o pertenencias) resultaron beneficiados con los 8 o 15 mil pesos que el gobierno les entregó; en cambio, quienes contaban con una vivienda completamente amueblada esa cantidad no les sirvió para equiparla nuevamente. Con ello se hace visible, por un lado, la distancia social al interior de la comunidad y, por otro, el mal diseño e instrumentación de la política, la cual no permite, de facto, establecer una diferenciación aunque en los hechos la ejerce de manera discrecional, ya sea con fines políticos o con una lógica de grupo.

Asimismo, la distancia social, que en el discurso reflejan los actores, es una de las explicaciones sobre las distintas interpretaciones que se le dan a los procesos, aun cuando éstos han sido muy similares. Mientras que Lorena señalaba que la comida que recibieron personas como Hugo o Daniela era de mala calidad, esta última no la juzgaba así. De este modo, se podrían señalar diversas situaciones en las que los individuos valoran de manera diferente sus condiciones frente a la de otros; ya sea para colocarse en un plano superior, cuando consideran que su posición económico-social es mejor a la de otros, o para aludir una situación desfavorable, cuando las respuestas no son las esperadas.

En el caso de los sismos de 1985, éstos hicieron visibles no sólo las condiciones en las que se encontraba la infraestructura o la falta de preparación de las autoridades y su desdén por la población; también hizo visible la capacidad de la sociedad para organizarse, movilizarse y actuar sin la tutela del gobierno, haciendo posible lo que muchos autores han llamado el despertar de la sociedad civil. De esta forma, los sismos mostraron una infinidad de problemas sociales con los que diferentes segmentos de la población lidiaba cotidianamente ante la pasividad de las autoridades. Uno de ellos es el caso de las costureras, de las que Guadalupe Loeza recoge su experiencia (Loeza, 2005: 55):

³⁵ Un ejemplo de ello es el caso de Hugo a quien, a pesar de encontrarse dentro del padrón de damnificados, nunca le entregaron las indemnizaciones a las cuales era acreedor, mientras que el resto de sus vecinos las recibieron. Esto se debe a la forma en que está diseñada la intervención y respuesta de las autoridades ante este tipo de situaciones; la cual tiene como propósito desmovilizar a la población. Por lo tanto, es necesario renegociar privilegios entre grupos y actores sociales mediante la entrega diferencial de apoyos.

Margarita García: *los terremotos del 85 sólo fueron la gota que derramó el vaso e hicieron visibles las pésimas condiciones laborales, los abusos y las arbitrariedades que sufríamos nosotras, las costureras [...] estábamos más preocupadas por rescatar ya no a las sobrevivientes, sino de menos los cadáveres pero los dueños eran unos mequinos, unos desgraciados. Pusieron al ejército a cuidar sus máquinas, no fuéramos a robarles algo. El temblor sólo hizo pública nuestra situación e impulsó la lucha, de ahí el nombre de Sindicato 19 de septiembre (Loaeza, 2005: 55).*

Así, este tipo de casos suelen revelar actos de corrupción en la edificación de las estructuras, provocando su colapso por la mala calidad de los materiales, así como la falta de mantenimiento en edificios como el Nuevo León, en Tlatelolco, o en las vecindades antiguas en el centro de la ciudad. La combinación de todos estos factores, la respuesta tardía de las autoridades y el agobio que generaron cuatro años de crisis económica (Abarca, 2005: 24) detonaron en una inconformidad, por parte de diferentes grupos sociales, que el desastre hizo pública y visible.

En ese sentido, el desastre permitió externar no sólo las causas y consecuencias aparentes, sino las condiciones en que previamente se encontraban y en la que el desastre los dejó. Es por ello que éstos constituyen procesos que muestran, haciendo referencia a Wilches-Chaux (Wilches-Chaux, 1993: 12) y García (García, 1996a:7), las condiciones en que vive la sociedad y el tipo de relaciones que subyacen a ellas.



Marcha de los Tlatelolcas. Proceso (en Cuauhtémoc Abarca)



Damnificados. Pedro Valtierra (en Cuauhtémoc Abarca)

Desastre como productor de paisaje

Si bien el desastre es un tipo de paisaje que hace visible a aquellos que suelen ser invisibles en otro tipo de situaciones o contextos, presentándose como una ventana de oportunidad para ellos, también es un productor de nuevos paisajes. Además de brindar un espacio diferente de participación para los sobrevivientes, éste puede facilitar diversos cambios que no serían posibles o no tendrían el apoyo suficiente en un escenario distinto.

Como lo señala Naomi Klein, para Sri Lanka –afectada por un tsunami en 2004– o Nueva Orleans –devastada por el huracán Katrina en 2005–, el shock que produce este tipo de situaciones ha sido aprovechado para emprender medidas impopulares o dolorosas, incluso hay quienes consideran a éstas como una justificación para empezar de nuevo y pasar la página (Klein, 2010: 24).³⁶ Esto parecería ser el caso de los sismos de 1985, los cuales dejaron –tan sólo en la Ciudad de México– 3,300 edificios dañados y, aunque nunca se precisó un número de víctimas, se estiman que perecieron 6,000 personas; mientras que las pérdidas totales oscilaron los 4 mil millones de dólares, siendo 87 por ciento de estas afectaciones en infraestructura (Bitrán, 2001: 47).³⁷ Bajo este escenario se pueden considerar a los sismos de 1985, dada la magnitud de los daños y el tipo de intervención que requirió, como un importante productor del actual paisaje que presenta la Ciudad de México.

En ese sentido, los sismos sentaron las bases de la reconstrucción, los cambios y los referentes tanto en materia de normatividad, restricciones a la construcción de infraestructura y en el poblamiento de ciertas áreas como en el tipo de participación social, en el escrutinio del actuar público y en la supervisión de la seguridad en los inmuebles.³⁸ Además, la intervención del gobierno contribuyó a la construcción de un tipo de relaciones sociales al interior de la sociedad y, específicamente, de colonias como El Arenal Puerto-Aéreo; ya que en este caso se rompieron lazos sociales, construidos durante años, que generaron en muchos de los nuevos moradores una falta de pertenencia al espacio.

³⁶ En una lógica similar, Inam plantea que una crisis, como la que generan los desastres, debe ser reconocida y tratada como tal; ya que la falta de acción puede conducir a una desestabilización económica y política que pone en riesgo la permanencia del gobierno. Por esta razón, señala que “las crisis suelen ser invocadas como justificaciones para explicar la adopción y adecuación de las políticas públicas” (2002: 109).

³⁷ Los rubros más afectados fueron los edificios que ocupaba la administración pública (34 por ciento del total), vivienda (15.7 por ciento), salud (15.4 por ciento), educación (11.4 por ciento) y la pequeña industria y comercio (8.9 por ciento). Estas cifras cobran relevancia cuando consideramos la situación económica por la que atravesaba el país y que la población más afectada por los sismos fue la misma que venía sufriendo una constante erosión en sus ingresos. Asimismo, Bitrán presume que a consecuencia de éstos, en los 5 años siguientes a los sismos, la balanza de pagos presentó un efecto negativo del orden de 8.6 mil millones de dólares (Bitrán, 2001: 47).

³⁸ La ausencia de sismos importantes ha significado una oportunidad tanto para asumir riesgos como para cuestionar y supervisar obras, normas, reglamentos y acciones públicas como privadas, a la luz de la experiencia de 1985.

Si bien, autores como Inam (2002) califican la respuesta del gobierno a los sismos como medidas exitosas, es necesario considerarlas en un contexto más amplio para determinar los alcances y consecuencias de la misma. En ese sentido, Carbó identifica que los sismos fueron aprovechados para acelerar y retomar una serie de medidas políticas que habían surgido antes de los sismos pero que no habían logrado el consenso, ni el ritmo que la ciudad y el país requerían. Así, la planeación político-económica se vio reducida a un aprovechamiento circunstancial, un ejemplo de ello es la política de descentralización de la vida nacional (SPP, 1988: 364) –planteada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988–; la cual ya había revelado su ineficiencia en la superación de la concentración política, económica, administrativa y cultural que se daba en torno a la capital del país.³⁹ De esta forma, aprovechando el shock generado por la tragedia, “la política de descentralización recibía su oportunidad ante los edificios caídos” (Carbó, et al., 1987: 98).

Aunque la concentración no se ha podido revertir del todo, la información estadística parecería mostrar que, entre 1980 y 1990, la población del Distrito Federal presentó una reducción importante, con respecto a la tendencia mantenida desde 1950 y a las proyecciones de crecimiento que la misma sugería. Sin embargo, esta reducción es aparente, si consideramos que la actual Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) es resultado de un proceso de expansión que comenzó en los años 1930’s y se intensificó en la década siguiente (Gracia, 2004: 111); la cual no sólo se ha mantenido,⁴⁰ sino que apunta a la conformación de una megalópolis. Debido a los datos, todo parece apuntar que esta política estaba destinada al fracaso desde sus inicios, toda vez que, contrario a lo que el gobierno habría esperado, los sismos no amedrentaron a los pobladores de la capital ya que una gran mayoría decidió continuar su vida en la ciudad.⁴¹ Por lo que se puede deducir que lo ocurrido con los sismos fue un proceso de reubicación de la población de las áreas centrales hacia la periferia de la Ciudad de

³⁹ De acuerdo con Gracia, esta centralización fue causada por el modelo de sustitución de importaciones, “basado en el uso intensivo de mano de obra en actividades industriales, la cual fortaleció un patrón de asentamiento poblacional concentrado en la Ciudad de México” (Gracia, 2004: 110).

⁴⁰ Los municipios absorbidos, tanto física como funcionalmente, por la ciudad concentran cada vez un mayor porcentaje de la población de la ZMCM; en 2000 ésta representaba 52 por ciento frente a 48 por ciento que vivía en el Distrito Federal (Gracia: 2004: 115).

⁴¹ Para Inam, parte del éxito del Programa de Renovación Habitacional Popular (RHP) consistió en construir en los mismos barrios afectados. “A pesar de la importancia de las políticas de descentralización, el gobierno optó por la solución políticamente aceptable de ayudar a la población afectada in situ. Esta estrategia también garantizó, quizá inadvertidamente, que muchas familias de bajos ingresos que vivían cerca de sus centros de trabajo no fueran afectados por una reubicación forzada” (Inam, 2002: 129). Lo cierto es que no todos tuvieron la oportunidad de quedarse en sus barrios y que las bondades del programa no fue una concesión otorgada por el gobierno a la población sino resultado de una movilización ciudadana que reivindicaba su derecho a la ciudad, *a su ciudad*.

México –en algunos casos promovidos por las propias autoridades⁴² y, en otros, por decisión personal.

Una segunda tesis que se puede recuperar en Inam es la que plantea que el éxito que ciertas políticas logran, en momentos de crisis, se debe a la adaptación de rutinas institucionales, las cuales “suelen ser rechazadas o criticadas por considerarse burocráticas o inflexibles” (Inam, 2002: 108). Éste parece ser el caso de las cooperativas de vivienda, las cuales surgieron como una posibilidad para que vecinos que habitaban predios en mal estado pudieran adquirir los mismos. Pero la negativa de los dueños y las fallas del programa no permitieron que éste se constituyera en una solución al problema de la vivienda y al deterioro de aquellos inmuebles constituidos bajo el régimen de rentas congeladas.⁴³

Aunque no parece haber una referencia a éste, ni en el discurso oficial ni en aquellos documentos que dan voz a los diferentes actores involucrados en la reconstrucción, hay una serie de elementos que lo vinculan con la respuesta de las autoridades al problema de la vivienda, cuya atención se volvió impostergable a raíz de los sismos. Como lo señala Priscilla Connolly, “la respuesta del gobierno reprodujo los conceptos subyacentes a la política habitacional ejercida en las últimas décadas” (Connolly, 1987: 101), es decir, se recurrieron a fórmulas ya conocidas que derivaron en el Programa Emergente de Vivienda,⁴⁴ en sus dos

⁴² En enero de 1985 se emitió un decreto para promover la reubicación industrial fuera del área de crecimiento controlado (SPP, 1988: 368). Con lo cual se estimaba lograr una descentralización de actividades productivas y el traslado de la población vinculada con las mismas. Sin embargo, ésta no tuvo el impacto deseado, incluso después de los sismos, debido a los vínculos sociales, familiares y a las actividades realizadas por los demás miembros de la familia.

⁴³ Este régimen había mermado la condición de los edificios y desalentado la inversión privada en la construcción de vivienda para renta o el mejoramiento de la ya existente. Por lo que las autoridades decidieron instrumentar diversas medidas, desacertadas de acuerdo con los miembros de la industria de la construcción, para promover la edificación de vivienda nueva y el mejoramiento de la ya existente. Este programa exhortaba a los inquilinos a conformar cooperativas; sin embargo, en los hechos, éstos no tuvieron acceso a los mecanismos de financiamiento, requerían de dinero para obtener los créditos, era necesario que todos los inquilinos estuvieran de acuerdo en la adquisición del inmueble y que el propietario accediera a vender el mismo. Todo ello complicaba la transacción, entre otros motivos, porque muchos de los inmuebles carecían de una certeza jurídica (debido al fallecimiento del propietario y la ausencia de un documento en el que se establecía el traslado de la propiedad a sus herederos). Por su parte, los industriales de la construcción consideraban que no existían las garantías suficientes para los inversionistas pues la crisis constantemente modificaba las condiciones de los préstamos y el precio de los insumos para la construcción.

⁴⁴ El programa de Emergencia en su fase I, congeló todas las asignaciones de vivienda en cartera para destinarlas a los damnificados, lo cual significó una vía de atención inmediata sin ajustes mayores al programa de RHP. De acuerdo con Connolly, “este programa fue creado para atender a sectores específicos y limitados: residentes de la unidad Benito Juárez y Tlatelolco, cuya destrucción implicaba responsabilidades directas de organismos estatales”. Asimismo, el programa identificó a las familias provenientes de colonias de clase media como otro sector susceptible de créditos para vivienda. Sin embargo, se trataba de viviendas fuera de la ciudad, por lo general, de

fases,⁴⁵ y en el Programa de Renovación Habitacional Popular (RHP);⁴⁶ lo cual, como la misma autora vislumbraría, dejó huellas permanentes no sólo a la política de vivienda en México y al centro de la ciudad (Connolly, 1987: 119), también produjo otra serie de consecuencias tanto en el tipo de riesgos de desastres que se enfrentarían, en las relaciones sociales, en la propia estructura de la ciudad y en el paisaje que ahora vemos, ya que “al transformar el paisaje urbano se afectan los patrones de circulación, trayectos diarios y hábitos relacionados con el uso de las calles, del transporte público, de parques y de todos los espacios públicos” (Caldeira, 2007: 363).⁴⁷

Por otra parte, pese a que las acciones emprendidas por el gobierno en 1985 pueden considerarse como tardías, el discurso y su posterior respuesta reflejaron la existencia de una crisis ante la cual era necesario instituir una serie de medidas que restablecieran la armonía entre lo que es y lo que debía ser (Inam, 2002: 109). Por lo que en un mensaje a la nación, el presidente conminó a los mexicanos que, frente al luto y la tristeza, se reforzará la serenidad, entereza y el ánimo (Carbó, et. al., 1987: 88):

[...] renovemos nuestra voluntad de vivir y de restañar nuestras heridas. Estoy absolutamente seguro [...] que sabremos todos, mediante actos concretos y perseverantes, lanzarnos decidida y patrióticamente a las tareas de reconstrucción [...]

En este discurso se articula la construcción de un futuro que justifica las medidas emprendidas por el gobierno y que serán validadas por diversos actores como parte de un proyecto nacional.⁴⁸ De esta forma, Alfonso Hernández afirmaba en

menor tamaño y calidad (Connolly, 1987: 107). Por lo que no tuvo la aceptación que se esperaba, además del problema que significó acceder a los créditos.

⁴⁵ El programa de Emergencia en su fase II, se constituyó para cubrir las fallas que presentó la fase I y las insuficiencias del programa de RHP. De esta forma, “pretendió dar una solución a quienes sus viviendas no fueron incluidas en el decreto expropiatorio [...] en éste se convocaba a los interesados a solicitar su inscripción en el programa, lo que implicaba una mayor organización para lograr negociar la venta del terreno. Además, los beneficiarios se obligaban a pagar el costo del suelo y un enganche equivalente a 10 por ciento del costo de la obra” (Connolly, 1987: 118). Mismo mecanismo propuesto por las cooperativas de vivienda organizadas antes de los sismos de 1985.

⁴⁶ De acuerdo con Inam, en el programa de RHP participaron (en la planeación) los residentes de las áreas en cuestión. “El programa se enfocó a familias de bajos recursos que resultaron afectadas por el terremoto en la zona central de la Ciudad de México. Dicho programa consumió aproximadamente 55 por ciento del total del presupuesto para la reconstrucción y contribuyó con cerca de 56 por ciento de las unidades creadas después de los sismos” (Inam, 2002: 121). No obstante, no siempre fue posible mantener a las personas en sus barrios de origen pues la oferta de suelo era escasa para el número de familias que habitaban (regularmente en hacinamiento) las zonas colapsadas. Para tener una idea de cómo era la vida, antes de los sismos, en estas unidades véase a Oscar Lewis (2000), *Antropología de la Pobreza*.

⁴⁷ Aunque Caldeira se refiere a las estrategias de seguridad de los ciudadanos fortificados en los enclaves de Sao Paulo, estos cambios también pueden observarse en la relación que se establece con el espacio urbano después de un desastre.

⁴⁸ La coyuntura es aprovechada por el presidente para afirmar que ante una sociedad solidaria, responsable y fraternal, se tiene la seguridad de que se podrá salir adelante; “iniciando a la brevedad una tarea de reconstrucción nacional que mejorara cuantitativa y cualitativa muchas de las cosas

1987 que se tenía no sólo otro paisaje urbano sino una ciudad diferente; la cual estaba habitada, en sus zonas más auténticas y sensibles, por personas que a raíz del desastre habían tomado conciencia sobre la existencia de universos más complejos a los de su propia experiencia (De la Madrid, 1987: 24). Justificando el tipo de intervención y los cambios que la misma implicó; a decir de Hernández, los nuevos condóminos permitían a la población integrarse a un proyecto de desarrollo que, de acuerdo con él, involucraba y consideraba a la población. Por ello, señalaba que como habitantes de las nuevas unidades se tenía el compromiso de convivir, recuperar y consolidar el legado convivencial adquirido mediante el programa de RHP (De la Madrid, 1987: 22).⁴⁹

Por esta razón, se considera que los sismos y la respuesta a los mismos son determinantes en las transformaciones de la ciudad y su paisaje. Como lo señala Mabel Yescas, los sismos de 1985 marcaron la pauta de la planeación en la Ciudad de México,⁵⁰ siendo una prueba de ello el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (PGDUDF) de 1987 (Yescas, 2005: 24). En ese sentido, a pesar que en 2003 se dispuso la generación de mecanismos para la re-densificación, reciclamiento y aprovechamiento de áreas no saturadas, mediante programas que promovieran la producción de vivienda,⁵¹ en aquellas delegaciones donde estuvieran permitidas nuevas edificaciones para uso habitacional,⁵² el propósito de esta medida era la contención urbana en aquellas delegaciones que registraban las mayores tasas de crecimiento. Donde se ubica suelo de conservación y hacia donde creció la mancha urbana después de los sismos y como consecuencia de las acciones emprendidas a partir del PGDUDF de 1987.⁵³ En consecuencia, la necesidad de atenuar los problemas generados por los sismos postergó soluciones de fondo y creó nuevos problemas para la ciudad. Por lo que su paisaje ha estado sujeto a cambios sin un plan rector, de largo plazo, que articule las intervenciones que coyunturalmente se han realizado sobre éste; toda vez que no existe una visión de conjunto y la que se ha construido cambia con el gobernante en turno y con las coyunturas económicas.

que necesita la capital de la república y el país en su conjunto" (Carbó, et. al, 1987: 92). (El subrayado es una acentuación del autor sobre la cita de Carbó).

⁴⁹ Sin embargo, para Priscilla Connolly, "las características arquitectónicas de los prototipos de renovación rescataban poco de aquella fórmula tradicional de vivienda colectiva; más bien emulaban el departamento convencional a una escala reducida" (Connolly, 1987: 116).

⁵⁰ El Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1987 menciona la importancia del centro histórico y de las delegaciones que habían sido afectadas por los sismos; planteándose, entre sus objetivos, acciones de renovación habitacional (Yescas, 2005: 21).

⁵¹ Cabe señalar que medidas como la re-densificación buscaban, a su vez, la recuperación y reconfiguración del espacio. Aprovechando la infraestructura y servicios existentes en las zonas centrales de la ciudad.

⁵² De acuerdo con Yescas, en aquellas delegaciones que presentan restricciones al crecimiento urbano, "el Gobierno del Distrito Federal ha otorgado créditos para la ampliación y mejoramiento de la vivienda pero no ha promovido la construcción de la misma" (Yescas, 2005: 25).

⁵³ Las delegaciones en cuestión son: Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Por lo que respecta al caso de las inundaciones en El Arenal, aunque éstas no tienen una relación causal directa con los sismos de 1985, la falta de planeación y la reubicación de damnificados en esta zona, cuyas características la hacen susceptible a inundaciones,⁵⁴ permiten establecer una responsabilidad de las autoridades al exponer a esta población (una vez afectada por los sismos) a diversos tipos de riesgos. El hecho de haber trasladado a una población que a raíz de los sismos no encontró cabida en aquellos lugares donde habían decidido asentarse, generó lo que Michael Cernea denomina el “abandono de los puntos de referencia simbólica”, toda vez que el rompimiento de los vínculos físico y psicológicos tiene repercusiones en la identidad cultural de la población y, por ende, en el tejido social (Cernea, 1995: 232); lo cual se puede observar en la estructura urbana de la colonia.

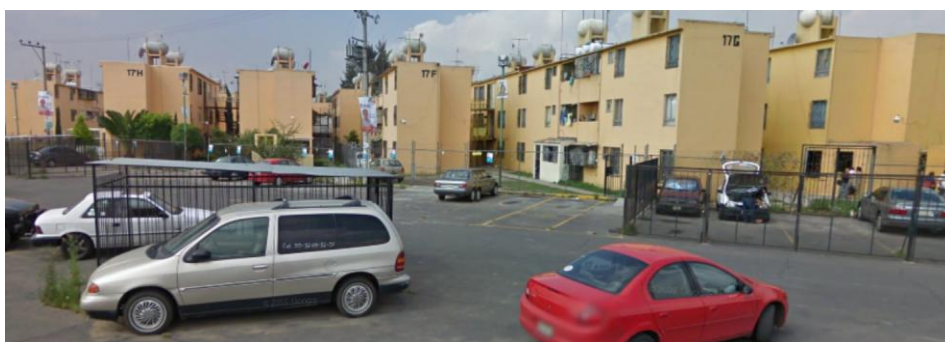


El Arenal. Google Map

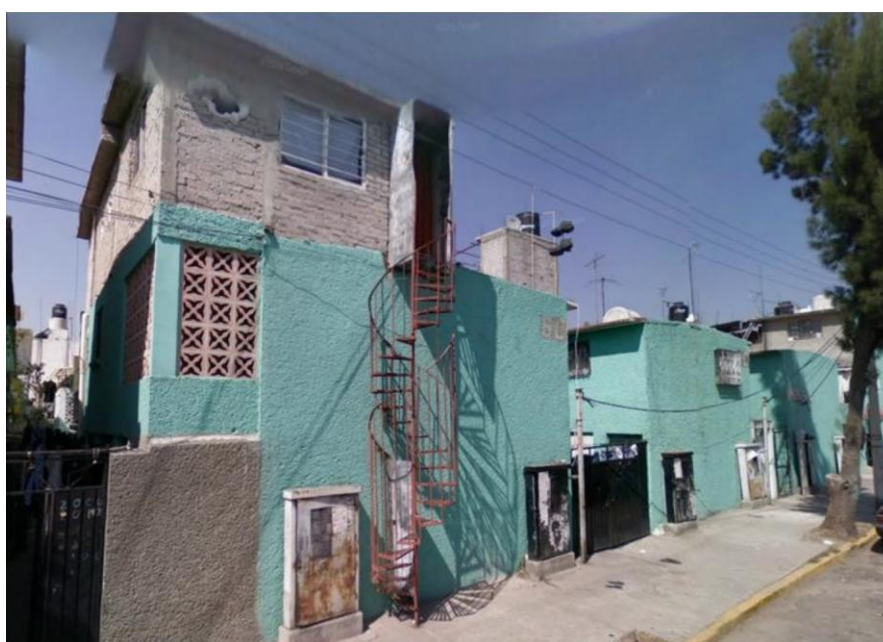
Al dividirse en cuatro secciones la colonia, se puede observar grandes contrastes que dan como resultado un tejido social diverso. En la tercera y cuarta sección se encuentran los moradores más antiguos cuyas edificaciones dan cuenta de procesos de autoconstrucción y ampliaciones, conforme aumenta el número de integrantes en la familia. Por su parte, la denominada unidad Fiviport presenta no sólo un contraste con las secciones antes referidas y con El Arenal Puerto-Aéreo (con quien colinda) sino a su interior se refleja una diferenciación que podría interpretarse como procesos de segregación acentuados, los cuales se exhiben mediante la necesidad de distar espacios o establecer límites territoriales (bardas, rejas, etc.). Mientras que en El Arenal Puerto-Aéreo, se tratan de viviendas unifamiliares de interés social que han sido modificadas por sus moradores: ampliando la construcción hasta donde ha sido posible, colocando rejas y portones en los corredores –volviéndolos intransitables para aquellos que su vivienda no se ubica al interior de los mismos–; combinando, así, las dos modalidades de

⁵⁴ Una infraestructura con capacidad limitada para desalojar grandes cantidades de agua, cercanía con una laguna que sirve como vaso regulador del sistema de drenaje de la ciudad y la proximidad con el río de los Remedios, a través del cual se canalizan las aguas residuales de la ciudad.

edificación que existen en la colonia (unidades con una misma estructura y la ampliación mediante la autoconstrucción).⁵⁵



Unidad Fiviport. Google Map



Arenal Puerto-Aéreo (casitas). Google Map

⁵⁵ Procesos que aumentan los riesgos de la población ante sismos, o incendios, debido a la falta de conocimientos y técnicas de construcción antisísmicas y a lo intransitable de algunos de los espacios apropiados, indebidamente, por los vecinos.



Arenal 4ª sección. Google Map

Esta diferenciación, además, se puede observar en el señalamiento de Karina sobre la decisión de no evitar la inundación en Arenal Puerto-Aéreo (casitas) para atender las áreas ya inundadas;⁵⁶ la denuncia de grupos beneficiados, debido a que no registraron pérdidas; la alusión de habitantes, de la cuarta sección, sobre la transformación de la colonia a raíz de la llegada de personas damnificadas por los sismos de 1985; o el reconocimiento de Hugo sobre la discriminación de la que fueron objeto cuando llegaron a la colonia.

[...] esta colonia nadie la conocía, al menos los que venimos, llegamos con el temor de la gente de afuera de la unidad, no nos dejaban salir, porque, según ellos, todos éramos rateros o prostitutas, porque veníamos de Tepito, del centro, de barrios bajos [...] después nos aceptaron, nos aprobaron [...]

Así, para los habitantes que llegaron cuando aún no se tenían todos los servicios, los residentes de menor tiempo son los causantes del decaimiento de su barrio; cuando los segundos, además de vivir segregados del resto de la colonia por bardas que dividen claramente al vecindario, se consideran excluidos por parte de los primeros.

Esto produce un tipo de paisaje en el que no es necesaria la edificación de barreras físicas, debido a que hay una distancia social entre los otros y los nosotros; la cual

⁵⁶ Karina: *estaba trabajando en la delegación en ese tiempo [...] ese día me llamó mi jefe, como a las 9 de la mañana, para decirme ¡se está inundando acá fuera! (en la cuarta sección), sal a dar una vuelta. Dije ¿se está inundando? [...] se me hacia una inundación de una calle, nunca imaginé el desastre [...] como a las 11:30 de la mañana, eran muchos los que venían a insistirme ¡vámonos que se está inundando! –en aquel momento ya estaba inundado allá afuera. Entonces salí y empecé a ver el desastre, ¡en verdad estaba inundado! [...] Para las 2 de la tarde, la colonia era un desastre, no había control de nada [...] a esa hora comenzó a llegar la gente de la delegación (autoridades). Dieron las 4 de la tarde y nos reunimos, no para tratar de hacer algo porque ya no se podía hacer nada, simplemente a tratar de sacar a las personas [...] hubo un punto en el que la jefa de la territorial dijo que en las casas que todavía no se inundaban se comenzaran a llevar costales de arena, pero a alguien se le ocurrió que no, que había que ayudar a los otros, y dije ¡por qué si yo todavía no me inundo! Para esa hora mi casa todavía no estaba inundada, porque lo último que se inundo fue aquí (casitas) [...]*

parece, en algunos casos, haberse ampliado a raíz de las inundaciones. Por ello, la llegada de las personas a El Arenal Puerto-Aéreo –rompiendo con vínculos familiares y relaciones sociales construidas por años–⁵⁷ se constituyó en un tipo de desigualdad, frente a quienes lograron mantenerse en sus mismos barrios. Primero, por el riesgo al que fueron expuestos 25 años después y, segundo, porque ello condicionó el tipo de paisaje urbano construido; siendo propensos a una mayor vulnerabilidad, toda vez que su falta de organización (vulnerabilidad política) los llevó a ocupar un espacio cuya conformación produciría una segregación social (vulnerabilidad social) y los enfrentaría a una inundación (vulnerabilidad física).

En el caso del Arenal toma sentido la noción de riesgo utilizada por Luhmann, en la que el riesgo es considerado como consecuencia de una decisión.⁵⁸ Pese a que algunas decisiones parecerían ser equivocadas; no obstante, pueden haber sido las correctas (Luhmann, 2006: 67). Así, aunque los efectos de una decisión no pueden identificarse en el largo plazo y algunas condiciones que suelen producir daños no logren ser atribuibles a una decisión, resulta evidente que sin ciertas decisiones no se hubiesen presentado determinados resultados (Luhmann, 2006: 72). En ese sentido, se pueden observar algunas de las implicaciones que resultaron de la forma en que las autoridades decidieron responder a los impostergables problemas que los sismos visualizaron; si bien, las consecuencias de las inundaciones no son del todo las mismas, ello se debe a que el reasentamiento de población no es un mecanismo que se haya implementado para todos los casos experimentados en la Ciudad de México.

Con base en todo ello, es concebida la relación entre desastre-paisaje porque, de acuerdo con Caldeira,

“el espacio construido no es neutro para la expansión de las relaciones sociales. Toda vez que la calidad del espacio ejerce una influencia sobre las interacciones sociales que allí ocurren. Aunque ésta no las determina completamente –ya que siempre hay lugar para diversas apropiaciones de los espacios y para la organización de acciones sociales que se oponen a aquellas moldeadas por las prácticas espaciales–, los espacios materiales (que constituyen el escenario para la vida pública) influyen en los tipos de relaciones sociales que son posibles en ellos” (Caldeira, 2007: 364).

⁵⁷ Oscar Lewis, describe claramente cómo funcionaban los lazos familiares, de amistad y compadrazgo; los cuales se constituyeron en una forma de capital social e identidad, por el cual lucharon diferentes comunidades después de los sismos de 1985. Como señalaba Alfonso Hernández en 1987, para el caso de Tepito, “las nuevas comunidades asentadas en sus nuevas viviendas reafirmaron su patrón de vida tradicional consolidando la dimensión humana del barrio” (De la Madrid, 1987: 22).

⁵⁸ Esta distinción resulta importante para Luhmann porque la misma “supone que hay una incertidumbre en relación a daños futuros. Por lo cual, se presentan dos posibilidades: Puede considerarse que el daño es una consecuencia de la decisión, y entonces se habla de riesgos (más precisamente del riesgo de la decisión); o se juzga que el posible daño es provocado externamente, es decir, se atribuye al medio ambiente, en cuyo caso, se habla de peligros” (Luhmann, 2006: 67).

Por eso, las intervenciones que se realizan en el espacio, después de un desastre, y las reacciones que la población tiene tanto al desastre como a la intervención, configuran un tipo de relaciones sociales en el espacio y, por ende, un tipo de paisaje.

Consideraciones finales

Para entender cómo se configuran los espacios es necesario considerar dos elementos que a simple vista parecerían contradictorios, aunque para los fines de este trabajo son complementarios. Por un lado, el argumento de David Harvey en el que refiere que a pesar de que la vista de Baltimore, desde Federal Hill, transmite una poderosa imagen de la ciudad, ésta no puede decirnos cómo es que se llegó a eso que nuestros ojos observan (Harvey, 2007: 144). Y, por otro lado, el planteamiento de Sorre sobre el hecho de que el conocimiento de los orígenes de la ciudad no es suficiente para explicar su estructura; por lo que el origen es un elemento a considerar entre muchos otros (Sorre, 1962: 12).

Por esta razón, los sismos nos permiten explicar, como un punto de referencia, muchas de las transformaciones e intervenciones que se han realizado en la Ciudad de México. Porque, además de constituirse en una ventana de oportunidad para la sustitución de espacios, fue una forma de reconstituir el paisaje; pese a no ser la mejor, es de la que se han valido, en diversos momentos, algunos gobiernos para emprender procesos de renovación o reconstitución de espacios. En este sentido, como lo plantea Zukin para los ambientes construidos, éstos pueden leerse como una especie de destrucción creativa con la cual se abren paso nuevos proyectos que edifican un tipo de paisaje que aspira a la homogeneidad global pero que tiende a la diferenciación local (Zukin, 1991: 4).⁵⁹

Por ello, se puede relacionar a los sismos en la Ciudad de México, por un lado, con un proceso de destrucción del paisaje y, por otro, con la construcción de otros espacios en los que no sólo se combina lo viejo con lo nuevo, también lo global con lo local; creándose así una combinación de elementos que atraviesan diferentes épocas, desde el siglo XVII al XXI, aunque refiriéndose cada vez menos a espacios concretos. En ese sentido, Sorre señala que tras la destrucción de la parte vieja de una ciudad, por una catástrofe, las ideas que dan forma a su nueva estructura no son las mismas que estaban vigentes cuando comenzó a crecer. Por ende, las nuevas edificaciones se sobre-imponen al diseño tradicional, dando paso a lo que éste denomina la creación continua de la ciudad (Sorre, 1962: 47).

⁵⁹ Esto se debe a que este tipo de intervenciones están mediadas por modelos globales cuya mirada está puesta en los escenarios internacionales, distanciándose en cierta medida del espacio local. Dichas modificaciones “se concentran en algunos edificios y ciertos elementos arquitectónicos que pueden ser re-significados, pasando por alto las relaciones sociales [...]” En ese sentido, la descripción de ellos parece ser la de espacios vacíos, cuando conforman un paisaje distinto al que concibe y construye este tipo de intervenciones urbanas (Leal, 2007: 29). Por lo que al no tener en cuenta la forma en que dichas transformaciones alteran las relaciones sociales, alteran tanto al espacio físico como al tejido social.

De esta forma, el ejemplo de los sismos e inundaciones muestran el tipo de paisaje que éstos generan y el que previamente existía, toda vez que ellos hacen visible la forma en que se relaciona la sociedad, no sólo con sus pares sino con el entorno, por medio de sus prácticas, a través de la dinámica que imponen las actividades cotidianas, suelen naturalizarse determinadas formas de relación social. Es decir, la “normalidad” que subyace a las actividades diarias plantea a éstas como algo dado e inalterable, hasta que fenómenos como los antes referidos, por un lado, exhiben las condiciones que propician la configuración de procesos de desastres y, por otro, posibilitan o plantean su transformación. Por esa razón, el paisaje que se recrea a partir de los desastres determina, en gran medida, nuevas formas de relación social que dispondrán un paisaje distinto en el que formas y significados adquieran un nuevo referente. Precisamente, como lo dejan de manifiesto las entrevistas, el paisaje que cada uno de los actores construye, a partir de su experiencia, es diferente al del otro. No sólo como resultado del proceso de desastre sino de una distancia previamente existe.

En el caso de las inundaciones en El Arenal Puerto-Aéreo, los múltiples paisajes que existían y que las mismas produjeron han sido resultado tanto de la forma en que intervinieron las autoridades, ante esta situación, como de la decisión de reubicar a algunos segmentos de la población, después de los sismos de 1985, a un espacio construido ex profeso pero que nunca fue integrado a la lógica y dinámica de la población previamente existente. Así, con el propósito de reproducir un paisaje y, por ende, un tipo de relación social, se combinaron diferentes estructuras de organización que conformaron en un solo espacio distintos paisajes; los cuales se volvieron evidentes con la exposición realizada por un nuevo desastre.

Por otra parte, es necesario señalar una diferencia entre la magnitud o el tipo de fenómeno, porque en el caso de los sismos de 1985, éstos tuvieron repercusiones no sólo para la ciudad sino para el resto del país –incluso, probablemente, para la región–, algo que las inundaciones aún no han producido.⁶⁰ Sin embargo, aunque es importante, el fenómeno no puede ser, por sí mismo, el determinante que explique las transformaciones o los resultados, toda vez que sismos de menor magnitud u ocurridos en otros estados no han generado los mismos efectos que se observaron en septiembre de 1985. Porque éstos fueron resultado de un tipo de dinámica social que, de manera acumulativa, produjeron ese tipo de paisaje y desastre. Incluso, las inundaciones en la ZMCM presentan esta misma condición, porque el paisaje que han producido no es el mismo; ya que, en la mayoría de los casos, éstas no generan mayores alteraciones o modificaciones al paisaje. Por lo que es importante considerar las formas de capital social que se producen al interior de los espacios, tanto antes como después de un desastre; ya que el paisaje es producto y, a la vez, productor del tipo de tejido social que se construye.

⁶⁰ Al igual que el gobierno, la respuesta que la sociedad da a uno u otro fenómeno son distintas. En el caso de los sismos, las personas suelen salir de sus viviendas para buscar refugio fuera de los inmuebles. Mientras que en las inundaciones, muchos permanecen en las mismas. Por lo que estas respuestas tienen diferentes impactos en el entorno y en el paisaje.

La particularidad que adquiere esta combinación de elementos, en la edificación de las ciudades actuales, es que posibilita el conocimiento de múltiples paisajes; los cuales se muestran en un mismo espacio, como si fuera un lienzo, en el cual arquitectos, diseñadores y actores sociales plasman su rúbrica a través del paisaje construido (Zukin, 1991: 17). Atributo que llega a ser sujeto de comercialización, toda vez que conforman y estructuran normas de inversión que son impulsadas por el mercado, la producción y el consumo.⁶¹ Razón por la cual, los proyectos de intervención urbana son definidos por grupos cuyo apoyo proviene de intereses locales que ven en su reputación una rentabilidad económica (Zukin, 1991: 47).⁶²

El problema con algunas formas de producción de la ciudad es que durante este proceso se deja fuera a sus usuarios, pero sobre todo a gran parte de la población; la cual parece producir un paisaje alternativo cuyas relaciones están generando, en ambos casos, riesgos ante diferentes fenómenos y en los que no hay una conciencia sobre las consecuencias de dichas intervenciones, haciéndose éstas evidentes una vez que se ha producido el siguiente desastre. Ante lo cual cabe preguntarse, sobre el grado de aprendizaje de éstas experiencias, ¿cuál será el impacto que producirá el próximo desastre por sismo o inundación?, ¿qué tipo de paisaje producirá? y ¿cómo reconfigurará el actual paisaje de la ciudad? Como lo muestran las siguientes imágenes, el paisaje de la ciudad no volvió a ser la misma después de los sismos, se llevó consigo recuerdos sobre ella, de sus habitantes e incluso del mismo desastre. Además, parecerían mostrar una cotidianidad que sugiere el haber olvidado la incapacidad que se tiene para hacer frente a éste tipo de fenómenos y los problemas sociales que se ocultan detrás de la misma “*naturalización*” que se hace sobre el entorno, creyendo que se ha logrado, nuevamente, controlar el riesgo de desastre.

⁶¹ Se podría decir que estos atributos se convierten en un factor de producción, es decir, lo que Garza denomina la ciudad como fuerza productiva. “La infraestructura y el equipamiento urbano, conceptualizados como las condiciones generales de la producción (CGP), constituyen el elemento rector de una función de producción urbana que incorpora los factores fundamentales que determinan la producción y productividad de la ciudad”. Además de la infraestructura energética, hidráulica, telemática, de transporte y vialidades, junto a edificios públicos, museos, parques, escuelas y hospitales. El autor considera también a la vivienda, establecimientos industriales y de servicios como los elementos constitutivos del tejido urbano; el cual no es fijo sino que “puede producirse ilimitadamente, de la misma manera que el capital fijo privado, constituyendo una forma de capital social sin el cual es prácticamente imposible realizar el proceso de producción mercantil” (Garza, 2010a: 87). En ese sentido, la imagen rubricada por arquitectos y diseñadores en el paisaje urbano, bajo los argumentos aquí vertido, se constituyen en un elemento más dentro de la función de producción de plusvalía de y en la ciudad.

⁶² Kris Old identifica estas características en su estudio sobre los Megaproyectos urbanos en el Pacific Rim y explica este proceso como una causa y consecuencia de la globalización. En ese sentido, menciona que las empresas transnacionales se interesan en grandes proyectos que les ofrezcan economías de escala que les permitan, a su vez, la producción de espacios urbanos que simbolicen su alcance e imagen global, siendo una forma de ello los megaproyectos urbanos. De esta forma, su participación no se limita a la identificación o compra de bienes raíces, también juegan un papel importante en la aportación de fondos –gracias a las relaciones que han establecido con inversionistas internacionales–; así como en la supervisión, el desarrollo y evaluación de estrategias corporativas. Además, trabajan en conjunto con firmas de abogados, contadores e instituciones financieras en todas partes del mundo; lo cual les facilita los movimientos de capital, la realización de negocios, la representación legal y una serie de servicios que requieren en cualquier parte del mundo (Old, 1995: 1716).

Construido en 1910, el Hotel Regis era un símbolo del lujo del siglo XX. En el terreno se construyó la plaza de la solidaridad, tras su colapso en el sismo de 1985.



Hotel Regis. El Universal / Plaza de la Solidaridad, Google Map

Televisa Chapultepec se desmoronó durante el sismo al igual que las oficinas de otros medios de comunicación.



Televisa, Chapultepec. El Universal / Televisa, Chapultepec. Google Map



Avenida Juárez. Andrés Garay (en Cuauhtémoc Abarca) / Avenida Juárez. Google Map

Bibliografía.

ABARCA CHÁVEZ, Cuauhtémoc, et al (2005), *20 años después. Los sismos de 1985*, México, PUEC-UNAM.

Acmed Hiram, "Fotografías de la inundación en El Arenal".

ALDRICH, Daniel (2011), "Between market and state: directions in social science research on disaster", *Perspectives on politics*, Vol. 9 No. 1, pp. 61-68.

ARECHIGA CÓRDOBA, Ernesto (2004), "El desgüe del Valle de México, siglos XVI-XXI. Una historia paradójica", *Arqueología Mexicana*, Vol.XII, Núm. 68, pp. 60-65.

BECK, Ulrich (2006), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, España, Paidós.

BITRÁN BITRÁN, Daniel (2001), *Características del impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en México en el período 1980-99*, México, Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

CALDEIRA, Teresa (2007), "La implosión de la vida pública moderna", en Teresa Caldeira, *Ciudad de Muros*, México, Gedisa, pp.363-410

CALDERWOOD, Michael, "Actual ciudad de México", *Fotografía*.

CARBALLAL STAEDTLER, Margarita y María Flores Hernández (2004), "Elementos hidráulicos en el lago de México-Texcoco en el posclásico", *Arqueología Mexicana*, Vol. XII, Núm. 68, pp. 28-33.

CARBÓ, Teresa, Víctor Franco, et al (1987), "Las 'ventajas' del sismo", en Teresa Carbó, *Una lectura del sismo en la prensa capitalina*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), pp. 85-104.

Centre for Research on the Epidemiology of Disasters (CRED) (2011), "2010 Disasters in numbers", disponible en <http://cred.be/sites/default/files/PressConference2011.pdf>, reporte consultado en noviembre de 2011.

CERNEA, Michael (1995), "El reasentamiento involuntario: la investigación social, la política y la planificación", en Michael Cernea (Coord.), *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), pp. 224-253.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CNA) (2010), *Compendio del Agua de la Región Hidrológico-Administrativa XIII, edición 2010*, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

CONNOLLY, Priscilla (1987), "La política habitacional después de los sismos", *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 2, Núm. 1 (5), pp. 101-120.

DE LA MADRID HURTADO, Miguel (1987), *A dos años del terremoto: hemos pasado por pruebas difíciles, hemos visto que podemos salir adelante, la reconstrucción ha templado nuestra voluntad y reafirmado nuestra confianza*, México, Presidencia de la República.

El Universal, hemeroteca digital del diario, enero de 2010 a diciembre de 2011, México.

ESTRATEGIA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES (EIRD) (2009), *Terminología sobre reducción del riesgo de desastres*, Suiza, Naciones Unidas (ONU).

EVERETT BOYER, Richard (1975), *La gran inundación*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP).

GARCÍA ACOSTA, Virginia y Gerardo Suárez (1996), *Los sismos en la historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).

GARCÍA ACOSTA, Virginia (1996a), “El estudio histórico de los desastres”, en Virginia García Acosta (Coord.), *Historia de los desastres en América Latina I*, Panamá, La Red, pp. 5-22.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo (2004), “La gran inundación de 1629”, *Arqueología Mexicana*, Vol.XII, Núm. 68, pp. 50-57.

GARZA, Gustavo (2010), “La transformación urbana de México, 1970-2020”, en Gustavo Garza y Martha Schteingart (Coords.), *Los grandes problemas de México. Desarrollo Urbano y Regional*, México, El Colegio de México (Colmex), pp. 31-86.

GARZA, Gustavo (2010a), “La ciudad como fuerza productiva: desarrollo económico y competitividad”, en Jaime Sobrino (Coord.), *Competitividad urbana. Una perspectiva global para México*, México, El Colegio de México (Colmex), pp. 51-93.

GIDDENS, Anthony (2004), *Consecuencias de la modernidad*, España, Alianza.

GRACIA SAIN, Ma. Amalia (2004), “El poblamiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: análisis y empleo de una tipología explicativa”, *Perfiles latinoamericanos*, Núm. 24, pp. 107-142.

HARVEY, David (2007), “Baltimore: Una vista desde Federal Hill”, en David Harvey, *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*, Madrid, Akal, pp. 144-173.

INAM, Assem (2002), “Crisis urbana y respuesta institucional en dos megaciudades. Lecciones del manejo de la devastación sísmica en las ciudades de México y Los Ángeles”, *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 17, Núm. 1 (49), pp. 107-150.

KLEIN, Naomi (2010), *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, España, Paidós

La Jornada, hemeroteca digital del diario, enero a diciembre de 2010, México.

LEAL MARTÍNEZ, Alejandra (2007), "Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México", *Alteridades*, Vol. 17, Núm. 34, pp. 27-38.

LEWIS, Oscar (2000), *Antropología de la pobreza*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).

LINAYO, Alejandro (2009), "Vargas 99: Un punto de inflexión en la conceptualización y el tratamiento normativo del riesgo de desastres en Venezuela", documento consultado en <http://www.desenredando.org/public/varios/>, bajado el 16 de enero de 2012.

LOAEZA, Guadalupe (2005) "Costureras visibles", en Guadalupe Loaeza, *Terremoto: ausentes/presentes, 20 años después*, México, Planeta, pp. 55-60.

LOBO, William (2011), "Japón: la cara de las amenazas múltiples", entrevista realizada en el programa Información a todo riesgo, no. 20, disponible en <http://www.esnips.com/doc/42fb6c19-2ba9-4710-bc11-8e737c492873/Programa-Radial-20>, bajada el 4 de abril de 2011.

LUGO HUBP, José y Moshe Inbar (2002), "Desastres naturales en América Latina", en José Lugo y Moshe Inbar (Coords.), *Desastres naturales en América Latina*, Fondo de Cultura Económica (FCE), pp. 9-33.

LUHMANN, Niklas (2006), "El concepto de riesgo", en Niklas Luhmann, *Sociología del riesgo*, México, Universidad Ibero (UI), pp. 45-78.

MACÍAS MEDRANO, Jesús Manuel (1992), "Perspectivas de los estudios sobre desastres en México", en Virginia García Acosta (Coord.), *Estudios históricos sobre desastres naturales en México. Balance y perspectivas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), pp. 63-76.

MITCHELL, James K. (Ed.) (1999), "Natural disasters in the context of mega-cities", en James Mitchell, *Crucibles of hazard: Mega-cities and disasters in transition*, Estados Unidos, Universidad de las Naciones Unidas, pp. 15-55.

MONSIVÁIS, Carlos (2005), "Los días del terremoto", en Carlos Monsiváis, *No sin nosotros. Los días del terremoto 1985-2005*, México, Era, pp. 61-166.

OLD, Kris (1995), "Globalization and the production of new urban spaces: Pacific Rim megaprojects in the late 20th century", *Environment and Planning A*, pp. 1713-1743.

ONU-HABITAT (2008), *State of the World's Cities 2010/2011*, Reino Unido, Earthscan.

REINOSO, Eduardo (2010), entrevista realizada en el Instituto de Ingeniería de la UNAM, 1 de diciembre de 2010, Ciudad de México.

ROJAS RABIELA, Teresa (2004), "Las cuencas lacustres del Altiplano Central", *Arqueología*, Vol XII, Núm. 68, pp.20-27.

SANDERS, Betty y Mireya Zapata (1990), "El duelo colectivo en situaciones de desastre", en Carmen de la Peza Casares y Beatriz Solís Leree (Coords.), *Organizaciones sociales*, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), pp. 14-18.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (SPP) (1988), "Reconstrucción y descentralización de la vida nacional", en SSP, *Plan Nacional de Desarrollo. Informe de ejecución*, Antología de la planeación en México 1917-1988, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), pp. 351-381.

SOBRETIRO DE LAS RAZONES Y LAS OBRAS. CRÓNICA DEL SEXENIO 1982-1988 (1986), *Terremotos de septiembre*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).

SORRE, Max (1962), *El paisaje urbano*, Argentina, Paídos.

SUÁREZ, Gerardo y Zenón Jiménez (1988), *Sismos en la Ciudad de México y el terremoto del 19 de septiembre de 1985*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

UZÁRRAGA, Agustín, "La Isla de México en el siglo XVI", Fotografía disponible en <http://www.arqueomex.com/S2N3nCuenca86.html>, bajada en mayo de 2013.

WILCHES-CHAUX, Gustavo (1993), "Vulnerabilidad Global", en Andrew Maskrey (Comp.), *Los Desastres No Son Naturales*, Panamá, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red), pp. 11-44.

YESCAS SÁNCHEZ, Mabel (2005), "Redensificar la ciudad central del Distrito Federal: una estrategia urbana planteada desde los años ochenta", en Mabel YESCAS, *La renovación habitacional en la colonia Nápoles a partir de la implementación de la política del Bando 2*, tesis de maestría en estudios urbanos, El Colegio de México (Colmex), pp. 20-26.

ZUKIN, Sharon (1991), *Landscapes of power: from Detroit to Disney World*, Estados Unidos, Universidad de California.

Megaproyectos y movilización por la rendición de cuentas en Monterrey, México

María Teresa Villarreal Martínez

Doctora en Política Pública por la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
EPAG-ITESM
teresatesi@gmail.com

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2013

Aceptación final del artículo: 10 de octubre de 2014

El impacto de la globalización neoliberal en el ordenamiento urbano, que se manifiesta en la ejecución de megaproyectos público-privados para transformar la estructuración del espacio en función de la competitividad económica, ha favorecido que la ciudad ya no sea sólo el escenario de movilizaciones sociales, sino que ella misma, su conformación y gestión, constituye el argumento central de grupos ciudadanos que demandan un proyecto diferente de ciudad. En estos conflictos se confrontan también diferentes concepciones de democracia, de cómo deben tomarse las decisiones y de emprenderse las políticas públicas.

En este trabajo examinamos el caso de Monterrey, capital del estado mexicano de Nuevo León, donde la instrumentación de grandes obras público-privadas que afectan áreas naturales y espacios públicos ha favorecido la emergencia de movilizaciones de grupos sociales que evidencian la tendencia privatizadora de estas políticas urbanas y ponen a prueba los mecanismos de intervención ciudadana en la gestión. Para el análisis empírico se revisan las acciones colectivas formales y simbólicas emprendidas entre 2007 y 2011 por colectivos ciudadanos en torno a dos grandes obras, el Arco Vial Sureste y el estadio de fútbol Monterrey, para analizar las limitaciones y oportunidades encontradas para transparentar y ejercer el control social de la gestión. La revisión de estas acciones colectivas la haremos desde la perspectiva de la rendición social de cuentas que implica la denuncia de actos ilegales, la activación de órganos de control intraestatales y la imposición de sanciones simbólicas.

Con este trabajo se pretende encontrar pistas que contribuyan a democratizar la gestión de los megaproyectos en la transformación de la ciudad.

Palabras clave: megaproyectos, rendición de cuentas, gestión urbana.

Megaprojects and mobilization for accountability in Monterrey, Mexico

The impact of the neoliberal globalization in the urban arranging, which is evident in the execution of public-private megaprojects to transform the structure of the space according to the economic competitiveness, has favored that the city is already not only the stage of social mobilizations, but she the same, its shape and management, constitutes the central argument of civil groups that demand a different city project. In these conflicts also there confront different conceptions of democracy, the form in which the decisions must be taken and the public politics be implemented.

In this work we examine the case of Monterrey, capital of the Mexican state of Nuevo Leon, where the instrumentation of public-private projects that affect natural areas and public spaces has favored the emergency of mobilizations of social groups that demonstrate the privatization tendency of this urban politics and there put themselves to the test the mechanisms of civil intervention in the management. For the empirical analysis we review the formal and symbolic class actions undertaken between 2007 and 2011 by civil groups concerning two big works, the Southeast Road Arch and the Monterrey football stadium, to analyze constraints and opportunities found for transparent and exercise social control of management. The review of these collective actions will be done from the perspective of social accountability than implies the reporting of illegal acts, activation of intrastate supervisory bodies and symbolic sanctions.

This work aims to find clues that help to democratize the management of mega projects in the transformation of the city.

Keywords: *megaprojects, accountability, urban policies.*

Megaproyectos y movilización social

Las ciudades son actores protagónicos en la globalización económica, se encuentran en el escenario mundial compitiendo entre sí por resultar más atractivas para inversionistas y consumidores. En esa contienda por vender las ciudades, los gobiernos y los sectores económicos emprenden estrategias de mercadotecnia para llevar a cabo profundas transformaciones en la estructura urbana que suelen concretarse en la ejecución de megaproyectos urbanísticos que las doten de infraestructura moderna, impulsen el desarrollo y también regeneren la imagen citadina hacia los ojos del mundo.

Un megaproyecto urbano es un conjunto de edificaciones, infraestructura, y equipamiento orientados a la ejecución de operaciones o actividades a nivel metropolitano, con capacidad de generar a gran escala impactos urbanísticos, económicos, sociales, ambientales, en el conjunto de la estructura urbana de la cual formará parte (Hall, 1990:15; Olds, 1995:1713).

A partir de la década los 80, coincidente con la generalización del perfil neoliberal de la globalización, se registró un paulatino retiro del capital industrial de las

ciudades, un crecimiento del capital inmobiliario privado, y el alejamiento del papel del Estado en la producción de vivienda y de espacio público (Duhau, 2001). Así, aumentaron las inversiones ligadas a los grandes proyectos inmobiliarios orientados a crear un entorno favorable y competitivo para los negocios y el consumo.

Mientras que las grandes operaciones urbanas realizadas en la época de auge del Estado de Bienestar eran de carácter predominantemente público estatal, los megaproyectos que caracterizan a la urbanización en años recientes implican la colaboración público-privada en donde el Estado juega un papel de promotor y coordinador (Vecslir y Antón, 2010). La ejecución de grandes obras en las ciudades no es nueva; sí lo es su ejecución con participación público-privada, la orientación hacia proyectos de elevada rentabilidad sin conexión con las necesidades de la población local, y la desvinculación con los mecanismos de planeación. Además, la fórmula de gestión público-privada puede conducir “a la apropiación de los recursos públicos por parte del sector privado” (Lungo y Smolka, 2005:305). Este tipo de gestión se llama también empresarialismo urbano (Cuenya y Corral, 2011), y más que buscar enfrentar la problemática multifacética de un territorio amplio, desarrolla obras con un impacto efectista en lugares concretos que generen una revaloración rápida del suelo urbano sin vínculos claros a un plan más amplio de desarrollo urbano y social.

Harvey (2008) observa que los nuevos sistemas de gobernanza impulsados por el modelo neoliberal que integran los intereses del Estado y de las empresas, han servido para orientar el proceso urbano implementado por la administración pública a favor del capital corporativo y de las clases dominantes, por lo que es fundamental un control democrático de la gestión urbana, ya que el control también tiende a privatizarse. En los esquemas de gobernanza realmente existentes, los participantes nunca son iguales, por lo que “son siempre los grupos más poderosos, los más homogéneos y los que gozan de una visión estratégica de sus propios intereses, (los) que acumulan mayores posibilidades de éxito” (Graña, 2005).

Los grandes proyectos urbanísticos suelen realizarse al margen de los planes vigentes; están relacionados con el cambio de uso del suelo de rural a urbano, o de habitacional a comercial y de servicios; su ejecución abarca un horizonte temporal que rebasa los periodos de los gobiernos locales; su complejidad y tamaño desbordan las competencias de las autoridades municipales; y provocan una revalorización del suelo cuyas utilidades generalmente no se redistribuyen socialmente. Uno de los supuestos –no siempre reconocidos– que subyacen a la práctica de gestionar los megaproyectos lejos del debate público es que la participación genera conflicto, en lugar de reconocer que los conflictos son inherentes a los proyectos porque involucran externalidades - ambientales, económicas, culturales y sociales- difíciles de cuantificar y cuya distribución también resulta controvertible, por lo que requieren de un abordaje deliberativo que tome en cuenta aspectos sociales y políticos y a múltiples actores implicados y afectados (Sabatini, Sepúlveda y Villarreal, 1996).

Por sus múltiples externalidades, los megaproyectos urbanos constituye en ocasiones disparadores de movilizaciones de ciudadanos que cuestionan el proyecto de ciudad que se impulsa con esas grandes obras, exigen información y justificaciones a las autoridades encargadas del desarrollo urbano, y reclaman tomar parte en la decisiones con respecto a la producción de la ciudad. Se genera un conflicto entre diferentes actores que mediante discursos y acciones pretenden hacer prevalecer su visión del proyecto y de lo que es bueno para la ciudad, con el fin de controlar el proceso de gestión. Esta disputa es lo que Aledo (2006:65) llama un socioespacio de conflicto en el que es posible identificar actores gubernamentales, económicos y sociales, así como un enfrentamiento entre discursos hegemónicos y alternos. De este modo se evidencia que un megaproyecto no es tan sólo una obra de ingeniería, ni implica exclusivamente aspectos técnicos, urbanísticos y económicos, sino también sociales y políticos. En ese socioespacio de conflicto es donde se puede configurar la posibilidad de un ejercicio de rendición de cuentas a la sociedad acerca de la obra específica en cuestión y también respecto a la orientación general de las políticas urbanas, e incluso llegar a influenciar otros campos de las políticas públicas urgiendo a su democratización.

En el campo de las políticas urbanas, la ausencia de mecanismos democráticos de participación para la toma de decisiones en torno a los megaproyectos puede favorecer el surgimiento de movimientos sociales que impugnan el modelo de cooperación entre grupos de interés que se implementa desde el gobierno, y que refutan la imposición de una visión de competitividad urbana que prioriza la rentabilidad a favor de unos pocos y desestima los derechos colectivos. Cuando las acciones emprendidas por estos ciudadanos movilizados se orientan a exponer actos gubernamentales incorrectos, a aportar nuevos temas a la agenda pública y obligar a la rendición de cuentas de los funcionarios ante la sociedad, constituyen lo que Peruzzotti y Smulovitz (2002:32) llaman acciones de *accountability* societal o de control social de la acción estatal, que incluye la exigencia no solo de dar cuentas numéricas, sino también de ofrecer explicaciones -“cuentos”, dice Schedler (2004)-.

En la *accountability* social, los ciudadanos recurren al uso de herramientas legales y simbólicas. Entre las primeras figuran los amparos, demandas de información pública, revocación de mandato y remoción de funcionarios, pero su efectividad depende de la existencia de estos instrumentos en la legislación y de la vigencia del Estado de derecho. Entre las herramientas simbólicas están todas las movilizaciones que visibilizan las denuncias, orientan la opinión pública, activan mecanismos sociales de sanción que imponen costos reputacionales a los políticos y funcionarios (Peruzzotti y Smulovitz, 2002).

Las acciones emprendidas por los movimientos que impugnan un modelo unilateral y excluyente de producción de la ciudad pueden involucrar a una amplia gama de actores –grupos civiles, asociaciones vecinales, académicos, artistas, periodistas- que conforman una red crítica frente a las redes y comunidades de política dominantes (Ibarra, et. al., 2002). Estas redes críticas actúan en el espacio

de producción de las políticas, desafían los discursos de la red principal -o comunidad de políticas- y construyen agendas sobre temas inéditos que pueden llegar a articular un discurso alterno sobre la ciudad. En estos casos, la ciudad ya no sólo es el escenario de las acciones colectivas de movimientos sociales, sino que es ella misma el objeto en disputa: su estructuración, su relación con las áreas naturales, su funcionalidad, y el simbolismo de sus espacios y edificaciones.

En este sentido, los ciudadanos movilizados no sólo cuestionan la realización de un megaproyecto en particular, sino también su proceso de gestión, y demandan que los gobernantes y funcionarios den razón pública de las decisiones y acciones tomadas para transformar el espacio urbano.

Los megaproyectos público-privados en Monterrey

Monterrey y su área metropolitana¹ concentran la actividad económica y la oferta de empleo del norteño estado de Nuevo León, lo que incentiva la expansión de la ciudad así como la construcción de infraestructura y equipamiento enfocados a su nuevo perfil comercial y de servicios, y ya no solamente industrial. La implementación del modelo económico neoliberal ha tenido en Monterrey un impacto territorial y urbano, ya que desde finales de los años 80 los sucesivos gobiernos estatales han emprendido un conjunto de megaproyectos urbanos para renovar el centro urbano y ampliar la infraestructura metropolitana. El que marca el inicio de la transformación del centro de Monterrey es la Macroplaza en la década de los 80, y constituye una de las más grandes operaciones de renovación de un centro urbano y creación de espacios públicos en México (Melé, 2006). A partir de entonces, la metrópoli se ha ido transformando mediante la realización de intervenciones urbanas, algunas de ellas de gran envergadura. En el periodo de gobierno 2003-2009 se impulsa un esquema de gestión caracterizado por la participación del sector privado en la ejecución de algunas de estas grandes obras urbanísticas, los llamados proyectos público-privados, que en la actual administración estatal 2009-2015 quedaron encuadrados en el marco legal mediante la Ley de Asociaciones Público-Privadas aprobada y publicada en julio de 2010. Los esquemas financieros más usuales de este tipo de gestión incluyen la concesión, el impuesto de mejoría específica -que pagan los propietarios de bienes inmuebles beneficiados por la construcción o mejoría de vialidades aledañas- y las asociaciones público-privadas que implican la combinación de la inversión gubernamental con la de particulares a fin de realizar obras de infraestructura o prestar servicios a largo plazo.

En el periodo 2003-2009, el gobierno estatal encabezado por Natividad González Parás del PRI anunció una serie de grandes proyectos urbanos que calificó como estratégicos, unos de carácter exclusivamente público -ampliación de la Línea 2 del

¹ El área metropolitana de Monterrey está conformada por 11 municipios conurbados: Apodaca, García, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Santiago; y por un municipio por integración funcional a distancia: Cadereyta Jiménez (Sedesol, Conapo, Inegi, 2007).

metro, integración urbanística Parque Fundidora-Santa Lucía-Macroplaza e infraestructura hidráulica Monterrey V-, y otros siguiendo un nuevo esquema público-privado que libraría al erario de cargas excesivas. Los proyectos impulsados con este formato fueron: la prolongación de la avenida Abraham Lincoln, el Arco Vial Sureste, el estadio del Club de Fútbol Monterrey, el Centro de Gobierno-Plaza Cívica y el desarrollo inmobiliario Santa Lucía. Ese periodo de gobierno solo quedó terminada la ampliación de la avenida Lincoln, el Arco Vial Sureste quedó en suspenso, y los otros tres iniciaron en ese periodo pero sin terminarlos por lo que fueron retomados y continuados por la actual administración estatal 2009-2015, encabezada por Rodrigo Medina de la Cruz, también del PRI. Ninguna de estas grandes obras público-privadas está considerada dentro del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano 2000-2021. La legislación de Nuevo León indica que todos los permisos, licencias y autorizaciones, así como los actos, convenios y contratos relativos a propiedad y aprovechamiento de áreas deben ser congruentes con los usos autorizados, destinos y reservas contenidas en los planes de desarrollo urbano vigentes, y con la misma ley, de lo contrario se considerarán nulos de pleno derecho y sin efecto jurídico –artículos 52 y 141 de la Ley de Ordenamiento Territorial. Esta condición continúa vigente en los artículos 88 y 89 de la actual Ley de Desarrollo Urbano que sustituyó a la anterior. En caso de cambios en el uso del suelo o la urbanización de terrenos forestales, se requiere una cadena de autorizaciones de diversas instancias gubernamentales y la aprobación de los propietarios o poseedores de predios colindantes con la obra. En el caso de obras que afecten áreas naturales protegidas, se requiere elaborar una manifestación de impacto ambiental que es evaluada y, en su caso, aprobada por la autoridad ambiental correspondiente.

Para la gestión de estos grandes proyectos público-privados, el gobernador González Parás creó un organismo especial que llamó Coordinación de Proyectos de Estratégicos Urbanos (CPEU), creada por Acuerdo del Ejecutivo en 2006. Esta unidad administrativa cambió de nombre en 2008 a Coordinación de Proyectos de Infraestructura Estratégica (CPIE). Con el cambio de nombre, se ampliaron las facultades de la CPIE para que interviniera no solo en la realización de obras realizadas con recursos públicos sino también de manera conjunta con el sector privado. Entre los proyectos a cargo de la CPIE en este esquema combinado gubernamental-empresarial figuraban el Periférico III (Arco Vial Sureste), y el Parque La Pastora, un desarrollo a lo largo del río La Silla que incluía un estadio de fútbol junto a la reserva ecológica La Pastora. Utilizando diferentes esquemas financieros se pretendió que esas obras se llevaran a cabo con capital privado aunque formaran parte de la cartera de proyectos estratégicos del gobierno estatal (Guerra, 2008; Martínez, 2008).

La siguiente administración estatal 2009-2015 disolvió la CPIE mediante Acuerdo publicado el 4 de noviembre de 2009 argumentando que se pretende contar “no sólo con una estructura más compacta, sino más ágil y flexible, para lo cual se requiere eliminar o fusionar funciones, a fin de evitar duplicidad de tareas”. El Acuerdo establece que las atribuciones de la Coordinación serán realizadas en adelante por la Secretaría de Obras Públicas, pero continúa el carácter público-

privado de los proyectos e incluso en julio de 2010 se publica la Ley de Asociaciones Público-Privadas de Nuevo León.

De los cinco megaproyectos público-privados mencionados más arriba y de cuya gestión se hizo cargo el CPIE, analizamos en los siguientes apartados el socioespacio de conflicto generado en torno a dos de ellos que implicaban diversos grados de afectación a áreas naturales protegidas: el Arco Vial Sureste que se encuentra suspendido, y el estadio del Club de Fútbol Monterrey que está en proceso. Tanto la afectación ambiental como el riesgo de privatizar bienes públicos constituyeron diéron lugar a la movilización de grupos ciudadanos que entraron en conflicto con otros actores gubernamentales y sociales con intereses y visiones encontradas acerca de la realización de estas obras. Los proyectos restantes no suscitaron movilización social de la misma envergadura, ya que no implicaron la afectación de áreas naturales protegidas, por lo que los grupos ecologistas concentraron su protesta donde sí había ese tipo de afectación. Llama la atención también, que ninguna otra organización civil se haya movilizado en torno a las otras obras, a pesar de que en los medios se denunciaron irregularidades relacionadas con la permuta de terrenos que causaron pérdidas al erario. Solamente algunos propietarios manifestaron su inconformidad pero optaron por recurrir al litigio civil para defender sus intereses afectados, sin convocar a la organización y movilización social.

A continuación se presentan los casos del Arco Vial Sureste y el estadio del Club de Fútbol Monterrey, la forma en que se llevó a cabo la gestión por parte del gobierno estatal, y el conflicto generado.

El caso de Arco Vial Sureste

El proyecto del Arco Vial Sureste constaba de una carretera de 20 kilómetros que conectaría el Periférico Monterrey con la Carretera Nacional y la Avenida Acueducto a Santiago a la altura del poblado Los Cristales; contemplaba la apertura de un túnel de 1.8 kilómetros a través de la sierra Cerro de la Silla, área natural protegida por decreto estatal, ANPE². Para que el proyecto resultara jurídicamente viable, el gobierno estatal modificó primero la legislación ambiental para posibilitar la realización de esta clase de obras en áreas naturales protegidas, además modificó el Plan de Manejo de la Sierra Cerro de la Silla. Para obtener la autorización del Congreso y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, el gobierno estatal manejó dos trazos geográficos diferentes de la misma obra generando incertidumbre sobre la aplicación del impuesto de mejoría específica que serviría para financiar la megaobra, que inicialmente –en el 2007- tenía un costo de de 2 mil 42 millones 300 mil pesos -170.2 millones de dólares- y un año después ya rebasaba los 2 mil 500 millones de pesos -208 millones de dólares- (Coordinación de Proyectos de Infraestructura Estratégica, 2008).

² La localización del proyecto puede apreciarse en el mapa que se incluye en el capítulo 1 de la Manifestación de Impacto Ambiental disponible en http://www.nl.gob.mx/?P=cpie_arcovial_sureste

Aunque en la Manifestación de Impacto Ambiental no mencionaba el desarrollo inmobiliario en la zona serrana, el titular de la CPIE, organismo encargado de la gestión del proyecto, manifestó ante los medios de comunicación que con la nueva vialidad se planeaba impulsar el desarrollo de fraccionamientos de alta plusvalía que implicaban la construcción de “una nueva ciudad” de 100 mil casas en 4 mil hectáreas (Argüello, 2008, 14 de julio; Congreso de Nuevo León, 2008, 15 diciembre, pp. 28-29, 113-14).

Con la construcción de esta vía el gobierno estatal aseguró que buscaba darle continuidad al Periférico Monterrey mediante un eje vial que desahogara el flujo vehicular que se dirige a la frontera con Estados Unidos o al aeropuerto internacional, evitando que entrara al área metropolitana y disminuyendo la emisión de contaminantes en la ciudad. En la Manifestación de Impacto Ambiental –MIA- se indica que la construcción del también llamado Viaducto Sur iniciaría el 1 de junio de 2007 y finalizaría el 31 de marzo de 2009. A este proyecto también se le llamó Periférico Tercera Etapa, pero no se llevó a cabo debido a tres problemáticas: el cambio de trazo de la carretera dentro del área natural protegida, la imposibilidad de acreditar la propiedad de los terrenos afectados, y la no inclusión del proyecto en el plan de desarrollo urbano vigente. La primera y la tercera de estas cuestiones fueron parte de los argumentos esgrimidos por grupos ciudadanos que se movilizaron para oponerse al megaproyecto.

En ese mismo documento se considera una vida útil de entre 40 y 50 años para esta nueva vialidad que después pasaría a ser una arteria vial más del área metropolitana, considerando el crecimiento de ese sector, pues aunque no se indicaba en la documentación del proyecto, se preveía que el Arco Vial Sureste detonara el desarrollo inmobiliario en la zona serrana.

De acuerdo con la Manifestación de Impacto Ambiental, tomando en cuenta la longitud más el ancho de vía que se requiere, el proyecto demandaba la ocupación de una superficie total de 644,577.17 metros cuadrados -64.46 hectáreas-, de los cuales 130,721.62 metros cuadrados -13.07 hectáreas- corresponden a superficie con vegetación forestal, y dentro de esa superficie 70,337.09 metros cuadrados -7.03 hectáreas- se ubican dentro de la Sierra Cerro de la Silla, ANPE con carácter de Reserva Natural Estatal.

Para dar sustento jurídico a la realización de obras de gran envergadura en áreas naturales protegidas, el entonces gobernador González Parás envió al Congreso local la iniciativa Ley Ambiental de Nuevo León que abrogaba la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, emitida en 1989. La nueva legislación ambiental se publicó en el *Periódico Oficial del Estado* en julio del 2005. La ley de 1989, en el artículo 97, solamente contemplaba dos tipos de áreas naturales protegidas: las zonas sujetas a conservación ecológica –como es el caso de la Sierra Cerro de la Silla- y los parques urbanos. En la nueva Ley Ambiental desapareció la denominada Zona Sujeta a Conservación Ecológica, y creó otras categorías: Reserva Natural Estatal; Parque Natural Estatal; Corredor Biológico Ripario; Santuario Biológico; Monumento Natural Estatal; y Parque Urbano.

Para completar el sustento jurídico a la realización de esta megaobra en un área natural protegida, Parques y Vida Silvestre –organismo descentralizado encargado de las ANPE de carácter estatal- modificó el Programa de Manejo de la Sierra Cerro de la Silla para considerarla ahora Reserva Natural Estatal en donde se permite, en algunas partes, ejecutar obras públicas de interés social –como el Arco Vial Sureste, por ejemplo. Esta sierra había sido declarada área natural protegida estatal –ANPE- con el carácter de zona sujeta a conservación ecológica mediante decreto publicado el 21 de noviembre del 2000. El Programa de Manejo para esta área, elaborado y publicado en el 2002 por la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano, no contemplaba la posibilidad de construir obras públicas en esta sierra por su carácter de zona sujeta a conservación ecológica y, además, prohibía el cambio de uso de suelo en todo el territorio protegido, no solo en la zona núcleo. En la modificación del Programa propuesta por Parques y Vida Silvestre, la prohibición de cambio de uso de suelo se restringió a la zona núcleo, quedando permitida para las distintas zonas de amortiguamiento. Además, se creó una “zona de amortiguamiento de aprovechamiento especial” donde “se podrán ejecutar obras públicas para la instalación de infraestructura de interés público, que generen beneficios sociales y que guarden armonía con el paisaje” -Regla 12 del Programa de Manejo 2007-, así como “obras de utilidad pública, las cuales son requeridas para el crecimiento urbano ordenado y acorde con la restauración y conservación de los ecosistemas que ahí se encuentran, los cuales no se deberán de afectar de manera permanente” (Poder Ejecutivo de Nuevo León, 2007:20). Para crear la zona de Amortiguamiento de Aprovechamiento Especial que ocupa 57.79 hectáreas de las 10 mil 620 que comprende el total de la Sierra Cerro de la Silla, se debió reducir la superficie de las otras zonas del área protegida.

Para justificar la ejecución de la obra, el gobernador envió el Congreso un proyecto de decreto que fue aprobado en marzo de 2007 –el Decreto 75-, en el que se consideraba el Arco Vial Sureste una obra de interés social y utilidad pública, y autorizaba el cobro del impuesto de mejoría específica a propietarios colindantes con la obra para financiarla. Estos grandes propietarios planeaban impulsar a futuro desarrollos inmobiliarios en la zona que quedaría conectada con el área metropolitana con esta nueva carretera serrana, pero esto no se mencionaba en el decreto.

Cuando a finales del 2007 circula en los medios la noticia del proyecto que afectaba un área natural protegida en la sierra Cerro de la Silla, se generó la salió a la luz un litigio de tierras en la Sierra Cerro de la Silla que enfrentaba el gobierno estatal con vecinos que tenían más de 10 generaciones utilizando para el pastoreo un conjunto de predios considerados terrenos nacionales por la Secretaría de la Reforma Agraria y, por tanto, no susceptibles de apropiación por particulares. En el sexenio 1997-2003, un grupo particulares entre los que figuraban constructores de viviendas, políticos, notarios públicos y funcionarios judiciales, se presentaron como miembros de la copropiedad rural Potrero del Mezcal, Rincón de las Cañitas y Cerro de La Silla ante la Dirección de Asuntos Agrarios del gobierno estatal para solicitar la disolución de dicha copropiedad y recibir títulos de propiedad individuales, pero como no se comprobó la existencia de la copropiedad se desechó la solicitud en diciembre del 2001. En la siguiente administración estatal, estos

particulares hicieron de nuevo la solicitud y el 20 de mayo de 2005 el gobernador González Parás publicó un decreto en el *Periódico Oficial del Estado* en el que declaraba la disolución de las copropiedades rurales Potrero del Mezcal, Rincón de las Cañitas y Cerro de la Silla, que ocupan 2 mil 955 hectáreas dentro de la ANPE Sierra Cerro de la Silla –en los municipios de Cadereyta, Juárez y Santiago-, para proceder a entregar títulos de propiedad de esas tierras a los solicitantes. Sin embargo, el predio conocido como Potrero del Mezcal, Rincón de las Cañitas y Cerro de La Silla es una zona federal en la que coexisten terrenos propiedad de la nación en sus modalidades de baldíos y nacionales. Los vecinos de La Tinaja señalaron que la copropiedad disuelta nunca había existido y los que habían hecho esa solicitud no habitaban en la zona y pretendían lotificar y urbanizar el área. Los comuneros organizados en la Asociación de Vecinos de La Tinaja, A. C. interpusieron un amparo y obtuvieron una suspensión definitiva contra el decreto de 2005, pero el gobierno estatal presentó un recurso de revisión. El 6 de mayo de 2007 el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa rechazó el recurso y emitió la suspensión definitiva (Carrizales, 2007, 23 de marzo y 7 de mayo). Sin embargo, la Asociación de Vecinos de La Tinaja A. C. tuvo que continuar emprendiendo acciones por considerar que el proyecto del Arco Vial Sureste favorecería el despojo de las tierras para que pasaran a manos de especuladores interesados en capturar la plusvalía que generaría la nueva carretera. Iniciaron las protestas contra el Arco Vial Sureste pero por la vía de los amparos judiciales, y también intentando sin éxito participar en los procesos de consulta pública en torno a la modificación del Programa de Manejo de la ANPE Sierra Cerro de la Silla y de la evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental presentada por la Coordinación de Proyectos Estratégicos Urbanos ante Semarnat. En el 2008, varios activistas del Movimiento Ambientalista Ciudadano y de otros grupos civiles que participaban en las movilizaciones en contra del proyecto privado Valle de Reyes³ decidieron involucrarse también en el caso del Arco Vial Sureste, visitaron a los habitantes de las comunidades serranas para conocer la situación y se sumaron a esta causa. Los activistas adoptaron el nombre de Movimiento Ciudadano en Defensa de la Sierra Cerro de la Silla, recurrieron a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa, y al Congreso local para presentar demandas legales y expresar sus argumentos en contra de la megaobra; también llevaron este asunto a las plazas y las calles mediante diversas acciones colectivas, así como a los espacios virtuales⁴.

³ Valle de Reyes es un megaproyecto privado consistente en áreas residenciales y un club de golf en un predio privado localizado en La Huasteca, dentro del ANP Parque Nacional Cumbres de Monterrey, en el territorio del municipio metropolitano de Santa Catarina. Este megaproyecto suscitó movilizaciones de ambientalistas y organizaciones civiles entre 2006 y 2008. Luego de un litigio legal, el proyecto está en suspenso.

⁴ Sitios de internet: Sí a la sierra, no al túnel <http://sialasierra.wordpress.com/>; Movimiento Ambientalista Ciudadano <http://www.sialasierra.org/>; Movimiento Ambientalista Ciudadano <http://movimientoambientalista.jimdo.com/>. Grupos abiertos en *Facebook*: Movimiento Ambientalista Ciudadano; Alternativas al Arco Vial Sureste; No al túnel del Cerro de la Silla.

Los grupos ciudadanos movilizados en el socioespacio de conflicto generado por el Arco Vial Sureste emplearon tanto herramientas simbólicas como jurídicas para intervenir en el proceso de gestión del megaproyecto. Aunque no formaron parte de la comunidad de políticas principal que tomaba las decisiones, lograron poner frenos para retardar la ejecución de la obra hasta dejarla sin sustento jurídico ni económico. Las denuncias populares ante la Profepa, aunque atendidas con una demora de meses, surtieron el efecto de frenos, pues llevaron a la cancelación de trabajos de manera temporal, atrasando la obra. Otra herramienta es el recurso administrativo de revisión previsto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, LGEEPA, y que utilizó la asociación de comuneros de La Tinaja para impugnar la autorización ambiental otorgada por la Semarnat; el recurso se presenta ante esta misma Secretaría, resultó admitido pero los promoventes no pudieron depositar la garantía de 170 millones de pesos –poco más de 14 millones de dólares- que impuso la Secretaría federal para cubrir posibles daños y perjuicios al gobierno estatal por detener la obra mientras se revisaba el caso. Con estos criterios, el recurso administrativo de revisión se volvió inalcanzable para ciudadanos comunes. La solicitud de acceso a la información pública es otro instrumento utilizado por los ambientalistas y que provocó la respuesta negativa por parte de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura Estratégica. Sin embargo, la difusión en la prensa de este hecho obligó a la dependencia a proporcionar la información solicitada. Esta es una muestra de la sinergia entre las acciones de ciudadanos y los medios de comunicación para obligar a la apertura.

El recurso legal que resultó más efectivo fue presentar al Congreso local la solicitud de abrogación del Decreto 75 que declaraba de utilidad pública la megaobra y autorizaba el financiamiento basado en el cobro del impuesto por mejoría específica. Esta solicitud de abrogación se acompañó de un estudio técnico realizado por integrantes del Movimiento Ambientalista Ciudadano que mostraba que el gobierno estatal había presentado dos trazos distintos de la carretera para conseguir las autorizaciones: en el Decreto aprobado por el Congreso el trazo afectaba el área natural protegida federal Monumento Natural Cerro de la Silla, y en la MIA presentada a Semarnat el trazo se ubicó a 185 metros del área protegida federal para pasar a afectar el área natural protegida estatal Sierra Cerro de la Silla. Además, en una primera información que la CPIE entregó en diciembre del 2007 a Semarnat el trazo carretero pasaba dentro de la zona núcleo de uso restringido y en información complementaria que entregó posteriormente a esa misma dependencia federal cambió el trazo hacia la zona de amortiguamiento de aprovechamiento especial. Estos cambios en el trazo geográfico generaban incertidumbre sobre la ubicación real del proyecto y sobre a quiénes se aplicaría el impuesto de mejoría específica que serviría para financiar la obra.

Con este estudio, varias organizaciones civiles se unieron para demandar al Congreso la anulación del decreto. Este estudio también fue entregado por los ambientalistas a diputados locales del Partido Acción Nacional, PAN, en una rueda de prensa, y los legisladores promovieron un punto de acuerdo para solicitar un nuevo decreto, ya que de no abrogarse el Decreto 75 y dejarse como estaba existía la posibilidad de que en un futuro los sujetos obligados a pagar el impuesto de

mejoría específica se inconformaran y entonces no pagaran dejando esa carga al erario estatal, es decir, a todos los ciudadanos. Luego de conatos de enfrentamiento en el Congreso, el 15 de diciembre de 2008 la mayoría panista aprobó abrogar el Decreto 75. El gobernador priísta González Parás vetó el fallo, y el conflicto entre poderes llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación que sobreseyó el caso con el argumento de que su intervención afectaría el sistema de pesos y contrapesos entre poderes, por lo que la situación debía resolverse en el Congreso local. A mediados de 2013, el veto sigue pendiente de resolución en el Congreso de Nuevo León, y los planes de la obra están suspendidos pero no cancelados.

El caso del estadio de futbol

El nuevo estadio del Club de Futbol Rayados de Monterrey con capacidad para 50 mil personas se construye en terrenos del bosque urbano La Pastora, en el municipio conurbado de Guadalupe, junto al río La Silla, el único río vivo que queda en el área metropolitana. Se trata de un proyecto mixto: la empresa Grupo Femsa, Fomento Económico Mexicano, -propietaria del equipo Rayados de Monterrey- construye la obra con una inversión de poco más de 2 mil millones de pesos -180 millones de dólares-, y el gobierno estatal le entregó en comodato por 60 años 25 hectáreas del bosque público La Pastora, localizado junto al ANPE en la categoría de parque urbano llamada Nuevo Parque Ecológico La Pastora⁵. El anuncio oficial de este megaproyecto ocurrió en septiembre del 2008. Durante los meses siguientes, aun si haberse realizado los trámites del comodato ni las evaluaciones de impacto ambiental, la empresa inició trabajos en el predio, lo que provocó denuncias ciudadanas ante la Profepa. Debido a los cuestionamientos de algunos diputados, la empresa suspendió los trámites ante las autoridades ambientales y ante el Congreso local, y los reanudó después del proceso electoral del 2009 ante la nueva legislatura estatal. En abril de 2010 los diputados aprobaron la cesión en comodato de las 25 hectáreas de La Pastora y, en agosto, el Ejecutivo entregó a la empresa el título de concesión de ese bien público. En 2011 la Semarnat aprobó la Manifestación de Impacto Ambiental entregada por la empresa y otorgó los permisos ambientales; en la actualidad, los trabajos de desmonte en el bosque urbano ya terminaron y la construcción de la obra presenta más de un 50 por ciento de avance.

El estadio de futbol Monterrey forma parte del proyecto Nuevo Parque Ecológico La Pastora que se anunció el mismo día que el gobernador González Parás dio a conocer la realización del estadio -8 de septiembre de 2008. En ese evento, también se informó la creación de un patronato ciudadano encabezado por el director de Grupo Femsa, José Antonio Fernández Carvajal, para “blindar y

⁵ La localización del proyecto puede apreciarse en los mapas de las páginas 13, 16 y 18 del *Resumen Ejecutivo de la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad particular, del Proyecto “Estadio de Futbol Monterrey”*, disponible en http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/nl/resumenes/2011/19NL2011U_D035.pdf

asegurar este proyecto en esta y en las siguientes generaciones” (Gobierno de Nuevo León, 2008, 8 de septiembre; 2008, 14 de octubre). Este macro parque ha sido promovido tanto por el gobierno de González Parás como por el actual encabezado por Medina de la Cruz como un proyecto integral de desarrollo urbano y ambiental que incluye el estadio, además de la rehabilitación de 200 hectáreas a lo largo de 13 kilómetros del río La Silla, el único río vivo del área metropolitana de Monterrey, para integrar los cuatro parques existentes⁶, y el estadio sería el “gran proyecto ancla” (Gobierno de Nuevo León, 2010, 21 de enero). Sin embargo, en mayo de 2013 solo el estadio registra avance en la construcción y el nuevo parque ecológico aun no inicia.

El nuevo estadio formaba parte de los grandes equipamientos previstos dentro del Programa Regia Metrópoli (Gobierno de Nuevo León, 2005, 8 de noviembre), pero como no estaba contemplado en el Plan Metropolitano 2000-2021 de Desarrollo Urbano, el proyecto tuvo que pasar por la aprobación de la Comisión de Conurbación, pero no se logró la autorización unánime, ya que los representantes de los municipios de Monterrey y San Nicolás se abstuvieron de votar en la sesión efectuada el 18 de septiembre de 2008. La presentación del proyecto ante la Comisión de Conurbación estuvo a cargo del titular de la CPIE, Abel Guerra Garza, y del director ejecutivo del proyecto por parte del Grupo Femsa, Tonatiuh Mejía. (Cepeda, 2008, 21 de septiembre). A mayo de 2013 aun no se incluía el proyecto en los planes de desarrollo urbano vigentes.

Para conseguir la aprobación del comodato, el entonces gobernador González Parás envió en septiembre del 2008 al Congreso un proyecto de decreto donde argumentaba que el estadio podía convertirse en un ícono o emblema que identifique a la ciudad por constituir un prototipo del desarrollo sociocultural alcanzado; y, además, considera que un estadio genera desarrollos económicos alternos en los sectores de turismo, comercio y restaurantero. En ese entonces, el Congreso no aprobó el proyecto. La siguiente legislatura que entró en funciones en septiembre del 2009 aprobó este mismo decreto en marzo del 2010.

La entrega en comodato de un bien público a una empresa privada para que establezca un negocio, así como el impacto ambiental que el estadio tendría en el área natural protegida contigua han sido los detonantes del conflicto en torno a este megaproyecto. Desde que se dio a conocer la posibilidad de que el estadio se ubicara en terrenos de La Pastora, vecinos de colonias aledañas al bosque manifestaron su inconformidad. A estos grupos se sumaron otras organizaciones civiles. A partir del 2010, integrantes del Movimiento Ambientalista Ciudadano y otros activistas conformaron el Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora, que jugó un papel protagónico en el socioespacio de conflicto. Sus demandas más reiteradas han sido las siguientes:

- Sí al estadio, pero en otro lado, en terrenos ya urbanizados donde no se afecten áreas naturales.
- No a la cesión de bienes públicos para negocios privados.

⁶ Parques La Pastora, Tolteca, Pipo y La Silla ubicados a lo largo de la ribera del río La Silla que atraviesa el municipio metropolitano de Guadalupe.

- Defensa de los espacios públicos para el disfrute de todos.
- Restauración del ecosistema integral de La Pastora incluyendo todo el bosque y el río La Silla en el área natural protegida.

Un aspecto que le da un matiz diferente al megaproyecto del estadio es que en este caso está directamente involucrado uno de los grupos empresariales más importantes de Monterrey, el Grupo Femsa, cuyo origen se remonta a 1890 con la fundación de la Cervecería Cuauhtémoc por empresarios que por décadas han sido considerados un grupo poderoso e influyente en el país (Nuncio, 1982; Sánchez, 2007; Vellinga, 1989). El Grupo Femsa ha sido reconocido por cinco años consecutivos como “empresa socialmente responsable” por el Centro Mexicano para la Filantropía (Femsa, 2011). Como promotor del estadio, tomó un rol activo en la justificación pública del megaproyecto, incluso con la publicación de desplegados en periódicos locales⁷ para responder a los argumentos difundidos por los grupos civiles que se oponían a la ubicación del estadio en La Pastora.

El Colectivo Ciudadano ha utilizado herramientas no convencionales como marchas, envío de cartas a la empresa, *performance* en espacios públicos, monitoreo al Congreso local, y convocatorias mediante las redes sociales virtuales y reales a la sociedad para sumarse a manifestaciones. Una herramienta clave para que el Colectivo dé a conocer su posicionamiento y convocar a la movilización ha sido el empleo de diferentes herramientas que ofrece internet: correos electrónicos, *blogs*⁸, redes sociales –*facebok*, *twitter*, *fotolog*-, difusión de videos –*vodpod*, *youtube*- , peticiones en línea⁹. Algunos de estos sitios están en inglés, un grupo en *Facebook* y un *blog*¹⁰ están escritos en holandés. Otros elementos utilizados para dar una identidad a la campaña fue la adopción de la canción *La ambición tan necia* que compuso el músico local Pedro Morales¹¹ dedicada a esta

⁷ Los desplegados de Femsa –de página entera- se publicaron en los periódicos locales los días 13 febrero, 14 marzo y 9 agosto 2010.

⁸ Sitio del Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora: <http://www.sialestadioperoenotrolado.org>; Comité en Defensa del Bosque La Pastora: <http://bosquelapastora.blogspot.com/>.

⁹ *Care2 petitionsite*, “No al estadio en La Pastora”: <http://www.thepetitionsite.com/1/noenlapastora/>; Firmasonline, 9 de febrero del 2010, “Manifiesto en defensa del bosque La Pastora. Sí al estadio pero en otro lado”: <http://www.firmasonline.mx/peticion/manifiesto-en-defensa-del-bosque-la-pastora-s-al-estadio-pero-en-otro-lado/127>); *Go petition*, 4 de marzo de 2010, “No al estadio de Rayados en La Pastora”: <http://www.gopetition.com/petitions/no-al-estadio-de-rayados-en-la-pastora.html>

¹⁰ *Rettet La Pastora!*, en <http://rettetlapastora.blogspot.com/>

causa; también la elaboración de un logotipo con la leyenda “Sí al estadio, pero en otro lado” que han reproducido en playeras, calcomanías y es el membrete de comunicados del Colectivo.

Los ambientalistas también emplearon mecanismos formales como la entrega de peticiones al Congreso para que no autorizara el decreto de comodato y solicitaron audiencia a las comisiones legislativas que analizaban el caso, pero estas solicitudes no fueron atendidas. Quienes sí tuvieron oportunidad de dialogar con los diferentes grupos legislativos fueron los representantes de Grupo Femsa que promovían el proyecto (Fuentes, 2010, 20 de enero).

Después que la Semarnat otorgó los permisos ambientales y el gobierno estatal entregó el contrato de comodato a la empresa, el Colectivo presentó en octubre de 2011 ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa una demanda de nulidad contra la resolución de Semarnat. Se trata de un juicio prolongado por lo que sus resultados se conocerán hasta dentro de unos años. Mientras tanto, el Colectivo Ciudadano ha continuado con la denuncia de irregularidades, como la tala de 12 mil 500 metros cuadrados -1.25 hectáreas- más allá del área permitida para la construcción, invadiendo la zona protegida colindante (Santacruz, 2012, 18 de junio). Sin embargo, solo han logrado breves suspensiones, aunque acumuladas podrían impedir que el estadio sea terminado dentro de los plazos previstos en el contrato de comodato y por tanto sería una causal para cancelar la obra.

Aunque en la administración estatal 2003-2009 el estadio formaba parte de los proyectos estratégicos gubernamentales y se reconocía su carácter público-privado; en la siguiente administración el gobernador Medina de la Cruz señaló que el proyecto era solamente de la empresa Grupo Femsa y por tanto a ellos les tocaba dar explicaciones, y que el gobierno solo apoyaba con el terreno. Con esta argumentación, el gobierno estatal intenta deslindarse de la responsabilidad de dar justificación pública de las decisiones tomadas con respecto a los fines asignados a los bienes del Estado, y remite a los ciudadanos a que demanden cuentas al sector empresarial asociado (Ledezma, 2010, 28 de enero). Ante la falta de herramientas formales para exigir cuentas a actores privados sobre su intervención en políticas públicas, los ciudadanos disponen solamente de las acciones simbólicas que surjan de su creatividad para exigir transparencia y explicaciones: marchas y plantones frente a las oficinas corporativas, convocatoria para el envío de cartas a la empresa, el boicot a las marcas de cerveza y la cadena de tiendas de conveniencia manejadas por Femsa. Aunque no hay indicadores del impacto del boicot, su importancia radica en la novedad de la medida impulsada por un grupo ciudadano en Nuevo León y dirigido contra una empresa emblemática de Monterrey.

Por lo pronto, los ciudadanos movilizadas no han logrado hacer cambiar la decisión oficial de ubicar el estadio en La Pastora en otro sitio, pero han puesto en la agenda pública este conflicto por más de tres años, y han ubicado en el centro de la polémica al Grupo Femsa, al gobierno estatal, al Congreso y a Semarnat, sin que

¹¹ Realidad Expuesta, 18 de agosto de 2010: “*La ambición tan necia*” – Pedro Morales (con Giovanni Galindo al violín). En línea: <http://www.youtube.com/watch?v=VV3BS6L3FC0> consultado el 15 de abril de 2013.

esto haya sido decisión de la empresa ni de las instancias gubernamentales, sino resultado de la presión de los activistas y de la resonancia que han encontrado en los medios de comunicación y de las redes sociales en internet.

Aunque no es una demanda expresa del Colectivo, este asunto ha revelado la carencia de medios para exigir a los actores económicos el cumplimiento efectivo, constatable y sancionable de sus responsabilidades ambientales y sociales, de manera que no queden como buenas intenciones o como imagen publicitaria sin sustento real. A primera vista parecería un campo ajeno a la gestión de gobierno, pero la ejecución de megaproyectos público-privados muestra que es indispensable crear medios jurídicos que obliguen a los empresarios que participan en la hechura de políticas a rendir cuentas también ante la sociedad.

Movilización ciudadana e incidencia

Como se ha constatado en los casos revisados, las acciones ciudadanas registradas en el socioespacio de conflicto se orientaron a cuestionar la legitimidad de los megaproyectos, denunciar la privatización de bienes públicos, y el quebranto de la legalidad. Es decir se trata de conflictos que develan e impugnan el autoritarismo que distingue la gestión de estas obras público-privadas, a la vez que sacan a la luz la naturaleza política y no neutral de los proyectos y las decisiones ligadas a ellos, por lo que se hace necesaria la deliberación pública.

Aunque las movilizaciones se generaron en torno a la gestión de megaproyectos específicos, las acciones de estos grupos hacen referencia a asuntos que rebasan las fronteras administrativas que determinan el campo de las políticas urbanas. Así, se refieren a los impactos medioambientales, viales y sociales de obras urbanas; a la ausencia de mecanismos de consulta; a las fallas en la representación de intereses ciudadanos por parte del legislativo.

Los grupos civiles que impulsaron ejercicios de rendición social de cuentas no reclamaban atención a demandas exclusivas del propio grupo, sino respuestas dirigidas a la ciudadanía en general. Es decir, implícitamente asumieron la posición de estar hablando y actuando *en nombre* de un colectivo más amplio, que pueden ser los habitantes de la ciudad. De hecho a la sociedad la convocaron a poner atención a la gestión de los megaproyectos, a dirigirse a las autoridades para presentarles sus puntos de vista y demandas, a monitorear a legisladores y funcionarios específicos, a difundir la problemática para que sea conocida más allá del ámbito local. Con estas acciones también se plantea que el derecho a exigir cuentas no se define por ser vecino aledaño al proyecto o parte interesada en el negocio, sino por ser ciudadano, habitante de la ciudad, con derechos referidos no solo a la propiedad privada, sino también a la participación en lo público, a tomar parte en las decisiones sobre cómo se produce la ciudad, al medio ambiente, al espacio público, a los bienes públicos de la ciudad. Estos últimos tres son derechos difusos, y para todos estos derechos enlistados existen pocas herramientas formales que los hagan justiciables. Los grupos ciudadanos que decidieron

intervenir utilizaron con poco éxito las escasas herramientas jurídicas de que disponen –la denuncia popular ante la Profepa, el recurso de revisión ante Semarnat, las iniciativas y peticiones al Congreso-, y los logros obtenidos se deben a que las combinaron con las movilizaciones en espacios públicos para difundir sus posicionamientos y exigir por mecanismos no formales cuentas y cuentas a autoridades y empresas involucradas en los proyectos.

Aun así, se ha constatado que no es sencillo exigir con éxito la rendición de cuentas, porque en el campo de las políticas urbanas instrumentadas por megaproyectos público-privados predomina la opacidad y las comunidades tomadoras de decisiones no están dispuestas a recibir otra influencia que no sea la de las élites políticas y económicas. Para emprender con éxito la rendición social de cuentas desde espacios no institucionalizados, se requiere efectividad expedita de las herramientas legales –denuncias populares, iniciativas en el Congreso, amparos-; eximir las de cargas onerosas como las fianzas millonarias, y la existencia de agencias de control que funcionen de manera autónoma –institutos de acceso a la información pública y comisiones de derechos humanos. Ninguno de estos elementos está presente en Nuevo León.

En el análisis de las movilizaciones ciudadanas generadas en torno a estos megaproyectos es posible identificar en sus discursos y acciones referencias a derechos fundamentales que consideran afectados no solo para sí mismos sino para una comunidad más amplia, los habitantes del área metropolitana de Monterrey actuales y futuros. Así, hacen referencia a derechos políticos y derechos difusos:

- A la revocación de mandato de diputados y funcionarios electos.
- A la consulta pública con efecto vinculatorio.
- A la transparencia en la gestión.
- A la información completa y oportuna sobre los megaproyectos y sus impactos ambientales, viales, económicos y sociales.
- Al medio ambiente sano.
- A la conservación de recursos naturales y la preservación de ecosistemas.
- A que los bienes públicos sigan siendo públicos.
- A que los espacios públicos sigan siendo públicos.
- A la rendición de cuentas y mecanismos para hacerla efectiva por parte de la sociedad.

El señalamiento de la falta de reconocimiento de estos derechos, o la imposibilidad de hacerlos justiciables, ha sido evidenciada por los grupos movilizadores en torno a los megaproyectos examinados; pero aunque estos asuntos han sido puestos en la discusión pública, no han logrado insertarse en la agenda legislativa ni gubernamental.

Analizar la gestión de los megaproyectos público-privados desde la perspectiva de la rendición social de cuentas y a la luz de los derechos difusos que resultan afectados, evidencia el riesgo de privatización de lo público –gestión, bienes e interés-, y el largo camino que hace falta recorrer para reconocer constitucionalmente esta amplia gama de derechos, adecuar el marco legal y los procesos jurídicos para hacer posible su exigibilidad y defensa. Avanzar en este

sentido es parte de la tarea de construcción del Estado democrático de Derecho en un contexto de globalización neoliberal que tiende a someter todo a las reglas del mercado.

Si se trata de ejercer el derecho a la rendición de cuentas en todos los momentos de la gestión de los megaproyectos público-privados, es necesario entonces crear mecanismos obligados de consulta a la sociedad cuando se afecten bienes públicos, imponer sanciones ante el incumplimiento de la transparencia que obliga por ley, reformar los instrumentos jurídicos disponibles para volverlos expeditos y menos onerosos, fijar por ley plazos para que el Congreso atienda y resuelva las iniciativas ciudadanas, instituir mecanismos sancionadores como la revocación de mandato, y reconocer constitucionalmente los derechos a participar, a exigir cuentas, así como los derechos difusos que suelen resultar afectados por la realización de estos megaproyectos.

Un logro importante de una rendición social de cuentas será hacer públicas las políticas urbanas, en particular uno de sus instrumentos privilegiados que son los megaproyectos público-privados. Hacer pública la gestión de estas obras implica que no sirvan para satisfacer intereses privados sino sociales, que no se negocien en secreto sino a la vista de la sociedad, y que los ciudadanos interesados en intervenir puedan hacerlo, para lo cual se tienen que establecer reglas del juego claras, aplicables por igual a todos y fundadas en el ejercicio de derechos.

En este sentido consideramos que no se ha logrado completar el ejercicio de rendición social de cuentas iniciado por los grupos identificados en esta investigación. La impermeabilidad de las comunidades de políticas donde se gestionan los megaproyectos, la renuencia del gobierno estatal a traducir en hechos su discurso de democracia participativa, la inoperancia autónoma de los controles intraestatales a menos que sean empujados por los ciudadanos, y la concepción restrictiva de la afectación de derechos a los vecinos inmediatos a las obras, limitan el impacto de la exigencia ciudadana de participación y rendición social de cuentas en los megaproyectos urbanos público-privados y en las políticas urbanas en general.

La gestión de megaproyectos público-privados

En los dos casos examinados, cuando las megaobras se dieron a conocer públicamente ya habían transcurrido meses de gestión opaca, y se construyó *a posteriori* un discurso que da por hecho la existencia de un problema público que solo puede ser resuelto con esa obra, y que esa obra solo puede llevarse a cabo en los términos en que ya fue negociada. Se trata de redes gubernamental-privadas que toman lejos de la mirada pública las decisiones sin permitir la intervención de otros actores; solo una movilización insistente en el espacio público puede lograr en algunos casos un cambio en los megaproyectos, pero el involucramiento de actores empresariales en la realización de las obras dificulta más la rendición de cuentas.

Además de lo anterior, el examen de la gestión de los megaproyectos urbanos público-privados muestra los siguientes rasgos:

- Se trata de proyectos que no están incluidos en los planes de desarrollo urbano vigentes, sino que se realizan siguiendo las presiones del mercado.
- Impulsan el cambio de uso del suelo para favorecer usos más rentables y abandonando los menos rentables como son los forestales.
- Impulsan la expansión de la mancha urbana favoreciendo el proceso de conurbación, como se pretendía con el Arco Vial Sureste, teniendo como efecto otorgar la factibilidad de urbanización a grandes predios propiedad privada ubicados en la periferia, con lo que se favorece lo que García (2009:42) llama el “liberalismo urbano privado”.
- La gestión financiera y del suelo se deja en buena medida en manos de fideicomisos, aprovechando el marco legal existente en Nuevo León que les permite tomar decisiones sin consultar al Congreso, con lo que se mantiene una gestión opaca que elude intencionalmente los controles intraestatales.
- Predomina la racionalidad económica sobre la racionalidad social y ambiental que se manifiesta en normatividad menos restrictiva para permitir urbanizaciones en áreas naturales protegidas; en pérdida de áreas verdes; en la especulación del suelo urbano impulsada por el mismo gobierno estatal; en la ausencia de medidas para evaluar y subsanar las externalidades sociales negativas.
- Los megaproyectos son promocionados como benéficos para la sociedad, y no se reconoce que son oportunidades de negocio para unos cuantos. Se asegura que traerán progreso social.
- La noción de utilidad pública e interés social para justificar la realización de megaproyectos se presenta sin ofrecer una argumentación racional que pruebe su veracidad y legitimidad. Por ejemplo, ni el gobierno estatal ni el Grupo Femsa han aceptado ubicar el estadio en otro sitio lejano al río La Silla y de áreas ecológicas, y solamente han afirmado que “no hay opción B”, a pesar de tratarse de un proyecto considerado estratégico (Los Tubos TV, 2010, 21 de enero).
- Las tomas de decisiones sobre los megaproyectos se realizaron dentro de comunidades de políticas cerradas e impermeables a las demandas y necesidades sociales, donde solo participan altos funcionarios y empresarios. Luego que estas comunidades gubernamental-privadas acordaban los términos en que se llevarían a cabo las obras, entonces eran dadas a conocer.
- No hay herramientas para la gestión social y política de los megaproyectos urbanos. Cuando se conforma el socioespacio de conflicto, los órganos gubernamentales encargados de la gestión optaron por ignorar a los inconformes, o presionarlos a aceptar la obra, o neutralizarlos. Pero no se establecen canales de diálogo formales.

Conclusiones

Con estos rasgos es posible afirmar que la gestión de los megaproyectos público-privados analizados se realiza lejos de un esquema de gobernanza democrática.

Ante estos hallazgos ¿cómo puede modelarse una gestión democrática de los megaproyectos? Si partimos de los ejes fundamentales de las democracias contemporáneas, tendría que basarse en criterios de participación, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad. Sin embargo, el impacto insuficiente logrado por las movilizaciones ciudadanas para lograr llevar a la autoridad y a los actores privados involucrados a rendir cuentas ante la sociedad sobre las decisiones tomadas expone las limitaciones y retos que es necesario enfrentar para la democratización del régimen político y de la misma sociedad, también evidenciaron que los débiles controles intraestatales no actúan de forma automática sino que requieren del impulso de las denuncias ciudadanas y de encontrar aliados entre los actores que participan en los espacios formales de toma de decisiones.

Un aspecto que puede contribuir a una visión más integral de los megaproyectos es aproximar las políticas urbanas y ambientales de manera que los órganos encargados de llevarlas a cabo tengan una vinculación estrecha entre sí, en lugar de estar separados por las artificiales fronteras que sectorializan e incomunican los distintos ámbitos de las políticas urbanas y ambientales, municipales, estatales y federales. Además, puesto que estos proyectos son complejos y tienen múltiples externalidades no pueden emplearse únicamente ni de manera prioritaria criterios económicos para la gestión, puesto que se trata del hábitat de una sociedad. Las externalidades actuales y futuras en los campos ambiental, cultural, social han de formar parte esencial en los criterios a los que se ajusten las decisiones técnicas y financieras; más aun en proyectos que se realizan de manera conjunta con actores privados, ya que no son solo los intereses del actor involucrado los que importan, sino los de la sociedad entera, pues se sigue tratando de políticas públicas no de negocios.

Además de la coordinación interpolíticas, se requiere de espacios de participación ciudadana amplios, conformados a través de mecanismos que garanticen representatividad de diferentes sectores, de manera que se mantengan en conexión con la sociedad y sirvan como contrapeso ciudadano ante la pretensión de imposiciones autoritarias o influencias ilegítimas. Un consejo de expertos será útil para revisar los proyectos y plantear cambios orientados a asegurar una alta calidad técnica y factibilidad financiera. Pero la deliberación y vigilancia acerca de la transformación de la ciudad, del manejo de los bienes públicos, del destino de los espacios comunes, de la preservación de las reservas naturales para la ciudad futura, requiere participación amplia que se acerque cada vez más a la representación de la diversidad presente en la ciudad, porque se trata de asuntos públicos para los que no hay soluciones únicas y sí muchas externalidades positivas y negativas que hay que distribuir con equidad. Para deliberar sobre estos asuntos que tienen que ver con los derechos difusos de los habitantes de la ciudad, los espacios de participación formal han de estar abiertos a la representación de múltiples y diversos sectores de la sociedad, y complementarse con procedimientos de consulta pública y herramientas jurídicas accesibles para los ciudadanos comunes.

La realización de proyectos con participación mixta, gubernamental y empresarial, es una tendencia presente no solo en Monterrey, también se registra en otras ciudades, por tanto se vuelve urgente instrumentar mecanismos para que la gestión de estas obras no ocurra en la opacidad, y que la responsabilidad de rendir cuentas no quede en la indefinición. Se requiere reformar el marco legal para que estas nuevas formas de asociación público-privadas queden obligadas a la transparencia, sometidas a la vigilancia y sanción de los órganos de control intraestatales; el funcionamiento eficaz de estos mecanismos podría contribuir a evitar la judicialización de los conflictos sociales derivados de este tipo de proyectos. Si no hay razones para impedir la intervención de actores privados en las políticas urbanas, tampoco debe haber impedimentos para el escrutinio ciudadano, pues estas grandes obras de ingeniería generan impactos ambientales, sociales y económicos cuya distribución equitativa debe definirse en un proceso político y social abierto que debiera resolverse hacia lo público, pues no hay que olvidar que en todo momento se trata de la instrumentación de políticas urbanas, y no de meros negocios privados.

Bibliografía

ALEDO, Antonio (2006), "Desigualdad y grandes obras públicas: la ampliación del canal de Panamá", *Portularia*. Vol. VI, Núm. 2-2006, pp. 59-87.

ARGÜELLO, Antonio (2008, 14 de julio), "Contemplan 100 mil casas en Arco Vial", *Milenio*. (Disponible en: <http://www.milenio.com/> consultado el 15 de septiembre de 2013).

CARRIZALES, David (2007, 23 de marzo), "Visto bueno a proyecto vial del gobierno de NL", *La Jornada*. (Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/> consultado el 30 de mayo de 2010).

CARRIZALES, David (2007, 7 de mayo), "Detiene tribunal proyecto vial en el cerro de la Silla", *La Jornada*. (Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/> consultado el 30 de mayo de 2010).

CEPEDA, César (2007, 18 mayo), "Costará terreno de torre de oficinas \$100 millones", *El Norte*. (Disponible en: <http://www.elnorte.com/> consultado el 11 de febrero de 2011).

CEPEDA, César (2008, 19 febrero), "Pegan al erario para hacer Torre", *El Norte*. (Disponible en: <http://www.elnorte.com/> consultado el 11 de febrero de 2011).

CEPEDA, César (2008, 21 septiembre), "Aprueba Comisión de Conurbación al nuevo estadio en Guadalupe", *El Norte*. (Disponible en: <http://www.elnorte.com/> consultado el 12 de abril de 2010).

CONGRESO DE NUEVO LEÓN (2008, 15 de diciembre), "Primer Periodo Año III Número 278 LXXI S.O. Lunes 15 de Diciembre de 2008", *Diario Debates*. (Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/pdf/debates/1859.pdf consultado el 23 de abril de 2011).

CONGRESO DE NUEVO LEÓN (2009, 29 de junio), “Segundo Periodo Año III Número 342 LXXI S.O. Lunes 29 de Junio de 2009”, *Diario de debates*. (Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/pdf/debates/1745.pdf consultado el 14 de abril de 2011).

CONGRESO DE NUEVO LEÓN (2009, 30 de agosto), “Segundo Periodo Año III Número 356 LXXI D.P. Domingo 30 de Agosto de 2009”, *Diario de debates*. (Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/pdf/debates/1742.pdf consultado el 14 de abril de 2011).

COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA (2008), *Indicadores de gestión. Programa operativo anual 2008*. (Disponible en: http://sg.nl.gob.mx/Transparencia_2003/Archivos/AC_CPIE_1008_0005_2008_A0_0_000001.pdf Consultado el 11 de abril de 2012).

CUENYA, Beatriz y CORRAL, Manuela (2011), “Empresarialismo, economía del suelo y grandes proyectos urbanos: el modelo de Puerto Madero en Buenos Aires”. En: *EURE*, Vol. 37, Núm. 111, mayo 2011, pp. 25-45 (Disponible en: http://www.eure.cl/wp-content/uploads/2011/05/EURE_111_02_CUENYA_CORRAL.pdf consultado el 14 de septiembre de 2013).

DUHAU, Emilio (2001), “La megaciudad en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público”, *Papeles de población*, octubre-diciembre, número 030, pp. 131-161.

FEMSA (2011), “CEMEFI otorga 5 distintivos ESR a FEMSA y sus Unidades de Negocio”, *Centro de prensa*, 30 de marzo 2011. (Disponible en: <http://www.femsa.com/es/press/news/cemefi-otorga-5.htm> consultado el 14 de julio de 2011).

FUENTES, Rubén (2010, 20 de enero), “Arranca diálogo sobre nuevo estadio”, *El Porvenir*. (Disponible en: <http://www.elporvenir.com.mx/> consultado el 8 de septiembre de 2012).

GARCÍA, Roberto (2009), “Área metropolitana de Monterrey (1980-2005)”. En: Ernesto Castillo (ed.), *Monterrey, origen y destino. Volumen VI. Monterrey en la globalización: su despegue hacia la ciudad del conocimiento en los albores del siglo XXI (1980-2005)*. Monterrey, Municipio de Monterrey, pp. 13-81.

GOBIERNO DE NUEVO LEÓN (2005, 8 de noviembre), “Mensaje del C. Director General de la Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León, C. Sergio José Gutiérrez Hernández, durante la presentación del Programa Regia Metrópoli, en la Explanada del Museo de Historia Mexicana, Monterrey, N. L.”, *Sala de prensa*. (Disponible en:

<http://www.nl.gob.mx/?Article=52374&ArtOrder=ReadArt&P=leerarticulo&Page=1> consultado el 6 de septiembre de 2010).

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (2008, 8 de septiembre) “Anuncia Gobernador del Estado la conformación del Nuevo Parque Ecológico La Pastora”, *Sala de prensa*. (Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/?P=leerarticulo&ArtOrder=ReadArt&Article=62604> consultado el 23 de septiembre de 2010).

GOBIERNO DE NUEVO LEÓN (2008, 14 de octubre), “Mensaje del C. Gobernador del Estado, Lic. José Natividad González Parás, durante la Presentación de su Quinto Informe de Gobierno al Pueblo de Nuevo León”, *Sala de prensa*. (Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/?P=leerarticulo&ArtOrder=ReadArt&Article=63036> consultado 3 de julio de 2011).

GOBIERNO DE NUEVO LEÓN (2010, 21 de enero), “Rueda de prensa concedida a los medios de comunicación por el C. Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz; y otros Funcionarios”, *Sala de prensa*. (Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/?P=leerarticulo&ArtOrder=ReadArt&Article=66683> consultada el 9 de junio de 2010).

GUERRA, Abel (2008), *Experiencia de Nuevo León en proyectos públicos privados de infraestructura estratégica urbana*. Presentación durante el Simposium “Alternativas de financiamiento público-privado para el desarrollo estratégico de infraestructura”, efectuado en Monterrey, N. L., el 16 y 17 de octubre de 2008. (Disponible en: http://www.nl.gob.mx/pics/pages/cpie_simposium_financiamiento_base/pres1.pdf consultado el 17 de mayo de 2011).

GRAÑA, Francois (2005), *Diálogo social y gobernanza en la era del “Estado Mínimo”*. (Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/publicaci%C3%B3n/di%C3%A1logo-social-y-gobernanza-la-era-del-estado-m%C3%ADnimo> consultado el 7 de noviembre del 2012).

HALL, Peter (1990), *Reinventing the city. Research paper 179*. Centre for Urban and Community Studies, University of Toronto. (Disponible en: <http://www.citiescentre.utoronto.ca/Assets/Cities+Centre+2013+Digital+Assets/Cities+Centre/Cities+Centre+Digital+Assets/pdfs/publications/Research+Papers/179+Hall+1990+Reinventing+the+City.pdf> consultado el 17 de septiembre de 2013).

HARVEY, David (2008), “El derecho a la ciudad”, *New Left Review*, No. 53, pp. 23-39.

IBARRA, Pedro., Ricardo Gomá, Robert González, y Salvador Martí (2002), “I. Movimientos sociales, políticas públicas y democracia radical: algunas cuestiones introductorias”. En: Pedro Ibarra, Salvador Martí y Ricardo Gomá (coords.),

Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas. Barcelona, Icaria, pp. 9-22.

LEDEZMA, René Gerardo (2010, 28 de enero), "Medina se deslinda de FEMSA", *Los Tubos*. (Disponible en: http://www.lostubos.com/hemeroteca/verNoticia.php?Cve_Noti=14755 Consultado el 9 de mayo de 2011).

LOS TUBOS TV (2010, 21 enero), *Se aferra Femsa a La Pastora*. (Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=bgWde7cKZPs> consultado el 4 de junio de 2012).

LUNGO, Mario y SMOLKA, Martim O. (2005), "Suelo y grandes proyectos urbanos: La experiencia latinoamericana", *Land Lines. Vol. 17, No. 1*. (Disponible en: http://www.lincolninst.edu/pubs/1633_Suelo-y-grandes-proyectos-urbanos--La-experiencia-latinoamericana consultado el 11 de mayo de 2010).

MARTÍNEZ, Rubén (2008), *Proyectos susceptibles de financiarse bajo alternativas de los PPP's. Experiencia Nuevo León*. Presentación durante el Simposium "Alternativas de financiamiento público-privado para el desarrollo estratégico de infraestructura", efectuado en Monterrey, N. L., el 16 y 17 de octubre de 2008. (Disponible en: http://www.nl.gob.mx/pics/pages/cpie_simposium_financiamiento_base/pres14.pdf consultado el 17 de mayo de 2011).

MELÉ, Patrice (2006), *La producción del patrimonio urbano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS.

NUNCIO, Abraham (1982), *El Grupo Monterrey*. México: Nueva Imagen.

OLDS, Kristopher (1995), "Globalization and the production of new urban spaces: Pacific Rim megaprojects in the late 20th century", *Environment and Planning A* 1995, volume 27, pages 1713-1743. (Disponible en: <http://www.environmentandplanning.com/epa/fulltext/a27/a271713.pdf> consultado el 10 de mayo de 2011).

PERUZZOTTI, E. y Smulovitz, C. (2002), "Accountability social: la otra cara del control". En: Enrique Peruzzotti y Catalina Smulovitz (eds.) *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Temas, pp. 23-52.

PODER EJECUTIVO DE NUEVO LEÓN (2007), "Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida en categoría de Reserva Natural Estatal Sierra 'Cerro de la Silla' y mapa de ubicación", *Periódico Oficial del Estado*, 24 de octubre de 2007.

SABATINI, Francisco, SEPÚLVEDA Claudia y VILLARROEL Pablo (1996), “Cinco dilemas sobre participación ciudadana y evaluación de impacto ambiental”, *Ambiente y desarrollo*, Vol. XII, No. 1, pp. 16-21.

SÁNCHEZ, Vicente (2007), “Los empresarios de Monterrey en la transición mexicana a la democracia”. En: Isabel Ortega Ridaura (coord.), *Nuevo León en el siglo XX. La industrialización. Del segundo auge industrial a la crisis de 1982*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, pp. 173-205.

SANTACRUZ, Israel (2012, 18 de junio), “Afirman amplía Femsa sitios de trabajo en La Pastora”, *El Porvenir*. (Disponible en: <http://elporvenir.com.mx/> consultado el 3 de mayo de 2013).

SCHEDLER, Andreas (2004), *¿Qué es la rendición de cuentas? Cuadernos de transparencia*. México: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública IFAI.

SEDESOL, Conapo, Inegi (2007), *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. México: Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

VECSLIR, Lorena y ANTÓN, Gabriel (2009), “El proyecto urbano como instrumento de gestión y participación. Nuevas centralidades en el plan de desarrollo local de Bahía Blanca”. En: *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y ciencias sociales*, No. extra 14, fascículo 331, agosto de 2010. (Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-10.htm> consultado el 3 de noviembre de 2010).

VELLINGA, Menno (1989), *Industrialización, burguesía y clase obrera en México*. México: Siglo XXI, 3a. ed.

Economía(s) política(s) del espacio. Pistas posibles para leer “Segregación y diferencia en la ciudad” (María Carman, Neiva Vieira da Cunha y Ramiro Segura –coordinadores-)

Virginia Manzano

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Antropología Social.
Profesora Regular Adjunta del Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Investigadora Adjunta del CONICET en el Instituto de Ciencias Antropológicas-UBA.
virginiamanzan@gmail.com

Como no recuperar la perspectiva de la segregación, si desde ella se originó un valioso legado intelectual para abordar lo urbano en su complejidad. Dinamizar esta perspectiva supone atender la heterogeneidad espacial anclada en la distribución desigual de residencias, infraestructuras y servicios así como la locación diferencial de los grupos sociales sobre la base de criterios histórica y contextualmente variables (raza, etnicidad, condición socioeconómica, género y generación, por nombrar solo algunos). Evocar la noción de segregación implica vincular indisolublemente la reflexión sobre el espacio con las modalidades de producción y reproducción de la desigualdad social. No obstante, ¿es posible intentar analítica y políticamente traspasar la mera constatación o la denuncia de la segregación?. ¿Cómo reelaborar la imagen de la segregación en tanto proceso acabado por ‘fuerzas objetivas’ que secuencialmente impacta sobre la percepción subjetiva de los actores?. ¿Cómo debatir el supuesto relativo a que la heterogeneidad de las ciudades se

Manzano, Quid 16 N°4 (249-255)

compone de partes homogéneas?. ¿Cómo re-conceptuar las fronteras entre espacios segregados para dar cuenta de flujos, desplazamientos y conexiones?.

Estos son los dilemas y las tensiones que animan el proyecto que dio vida al libro *Segregación y Diferencia en la Ciudad*, coordinado por María Carman, Neiva Vieira da Cunha y Ramiro Segura, publicado en el año 2013 como parte de un emprendimiento editorial compartido entre FLACSO -sede Ecuador-, CLACSO y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ecuador. Las 228 páginas del volumen se hilvanan bajo el propósito explícito de contribuir a través de un enfoque socio-antropológico al campo de estudios sobre procesos de segregación socio-espacial, reponiendo una mirada atenta a prácticas, relaciones y sentidos de actores urbanos asimétricamente situados.

Los coordinadores de la edición inscriben su contribución en términos de la propia construcción y conceptualización del objeto de estudio. Así, el abordaje en el que se sustenta la Economía(s) política(s) del espacio...

obra se vive como un aporte a los recortes cuantitativos característicos de la mayor parte de estudios sobre segregación socio-espacial. En este sentido, la propuesta central del libro consiste en traspasar la dicotomía objetivo/subjetivo para abordar procesos y actores que configuran mediante sus prácticas y representaciones el espacio urbano en general y la segregación en particular. A partir de este planteo, los trabajos reunidos se concentran en las interacciones sociales y en los procesos que intervienen en la producción de la ciudad segregada, a través de la reconstrucción entramada de actores como el Estado, las organizaciones colectivas, los agentes inmobiliarios y fundamentalmente los sujetos situados asimétricamente en sus mundos de vida cotidiana. Partiendo de la base que son los actores sociales, relacionados desigualmente, quienes producen formas de segregación socio-espacial, las colaboraciones del volumen aspiran tanto a elucidar el establecimiento de límites y fronteras -que resultan siempre ambiguos y relativos a contextos y situaciones-, como a interpretar los desbordes y puntos de fuga y conexión.

Para desenredar las múltiples dimensiones anudadas en los procesos de segregación socio-espacial, las contribuciones se ordenan en dos secciones diferenciadas. La primera, titulada “Con/vivencias en las zonas de relegación urbana”, se interroga por la coexistencia contradictoria entre personas que comparten la misma realidad habitacional pero que, estando próximos imaginan sus diferencias como insalvables.

El capítulo de María Florencia Girola, que inaugura esta parte de la obra, asume el desafío de explorar la experiencia de vivir juntos o, en otros términos, la fenomenología de la urbanidad en un complejo habitacional de interés social, situado en el cordón sur de la Ciudad de Buenos Aires, construido en la década del setenta sobre principios racionalistas y funcionalistas, y profundamente deteriorado en la actualidad. La autora apela a la densidad de significados de barrio, en tanto organización espacial, sociabilidad, moralidad, identificación y modo de ser sujeto, para analizar cómo esa categoría es operada, entre otros, por los habitantes del complejo, quienes al oponerla situacionalmente la categoría villa, responden a la heterogeneidad poblacional y a la atribución de homogeneidad desde afuera -la homologación del complejo con la villa-. En suma, Girola nos vuelve la mirada hacia la producción cotidiana de la diferencia y la diferenciación. A su turno, el capítulo de Ana Gretel Thomasz muestra cómo un movimiento de desocupados afrontó la construcción de un complejo habitacional, también en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, con fondos provenientes de un programa estatal, tomando como contrapunto no deseado a complejos de viviendas similares a los analizados por Girola. Esta distancia en lo constructivo y en el diseño se enmarcaría en un nuevo modelo urbano que exalta la belleza pero, más aún, es el propio movimiento el que al luchar por la permanencia en ese espacio apela a la belleza y la cultura como un modo de tender lazos y puentes con los vecinos de la zona. Thomasz argumenta

sólidamente que el derecho a la vivienda no estaría garantizando por sí mismo el derecho a la ciudad cuando la belleza ha devenido en un componente central para acceder y estar en la ciudad. La contribución de Daniela Soldano, que oficia como cierre de esta primera sección del libro, se inquieta por la tramitación subjetiva de las transformaciones en los modos de integración social y laboral. Particularmente, se detiene en el análisis de las maneras de habitar la periferia en relación con la calidad de ciudadanía que suponen. La autora localiza su trabajo en el distrito de José C. Paz, distante a 48 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires, para enfocarse en las movilidades cotidianas de los cartoneros a través del sistema ferroviario, afirmando que las intervenciones estatales producen efectos de relegación urbana y diferenciación entre quienes habitan la misma periferia.

La segunda sección del libro se denomina “Fronteras urbanas y límites sociales”, y en ella se exploran barrios centrales y periféricos para desbordar la propia distinción entre centro y periferia. Las contribuciones que componen este apartado analizan los umbrales físicos y simbólicos involucrados en la segregación socio-espacial, tanto en su fijeza como en su variabilidad.

El capítulo de Francisca Márquez, que inicia esta sección, se interroga por las fronteras múltiples de la ciudad segregada y sus implicancias en términos de construcción de identidades. El desafío de este trabajo es comprender de manera conjunta movimiento y arraigo; discontinuidad

y flujo; regulación uniformizada y diversidad. Para ello, la autora se basa en su estudio etnográfico en la Chimba, Santiago de Chile, zona construida desde la época colonial sobre una de las márgenes del Río Mapocho que vino a convertirse en contrapunto, a la vez que co-sustancia, de la ciudad regular. Márquez sumerge al lector en sonidos, colores, movimientos, mercados, calles, cruces y puentes para dar cuenta del arraigo y de las ligazones translocales y transnacionales, redefiniendo de ese modo la noción de frontera en su acepción de discontinuidad y desconexión. Por su parte, el trabajo de Ramiro Segura propone un análisis comparativo de dos espacios segregados social y espacialmente, uno en el Gran La Plata -provincia de Buenos Aires- y otro en el partido de San Martín -zona norte del conurbano bonaerense-, tal es el caso de la villa La Cárcova. El autor explora detenidamente las operaciones de simbolizar y habitar el espacio urbano, siguiendo sutilmente las oposiciones dentro/fuera, interior/exterior, público/privado, arriba/abajo, ir/venir, salir/entrar. La apuesta de Segura consiste en identificar los límites, las marcaciones, las separaciones pero también los modos en que los diferentes ámbitos se comunican y se relacionan, siendo nodales en ese sentido las actividades de producción y reproducción de la vida. Seguidamente, la contribución de Marluci Menezes apunta a desentrañar cómo los contextos históricos se inscriben en el mapa de la ciudad contemporánea, tomando como eje de su análisis los barrios tradicionales de la Ciudad de Lisboa -Portugal- y priorizando un enfoque de uso,

apropiación y representación del espacio. Los barrios, dirá la autora, son territorios con contornos socio-espaciales flexibles y maleables, rastreables en la experiencia fenomenológica de la vivencia del espacio público local. Cerrando esta sección, se ubica el capítulo de Francisca Pérez, que aborda la segregación a través del proceso de suburbanización de Santiago de Chile entre las décadas del 30 y 60 del siglo XX. La autora sostiene de manera creativa que lo doméstico se constituye en el sitio clave a partir del cual se puede dar cuenta de la configuración de la segregación urbana y residencial, ya que allí se procesan tanto las desigualdades de género como las de patronazgo. El análisis se nutre de la perspectiva de los habitantes de un barrio de elite, El Golf, así como de semanarios femeninos y de una publicación consagrada a divulgar la labor de los municipios.

En su totalidad, los análisis que componen esta obra bosquejan las maneras en que los sujetos lidian cotidianamente el habitar espacios segregados o, más aun, producen diferencialmente formas de segregación socio-espacial. Entre las numerosas y auspiciosas contribuciones que contiene esta edición, me interesaría detenerme en aquellas ligadas a aspectos metodológicos y a lo que denomino economía(s) política(s) del espacio.

El ejercicio de una perspectiva socio-antropológica es sumamente meritorio puesto que sitúa al lector en un mundo de imágenes, sonidos, cuerpos, pensamientos y olores que suele quedar relegado en enfoques cuantitativos

sustraídos de la práctica humana. A lo largo de los capítulos, el lector podrá participar vívidamente de las entrevistas efectuadas por Girola, apreciando cómo los entrevistados visualizan la situación de entrevista como una posibilidad entre otras para diferenciarse de los “otros indeseables”. Se compenetrará con la explosión de colores de las fachadas de las viviendas, de los festivales culturales y de las ferias de comida típica que registra Thomasz como parte de la estrategia de embellecimiento de un movimiento de desocupados para permanecer en la ciudad. Observará la fila de cartoneros y trabajadores informales que diariamente abordan trenes que comunican la Ciudad de Buenos Aires con zonas distantes en la periferia, percibiendo el vértigo que implica saltar de un tren en cuasi-marcha para ahorrar tiempo y gastos de movilidad, situación cotidiana que retrata con destreza Soldano. Caminará por la Chimba, en Santiago de Chile, a través de ferias, mercados y viviendas, similarmente a como caminó Márquez. “Entrará” con Segura al “fondo” del barrio La Cárvoa donde verá a cartoneros clasificando sus materiales entre gallinas que cruzan los pasillos. Seguirá el paseo de las *nanas* con los niños de la elite de Santiago de Chile, mujeres que desde un lugar subordinado configuraron el espacio público de los suburbios, según advierte Pérez.

El lector, entonces, apreciará el mundo de la vida. Como sostuvo el admirable historiador inglés E. P. Thompson (1995), al considerar la acción política de la multitud, los cuadros, los flujos y los diagramas, propios de enfoques cuantitativos, suelen sustentarse en un

reduccionismo económico que elimina las complejidades de la motivación humana. Las personas frecuentemente se incorporan en el registro mediante una visión espasmódica, que interpreta sus acciones como respuesta a estímulos externos -el hambre, el aumento de los precios, etcétera-. Traducido a nuestro terreno, en las series cuantitativas las personas se incorporan como simple percepción de fenómenos objetivos -la segregación-. A diferencia, los autores de esta obra recuperan la complejidad de la acción humana y advierten que la segregación solo constituye el punto de partida, no el de llegada, para comprender cómo los sujetos se relaciona, viven, habitan, luchan, trabajan, reproducen y transforman, y cómo ese ensamble de acciones da forma al propio espacio.

Este volumen también muestra que la segregación no implica desconexión entre partes que se suponen homogéneas. Y es en este punto donde vuelve a aparecer el sujeto en su inmensa creatividad política y social para desbordar las fronteras. Son los sujetos los que ligan y desligan, según la hermosa frase de Simmel que trae Segura en su capítulo, es decir, quienes fijan fronteras y límites, a la vez que producen puntos de fuga, de movimiento y circulación.

La capacidad de los sujetos para fijar y desbordar límites, que muestran los capítulos reunidos en esta obra, sintoniza con aquellas teorizaciones que cuestionan representaciones dominantes del espacio sustentadas en nociones de quiebre, ruptura y disyunción, las cuales producen la imagen (cartográfica) de un espacio dividido y discontinuo, ocupado

por entidades discretas -cultura, nación, Estado- (Gupta y Ferguson, 2008; Serje y Salcedo Fidalgo, 2008). La visibilidad que cobraron movimientos poblacionales asociados al funcionamiento de un modelo flexible de acumulación de capital (Harvey, 1990; Jamenson, 1994) -migrantes, refugiados, exiliados, nómades, elites comerciales y profesionales transnacionales, etcétera (Scott, 1998; Gupta y Ferguson, 2008)-, cimentaron propuestas analíticas orientadas al estudio de espacios interconectados jerárquicamente, atendiendo a las imaginaciones de lugar vinculadas con la espacialización de la economía capitalista. Así, los procesos de construcción de lugar encarnan transformaciones económicas y políticas globales de los lugares vividos, obligando a preguntarse por quienes cuentan con el poder para convertir espacios interconectados en lugares y cómo los mismos son disputados (Gupta y Ferguson, 2008; Salcedo Fidalgo y Zeiderman, 2008).

La recuperación del papel activo de los sujetos también tensiona la separación de la modernidad entre dominios de la vida como el económico, el político, el ocio, el trabajo, la producción y la reproducción. Las contribuciones del volumen retratan mixturas antes que separaciones, como la maleabilidad de los espacios en la Chimba de acuerdo al ritmo de actividades diarias ligadas a ferias, reparaciones y mercados o las viviendas de La Cárvoa como lugares también de clasificación y acopio de material recolectado. Esta imbricación de la economía en la vida cotidiana permite renovar la mirada sobre la

forma en que los sujetos forjan su agencia política en sus vínculos con el espacio. Al respecto, Chatterjee (2011) plantea que buena parte de las poblaciones toman parte de lo político en cuanto sujetos de las políticas de gubernamentalidad, templando su agencia política en los intentos por vivir y trabajar. El lector apreciará estos intentos por vivir y trabajar en cada uno de los capítulos, particularmente notará como los mismos dan forma al espacio a través de un abanico que contiene en simultáneo prácticas de adaptación, evitación, contorneo, repliegue, organización colectiva y demanda pública.

La relación entre homogeneidad y heterogeneidad es otro de los puntos a destacar en el cuerpo analítico de esta edición. Entiendo que algunos capítulos muestran cómo la ciudad regular produce sus propios márgenes, los cuales contienen la diversidad, el desorden, el flujo y el movimiento, mientras que otros advierten cómo la planificación urbana funcionalista y racionalista lejos de anular la diferencia la reaviva en otros términos. De este modo, es posible radicalizar la consideración de la relación entre homogeneidad/heterogeneidad, orientando este par categorial hacia una dialéctica que tome distancia de la imagen de Estado como forma administrativa de organización política racionalizada. En esta línea, el deterioro de un complejo habitacional o la creación de márgenes y periferias no indicarían simplemente la ausencia del Estado, sino que representarían signos de la permanente refundación del Estado sustentada en nociones de

racionalidad, orden e impersonalidad. Es aquí que retomo la reflexión de Das y Poole cuando sostienen que “(...) Una antropología de los márgenes ofrece una perspectiva única para comprender al estado, no porque capture prácticas exóticas, sino porque sugiere que dichos márgenes son supuestos necesarios del estado, de la misma forma que la excepción es a la regla” (Das y Poole, 2008: 20). La heterogeneidad que retratan los estudios de segregación socio-espacial no se compondría de partes homogéneas desconectadas, sino que representaría una dimensión de la dialéctica cotidiana de afirmación del poder encarnado en el Estado en su capacidad para instaurar el orden sobre sus márgenes, los cuales son imaginados como lugares de desorden, relegación, diversidad y peligrosidad.

A lo largo de las páginas, los autores restituyen a personas de carne y hueso, quienes en sus luchas cotidianas por vivir y trabajar van conquistando escalonadamente el derecho a permanecer en la ciudad. Esto nos sugiere que el derecho a la ciudad no es sólo una consigna autoevidente que anima foros internacionales y la vida de muchos movimientos sociales, puesto que también es la construcción cotidiana que laboriosamente ejecutan las personas en sus múltiples conexiones para vivir en la ciudad.

El libro dejará al lector imágenes vívidas que testimonian la persistencia de la desigualdad social, encarnada en personas y marcada en el espacio. Al mismo tiempo, abrirá la puerta para advertir la complejidad de las formas de acción humana inscriptas en las economías políticas del espacio.

Bibliografía

CHATTERJEE, Pryam (2011): “La política de los gobernados”, en *Revista Colombiana de Antropología*, Volumen 47 (2), pp. 199-231.

DAS, Veena Y POOLE, Deborah (2008): “El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”, en *Cuadernos de Antropología Social*, 27: 19-52.

GUPTA, Akhil Y FERGUSON, James (2008): “Más allá de la ‘cultura’: Espacio, identidad y las políticas de la diferencia”, en *Revista Antípoda* N° 7, julio-diciembre de 2008, pag. 233-256.

HARVEY, David (1990): *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*: Buenos Aires: Amorrortu

JAMENSON, Fredric (1994): *El posmodernismo o lógica cultural del capitalismo avanzado*. Buenos Aires: Paidós

SALCEDO FIDALGO, Andrés Y ZEIDERMAN, Austin (2008): “Antropología y ciudad: Hacia un

análisis crítico e histórico”, en *Revista Antípoda* N° 7, julio-diciembre de, pp. 63-97

SCOTT, James (1998) *Seeing Like a State. How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven y Londres: Yale University Press

SERJE, Margarita y SALCEDO, Andrés (2008) “Presentación: antropología y etnografía del espacio y el paisaje”. En *Revista Antípoda*, N° 7, julio-diciembre, 9-11

THOMPSON, Edward P. (1995): *Costumbres en común*. Barcelona. Crítica.

Un intenso recorrido por la fabricación plural de la ciudad

Reseña De Saint Pierre, Caroline (2014). *La fabricación plural de la ciudad. Decisores y ciudadanos en Cergy-Pontoise 1990-2000*. ESPEJO, Miguel (traducción). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Antropofagia

Romina Olejarczyk

Lic. En Trabajo Social (UBA) y Mag. En Políticas Sociales (Flacso).
Becaria Doctoral Tipo II del Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas (CONICET)

Área de Estudios Urbanos(IIGG-UBA).

Participa en la Red Internacional de Equipos de Investigación
CONTESTED CITIES.

romi_olejar@yahoo.com.ar

En este libro, Caroline de Saint Pierre se propone realizar un relato acerca de la experiencia de habitar un sector de la periferia parisina planificado como una Ciudad Nueva. Como bien señala Michelle de La Pradelle en el prefacio a la edición francesa, la autora se concentra en analizar los modos en que se produce la ciudad y no tanto en preguntarse lo que la ciudad es. En este sentido, la autora se centra en analizar de qué manera se ha fabricado –y fabrica día a día- la vida en Cergy-Pontoise. Este libro es, entonces, “una reflexión sobre las condiciones sociales y simbólicas necesarias y suficientes para que haya ciudad, para producir este género de efecto social que nosotros llamamos una ciudad.” (de Saint Pierre, 2014: 13). En esta producción plural de la ciudad intervienen múltiples actores: desde los urbanistas y arquitectos hasta los ciudadanos que la habitan: “La ciudad aparece así como el efecto de un conjunto de operaciones muy diversas

en sus principios y en sus medios (...) la ciudad es siempre a la vez obra de sus autores y el efecto social de las interacciones de aquellos que viven allí. Sus autores intencionalmente le han dado un sentido que sus habitantes reinvesten o reinventan a su manera.” (de Saint Pierre, 2014: 13-15). Desde una perspectiva etnográfica, la autora aborda los modos en que los distintos actores retoman los principios que conforman una ciudad y los reinventan en su experiencia diaria de habitarla. Para ello, de Saint Pierre realizó un trabajo de campo a lo largo de la década del '90 y se enfocó, en sus propias palabras, en describir “lo que pasa día a día, lo banal, lo común” de la vida cotidiana en la ciudad.

En la primera parte, denominada “La construcción simbólica de los espacios”, la autora reconstruye –a lo largo de los 3 capítulos que la conforman– el relato público acerca de la experiencia de

construcción de las denominadas Ciudades Nuevas, en tanto política de producción de ciudad que el Estado llevó a cabo hacia fines de la década del 60, como oposición al fracaso de la política de construcción de grandes conjuntos urbanos en París. En primer lugar, retoma el relato fundador de esta política pública, que da cuenta de una doble intencionalidad: salvar a la capital parisina y hacer desaparecer el suburbio, evitando la construcción de “ciudades dormitorio”; y en la cual la mediatización ha sido clave en la construcción identitaria de estos proyectos urbanos. La construcción, en particular, de la Ciudad Nueva de Cergy-Pontoise, implicó que el Estado estableciera arbitrariamente la nueva utilización de tierras que hasta entonces estaban en manos de agricultores. La autora nos muestra cómo estos actores se opusieron al nuevo proyecto, así como se adaptaron ciertas actividades culturales pre-existentes, como las festividades. Luego, la autora se adentra en lo que identifica como el “espíritu pionero” de los primeros habitantes de estas ciudades nuevas; la fabricación de la ciudad “verde y azul”, en la cual la naturaleza le brinda a la Ciudad Nueva un rasgo identitario, y la metáfora del cuerpo humano para comprender a estas ciudades, en la cual se la asimila a un niño que crece y atraviesa distintas edades que conllevan un tiempo de maduración. Asimismo, de Saint Pierre da cuenta de cómo la Ciudad Nueva ha sido concebida como un universo plural, en el cual los ciudadanos pueden elegir el tipo de hábitat en el que desean vivir, dado que su concreción implicó que se abriera la convocatoria a diversos

arquitectos, quienes desarrollaron diferentes propuestas.

Hacia el capítulo tres, de Saint Pierre se enfoca en la construcción del sector conocido como Cergy-Saint Christophe, que se construyó a partir de los años 80 y a lo largo de 15 años. Aquí las nociones de “ciudad tradicional” –así como la de “pueblo” – teñirán los modos de concebir a este sector de Cergy, en un intento mediatizador por oponer estas experiencias a los viejos conjuntos urbanos y construirlas como “un nuevo arte del bien vivir”, un signo característico del imaginario urbano de los 80. Sin embargo, apenas unos años después de los comienzos de su construcción, este sector de Cergy comenzó a ser comprendido como un “guetto” dentro de la Ciudad Nueva. La autora analiza los motivos de fondo involucrados en este imaginario urbano, en el cual opera fuertemente el estereotipo de suburbio-jóvenes-delinuencia. Hacia el final, la autora afirma que encontró modos tan diferentes de habitar este barrio, que llegó a preguntarse si sus habitantes hacían referencia al mismo. Cergy-Saint-Christophe será entonces el campo de su análisis en los capítulos siguientes. En particular, le interesa analizar el centro de este barrio, y puntualmente, la calle de la Abundancia y la Plaza del Mercado.

En la segunda Parte, denominada “Perspectivas de ciudad, perspectivas de vida entre los jóvenes de Cergy-Saint-Christophe”, de Saint Pierre se enfoca en aquel grupo de actores en quienes se aunaban todos los temores al momento en que comenzara su trabajo de campo: “los jóvenes del barrio”. En los cinco

capítulos que conforman esta parte, la autora comienza por contarnos cuáles han sido las condiciones de inicio de su trabajo de campo y comparte algunas reflexiones acerca del lugar de la etnóloga. Luego, se adentra en diversos aspectos que hacen a la experiencia de habitar el barrio por parte de un grupo de jóvenes que usualmente ocupan espacios en la Plaza del Mercado y que son vistos por los actores adultos como *outsiders*. Aquí nos cuenta cómo estos actores despliegan procesos de identificación en relación al interior y el exterior del barrio, pero también entre los mismos jóvenes de los distintos sectores. Luego, la autora se concentra en reconstruir el contexto desde el cual estos actores relatan su experiencia de habitar a través de la transcripción de secuencias de entrevistas más extensas y a partir de la selección de seis jóvenes dentro de su universo de estudio. Hacia el final de este apartado, de Saint Pierre reconstruye aquellos relatos que dan cuenta del modo singular en que este grupo de actores retoma los ideales de las Ciudades Nuevas, y cómo estas son definidas a partir de la polarización campo-ciudad, en una estrategia por presentarse ellos mismos como actores “modernos”. Los lugares “muertos” en oposición a los “animados” y la posibilidad de “movimiento” serán parte de este universo de significados, adquiriendo especial valoración los espacios urbanos de animación y consumo. Por otra parte, la autora afirma que los lugares en los cuales estos jóvenes construyen una pertenencia tendrían que ver con los “no lugares”, en el sentido de Marc Augé, es decir, aquellos lugares que les permiten percibir una relativa neutralidad y que

se les presentan como pertenecientes al mundo globalizado, y de los cuales se participa a través de la tecnología y consumos disponibles a escala planetaria. Otro hallazgo interesante de *La fabricación plural de la ciudad* lo constituye aquella sección en la cual se narra el modo en que estos jóvenes significan su mundo a través del prisma del color de piel y su identificación con la cultura negra norteamericana. Las prácticas culturales y deportivas (como el básquet, el rap y la vestimenta a través de ciertas marcas de indumentaria), forman parte de una construcción identitaria que se corresponde con una estrategia de visibilidad social, teñida de reconocimiento y éxito, que los distancia de su pertenencia a países subdesarrollados. A modo de cierre, de Saint Pierre afirma que el seguimiento de un grupo de jóvenes del barrio, a lo largo de varios años, le ha permitido dar cuenta de los procesos a través de los cuales estos actores producen ciertas categorías de percepción que les posibilitan construir una imagen del espacio que habitan, y en este proceso se construyen ellos mismos como actores de la ciudad.

La tercera parte del libro –denominada “Ciudadánías plurales en Cergy-Saint Christophe” –comienza con un recorrido por las percepciones y usos diferenciados de un espacio al interior del barrio: el centro. Las experiencias que atraviesan estos relatos llevan a la autora a afirmar que “las vivencias del espacio del centro de Saint-Christophe oscilan entre el catastrofismo y el entusiasmo” (de Saint Pierre, 2014: 281). No obstante, la autora también

identifica un espacio acerca del cual se genera cierto consenso en cuanto a los usos y percepciones: el mercado. Es interesante destacar aquí el modo en que el mercado se constituye como un espacio que excede lo físico y que impregna a los sujetos que lo atraviesan cotidianamente. Las palabras de una entrevistada sintetizan esta experiencia: “incluso si no vamos al mercado, el mercado viene a nosotros” (Ibíd., 2014: 285). Pero además, en el espacio del mercado pareciera que todas las diferencias sociales y culturales no operan, como sí lo hacen en los espacios residenciales. Hacia el final de su recorrido, *La fabricación plural de la ciudad* recupera la experiencia de las múltiples asociaciones que realizan actividades en la denominada Casa del barrio. Allí se identifican cuáles son las motivaciones que llevaron a ciertos actores a conformar estas asociaciones, su definición de esta motivación en términos de un “feeling”, en qué aspectos legitiman su razón de ser y convocan a la población interesada, así como de qué modo se diferencian de otras formas organizativas previas y que se correspondían con una ideología más característica de la década del 70 (período de inauguración de los primeros barrios en Cergy). Este recorrido permite afirmar a la autora que “compartir un mismo marco residencial no es creador en sí de una pertenencia común.” (de Saint Pierre, 2014: 327). En efecto, estas organizaciones se presentan como desterritorializadas porque no se crean en relación a sectores del barrio, sino que convocan público de distintos territorios, por lo cual “ellas son una manera de referirse a la ciudad más

como un estado de ánimo que como espacio geográfico” (Ibíd., 2014: 351).

Luego de un extenso y grato recorrido, la flamante traducción de este ensayo – originalmente publicado en París, en el año 2002 - culmina su trayecto ofreciendo algunas reflexiones penetrantes. En primer lugar, queda claro que la fabricación del objeto ciudad nos excede en tanto actores, dado que surge de procesos que no están exclusivamente bajo el control ni de quienes planifican la ciudad ni de quienes la habitan. El análisis de las prácticas urbanas da cuenta de cómo los actores significan los espacios cotidianos y en este proceso los ordenan, fragmentan y diferencian. Y esta clasificación puede percibirse teñida por los ideales que fundamentaron la construcción de la Ciudad Nueva. La referencia a este cuadro simbólico les permite, a los ciudadanos que habitan esta Ciudad, reproducir la diferenciación al respecto de los viejos conjuntos urbanos, “las barriadas”, “el conurbano”, en algunos casos enfatizando la referencia a la naturaleza.

En resumen, los posicionamientos al respecto de la construcción de una Imagen de ciudad son muy diferentes entre los ciudadanos pero además, una misma persona puede condensar múltiples voces y prácticas acerca del espacio urbano, y todas ellas contribuyen en su producción. “Estos posicionamientos diversificados de los ciudadanos, ellos mismos atravesados por diferentes escenarios sociales, cuestionan la concepción de objetos urbanos como marco preestablecido en el cual los habitantes vendrían a

fundirse pasivamente y, por otra parte, a reconocerse positiva o negativamente.(..) La narración de los individuos se constituye a partir de una narración oficial, pero que ella misma hace evolucionar, contribuyendo así a coproducir la ciudad actual. ” (de Saint Pierre, 2014: 354 y 357).

La *fabricación plural de la ciudad* es, sin dudas, un impecable trabajo etnográfico que logra dar cuenta del complejo modo en que la ciudad es construida entre todos cotidianamente y, por lo tanto, una lectura obligatoria para aquellos a quienes les apasiona comprender los procesos de producción de la ciudad desde la perspectiva de los múltiples actores que la recorren, vivencian y significan día a día.

Bibliografía

DE SAINT PIERRE, Caroline (2014). *La fabricación plural de la ciudad. Decisores y ciudadanos en Cergy-Pontoise 1990-2000*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Antropofagia. ESPEJO, Miguel (traducción).